



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL AREA DE CALIDAD EDUCATIVA

CARACTERIZACION DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO

Elaborado por:

EQUIPO ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

ADELAIDA CUELLAR BAHAMON, Líder Calidad Educativa

FRANCELINA CASAS, Profesional Universitario

Gestión de la Evaluación Educativa

STRELA MORALES GRILLO, Profesional Universitario Mejoramiento Continuo

MARIA CRISTINA SANCHEZ MURCIA, Profesional Universitario Mejoramiento Continuo

PITALITO - HUILA ACTUALIZADA NOVIEMBRE 2018

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

TABLA DE CONTENIDO

1 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- 1.1.1 Extensión
- 1.1.2 Clima
- 1.1.3 División Política
- 1.1.4 Zonas Educativas y Total de Establecimientos Educativos
- 1.1.5 Georeferenciación de Establecimientos Educativos

1.2 ASPECTO SOCIOECONÓMICO

- 1.2.1 Estrato Socioeconómico
- 1.2.2 Voluntad Productiva de la Región
- 1.2.3 Estado de Desarrollo de la Región

1.3 ASPECTO DEMOGRÁFICO

- 1.3.1 Población Total
- 1.3.2 Población grupos étnicos, población con necesidades educativas especiales y vulnerables.
- 1.3.3 Población por fuera del sistema educativo
- 1.3.4 Primera Infancia

1.4 ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

- 1.4.1 Misión
- 1.4.2 Visión
- 1.4.3 Objetivos
- 1.4.4 Valores
- 1.4.5 Estructura Orgánica

2 COBERTURA

2.1 OFERTA EDUCATIVA

- 2.1.1 Proyección de cupos por Instituciones educativas
- 2.1.2 Proyección de cupos por comunas y corregimientos
- 2.1.3 Metodologías o proyectos que atienden la cobertura para población especial
- 2.1.4 Otros indicadores.

2.2 ESTRATEGIAS DE AMPLIACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SOMOS PITALITO TERRITORIO IDEAL”.

2.3 POLITICAS NACIONALES

- 2.3.1 Gratuidad de la Educación
 - 2.3.1.1 Distribución de los recursos de gratuidad
- 2.3.2 Modelos Educativos
 - 2.3.2.1 Modelos tradicionales
 - 2.3.2.2 Modelos Flexibles
- 2.3.3 Campañas en Medios de Comunicación
 - 2.3.3.1 “Todos estudiando para un Territorio Ideal”
- 2.3.4 Programas de apoyo del sector privado
 - 2.3.4.1 Inversión Sector Solidario

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- 2.3.5 Matricula de estudiantes y población atendida en el año 2018
- 2.3.6 Matrícula Oficial
- 2.3.7 Indicadores de Eficiencia interna del sector
 - 2.3.7.1 Cobertura
 - 2.3.7.2 Tasas de cobertura del Municipio de Pitalito
 - 2.3.7.2.1 Matricula Para Cobertura Bruta
 - 2.3.7.2.2 Porcentaje de cobertura bruta
 - 2.3.7.3 Tasas de Cobertura neta del Municipio de Pitalito
 - 2.3.7.3.1 Matriculas para coberturas netas
 - 2.3.7.3.2 Porcentaje de coberturas netas
- 2.3.8 Población en edad escolar
- 2.3.9 Evolución de la matricula por grados

3 CALIDAD

- 3.1 EVALUACION
 - 3.1.1 Evaluación de estudiantes
 - 3.1.1.1 Evaluaciones internas
 - 3.1.1.2 Evaluaciones Externas
 - 3.1.1.2.1 Pruebas saber 3°.
 - 3.1.1.2.2 Pruebas Saber 5°.
 - 3.1.1.2.3 Pruebas Saber 9°.
 - 3.1.1.2.4 Pruebas Saber 11°
 - 3.1.1.2.5 Índice Sintético de Calidad
 - 3.1.2 Evaluación Docente
 - 3.1.2.1 Objetivos
 - 3.1.2.2 Caracterización Docentes del Municipio de Pitalito
 - 3.1.2.3 Análisis de resultados de la Evaluación Docente
- 3.1.3 Autoevaluación institución

3.2 ESTÁNDARES

- 3.2.1 Instituciones Educativas con PEI actualizado especialmente en la Gestión Académica
- 3.2.2 Currículos y Planes de Estudio
- 3.2.3 Uso Pedagógico de los Contenidos en las Prácticas de Aula y Estrategias Metodológicas del Aula

3.3 GESTIÓN

- 3.3.1 Planes de Mejoramiento
- 3.3.2 Plan de Apoyo al Mejoramiento
- 3.3.3 Experiencias Significativas

3.4 FORMACIÓN DE DOCENTES

- 3.4.1 Comités Territoriales de Formación
- 3.4.2 Diagnostico de Necesidades de Formación
- 3.4.3 Ejecución de Programas
- 3.4.4 Seguimiento y Evaluación de Programas

3.5 MEDIOS Y TECNOLOGIAS INNOVACIÓN

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- 3.5.1 Relación de Computador por Alumno
- 3.5.2 Conectividad: Tipo y Cobertura
- 3.5.3 Instituciones con Laboratorios
- 3.5.4 Medios Impresos
- 3.5.5 Medios Audiovisuales
- 3.5.6 Bibliotecas
- 3.5.7 Portales
- 3.5.8 Página WEB

3.6 BILINGÜISMO

- 3.6.1 Diagnóstico
- 3.6.2 Actividades de Formación Realizadas
- 3.6.3 Dotaciones

3.7 PROYECTOS TRANSVERSALES

- 3.7.1 Competencias Laborales
- 3.7.2 Educación Para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía
- 3.7.3 Educación en Derechos Humanos
- 3.7.4 Utilización del Tiempo Libre
- 3.7.5 Medio Ambiente

4.1 PLANTA DOCENTE

- 4.1.1 Planta Aprobada
- 4.1.2 Perfiles

4.3 FINANCIACIÓN DEL SECTOR

- 4.3.1 Asignación y Ejecución Gastos de Funcionamiento
- 4.3.2 Asignación y Gasto Recursos de Calidad
- 4.3.3 Otras Fuentes

4.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- 4.4.1 Sistemas de Información Utilizados por la Secretaría de Educación
- 4.4.2 Registro de Aliados Estratégicos

4.5 PLAN SECTORIAL

- 4.5.1 Articulación
- 4.5.2 POA

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

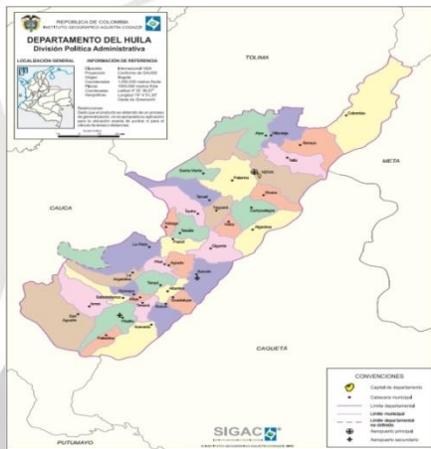


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Secuencia de la ubicación geográfica del municipio de Pitalito
Localización del departamento de Huila



Localización del municipio de Pitalito en el departamento del Huila



1.1.1 EXTENSIÓN

Pitalito está ubicado al sur del Departamento del Huila sobre el Valle del Magdalena y en el vértice que forman las cordilleras central y oriental a 1.318 mts sobre el nivel del mar y a unos 188 Km de la Capital del Huila. Es considerado la Estrella Vial del Surcolombiano por su localización estratégica, que permite la comunicación con los Departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo. Extensión total: 666 Km².

Al Norte con los municipios de Timaná, Elías y Salado blanco, al Occidente con los municipios Isnos y San Agustín, al Sur con el municipio de Palestina y al Oriente con el municipio de Acevedo

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

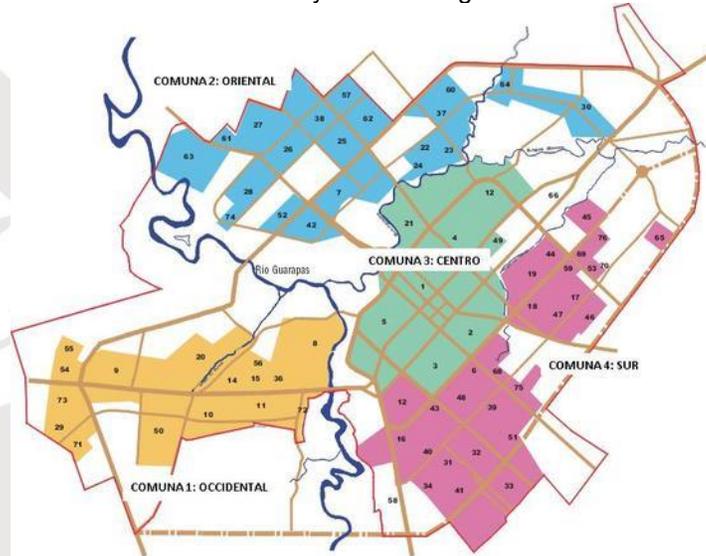
El tamaño de su población de acuerdo con el último censo DANE 2005, en total del Municipio es de 109.375 habitantes, distribuidas 64.082 en el área urbana y 45.293 en el área rural.

1.1.2. CLIMA

Su clima es húmedo con variaciones térmicas durante todo el año, predominando así el clima templado entre unos 18 a 21 °C. Hacia la mitad del año en los meses de mayo, junio y julio se presenta un periodo húmedo moderado, alcanzando así temperaturas hasta de 12 a 14 °C

1.1.3. DIVISIÓN POLÍTICA

Se encuentra distribuido en cuatro comunas y ocho corregimientos:



COMUNA 1: OCCIDENTAL
COMUNA 2: ORIENTAL
COMUNA 3: CENTRO
COMUNA 4: SUR

COMUNAS:

Comuna Uno: También conocida como la comuna nor-occidental agrupa los barrios Las Américas, Los Pinos, Cristo Rey, Altos del Magdalena, Primero de Mayo, Porvenir, Cálamo, Villa Matilde, Simón Bolívar, Villa del Prado, Rodrigo Lara Bonilla, San Mateo, Las Acacias, Popular, Cálamo Primera Etapa, Barrio la Inmaculada, Los Cristales 2, 3, 4 y 5 etapa, Brisas del Guarapas, Santa Mónica, Tequendama, Divino Niño y Ciudad de Laboyos.

Dentro de esta comuna se encuentran ubicadas varias instituciones educativas como La Institución Educativa Municipal Normal Superior, la Institución Humberto Muñoz Ordoñez y el colegio Nacional, este último además considerado como uno de los mejores colegios del departamento. También está ubicada en esta comuna la Plaza de mercado Mayorista de la Ciudad y la Villa Olímpica.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



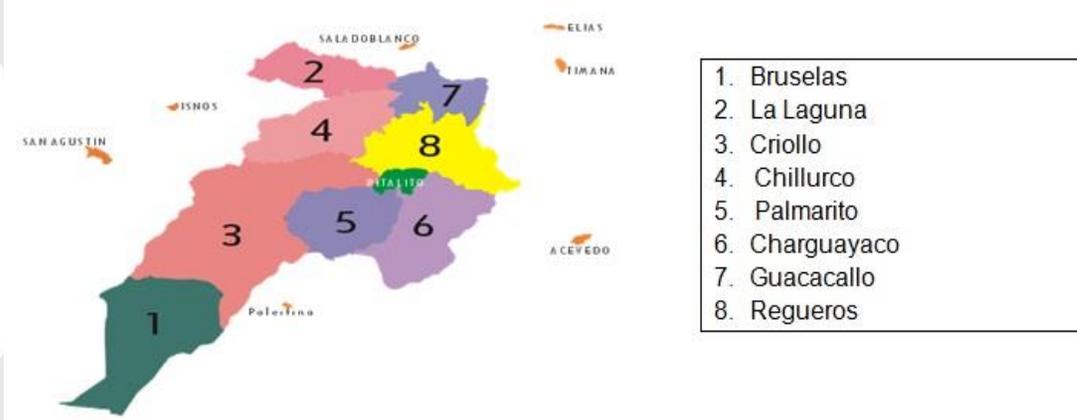
	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Comuna Dos: Es llamada la comuna nororiental, en esta se encuentran los barrios Villa Sofía, Antonio Naranjo, Cambulos, Los Andes, Los Lagos, Paraíso, Los Rosales, Villa Catalina, Manzanares, León Trece, Los Nogales, San Rafael, Timanco, San Andrés, Las Villas, Venecia, La Pradera, Prados del Norte, Los Cedros, Bosques de la Riviera, El Portal I y II, San Miguel, Quintas de San Luis, Las Margaritas, Bosques del Pinar. Dentro de esta comuna se encuentran ubicados el Colegio Liceo Andaki, El Colegio Laboyos, El San Juan Bosco y La Universidad Surcolombiana Sede Pitalito.

Comuna Tres: En esta comuna se encuentran los barrios Centro, Aguablanca, Quinche, Sucre, Trinidad, Colinas de la Primavera, San Antonio, Los Guadales, Los Ocobos, Entre Avenidas. Es donde está ubicado el micro centro de la ciudad, las principales oficinas y el sector comercial, La Alcaldía Municipal, El Hospital Departamental San Antonio, El Palacio de Justicia, El Cuerpo de Bomberos, El Colegio la Presentación y el nuevo Metro.

Comuna Cuatro: Es también llamada Barrios Unidos del Sur, aglomera los barrios Libertador, Centro Solarte, El Jardín, Panorama, Siete de Agosto, La Alquería, La Virginia, Antonio Nariño, Aldea la Libertad, Colinas de la Terraza, Villa Café, conjunto residencial Gaviotas, Villa Consuelo, La Isla, Madelena. Dentro de esta comuna se encuentra el Coliseo de Ferias y Espectáculos, el Centro Artesanal, la Institución Educativa Montessori y el Centro Comercial Gran Plaza San Antonio, la Zona Rosa (Pitalito)

CORREGIMIENTOS:



La localización, límites y descripción física del municipio de Pitalito, fue tomada de la Monografía “Pitalito, Estrella Vial del Surcolombiano” año 2006., las características del municipio fue tomada del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019).

1. BRUSELAS: integrado por las veredas El Cedro, Monte Cristo, Villa Fátima, Cristalina, El Encanto, El Diamante, El Mesón, Holanda, Campo Bello, La Palma, Cabuyal del Cedro, Cabeceras, Cerritos, Guandinosa, Hacienda Bruselas, Bombonal, Miraflores, El Palmito, Porvenir, La Esperanza, El Pencil, El Carmen, Primavera, Esmeralda, Lomitas, Bruselas, Santafé, Las Brisas, Kennedy, Alto de la Cruz, Puerto Lleras y Normandía.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz	
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

2. LA LAGUNA: Integrado por las veredas: Arrayanes, La Laguna, Remolinos, El Bombo, Siete de Agosto, La Florida, La Unión, La Laguna Verde, El Mirador, La Manuelita

3. CRIOLLO: Integrado por las veredas: El Cabuyo, Versalles, Albania, La Castilla, Palmar de Criollo, Ingalí, Criollo, El recuerdo, Palmeras, Líbano, Jardín, Contador, Rincón de Contador, Hacienda de Laboyos, San Francisco, Santa Inés, Llano Grande, Camberos, El Maco, El Limón.

4. CHILLURCO: integrado por las veredas: El Chircal, Vegas de Alumbre, La Paz, Barzalosa, El Rosal, Miravalles, Cálamo, La Meseta, Aguadas, Risaralda, Las Granjas, Filo de Chillurco, El Danubio, El Pedregal, Monte Bonito, Girasol, Chillurco, Cristo Rey y Altos del Magdalena.

5. PALMARITO: Integrado por las veredas: Lucitania, Betania, San Martín, Tabacal, Santa Rosa, Los Andes, Cafarnaúm, El Diviso, Vista Hermosa, Palmarito.

6. CHARGUAYACO: Integrado por las veredas: Costa Rica, Divino Niño, Honda Porvenir, Paraíso Charguayaco, Charguayaco, Macal, Santa Rita, El Triunfo, Zanjones, Bella Vista, Higuera, Terminal, Resinas, Laureles, Barranquilla, La Estrella.

7. GUACACALLO: Integrado por las veredas: Guacacallo, Buenos Aires, El Tigre, Las Colinas, Paraíso la Palma, Monserrate.

8. REGUEROS: Integrado por las veredas: Regueros, La Sibila, Raicitas, Acacos, Anserma, Nueva Zelanda, Corinto, La Coneca, La Parada, La Reserva, Guamal, Agua Negra, Charco del Oso, Cabaña de Venecia, San Luís, Mortiñal, Montañita, La Calzada.

1.1.4. ZONAS EDUCATIVAS Y TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS – COBERTURA-

El municipio de Pitalito tiene en 2018 una población según cifras de proyección DANE de 130.716 habitantes distribuidos en el perímetro urbano y rural de los cuales 64.881 corresponden al género masculino y 65.835 al femenino. En la siguiente tabla relacionamos la población en edad escolar del municipio. Esta información muestra la demanda potencial con base en la población en edad escolar según las cifras DANE y la población dentro del sistema educativo local.

En el municipio de Pitalito, la educación llega a la población través de las Instituciones Educativas oficiales, privadas, centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano, Sena y Universidades.

En la actualidad el sector Oficial cuenta con 16 Instituciones educativas, y 158 sedes educativas ubicadas en el sector rural y urbano, atendiendo una población del grado 0 al grado 11° de 27.100 estudiantes; y una población adulta de aproximadamente 2.251 estudiantes; el sector privado lo conforman 30 colegios, los cuales atienden una población aproximada de 3.854 estudiantes desde los grados inferiores (Pre jardín, Jardín, Transición) hasta los grados superiores (11°) incluyendo los ciclos; los centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano que prestan el servicio y están legalmente constituidos son 22 y 5 escuelas de enseñanza automovilística; en Pitalito existen 10 universidades con diferentes programas de Pregrado y posgrado que le permiten a la población que no puede desplazarse a las capitales por motivos económicos o de trabajo sacar adelante una carrera profesional; entre ellas tenemos la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), CORHUILA, Magdalena, ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), USCO (Universidad Surcolombiana), Mariana, Católica de Manizales, Amazonía y Politécnico Grancolombiano.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.5. GEOREFERENCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES OFICIALES

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CHILLURCO SEDE PRINCIPAL CHILLURCO

Rector: José Hilario Hernández Bobadilla
 Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
 Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Barzalozza, El Pedregal, La Meseta, La Pradera, Las Granjas, Risaralda.

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CRIOLLO SEDE PRINCIPAL CRIOLLO

Rectora: Carmenza López Burbano
 Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
 Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Albania, Castilla de Criollo, Contador, el Cabuyo, El Jardín, El Recuerdo, Ingaly, Libano, Palmar de Criollo, Palmeras, Rincón de Contador, Versalles.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DOMINGO SAVIO SEDE PRINCIPAL DOMINGO SAVIO

Rector: Jaime Mosquera
 Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
 Corregimiento de Chillurco
 Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Agua Negra, Anselma, Cabaña Venecia, Charco del Oso, Corinto, El Guamal, La Reserva, Mortiñal, Nueva Zelandia, San Luis.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL GUCACALLO SEDE PRINCIPAL GUACACALLO

Rector: Héctor Muñoz Valderrama
 Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
 Corregimiento de Criollo
 Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

El Roble, El Tigre, Las Acacias, Las Colinas, Monserrate.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ SEDE PRINCIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ

Rectora: Piedad Rocío Mosquera Vargas
 Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila
 Nivel Educativo: Básica Secundaria, Media

SEDES URBANAS

Central, Nogales y Víctor Manuel cortes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ SEDE PRINCIPAL MONTEBONITO

Rectora: Gabriel Polo Plazas
 Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Alto Magdalena, Chircal, Cristo Rey, El Rosal, Filo de Chillurco, Girasol, Mira valle, Vega de Alumbre, Alto los Pinos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA

Rector: Jorge Eider Caicedo Álvarez

Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila

Corregimiento Bruselas

Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Bombonal, Cabeceras, Cabuyal del Cedro, Campobello, Central Bruselas, Cerritos, El Carmen, El Mesón, El Pensil, Holanda, Kenedy, La Esmeralda, La Esperanza, La Guandinosa, La Hacienda, La Palma, La Primavera, Las Acacias, Lomitas, Miraflores, Normandia, Palmito, Porvenir, Santafé, Puerto Ileras, Alto Cabuyal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNA SEDE PRINCIPAL LA LAGUNA

Rector: Gabriel Muñoz Bahamon

Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila

Corregimiento la Laguna

Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES:

Arrayanes, El Bombo, La Florida, La Unión, Laguna Verde, Manuelita, Mirador, Siete de Agosto, Remolinos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO SEDE PRINCIPAL

Rectora: Álvaro Leal Rubiano

Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila

Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES URBANA

Jesús María Basto

SEDES RURALES

Alto Bellavista, El Macal, el Terminal, El Triunfo, El Higuerón, Santa Rita, Zanjones y Alto Santa Rita

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI SEDE PRINCIPAL MONTESSORI

Rector: Luis Hernando López Sánchez

Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila

Nivel Educativo: Básica Secundaria, Media

SEDES URBANAS

Montessori Primaria, Antonio Nariño, La Virginia y el Jardín

SEDES RURALES

Camberos, Hacienda de Laboyos, San Francisco, Santa Inés, el Maco, el Limón, Solarte, Teresa de Cantillo.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL SEDE PRINCIPAL COLEGIO NACIONAL DE BACHILLERATO

Rector: Yineth Urbano Gaviria
Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila
Nivel Educativo: Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES

Aguadas y la Paz

SEDES URBANAS

Las Américas, Víctor Manuel Meneses, Nelson Carvajal y San Antonio

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL NORMAL SUPERIOR

Rector: Hugo Alfonso Romero Barreto
Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila
Nivel Educativo: Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES

Cálamo y Danubio

SEDES URBANAS

Agustín Sierra Losada, El Porvenir, Rodrigo Lara Bonilla, Santiago F. Losada

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PACHAKUTI

Rector: Lino Hernando Omen Omen
Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
Nivel Educativo: Básica Primaria, secundaria y Media

SEDES RURALES

Yanakona, Yachawasy Intillagta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO SEDE PRINCIPAL PALMARITO

Rector: Gustavo Muñoz Bermeo
Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
Corregimiento Palmarito
Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES

Betania, Cafarnaúm, El Diviso, Los Andes, Los Cristales, Lucitania, San Martín de Porres, Santa Rosa, Tabacal, Vista Hermosa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL VILLA FÁTIMA SEDE PRINCIPAL VILLA FÁTIMA

Rector: Juan José Bermúdez Londoño
Ubicación: Zona Rural Municipio de Pitalito Huila
Corregimiento de Bruselas
Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES

Alto de la Cruz, El Cedro, El diamante, El Encanto, La Cristalina, Montecristo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL WINNIPEG

Rectora: María Yina Vargas Escarraga
Ubicación: Zona Urbana Municipio de Pitalito Huila

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Nivel Educativo: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

SEDES RURALES

Alto Naranjo, Barranquilla, Charguayaco, costa Rica, Divino Niño, Honda Porvenir, La Estrella, Laureles, Libertador, Paraíso Charguayaco, Resinas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

Se encuentran ubicados en la zona Urbana del Municipio de Pitalito Huila

1. Instituto Jaibana del Huila
2. Colegio Latinoamericano Andrés Bello
3. Colegio Laboyos
4. Mundo de los Niños
5. Colegio Nuevo Milenio
6. Centro Ed. Alto Yuma
7. Colegio Americano
8. Colegio la Presentación
9. Colegio Santa Paula de Belén
10. Colegio Mundo Creativo
11. Liceo Don Bosco
12. Liceo Andaki
13. Colegio Palabras Mágicas
14. Colegio Int. Mundo del Saber
15. Colegio Huellas Creativas
16. Gimnasio Emanuel
17. Colegio Infantil Laboyano
18. José Celestino Mutis
19. Inst. San Juan de Laboyos
20. Colegio la Tía Mónica
21. El Placer de Aprender
22. Colegio Inf Semillas de Amor
23. Centro de Crecimiento Humano Ser Soñar Crear
24. Colegio Campestre Mi Pequeño Mundo
25. Liceo Freire
26. Institución de Educación Vanguardista IDEV
27. Nuevo Colegio Mekadessh
28. Centro Lúdico y Pedagógico Gimnasio los Ángeles

1.2. ASPECTO SOCIECONOMICO

1.2.1. Estrato Socioeconómico – COBERTURA-

DETALLADO SIMAT 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 - MATRICULA OFICIAL POR ESTRATO SOCIOECONOMICO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

IE	ESTRATO 0	ESTRATO 01	ESTRATO 02	ESTRATO 03	ESTRATO 04	ESTRATO 05	ESTRATO 06	TOTAL
I.E. MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	14	505	84	4				607
I.E. MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	3	561	58	3				625
I.E. MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	62	1292	693	87	3			2137
I.E. MUNICIPAL PACHAKUTI	23	147	23					193
IE MUNICIPAL CHILLURCO	21	343	37	1				402
IE MUNICIPAL CRIOLLO	30	1144	375	6				1555
IE MUNICIPAL GUACACALLO	37	719	132	1				889
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	60	2373	964	118	2			3517
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	47	2628	471	36				3182
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	11	569	123	2				705
IE MUNICIPAL MONTESSORI	27	2388	750	62	2			3229
IE MUNICIPAL NACIONAL	56	2277	1286	317	12	2		3950
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	65	3120	947	156	4	1	1	4294
IE MUNICIPAL PALMARITO	18	587	93	3	2			703
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	5	286	188	1				480
IE MUNICIPAL WINNIPEG	208	978	279	40	1	1		1507
Total general	687	19917	6503	837	26	4	1	27975

Fuente: ** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A 31 marzo del 2018

1.2.2. VOLUNTAD PRODUCTIVA DE LA REGION

Pitalito se ha proyectado como el centro de desarrollo del Sur Colombiano alrededor del cual giran muchos de los mercados de nuestro departamento y de los departamentos vecinos como el

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Caquetá Putumayo y Cauca; sus principales generadoras de ingresos son el sector Agropecuario, el Comercio informal y la Prestación de Servicios.

Pitalito es el municipio con más área en Colombia y mayor calidad (según La Federación Nacional De Cafeteros en Pitalito existe un promedio de 10790 caficultores, con un promedio de 20002 Has, con 13755 fincas para una producción estimativa anual de 251.500 Cargas de café pergamino seco CPS/año). La caficultura se caracteriza por su excelente asociatividad y organización (existen aproximadamente 25 organizaciones). Actualmente el Huila hace parte del Nuevo Eje Andino de la Calidad Nariño, Cauca y Huila). Ya se hizo realidad el proyecto de la trilladora donde se lidera el eje de calidad, las familias cafeteras con su esfuerzo, emprendimiento y trabajo comunitaria han hecho que ostentemos el primer lugar como productores de café a nivel nacional, en café especial de alta calidad que se comercializan en los grandes mercados mundiales. En la zona de Bruselas es la que más produce este café

También en el sector agrícola se producen productos frutales de clima frío moderado entre los cuales están: la Granadilla, Mora, Lulo y cholupa.

En el municipio de Pitalito, son significativos los aportes que hacen a la economía las actividades de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura.

El 11,8% de los establecimientos se dedica a la industria; el 52,7% a comercio; el 27,4% a servicios y el 8,2% a otra actividad.

1.2.3. ESTADO DE DESARROLLO DE LA REGION

Pitalito es la ciudad más importante del sur colombiano y fundamental para el desarrollo integral de la región, gracias a su posición geoestratégica es conocida como la estrella vial del sur colombiano, este título se lo ha ganado ya que es paso obligado de las personas que vienen del norte hacia los departamentos de Putumayo, Caquetá y Cauca, con amplias relaciones territoriales con sus vecinos, paso de varios corredores de competitividad para Colombia y América Latina y punto de referencia en los mercados mundiales por calidad y producción de café.

1.3 ASPECTO DEMOGRÁFICO

1.3.1 POBLACIÓN TOTAL

El municipio de Pitalito tiene en 2018 una población según cifras de proyección DANE de 130.716 habitantes distribuidos en el perímetro urbano y rural de los cuales 64.881 corresponden al género masculino y 65.835 al femenino. En la siguiente tabla relacionamos la población en edad escolar del municipio. Esta información muestra la demanda potencial con base en la población en edad escolar según las cifras DANE y la población dentro del sistema educativo local.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

ESTRATO SOCIOECONOMICO MATRICULA 6A 1 ABRIL 2018 IE OFICIALES								
IE/ESTRATO	ESTRATO 0	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6	TOTAL
IE MUNICIPAL CHILLURCO	51	321	31	2				405
IE MUNICIPAL CRIOLLO	33	1188	335	5				1561
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	17	509	82	4				612
IE MUNICIPAL GUACACALLO	55	733	127	1				916
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	85	2393	899	106	3			3486
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	9	594	55	3				661
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	54	2847	462	35				3398
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	8	617	116	2				743
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	75	1269	620	78	3			2045
IE MUNICIPAL MONTESSORI	36	2426	748	74	2		1	3287
IE MUNICIPAL NACIONAL	64	2498	1329	335	11	2		4239
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	62	3224	933	137	4			4360
IE MUNICIPAL PACHAKUTI	23	180	21					224
IE MUNICIPAL PALMARITO	13	588	89	1	1			692
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	5	342	154	2				503
IE MUNICIPAL WINNIPEG	222	994	293	39	3		1	1552
Total general	812	20723	6294	824	27	2	2	28684

Fuente: *Crecimiento poblacional DANE 1985 - 2020 Pitalito 2018.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 de abril 2018

Población en Edad Escolar

El municipio de Pitalito tiene en 2018 una población según cifras de proyección DANE de 133.205 habitantes distribuidos en el perímetro urbano y rural de los cuales 66.111 corresponden al género masculino y 67.094 al femenino. En la siguiente tabla relacionamos la población en edad escolar del municipio. Esta información muestra la demanda potencial con base en la población en edad escolar según las cifras DANE y la población dentro del sistema educativo local.

Edades Simples	Población *		Matrícula **		Población por Fuera	
	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina
5	1.285	1.334	1.207	1.198	78	136
6	1.279	1.325	1.172	1.168	107	157
7	1.276	1.316	1.123	1.201	153	115
8	1.273	1.307	1.218	1.150	55	157
9	1.271	1.299	1.201	1.249	70	50
10	1.271	1.291	1.199	1.342	72	-51
11	1.269	1.280	1.242	1.284	27	-4
12	1.270	1.277	1.299	1.317	-29	-40
13	1.274	1.288	1.230	1.174	44	114
14	1.279	1.305	1.152	1.089	127	216
15	1.284	1.321	1.219	1.041	65	280
16	1.286	1.338	1079	991	207	347
TOTAL	15.317	15.681	14.341	14.204	976	1.477

Fuente: *Crecimiento poblacional DANE 1985 - 2020 Pitalito 2018.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 de abril 2018

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Grupo de Datos por Edades Simples y Zona

Edades Simples	Población *		Matrícula **		Población por Fuera	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
5	1.082	1.088	1.468	937	-386	151
6	1.074	1.025	1.404	936	-330	89
7	1.000	1.033	1.370	954	-370	79
8	1.125	1.006	1.416	952	-291	54
9	1.184	1.134	1.464	986	-280	148
10	1.270	1.120	1.540	1.001	-270	119
11	1.239	1.209	1.577	949	-338	260
12	1.358	1.221	1.747	869	-389	352
13	1.206	1.253	1.589	815	-383	438
14	1.287	1.262	1.529	712	-242	550
15	1.336	1.264	1.620	640	-284	624
16	1.416	1.327	1.492	578	-76	749
TOTAL	14.577	13.942	18.216	10.329	-3.639	3.613

Fuente: *Sisben Corte actualizado 2018 Pitalito.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 de abril 2018

Edades Simples	Población *		Matrícula **		Población por Fuera	
	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina
5	1.053	1.117	1.207	1.198	-154	-81
6	1.025	1.074	1.172	1.168	-147	-94
7	994	1.039	1.123	1.201	-129	-162
8	1.052	1.079	1.218	1.150	-166	-71
9	1.143	1.175	1.201	1.249	-58	-74
10	1.138	1.252	1.199	1.342	-61	-90
11	1.182	1.266	1.242	1.284	-60	-18
12	1.266	1.313	1.299	1.317	-33	-4
13	1.258	1.201	1.230	1.174	28	27
14	1.283	1.266	1.152	1.089	131	177
15	1.324	1.276	1.219	1.041	105	235
16	1.406	1.337	1079	991	327	346
TOTAL	14.124	14.395	14.341	14.204	-217	191

Fuente: *Sisben Corte actualizado 2018 Pitalito.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 de abril 2018

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.3.2 POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES.

En el municipio de Pitalito existe el asentamiento indígena Yanacona el cual tiene tres cabildos ubicados así: El Yachawasi Intillagta en el Corregimiento de Bruselas, El Rumiyaco en el Corregimiento de Criollo y el Rosal (Yanacona) en el Corregimiento de Chillurco. La nueva institución Educativa denominada Rumiyaco Pachakuti implementa el modelo de etnoeducación y se compone de las sedes educativas Yachawasi Intillagta, Yanacona y la sede Principal.

A la población discapacitada del municipio de Pitalito se le presta el servicio educativo en las Instituciones Liceo Sur Andino atendiendo la población con sordera profunda y Winnipeg atendiendo población cognitiva.

La población afro descendiente que reside en el municipio de Pitalito en edad escolar procede de departamentos como Cauca, Nariño y Chocó sumando un total de 70 personas matriculadas en 2017. A continuación, relacionamos las cifras de acuerdo a la información suministrada por el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT.

Información de grupos étnicos, población con necesidades educativas especiales y por vulnerables por edades simples.

En el municipio de Pitalito existe el asentamiento indígena Yanacona el cual tiene tres cabildos ubicados así: El Yachawasi Intillagta en el Corregimiento de Bruselas, El Rumiyaco en el Corregimiento de Criollo y el Rosal (Yanacona) en el Corregimiento de Chillurco. La nueva institución Educativa denominada Rumiyaco Pachakuti implementa el modelo de etnoeducación y se compone de las sedes educativas Yachawasi Intillagta, Yanacona y la sede Principal.

A la población discapacitada del municipio de Pitalito se le presta el servicio educativo en las Instituciones Liceo Sur Andino atendiendo la población con sordera profunda y Winnipeg atendiendo población cognitiva y ciega.

La población afro descendiente que reside en el municipio de Pitalito en edad escolar procede de departamentos como Cauca, Nariño y Chocó sumando un total de 67 personas matriculadas en 2018. A continuación, relacionamos las cifras de acuerdo a la información suministrada por el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT.

Sistema Integrado de Matrículas SIMAT.

Edades Simples	Matrícula NEE**	Matrícula INDÍGENAS **	Matrícula AFRODESCENDIENTE
5	1	18	1
6	3	13	2
7	10	13	4
8	6	23	2
9	17	26	7
10	9	17	3
11	21	23	15
12	12	24	13
13	21	17	7

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

14	24	16	8
15	8	19	2
16	12	25	3
TOTAL	144	234	67

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A 1 abril 2018

POBLACION DESPLAZADA	5 A 17 AÑOS			TODAS LAS EDADES		
	No Identificados	Plenamente Identificados	Total	No Identificados	Plenamente Identificados	Total
UNIVERSO REGISTRO POBLACIÓN DESESCOLARIZADA SIGO 2017		126	126	NA	1.403	1.403
POBLACIÓN DESPLAZADA REGISTRADA EN UNIDOS		NA	NA	NA	NA	NA
POBLACIÓN REGISTRADA COMO DESPLAZADA EN EL SIMAT - ATENDIDA R-166 (Sector Educativo)**		3.041	3.041	NA	3.236	3.236

Las cifras proporcionadas de la población desplazada corresponden a las descargadas por SIGO 2018.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A 1 abril 2018

A continuación, relacionamos las cifras de acuerdo al Sistema Integrado de Matrícula SIMAT con la relación de los distintos grupos de población vulnerable caracterizados dentro del sistema educativo escolar por establecimiento:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

POBLACION VULNERABLE ATENDIDA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PITALITO ANEXO 6A 1 DE ABRIL DE 2018							
IE/GRUPO POBLACION	DESVINCLADOS DE GRUPOS ARMADOS	EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	VICTIMAS DE MINAS	DISCAPACITADOS	INDIGENAS	AFRO
IE MUNICIPAL CHILLURCO		22	1		2	1	1
IE MUNICIPAL CRIOLLO		240	1		15	17	9
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO		91	1		1	9	3
IE MUNICIPAL GUACACALLO		127			2	6	1
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	1	517	9	2	15	16	18
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ		63	2		5	9	3
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA		321	3		7	41	8
IE MUNICIPAL LA LAGUNA		59		1	4	1	1
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	3	198	1	1	23	7	6
IE MUNICIPAL MONTESSORI	2	195	6		11	13	4
IE MUNICIPAL NACIONAL	1	402	10		7	17	9
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR		625	8	1	8	16	28
IE MUNICIPAL PACHAKUTI		25			2	87	
IE MUNICIPAL PALMARITO		43		1	3	10	1
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA		71			8	10	
IE MUNICIPAL WINNIPEG		237			55	10	1
Total general	7	3236	42	6	168	270	93

**Fuente Anexo 6a 1 abril 2018 SINEB

La población vulnerable atendida en el sector oficial del Municipio de Pitalito es de 3.822 estudiantes a corte 1 de abril de 2018.

Este indicador muestra la evolución de la matrícula oficial total por tipo de población vulnerable (contratada y no contratada). Incluye toda la población en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media, ciclo complementario y educación para jóvenes en extra edad y adultos del sector oficial. En el Municipio de Pitalito existe la Institución Educativa Pachakuti con enfoque etno educativo compuesta por las sede Principal, Yanacona y Yachawasi Intillagta que antiguamente pertenecieron a las I.E de Criollo y José Eustasio Rivera. También existe la sede El Rosal perteneciente a la IE Municipal Jorge Villamil Cordovez que atiende población indígena y no hace parte de la nueva institución indígena. Los estudiantes indígenas que pasan al nivel de secundaria se atienden en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio. Por otra parte, las discapacidades registradas en el sistema de información de matrícula son las siguientes: autismo, baja visión diagnosticada, ceguera, deficiencia cognitiva (retardo mental), lesión neuromuscular, parálisis cerebral, síndrome de down, sordera profunda entre otras. La discapacidad cognitiva es atendida en la sede Libertador perteneciente a la IE Municipal Winnipeg a través de un convenio y la población sordomuda se encuentra vinculada a la Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino en su sede Principal y Jesús María Basto del mismo establecimiento atendidos con la contratación de intérpretes. La población desplazada es la que más numerosa en el Municipio de Pitalito con 3.215 personas registradas a 2017 en el sector oficial. Pitalito por su ubicación estratégica en la región se ha convertido en el segundo receptor de población en situación de desplazamiento del departamento del Huila después de Neiva, procedentes de departamentos como Caquetá, Putumayo, Tolima, Cauca, Valle y Nariño en donde el conflicto armado, la pobreza y el desempleo obligan a la población a buscar nuevas oportunidades generando como resultado una alta tasa de población flotante que afecta la permanencia escolar. La población desmovilizada atendida es tan solo de 9 estudiantes en su gran mayoría cursando ciclos para adultos. también se atienden 34 hijos de desmovilizados. El gobierno nacional a través de su política de inclusión a población vulnerable junto con el programa ACR Alta Consejería Para la Reinserción brindó en años anteriores un subsidio para motivar a esta población para que ingrese y permanezca dentro del sistema educativo. Muy seguramente esta es una de las razones por las cuales esta población se disminuyó significativamente.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

POBLACION DESPLAZADA	5 A 17 AÑOS			TODAS LAS EDADES		
	No Identificados	Plenamente Identificados	Total	No Identificados	Plenamente Identificados	Total
UNIVERSO REGISTRO POBLACIÓN DESESCOLARIZADA SIGO 2017		1.312	1312	NA	1.797	1.797
POBLACIÓN DESPLAZADA REGISTRADA EN UNIDOS		NA	NA	NA	NA	NA
POBLACIÓN REGISTRADA COMO DESPLAZADA EN EL SIMAT - ATENDIDA R-166 (Sector Educativo)**		3.043	3.043	NA	3.235	3.235

Las cifras proporcionadas de la población desplazada corresponden a las descargadas por SIGO 2018.

** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A 1 abril 2018

A continuación, relacionamos las cifras de acuerdo al Sistema Integrado de Matrícula SIMAT con la relación de los distintos grupos de población vulnerable caracterizados dentro del sistema educativo escolar por establecimiento:

POBLACION VULNERABLE ATENDIDA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PITALITO ANEXO 6A 1 DE ABRIL DE 2018							
IE/GRUPO POBLACION	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	VICTIMAS DE MINAS	DISCAPACITADOS	INDIGENAS	AFRO
IE MUNICIPAL CHILLURCO		22	1		2	1	1
IE MUNICIPAL CRIOLLO		240	1		15	17	9
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO		91	1		1	9	3
IE MUNICIPAL GUACACALLO		127			2	6	1
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	1	517	9	2	15	16	18
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ		63	2		5	9	3
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA		321	3		7	41	8
IE MUNICIPAL LA LAGUNA		59		1	4	1	1
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	3	198	1	1	23	7	6
IE MUNICIPAL MONTESSORI	2	195	6		11	13	4
IE MUNICIPAL NACIONAL	1	402	10		7	17	9
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR		625	8	1	8	16	28
IE MUNICIPAL PACHAKUTI		25			2	87	
IE MUNICIPAL PALMARITO		43		1	3	10	1
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA		71			8	10	
IE MUNICIPAL WINNIPEG		237			55	10	1
Total general	7	3236	42	6	168	270	93

**Fuente Anexo 6a 1 abril 2018 SINEB

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

La población vulnerable atendida en el sector oficial del Municipio de Pitalito es de 3.822 estudiantes a corte 1 de abril de 2018.

1.3.4 PRIMERA INFANCIA

La Primera Infancia es la etapa comprendida entre los Cero y Cinco años 11 meses. La atención que se ofrece a esta población se realiza a través de diferentes Instituciones. El Ministerio de Educación Nacional, viene estableciendo diferentes alianzas con instituciones del orden nacional y territorial, entre las que se encuentran hasta el momento, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, así como algunas gobernaciones y alcaldías. Así mismo, ha socializado y espera la implementación por parte de los Prestadores del Servicio, de los Referentes Técnicos para la Primera Infancia, enmarcados en 13 documentos guía, a través de los cuales se imparten orientaciones y lineamientos para una adecuada prestación del servicio.

CUALIFICACION EN PRIMERA INFANCIA

El 19 y 20 de junio 2018, se llevará a cabo capacitación en Bases Curriculares y articulación de DBA para transición, asistirán docentes de los grados de transición de las IEM y de algunos Instituciones Privadas, asistirán 130 docentes, capacitación que dará un funcionario del MEN

- Temática: capacitación en Bases Curriculares y articulación de DBA para transición
- Fechas: junio 19 y 20
- Personas Capacitadas: Docentes de transición
- Número de Asistentes: Total graduados 130 personas
- Operador: Ministerio de Educación Nacional.

POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para el municipio de Pitalito la política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se aprobó a través de Acuerdo 060 de 30 de diciembre de 2013.

OFERTA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

En el municipio de Pitalito la oferta en Educación Inicial se presenta a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Jardines y Colegios Privados e Instituciones Educativas Municipales con el grado de Transición, para un total de 7.772 niños atendidos, así:

1. Oferta ICBF

Esta información es tomada del informe entregado por la Directora Zonal ICBF en el Consejo de Política Social llevado a cabo en el mes de abril de 2017.

- Hogares Comunitarios de Bienestar, Tradicional: 176 Unidades con una cobertura de 14 niños C/U para un total de 2.264 niños atendidos.
- Hogar Comunitario FAMI: 5 Unidades con un total de 150 niños atendidos.
- Hogar Infantil: 2 Unidades con atención en sala cuna (25 cupos) y Jardín (218 cupos) con un total de 243 niños atendidos.
- Centros de Desarrollo Infantil CDI: 5 Unidades con atención a 450 niños.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Desarrollo Infantil Modalidad Familiar: 45 Unidades con atención 1951 niños.

2. Oferta Jardines y Colegios Privados

Esta información es entregada por el operador del SIMAT con corte 30 de mayo de 2018.

- Pre jardín: 144 niños atendidos
- Jardín: 318 niños atendidos
- Grado Transición: 392 niños atendidos

3. Oferta I.E.M

- 2.115 niños atendidos en el grado de Transición

Hacia los meses de Agosto la Secretaría de Educación a través del Área de Cobertura, emana una Resolución Administrativa dirigida a los Rectores en donde les recuerda el proceso de inscripción de alumnos nuevos y asignación de cupos a niños procedentes de Hogares de Bienestar o ICBF. Así mismo se hace el seguimiento para que los niños reportados por ICBF ingresen al Sistema SIMAT.

PROCESOS DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

El tema de Educación inicial se aborda desde la Secretaría de Educación desde las siguientes dinámicas:

- Aprobación de las Licencias de Funcionamiento para los Centros Educativos Privados que ofrecen el servicio de Pre Jardín, Jardín, y Transición, desde el Área de Inspección y Vigilancia de la SEM.
- Revisión y aprobación de los PEI para dichos Centros Educativos, desde el Área de Calidad.
- Oferta de Capacitaciones para Agentes Educativos, en coordinación con el MEN u otra Institución.
- Articulación de los niños atendidos por el ICBF al grado de Transición a través del SIMAT, desde las Áreas de Cobertura y Calidad.

Actualmente a nivel municipal se aborda el tema Primera Infancia y Educación Inicial con la participación de la Secretaría de Educación en los siguientes escenarios:

- Consejo de Política Social.
- Mesa Intersectorial de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

ACCIONES DE DIVULGACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE EN EL TEMA DE EDUCACIÓN INICIAL

*Acciones adelantadas dirigidas a través de la Difusión y Sensibilización de la Estrategia a todos los funcionarios de la Secretaría de Educación.

*La articulación con diferentes entidades para ofrecer capacitaciones a Agentes Educativos.

*La formulación y aprobación de una Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para el municipio de Pitalito.

*El Proceso de articulación de los niños de Bienestar al Sistema de Educación Formal SIMAT.

*La construcción de varios Hogares Múltiples para la atención de la Primera Infancia, con recursos CONPES.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Es necesario mencionar que dentro de las Secretarías de Educación, es pertinente e importante que se conforme e implemente un equipo de trabajo que empodere el tema de Primera Infancia, para que dinamice las acciones de acompañamiento, seguimiento y control a los procesos de Educación Inicial con Calidad, y así lograr los objetivos trazados por la dirección del MEN, pues como es sabido, en ninguno de los Macroprocesos (procesos o sub procesos) de Educación de las Entidades Certificadas se encuentra inmerso el tema de Primera Infancia, quedando éste por fuera de los requerimientos Auditados.

1.4. ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

1.4.1 Misión



Administrar los servicios del Sistema Educativo local, que garantice el acceso y la permanencia de la población estudiantil, con eficacia, calidad, pertinencia académica y social, con el propósito de atender las necesidades de la comunidad educativa Laboyana, a través de las políticas formuladas en el Plan de desarrollo Municipal.

1.4.2 Visión

En el año 2020 la Secretaría de Educación del Municipio de Pitalito, por su estructura organizacional moderna, será una dependencia eficiente, incluyente, reconocida en el contexto nacional por su liderazgo en la planeación, gestión y ejecución de los procesos formativos que recibe la comunidad Laboyana.



La Secretaria de Educación de Pitalito se compromete a establecer, implementar y mejorar continuamente el “*SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD*”, que garantice la prestación de un servicio integral de Educación, mediante la articulación en sus Macro procesos y servicios, con el fin de demostrar eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus objetivos y fines educativos, con talento capacitado, comprometido con el sector, que gestione los recursos necesarios, desarrolle e implemente procesos de análisis y seguimiento para el mejoramiento continuo institucional

1.4.3 Objetivos

1.4.3.1 Objetivos General

Alcanzar la eficacia, eficiencia y pertinencia social a través de la implementación de los procesos de la Secretaría de Educación, en busca de la mejora continua de los mismos, incrementando el nivel de competencia y liderazgo en el talento humano al servicio de la Comunidad Educativa Laboyana.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.4.3.2 Objetivos Específicos

Fortalecer los mecanismos de sensibilización, que permitan empoderar y desarrollar la cultura del Autocontrol en el marco del Sistema de Control Interno

Incrementar el nivel de confiabilidad y el grado de satisfacción de los servicios prestados a la Comunidad Educativa del Municipio.

Dotar a la Secretaria, de herramientas de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de la misión y metas esenciales, contempladas en la Gestión Estratégica de las dependencias.

1.4.4. VALORES

- | | |
|-----------------|-------------------|
| - Transparencia | - Compromiso |
| - Respeto | - Tolerancia |
| - Servicio | - Responsabilidad |
| - Justicia | - Honestidad |
| - Participación | - Confianza |
| - Lealtad | - Autocontrol |



Transparencia: actuación que muestra la verdad de sus hechos.

Respeto: Consideración y reconocimiento del valor de una persona o de una cosa.

Tolerancia: Respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.

Servicio: Favor o beneficio que se le hace a una persona.

Responsabilidad: actitud del que cumple sus obligaciones de la forma debida.

Compromiso: Responsabilidad u obligación que se contrae.

Justicia: Acción o poder de reconocer y dar a cada uno lo que le pertenece.

Honestidad: Honradez de una persona.

Participación: Intervención, junto con otros, en un suceso o actividad.

Confianza: Impresión u opinión firme que se tiene de que una persona por buena fe o intuición.

Lealtad: Firmeza en los afectos y en las ideas que lleva a no engañar ni traicionar a los demás.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Autocontrol: Capacidad de control sobre sí mismo.

- **COMPROMISOS ETICOS**
- **Como Servidores Públicos.**
- **Con la comunidad.**
- **Con los contratistas.**
- **Con los proveedores.**
- **Con otras Instituciones.**
- **Con el ambiente**



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

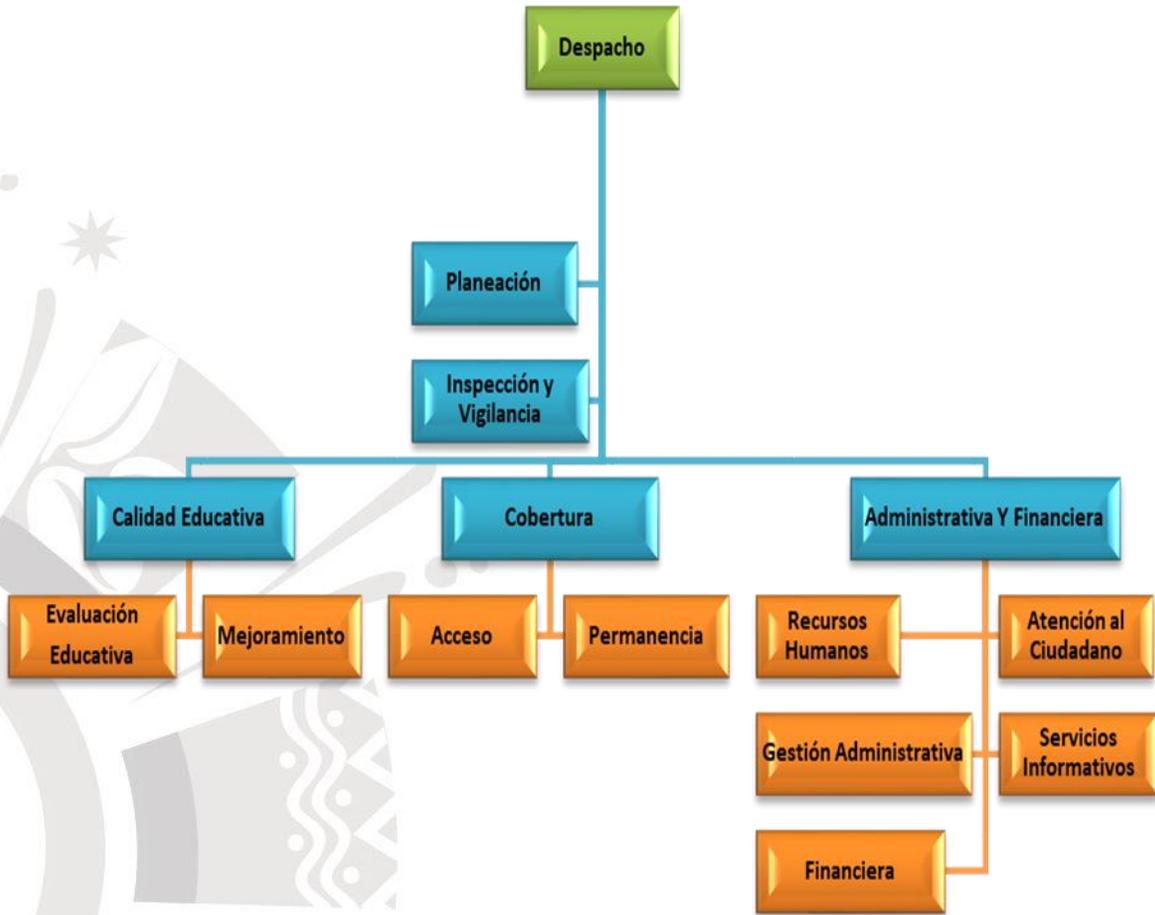
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

1.4.5 Estructura Orgánica



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

2. COBERTURA

2.1. OFERTA EDUCATIVA

Con la implementación de las estrategias de acceso y permanencia, la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito busca ampliar las posibilidades para que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación con calidad. A continuación, se relaciona la oferta educativa por zona, metodología y sector comparando las dos vigencias:

Oferta Educativa - Zona Urbana										
Modelo Educativo	Año 2017*					Año 2018**				
	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total
Educación Tradicional	16.632			3.114	19.746	15.989			3.061	19.050
SER										
A Crecer					0					0
Aceleración	20				20	11				11
3011 Programa Para Jóvenes Extra Edad	1.346			1.191	2.537	1.313			909	2.222
Total General	17.998			4.305	22.303	17.313			3.970	21.283

*Anexo SINEB_DUE corte 6A 1 abril 2017 y 5a 30 noviembre 2017

**Anexo SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 abril 2018

Oferta Educativa - Zona Rural										
Modelo Educativo	Año 2017					Año 2018*				
	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total
Educación Tradicional	5.141				5.141	5.018				5.018
Escuela Nueva	5.108				5.108	5.186				5.186
Post Primaria	229				229	216				216
SER					0					
A Crecer					0					0
Etnoeducación	72				72	89				89
3011 Programa Para Jóvenes Extra Edad	905				905	862				862
Total General	11.455				11.455	11.371				11.371

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

*Anexo SINEB_DUE corte 6A 1 abril 2017 y 5a 30 noviembre 2017

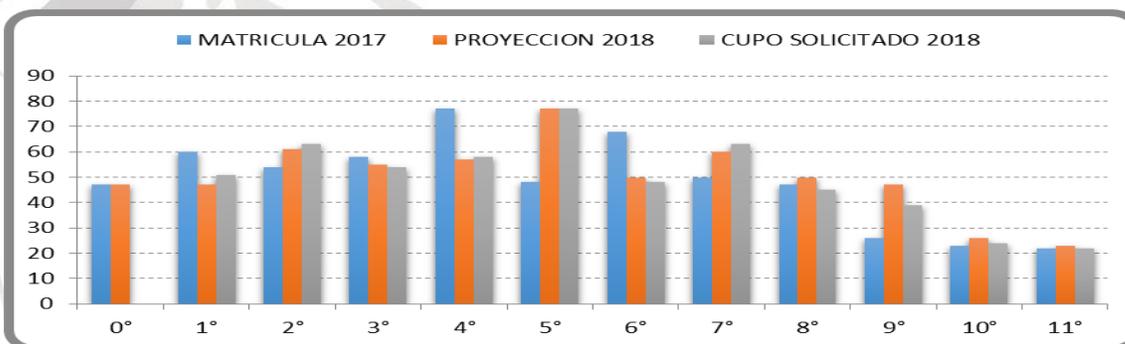
**Anexo SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 abril 2018

Para el año 2015 el Ministerio de Educación nuevamente asignó más de 2.200 cupos con el Modelo A Crecer ciclo 21 que culminaron a mitad de año. Para el segundo semestre de 2015 varios de ellos realizaron el proceso de validación del ciclo 22 y se matricularon en el ciclo 23 bajo la modalidad del Decreto 3011 de 1997. Ya para los años 2016, 2017 y el actual 2018 no se implementó ningún modelo de alfabetización por lo cual las coberturas brutas disminuyeron los niveles educativos especialmente en el de primaria cuya población de los ciclos 21 a 22 se incluye en este nivel.

2.1.1. PROYECCION DE CUPOS E IDENTIFICACION DE LA DEMANDA POR INSTITUCIONES

1.1.1 I.E Municipal Jorge Villamil Cordovez

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	47	47	0		73	73	-26
1°	60	47	-13	51		51	-4
2°	54	61	7	63		63	-2
3°	58	55	-3	54		54	1
4°	77	57	-20	58		58	-1
5°	48	77	29	77		77	0
6°	68	50	-18	48		48	2
7°	50	60	10	63		63	-3
8°	47	50	3	45		45	5
9°	26	47	21	39		39	8
10°	23	26	3	24		24	2
11°	22	23	1	22		22	1
TOTAL	580	600	20	544	73	617	-17



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

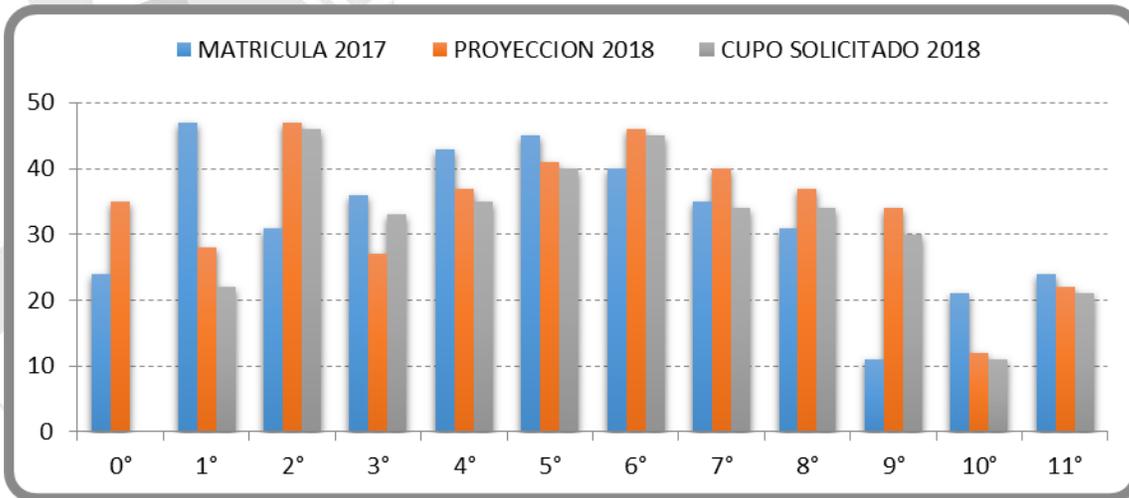
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.2 I.E Municipal Chillurco

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL CHILLURCO 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	24	35	11		35	35	0
1°	47	28	-19	22		22	6
2°	31	47	16	46		46	1
3°	36	27	-9	33		33	-6
4°	43	37	-6	35		35	2
5°	45	41	-4	40		40	1
6°	40	46	6	45		45	1
7°	35	40	5	34		34	6
8°	31	37	6	34		34	3
9°	11	34	23	30		30	4
10°	21	12	-9	11		11	1
11°	24	22	-2	21		21	1
TOTAL	388	406	18	351	35	386	20



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

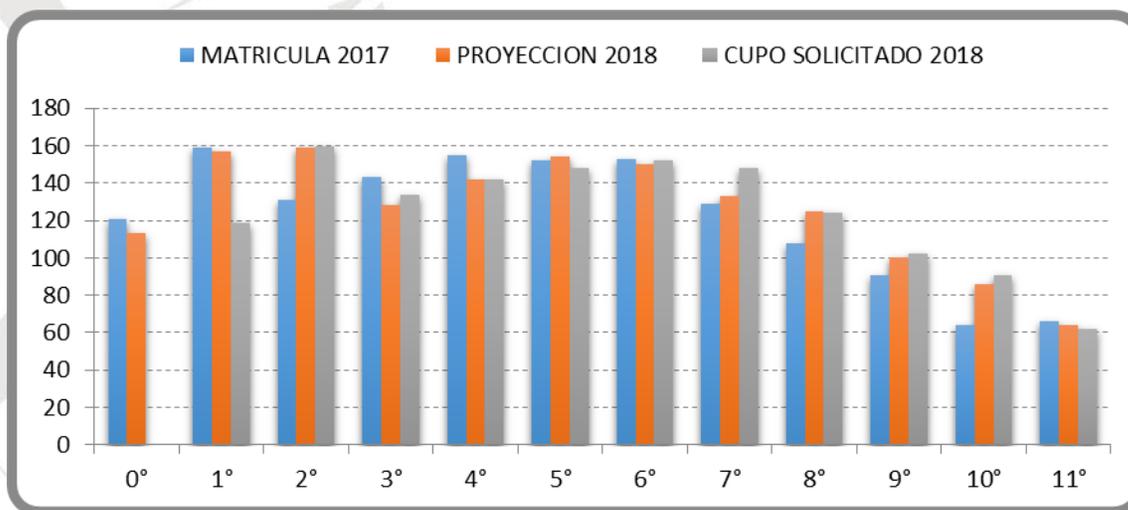
CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

1.1.3 I.E Municipal Criollo

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL CRIOLLO 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	121	113	-8		115	115	-2
1°	159	157	-2	119		119	38
2°	131	159	28	160		160	-1
3°	143	128	-15	134		134	-6
4°	155	142	-13	142		142	0
5°	152	154	2	148		148	6
6°	153	150	-3	152		152	-2
7°	129	133	4	148		148	-15
8°	108	125	17	124		124	1
9°	91	100	9	102		102	-2
10°	64	86	22	91		91	-5
11°	66	64	-2	62		62	2
TOTAL	1472	1511	39	1382	115	1497	14



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

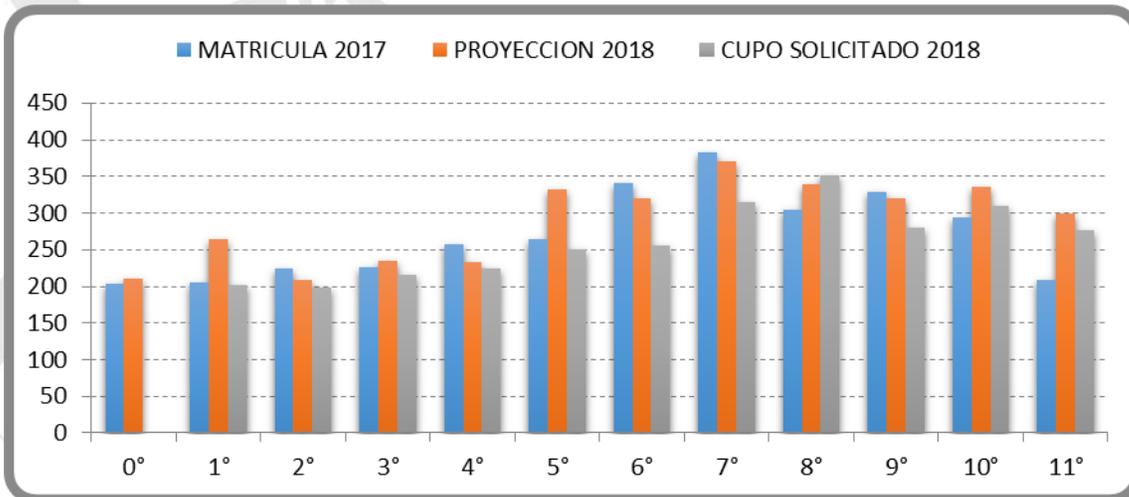
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.4 I.E Municipal Humberto Muñoz Ordoñez

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	204	210	6		195	195	15
1°	206	265	59	202		202	63
2°	225	209	-16	198		198	11
3°	226	234	8	216		216	18
4°	257	233	-24	225		225	8
5°	264	332	68	251		251	81
6°	341	320	-21	255		255	65
7°	382	370	-12	315		315	55
8°	304	340	36	351		351	-11
9°	328	320	-8	280		280	40
10°	294	335	41	309		309	26
11°	209	300	91	276		276	24
TOTAL	3240	3468	228	2878	195	3073	395



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

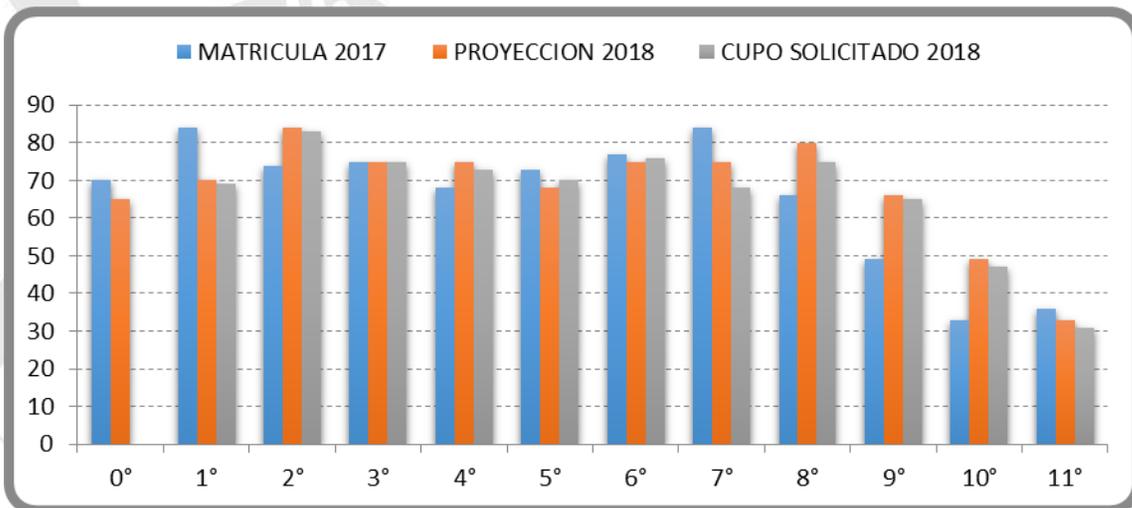
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.5 I.E Municipal Guacacallo

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E GUACACALLO MUNICIPAL 2016 - 2017							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	70	65	-5		83	83	-18
1°	84	70	-14	69		69	1
2°	74	84	10	83		83	1
3°	75	75	0	75		75	0
4°	68	75	7	73		73	2
5°	73	68	-5	70		70	-2
6°	77	75	-2	76		76	-1
7°	84	75	-9	68		68	7
8°	66	80	14	75		75	5
9°	49	66	17	65		65	1
10°	33	49	16	47		47	2
11°	36	33	-3	31		31	2
TOTAL	789	815	26	732	83	815	0



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

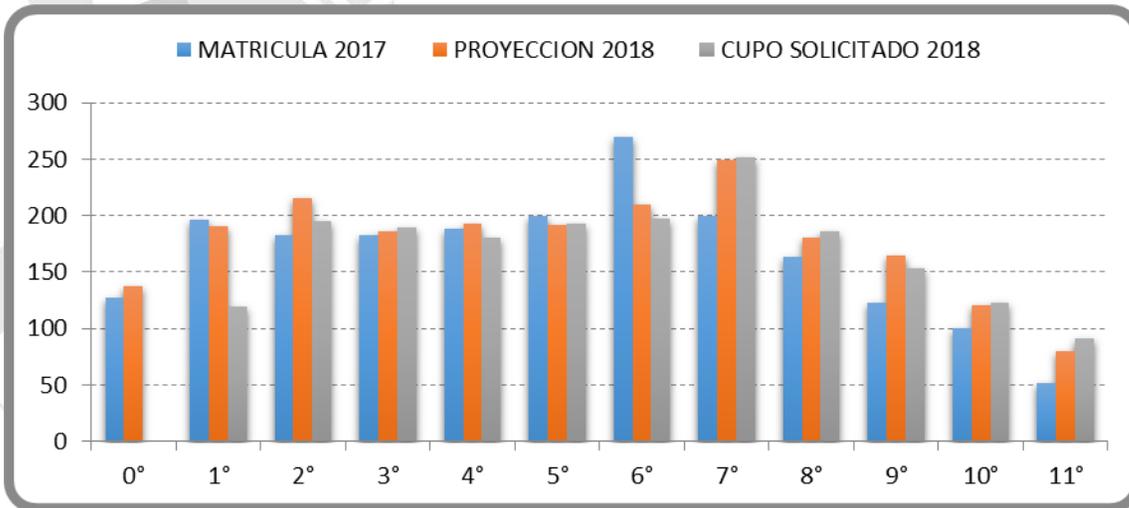
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.6 I.E Municipal Liceo Sur Andino.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	127	138	11		114	114	24
1°	196	191	-5	119		119	72
2°	183	216	33	195		195	21
3°	183	186	3	189		189	-3
4°	188	193	5	180		180	13
5°	200	192	-8	193		193	-1
6°	270	210	-60	197		197	13
7°	200	250	50	252		252	-2
8°	164	180	16	186		186	-6
9°	123	165	42	153		153	12
10°	100	121	21	123		123	-2
11°	51	80	29	91		91	-11
TOTAL	1985	2122	137	1878	114	1992	130



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

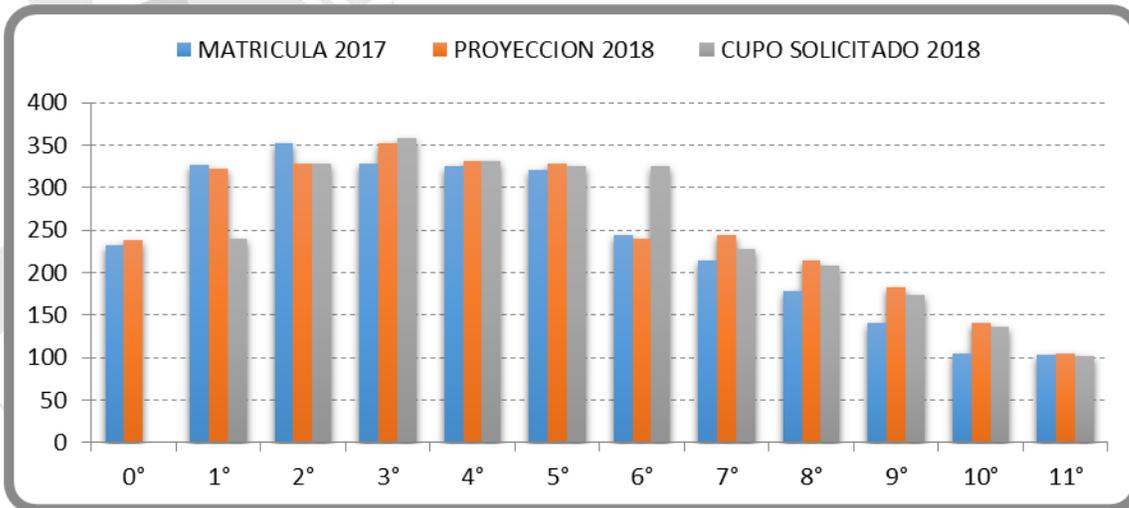
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.7 I.E Municipal José Eustasio Rivera.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	232	238	6		276	276	-38
1°	327	323	-4	240		240	83
2°	353	328	-25	329		329	-1
3°	328	353	25	358		358	-5
4°	325	332	7	331		331	1
5°	321	328	7	326		326	2
6°	244	240	-4	325		325	-85
7°	214	244	30	228		228	16
8°	178	214	36	208		208	6
9°	141	182	41	174		174	8
10°	105	141	36	136		136	5
11°	103	105	2	102		102	3
TOTAL	2871	3028	157	2757	276	3033	-5



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

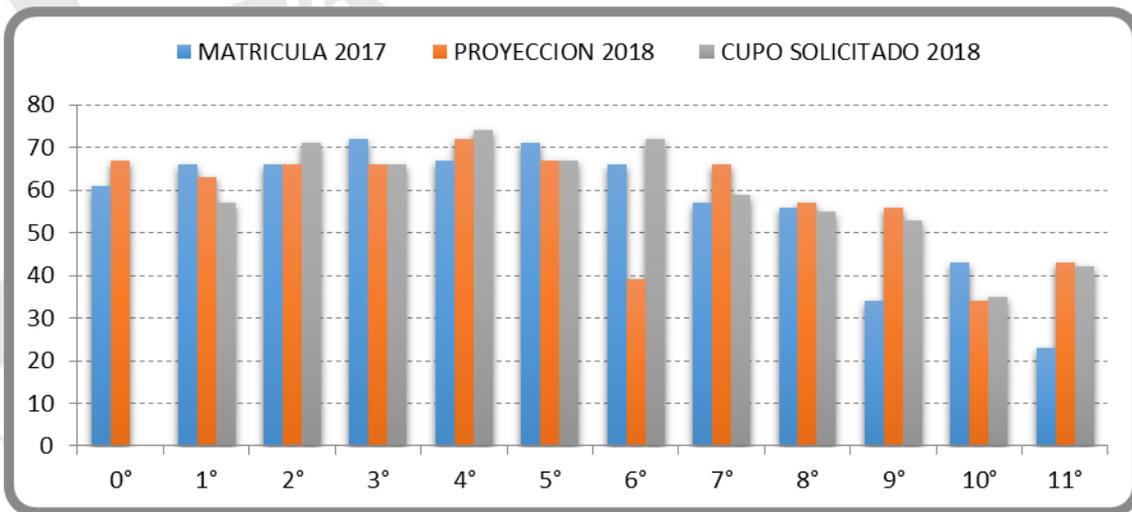
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.8 I.E Municipal La Laguna.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL LA LAGUNA 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	61	67	6		73	73	-6
1°	66	63	-3	57		57	6
2°	66	66	0	71		71	-5
3°	72	66	-6	66		66	0
4°	67	72	5	74		74	-2
5°	71	67	-4	67		67	0
6°	66	39	-27	72		72	-33
7°	57	66	9	59		59	7
8°	56	57	1	55		55	2
9°	34	56	22	53		53	3
10°	43	34	-9	35		35	-1
11°	23	43	20	42		42	1
TOTAL	682	696	14	651	73	724	-28



1.1.9 I.E Municipal Montessori.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL MONTESSORI 2017 - 2018

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





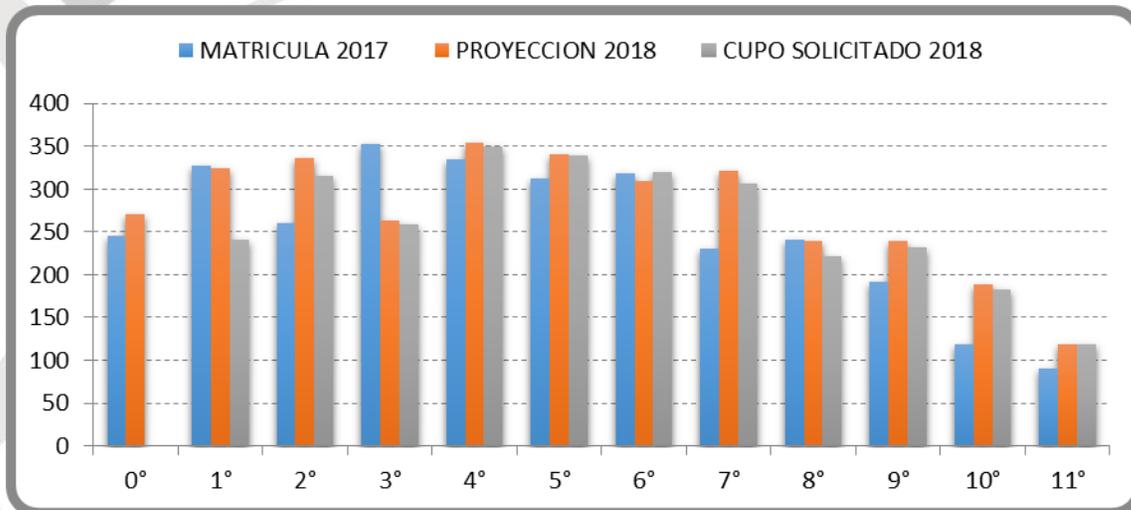
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	246	270	24		253	253	17
1°	328	324	-4	241		241	83
2°	261	337	76	316		316	21
3°	353	264	-89	259		259	5
4°	335	354	19	350		350	4
5°	313	341	28	339		339	2
6°	319	310	-9	320		320	-10
7°	230	321	91	307		307	14
8°	241	239	-2	222		222	17
9°	192	240	48	232		232	8
10°	119	189	70	183		183	6
11°	91	119	28	118		118	1
TOTAL	3028	3308	280	2887	253	3140	168



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

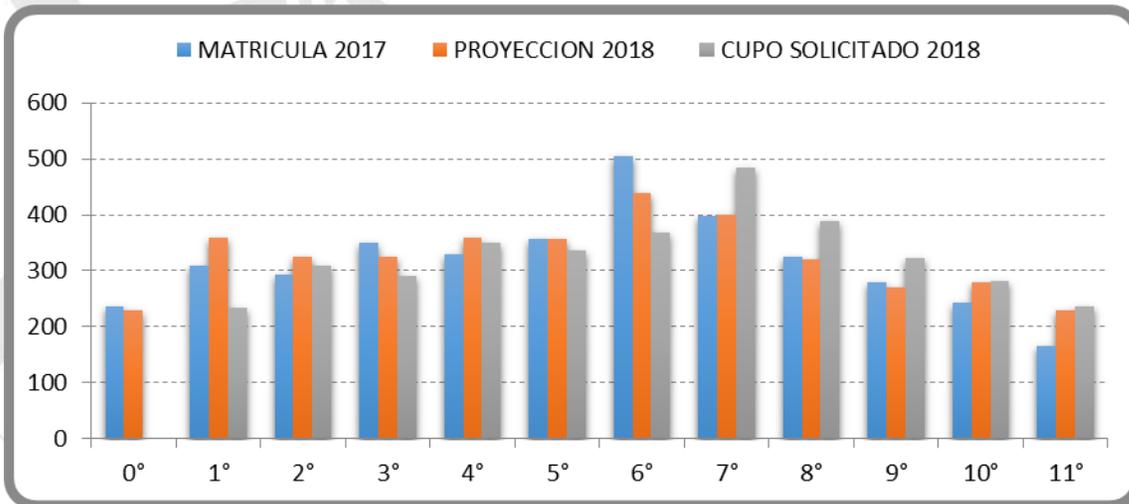
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.10 I.E Municipal Nacional.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL NACIONAL 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	236	229	-7		234	234	-5
1°	308	359	51	235		235	124
2°	292	324	32	309		309	15
3°	351	324	-27	290		290	34
4°	329	360	31	350		350	10
5°	358	358	0	337		337	21
6°	505	440	-65	368		368	72
7°	398	400	2	485		485	-85
8°	326	320	-6	389		389	-69
9°	280	270	-10	322		322	-52
10°	243	279	36	282		282	-3
11°	166	230	64	237		237	-7
TOTAL	3792	3893	101	3604	234	3838	55



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

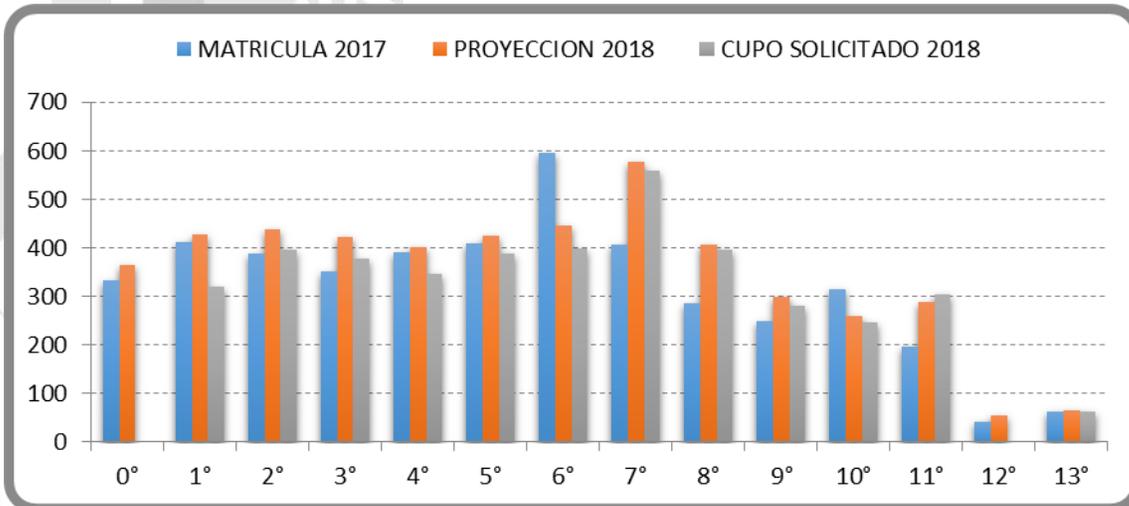
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.11 .E Municipal Normal Superior.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	332	365	33		311	311	54
1°	412	427	15	321		321	106
2°	389	439	50	395		395	44
3°	350	421	71	378		378	43
4°	392	402	10	345		345	57
5°	408	424	16	387		387	37
6°	596	447	-149	398		398	49
7°	406	577	171	558		558	19
8°	285	407	122	395		395	12
9°	250	298	48	281		281	17
10°	314	260	-54	247		247	13
11°	195	288	93	304		304	-16
12°	40	55	15			0	55
13°	62	65	3	62		62	3
99°	20		-20			0	0
TOTAL	4451	4875	424	4071	311	4382	493



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

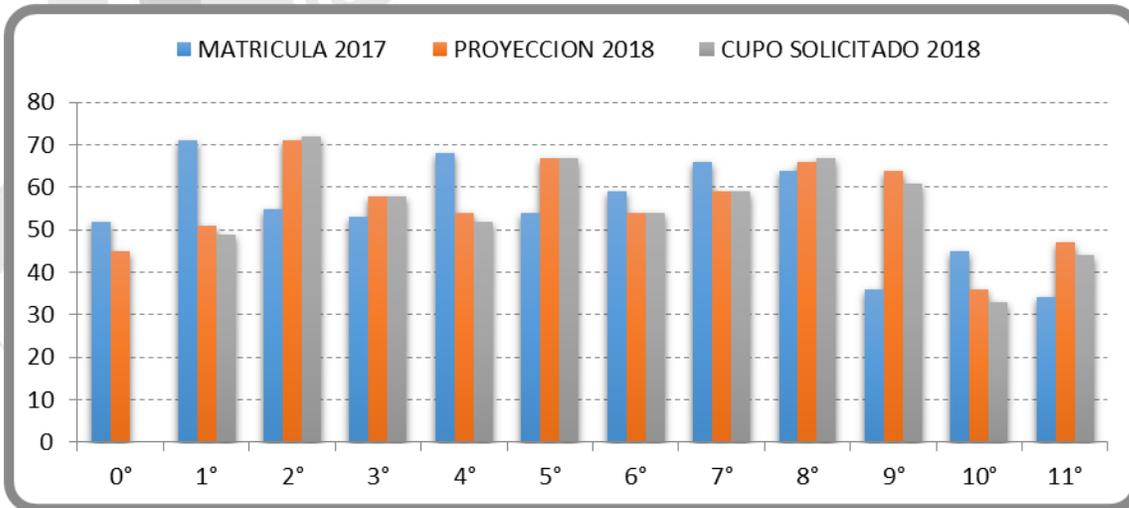
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.12 I.E Municipal Palmarito.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL PALMARITO 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	52	45	-7		54	54	-9
1°	71	51	-20	49		49	2
2°	55	71	16	72		72	-1
3°	53	58	5	58		58	0
4°	68	54	-14	52		52	2
5°	54	67	13	67		67	0
6°	59	54	-5	54		54	0
7°	66	59	-7	59		59	0
8°	64	66	2	67		67	-1
9°	36	64	28	61		61	3
10°	45	36	-9	33		33	3
11°	34	47	13	44		44	3
TOTAL	657	672	15	616	54	670	2



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

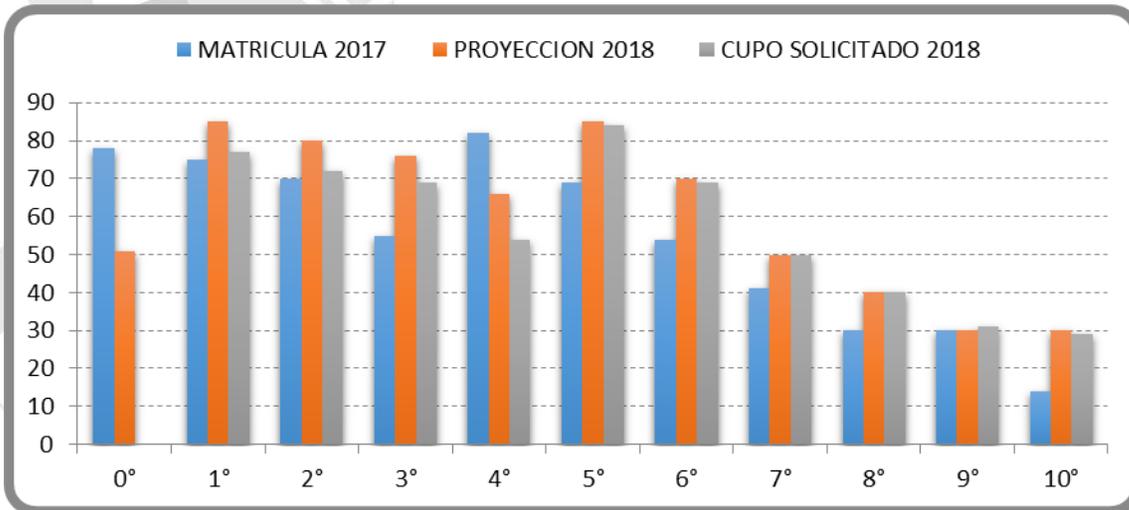
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.13 I.E Municipal Domingo Savio.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL DOMINGO SAVIO 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	78	51	-27		61	61	-10
1°	75	85	10	77		77	8
2°	70	80	10	72		72	8
3°	55	76	21	69		69	7
4°	82	66	-16	54		54	12
5°	69	85	16	84		84	1
6°	54	70	16	69		69	1
7°	41	50	9	50		50	0
8°	30	40	10	40		40	0
9°	30	30	0	31		31	-1
10°	14	30	16	29		29	1
11°	17	20	3	13		13	7
TOTAL	615	683	68	588	61	649	34



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

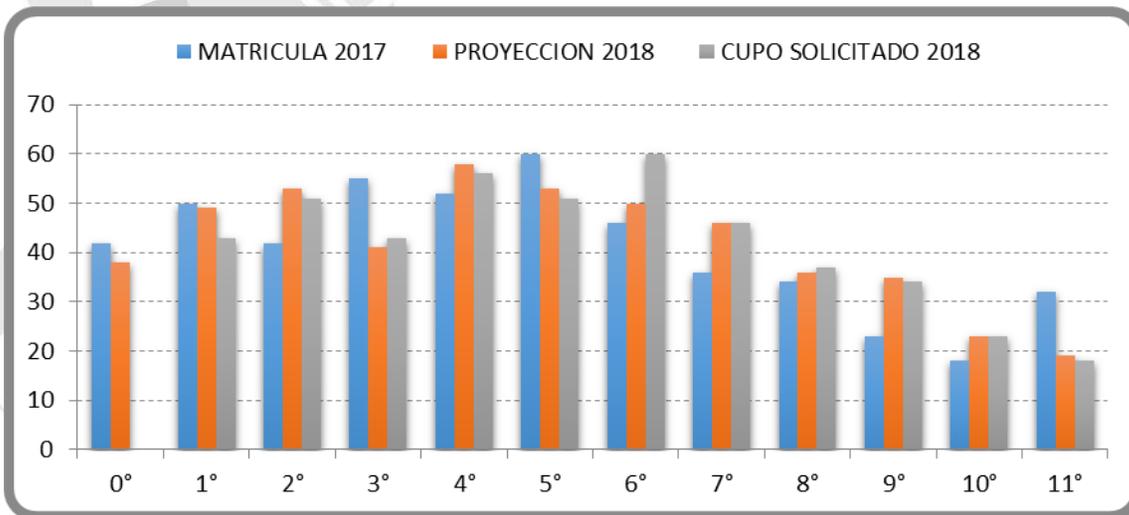
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.14 I.E Municipal Villa Fátima.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL VILLAFATIMA 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	42	38	-4		49	49	-11
1°	50	49	-1	43		43	6
2°	42	53	11	51		51	2
3°	55	41	-14	43		43	-2
4°	52	58	6	56		56	2
5°	60	53	-7	51		51	2
6°	46	50	4	60		60	-10
7°	36	46	10	46		46	0
8°	34	36	2	37		37	-1
9°	23	35	12	34		34	1
10°	18	23	5	23		23	0
11°	32	19	-13	18		18	1
TOTAL	490	501	11	462	49	511	-10



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

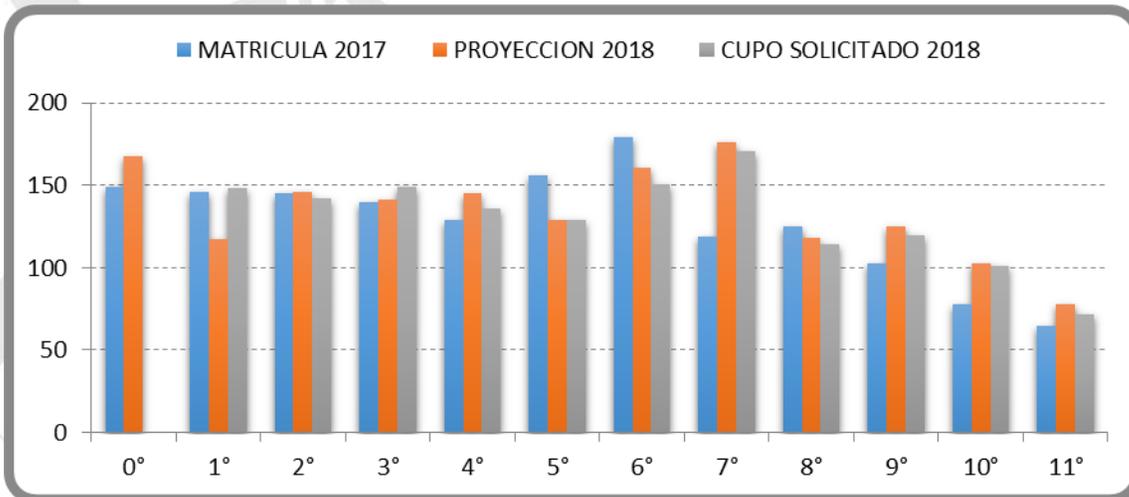
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.15 I.E Municipal Winnipeg.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL WINNIPEG 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	149	168	19		174	174	-6
1°	146	117	-29	148		148	-31
2°	145	146	1	142		142	4
3°	140	141	1	149		149	-8
4°	129	145	16	136		136	9
5°	156	129	-27	129		129	0
6°	179	161	-18	151		151	10
7°	119	176	57	171		171	5
8°	125	118	-7	114		114	4
9°	103	125	22	120		120	5
10°	78	103	25	101		101	2
11°	65	78	13	72		72	6
TOTAL	1534	1607	73	1433	174	1607	0



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

1.1.16 I.E Municipal Rumiayaco Pachakuti.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL RUMIYACO PACHAKUTI 2017 - 2018							
GRADO	MATRICULA 2017	PROYECCION 2018	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2018	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	10	8	-2		15	15	-7
1°	13	14	1	10		10	4
2°	13	16	3	14		14	2
3°	8	16	8	14		14	2
4°	21	11	-10	8		8	3
5°	10	22	12	21		21	1
6°	27	13	-14	8		8	5
7°	29	28	-1	26		26	2
8°	23	30	7	28		28	2
9°	23	26	3	23		23	3
10°	14	21	7	21		21	0
11°	6	14	8	13		13	1
TOTAL	197	219	22	186	15	201	18

2.1.2. PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR COMUNA Y CORREGIMIENTO

En el Municipio de Pitalito según la base de datos SISBEN 2018 existe una población de 124.965 habitantes de los cuales 65.996 pertenecen a la zona urbana y 58.969 a la zona rural. 31.269 personas se encuentran en edades entre 5 y 17 años. En la zona urbana en las comunas uno, dos, tres y cuatro la población caracterizada entre los 5 y 17 años es de 15.969 personas y en el mismo rango de edad de la zona rural 15.300 menores.

Las sedes educativas pertenecientes a la comuna uno son: Humberto Muñoz Ordoñez, Normal Superior, Nacional, Las Américas, Nelson Carvajal, Santiago F. Losada, Agustín Sierra, El Porvenir, y Rodrigo Lara Bonilla.

Las sedes educativas pertenecientes a la comuna dos son: Jesús María Basto, Los Nogales, María Montessori.

Las sedes educativas pertenecientes a la comuna tres son: Víctor Manuel Cortes, Víctor Manuel Meneses, San Antonio, Central, Liceo Sur Andino y Winnipeg.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

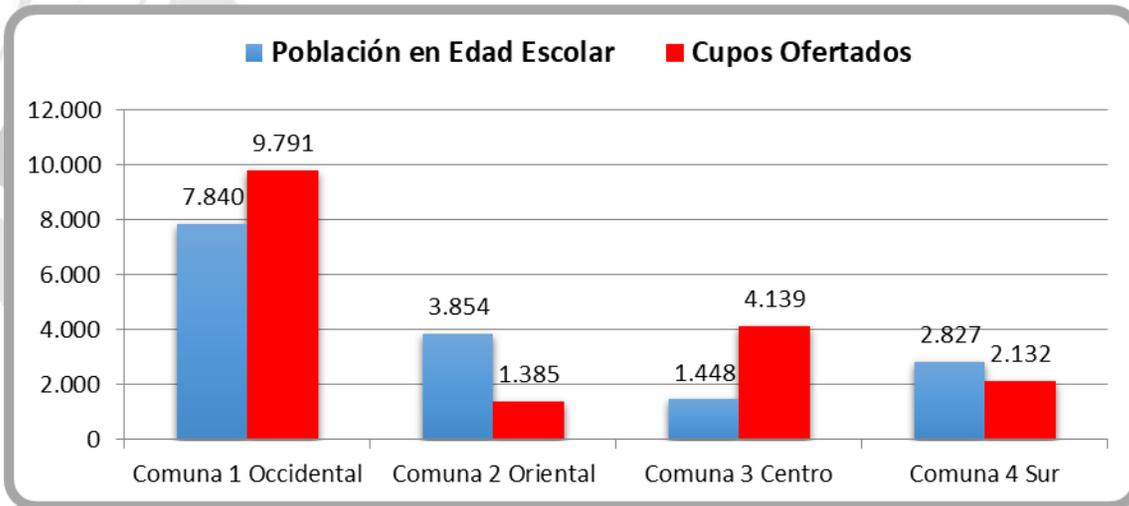
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Las sedes educativas pertenecientes a la comuna cuatro son: Montessori secundaria, Antonio Nariño, Jardín, La Virginia y El Libertador.

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR COMUNAS ZONA URBANA 2018			
Zona	Población en Edad Escolar	Cupos Ofertados	Diferencia Ofertada Vs Demanda
Comuna 1 Occidental	7.840	9.791	1.951
Comuna 2 Oriental	3.854	1.385	-2.469
Comuna 3 Centro	1.448	4.139	2.691
Comuna 4 Sur	2.827	2.132	-695
TOTALES	15.969	17.447	1.478



La proyección de cupos identifica la oferta educativa que estará disponible para la siguiente vigencia teniendo como base la información de matrícula del año anterior. Según el proceso C02, Proyección de Cupos Oficiales, definido en el manual de procesos, se realiza teniendo en cuenta la infraestructura escolar, la planta de personal docente, la población matriculada, aquella que se encuentra por fuera del sistema escolar y se plasma en una matriz que se dispone por institución educativa, sede, jornada, grado, grupo, zona, comuna, corregimiento y la identificación de necesidades de planta e infraestructura. La proyección de cupos por comuna corresponde a la información comparativa de la proyección de cupos vs la población en edad escolar del SISBEN 2017 (5 a 17 años). En el gráfico de proyección de cupos escolares por comunas, se puede apreciar que son más los cupos ofertados en la comuna uno que los habitantes de esa comuna, sin embargo, hay que tener en cuenta que en esa zona se encuentran ubicados los tres colegios más grandes de Pitalito. Esta gran oferta permite que la población en edad escolar de las comunas dos y cuatro que no son atendidos por falta de cupos en su zona, se desplacen hacia las sedes educativas de la comuna uno y la comuna tres.

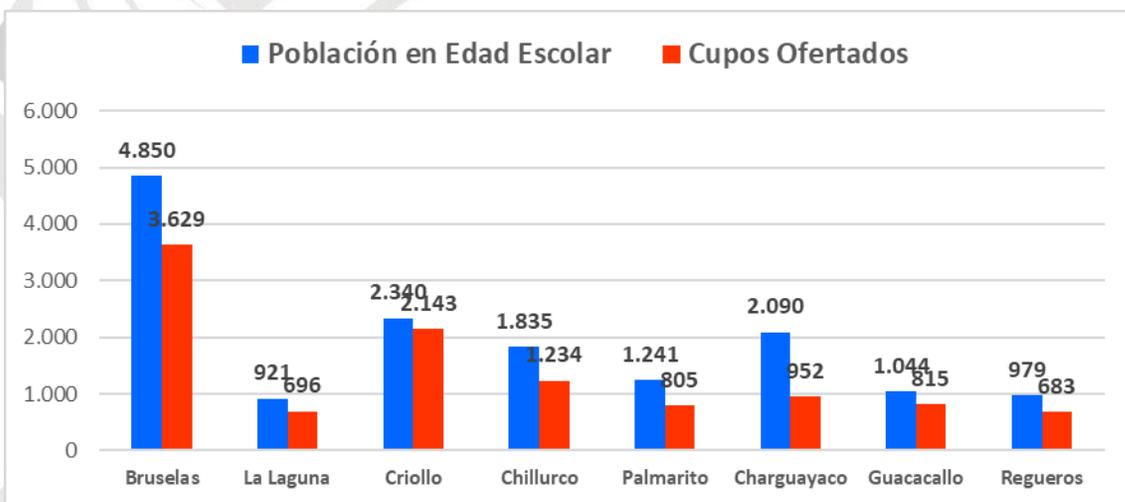
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR CORREGIMIENTO ZONA RURAL 2018			
Corregimiento	Población en Edad Escolar	Cupos Ofertados	Diferencia Ofertada Vs Demanda
Bruselas	4.850	3.629	-1.221
La Laguna	921	696	-225
Criollo	2.340	2.143	-197
Chillurco	1.835	1.234	-601
Palmarito	1.241	805	-436
Charguayaco	2.090	952	-1.138
Guacacallo	1.044	815	-229
Regueros	979	683	-296
TOTALES	15.300	10.957	-4.343



El mismo comportamiento de la zona urbana no se puede considerar en la zona rural. Mientras en el casco urbano existen más garantías para el desplazamiento de los estudiantes, en la zona rural las condiciones de movilidad son más complejas por la distancia y las dificultades de acceso de algunas veredas. De acuerdo a los datos presentados, existe más población en edad escolar que cupos ofertados para el siguiente año. A pesar de que la oferta es consistente en la zona rural y se ha venido incrementando en los últimos años con la implementación del nivel de media, una significativa población se encuentra en extra edad y está vinculada a establecimientos educativos oficiales y no oficiales en jornadas nocturna y fin de semana. Igualmente existe población residente en la zona rural ha optado por matricularse en establecimientos educativos del casco urbano porque cuentan con los medios económicos y de transporte para hacerlo lo que podría explicar esta diferencia. La proyección de cupos contempla un posible crecimiento de la demanda potencial

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

en la zona rural ya que se cuenta con la infraestructura necesaria en 132 sedes educativas y la planta de personal docente viabilizada.

2.1.3. METODOLOGIAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN LA COBERTURA PARA POBLACIONES ESPECIALES

2.1.4. OTROS INDICADORES

TASAS DE DESERCIÓN 2017	
TD(Tasa de Deserción)= $(1.487/29.826)*100 = 0,0498$ (4,99%)	
Variable	Alternativa de fuente de obtención de información
	Resolución 166
Número de desertores (0 a 11)	1.487 Anexo 2 Archivo 1 *
Total población atendida*	29.826 Atendidos anexo 2 archivo 1

* Anexo 2 Archivo 1 vigencia 2017 Resolución 166 de 2003

COBERTURA EN ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2018		
CAE: $(12595/26381)*100 = 0,4774$ (47,74%)		
Variable	Alternativa de fuente de obtención de información	
	Resolución 166	SIMAT
Alumnos oficiales atendidos con alimentación escolar	19.337 *	NA
Matrícula oficial (no contratada)	26.381 Anexo 6A 1 de abril 2018 (0 A 11) incluye aceleración	NA

* Datos de Alimentación Escolar Vigencia 2018

COBERTURA EN TRANSPORTE ESCOLAR 2018	
CTE: $(42/168)*100 = 0,25$ (25%)	

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Variable	Alternativa de fuente de obtención de información	
	Resolución 166	SIMAT
Alumnos oficiales atendidos con transporte escolar con necesidades educativas especiales	42	NA
Matrícula oficial (no contratada)	168Anexo 6A 1 de abril 2018 Matrícula Total discapacitados	NA

2.2. ESTRATEGIAS DE AMPLIACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN ARTICULACIÓN CON EL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL “SOMOS PITALITO TERRITORIO IDEAL”

El objetivo del sector educativo definido en el plan de desarrollo Municipal “Somos Pitalito Territorio Ideal 2016 - 2019” es fortalecer el sistema educativo para que, a través de la participación activa de la sociedad, de la institucionalidad y de la comunidad educativa, se pueda garantizar un proceso formativo con calidad, eficiencia, pertinencia y cobertura en el municipio de Pitalito en el marco de los programas "Todos estudiando para un territorio ideal", "Calidad para un territorio ideal", "Educación flexible para más oportunidades". A continuación, presentamos la matriz del plan de desarrollo municipal con el avance de las metas, el seguimiento a los indicadores con la leyenda de colores: Azul (AZ): aplazada, Rojo (RO) sin avance, Amarillo (AM) en ejecución y Verde (VE) cumplida.

META PRODUCTO	AREA DE LA SECRETARIA	ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE AGOSTO	ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE SEPTIEMBRE	SEMAF. DEL AVANCE
Suministrar 36.500 kits escolares durante el cuatrienio.	COBERTURA	Se tiene planeado comprar 9000 kits , preescolar y primaria , para las zonas Urbana y Rural , se cuentan con 129,375,000	kits Escolares, Se cuenta con estudio de mercados, se cuenta con 129.375.000, con disponibilidad, más 50.000.000, que se comprometió el secretario de hacienda municipal, para el año 2019 se necesitan 14.650. Preescolar 2000 urbano rural, 12650 primaria urbano y rural, opción uno \$ 204.268.500 faltaría \$76.000.000.- Se	AMARILLO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

			<p>garantizan los recursos se realiza transferencia de supervisión del PAE , contra crédito por 75.000.000.se tiene planeado hacer entrega a contratación el 28 de septiembre.</p>	
<p>Beneficiar a 3,000 niños con el servicio de transporte escolar de la zona rural por año, durante el cuatrienio</p>	<p>COBERTURA</p>	<p>Se beneficiarán 42 niños con transporte escolar de la sede libertador NEE, con periodo de 60 días calendario escolar, se cuenta con 70,000,000 millones, se encuentran en análisis del sector, Si bien es cierto se suministrará transporte a 42 niños, la meta dice 3000 niños de la zona rural. esta situación se da por motivos presupuestales, des cofinanciación desde gobernación, esta estrategia no es política nacional , es una opción.</p>	<p>24.590.790. para beneficiar a 42 niños de necesidades educativas especiales para un periodo de 45 días de servicio, se publicó el 12 de septiembre, se adjudica el 21 de septiembre. Se presentaron observaciones, hasta hoy 24 se permiten observaciones, el 25 de septiembre .</p>	<p>ROJO</p>
<p>Atender 11001 cupos con el servicio de alimentación escolar por año, durante el cuatrienio</p>	<p>COBERTURA</p>	<p>Con el contrato 298, otorgado a la Fundación Nutrición Salud y vida, por valor de 1,831,988,070,04, de los cuales el Municipio con recursos propios cofinancia con el monto de \$ 400.000.000 y el excedente 1.431.988.070 el Men, con cobertura de 62 días calendario educativo, desde el 28 de mayo y hasta el 19 de Septiembre , con este contrato se benefician a 12.595 de los cuales 8025 con almuerzos, y 4570 con complementos alimentarios.</p>	<p>Con el contrato 298, otorgado a la Fundación Nutrición Salud y vida, por valor de 1,831,988,070,04, de los cuales el Municipio con recursos propios cofinancia con el monto de \$ 400.000.000 y el excedente 1.431.988.070 el MEN, con cobertura de 62 días calendario educativo, desde el 28 de mayo y hasta el 19 de Septiembre , con este contrato se benefician a 12.595 de los cuales 8025 con almuerzos, y 4570 con complementos alimentarios, el contrato se tendría alimentación hasta el 28 de septiembre , se está a la espera para el concepto si se puede hacer adiciones, lo máximo que se pueda adicionar para 31 días por</p>	<p>VERDE</p>

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

			valor 915.992.947. se necesita para interventoría los cuales van hasta el 23 de octubre , adicionar 30 días ,por valor 34.755.690.se va realizar adición.	
Realizar la gestión con 4 entidades del sector solidario, la inversión de los excedentes del sector cooperativo gestionados, durante el cuatrienio.	PLANEACION	Meta cumplida , se han gestionado , construido 8 obras de infraestructura educativa estas son : restaurantes : Arrayanes, meseta , mesón , agua negra , el triunfo, Jardín, Intillagta, el Rosal	Meta cumplida , se han gestionado, construido 8 obras de infraestructura educativa estas son: restaurantes : Arrayanes, meseta, mesón , agua negra , el triunfo, Jardín Intillagta, el Rosal	VERDE
Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el pago de los servicios Públicos por año, durante el cuatrienio.	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Se viene pagando los servicios públicos, se solicita reunión por parte del área de administrativa y financiera con rectores y comunidad en general, para el manejo adecuado de los servicios públicos.	Se viene pagando los servicios públicos, se solicita reunión por parte del área de administrativa y financiera con rectores y comunidad en general, para el manejo adecuado de los servicios públicos. Desde el área de presupuesto se deben hacer un contra crédito, para este mes no se cuenta con todo el dinero para realizar los pagos, hace falta 130.000.000.	VERDE
Realizar 3 eventos de articulación con el ministerio de educación para la construcción de paz	CALIDAD	Se Solicita por el área de calidad educativa mediante oficio la solicitud de eliminar esta meta en razón que se encuentra repetida con otra meta del plan de desarrollo	Se va articular con otras metas para así optimizar recursos , se encuentra en almacén desde el 23 de agosto para estudio de mercados , con el desarrollo de esta meta , estudio de mercados se realizan también las siguientes metas experiencias significativas, escuela de padres, proyectos transversales, las cuales se encuentran afectadas	ROJO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

16 Escuelas de padres creadas y en funcionamiento en el cuatrienio.	CALIDAD	Se tiene la propuesta para el desarrollo del proyecto , por valor de 35,000,000 millones, para que tenga como fecha de inicio en el mes de septiembre.	Se tiene la propuesta para el desarrollo del proyecto , por valor de 35,000,000 millones, para que tenga como fecha de inicio en el mes de septiembre, se encuentra en almacén para estudio de mercados	ROJO
 Actualizar 1 plan de infraestructura y dotación de las IEM, durante el cuatrienio.	PLANEACION	Se solicita por el área de planeación educativa mediante oficio la solicitud de eliminación de esta meta en razón que no se cuentan con los recursos dentro	No es aprobada la solicitud en consejo de gobierno, se socializa en comité directivo y se acuerda que con los profesionales de infraestructura de la secretaria de educación que se encuentran bajo la dirección del Ing. Aragón, se realizara la actualización al actual plan de infraestructura, entre los meses de octubre a la los 15 días del mes de diciembre.	AMARILLO
16 IEM, con planes de gestión del riesgo elaborados.	PLANEACION	Para el próximo 10 de Agosto se hará entrega de nuevos kits de emergencia a las 16 IEM del Municipio.	Para el próximo 10 de Agosto se hará entrega de nuevos kits de emergencia a las 16 IEM del Municipio.	VERDE
Ejecutar 150 obras de infraestructura educativa, durante el cuatrienio	PLANEACION	las 7 que se realizaron en la vigencia 2017, , en esta vigencia se tiene adjudicado en total 76 obras distribuidas así: 18 obras - guevara-16-eladio-16 terminación contratos 438-439, 17 convenios, 13 licitación, 4minimas, 2 electrificaciones, 1 convenio la palma liquidado para hoy 24 de agosto , es decir que en los que va de administración van 83 , para la vigencia 2019 deben hacerse 67	En comité directivo del 18 de septiembre se concluyó con el acompañamiento del Ing. Aragón que para esta vigencia se realizan 76 obras, para cumplir la meta en la vigencia 2019 se deben construir 67 obras, en razón que de la vigencia 2017 se 7 obras.	AMARILLO
Realizar 2 Auditorias conjuntas para	COBERTURA	Auditoria de matrícula a las sedes al IEM Villa Fatima, Cristalina, Diamante, Montecristo y	Auditoria de matrícula a las sedes al IEM Villa Fátima, Cristalina, Diamante, Montecristo y el cedro, se	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

<p>garantizar la prestación del servicio en acceso y permanencia, a las 16 Instituciones Educativas Municipales, cada año.</p>		<p>el cedro, se realiza a toda la sede la IEM Normal, jornada de la mañana, y al liceo Leonardo Davinci. En lo transcurrido del año al mes de Julio se han realizado 57, entre sedes públicas y privadas en el Municipio de Pitalito .</p>	<p>realiza a toda la sede la IEM Normal jornada de la mañana, y al liceo Leonardo Davinci. En lo transcurrido del año al mes de Julio se han realizado 57, entre sedes públicas y privadas en el Municipio de Pitalito .</p>	
<p>Recertificar cuatro (4) Macro procesos (Calidad Educativa, Talento Humano, Cobertura Educativa, Sistema de Atención al Ciudadano) según norma ISO 9001:2008 cada año, durante el cuatrienio</p>	PLANEACION	<p>Se tiene planeado para el mes de octubre realizar la segunda auditoria interna , y para finales del mes de noviembre la auditoria externa, se solicita al ente certificador los dptos para iniciar el proceso contractual</p>	<p>Se encuentra en el tramite pre- contractual entre el municipio de Pitalito y Icontec</p>	AMARILLO
<p>Atender 100% de las PQR radicados en la secretaria de Educación en el año, durante el cuatrienio.</p>	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<p>Se atiende todos los PQR que se radican en el programa, SAC</p>	<p>Se atiende todos los PQR que se radican en el programa, SAC. Se toma la decisión en comité directivo de sacar una circular informando la responsabilidad de terminar en tiempo y calidad los sac, y el funcionario que la incumpla será enviado a control interno disciplinario. con el objeto de no poder en riesgo la recertificación.</p>	VERDE
<p>Hacer seguimiento al 50% de las quejas radicadas en la secretaria de Educación</p>	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<p>Se atiende todos los PQR que se radican en el programa, SAC, Especialmente a las quejas .</p>	<p>Se atiende todos los PQR que se radican en el programa, SAC, Especialmente a las quejas .se debe realizar el seguimiento a este indicador .</p>	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

cada año, durante el cuatrienio.				
Realizar 2 Capacitaciones por año a los Administrativos de la Instituciones Educativas Municipales y Organizaciones de base (Asociaciones de padres de familia y Consejos Directivos de las I.E.M.).	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	El día 23 de agosto en el 5 piso del centro Admirativo se realiza la capacitación a consejos directivos de las 16 IEM, sobre las funciones y responsabilidades, como de nuevo sobre la ley 734 código único disciplinario , con la participación de comunidad educativa en general , con asistencia de 60 personas .	El día 23 de agosto en el 5 piso del centro Admirativo se realiza la capacitación a consejos directivos de las 16 IEM, sobre las funciones y responsabilidades, como de nuevo sobre la ley 734 código único disciplinario , con la participación de comunidad educativa en general , con asistencia de 60 personas .	VERDE
Realizar 166 Visitas de Evaluación para el control de los establecimientos Educativos, en el eje de política de eficiencia, durante el cuatrienio	INSPECCION Y VIGILANCIA	Al mes de agosto se han realizado 25 Visitas de acompañamiento a igual número de IE tanto públicas como privadas del municipio de Pitalito, se tiene planeado desde el área que para el mes de octubre se deben realizar las visitas de acompañamiento y seguimiento a estas IE.	Al mes de agosto se han realizado 25 Visitas de acompañamiento a igual número de IE tanto públicas como privadas del municipio de Pitalito, se tiene planeado desde el área que para el mes de octubre se deben realizar las visitas de acompañamiento y seguimiento a estas IE.	AMARILLO
Realizar el apoyo a 16 Instituciones Educativas con software educativo, financiero y contratación, durante el cuatrienio.	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Los informes de tesorería reportado por las IEM, ya se generan desde el software contable sinet. Los cuales se le aportan la profesional Martha Burgos - Tesorería	Los informes de tesorería reportado por las IEM, ya se generan desde el software contable sinet. Los cuales se le aportan la profesional Martha Burgos - Tesorería	VERDE
Implementar 1 programa anual para	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Pago de Nómina Puntual mes a mes	Pago de Nómina Puntual mes a mes	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

ejecutar los recursos de administración del servicio educativo.	A			
Realizar apoyo a las 16 Instituciones Educativas municipales con Asesoría Jurídica, durante el cuatrienio.	DESPACHO	Se prestó el servicio de asesoría jurídica a los rectores de las IEM con la profesional Universitaria Laura Pino, actualmente se presta servicio de asesoría jurídica con los profesionales Dr. Alfonso Lizcano , Sebastián Mazorra Dra. Claudia Marcela Buitrago de inspección y vigilancia	Se prestó el servicio de asesoría jurídica a los rectores de las IEM con la profesional Universitaria Laura Pino, actualmente se presta servicio de asesoría jurídica con los profesionales Dr. Alfonso Lizcano, Sebastián Mazorra Dra. Claudia marcela Buitrago de inspección y vigilancia	VERDE
Implementar 1 Política integral de excelencia docente y de Bienestar laboral, durante el cuatrienio	ADMI. Y FINANCIER A	Se realizó comité de bienestar docentes el día 15 de agosto donde se socializo y aprobó plan de bienestar, capacitación e incentivos, para realizado entre los meses de Septiembre - Noviembre se cuenta con 135,000,000.	Se realizó comité de bienestar docentes el día 15 de agosto donde se socializo y aprobó plan de bienestar , capacitación e incentivos, para realizado entre los meses de Septiembre - Noviembre se cuenta con 135,000,000.Octubre se realizara la conmemoración del día docente, capacitaciones de acoso laboral a las 8 IEM rurales , noche de la excelencia , inducción - reinducción, 30 de noviembre noche de los mejores o excelencia.	AMARILLO
Garantizar el apoyo a las 16 IEM financieramente para la ejecución de los planes de mejoramiento o Institucional, según resultados índice	CALIDAD	Se encuentra en revisión en la parte jurídica del Municipio los actos administrativos para la realizar las transferencias a la IEM que hacen falta por el desembolso, previo presentación y aprobación del plan de inversión.	Se realizó la transferencia a 15 las IEM, de acuerdo al índice sintético en total 240.000.000, al momento falta girar a Villa Fátima .	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

<p>sintético de la Calidad en la Educación por año</p>				
Realizar 16 visitas anuales a las instituciones educativas Municipales para hacer el seguimiento a los planes de mejoramiento en las cuatro áreas de gestión.	CALIDAD	Se están realizando las visitas de acompañamiento a la inversión de los planes de inversión de los planes de mejoramiento de las IEM	Se programa para el mes de noviembre realizar la segunda visita.	AMARILLO
Realizar 1 estudio de contexto para en donde se determinen las necesidades de oferta educativa a nivel superior, donde se fortalezca la pertinencia en la formación, en el cuatrienio.	CALIDAD	En el marco del desarrollo de las ferias universitaria en el mes agosto , se realizara el estudio de contexto de la oferta educativa Universitaria.se está a la espera del valor del contra crédito, reuniones con el comité de educación superior .	.se cuenta con el estudio de mercado el cual determina que cuesta 10.000.000, se encuentra en contratación , se están resolviendo observaciones	AMARILLO
Realizar 1 Feria anual de oferta universitaria, destinada a los grados 10 y 11 de las IE del municipio,	CALIDAD	Esta meta se tiene programa para ser realizada en el último trimestre de esta vigencia, en coordinación con las universidades con sede en la región, se realiza en cada una de las sedes principales rurales, y se	Se está a la espera de realizar reunión con las universidades y definir las fechas, se cuenta con 3.000.000.	AMARILLO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

durante el cuatrienio.		realiza una gran feria en la zona urbana.		
Capacitar el 30% de las familias de estudiantes de las IEM públicas del grado 11 (no incluye educación por ciclos) para brindar orientación vocacional y profesional a los bachilleres, cada año	CALIDAD	Esta meta se tiene programa para ser realizada en el último trimestre de esta vigencia, en coordinación con las universidades con sede en la región, se realiza en cada una de las sedes principales rurales, y se realiza una gran feria en la zona urbana	En evento de la feria de las universidades se realiza articulación con el Sena con sus psicólogos para esta capacitación.	AMARILLO
Realizar 1 programa de apoyo a establecimientos de educación superior presente en la zona, para mejorar el acceso educativo terciario, cada año	CALIDAD	Transferencia de los recursos pro-universidad sur colombiana, estampilla. Por valor de \$77.500.000, se está a la espera del proceso que adelante la universidad para el desembolso de los recursos.	Transferencia de los recursos pro-universidad sur colombiana, estampilla. Por valor de \$77.500.000, se está a la espera del proceso que adelante la universidad para el desembolso de los recursos.	VERDE
Dotar 50% de sedes educativas Municipales de material didáctico y/o pedagógico de acuerdo a la priorización de necesidades, en el cuatrienio.	CALIDAD	Esta meta se cumplió en la vigencia anterior con la dotación de elementos didácticos y pedagógicos de acuerdo a las necesidades	Esta meta se cumplió en la vigencia anterior, con la dotación de elementos didácticos y pedagógicos de acuerdo a las necesidades	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el servicio de conectividad en el cuatrienio.	CALIDAD	Se realizara convenio interadministrativo con la empresa ERT-ESP, por valor de 75,000,000, para prestar servicio de conectividad a las 146 sedes urbanas y rurales , hasta el 31 de diciembre del 2018.	Se realizará convenio interadministrativo con la empresa ERT-ESP, por valor de 75,000,000, para prestar servicio de conectividad a las 146 sedes urbanas y rurales, hasta el 31 de diciembre del 2018. Se encuentra en la oficina de contratación para revisión de acto administrativo. Se sube el 17 de septiembre. A contratación.	AMARILLO
Dotar 7 Instituciones educativas Municipales, con material didáctico y tecnológico acorde con las NEE en el cuatrienio.	CALIDAD	Meta cumplida, con la dotación de material pedagógico y didáctico, se compró y se entregó material especializado para necesidades educativas especiales.	Se encuentra en almacén para estudio de mercados en almacén desde el 3 de septiembre, se cuenta con CDP con 30.000.000.	AMARILLO
Realizar 3 eventos de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz, durante el cuatrienio	CALIDAD	Se cuenta con la propuesta y proyecto, se está a la espera del contra crédito meta esta en articulación con escuela de padres, paz, experiencias significativas por valor de 35,000,000.	Se va articular con otras metas para así optimizar recursos , se encuentra en almacén desde el 23 de agosto para estudio de mercados , con el desarrollo de esta meta, estudio de mercados se realizan también las siguientes metas experiencias significativas, escuela de padres, proyectos transversales, las cuales se encuentran afectadas	ROJO
Diseñar e implementar en el 100% de Instituciones educativas municipales los planes de mejoramiento para mejorar resultados pruebas	CALIDAD	16 IEM presentaron los planes de mejoramiento enfocados en el mejoramiento de pruebas saber	16 IEM Presentaron los planes de mejoramiento enfocados en el mejoramiento de pruebas saber	VERDE

Proyecto: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

saber cada año				
Garantizar el apoyo a 80 estudiantes con incentivos para ingreso y permanencia en la educación superior en el cuatrienio. (No aplica a los beneficiarios de otras estrategias de incentivos de ingreso a educación superior)	CALIDAD	Esta meta se cumplió con los 20 estudiantes del año 2016 con transferencia de 27,188,602. Meta cumplida.	Esta meta se cumplió con los 20 estudiantes del año 2016 con transferencia de 27,188,602. Meta cumplida.	VERDE
Formar y certificar 30 docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio	CALIDAD	Se cuenta con el contrato interadministrativo 333 con la UNAD, para la formación y capacitación en nivel B2 en inglés, por valor de 35,000,000, para beneficiar a 30 docentes, en la vigencia 2018	Se cuenta con el contrato interadministrativo 333 con la UNAD, para la formación y capacitación en nivel B2 en inglés, por valor de 35,000,000, para beneficiar a 30 docentes, en la vigencia 2018, acta de inicio de 18 de septiembre.	AMARILLO
Garantizar el fortalecimiento del 50% IEM Publicas, con convenio de articulación de la educación media a la educación terciaria en el cuatrienio	CALIDAD	Los aprendices deben tener formalizada su póliza de riesgos como los instructores, estos aprendices al comprarles los pólizas de riesgo deben ser cargados en nómina, se realiza reunión con administrativa y financiera, nómina y se están articulando las actividades sin embargo en 12 sedes de 11 IEM, con 25 proyectos, 24	Los aprendices deben tener formalizada su póliza de riesgos como los instructores, estos aprendices al comprarles los pólizas de riesgo deben ser cargados en nómina, se realiza reunión con administrativa y financiera, nómina y se están articulando las actividades sin embargo en 12 sedes de 11 IEM con 25 proyectos, 24 grupos y 596 alumnos se encuentra adelantando programas de	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

		grupos y 596 alumnos se encuentra adelantando programas de formación con el Sena dentro del marco del convenio.	formación con el Sena dentro del marco del convenio, se debe comprar esta póliza o si no los gradúan.	
Capacitar 200 docentes en ciencia y tecnología e investigación en el cuatrienio.	CALIDAD	Se encuentra en capacitación 105 docentes en ciencia y tecnología e investigación en convenio con la Unad mediante convenio N 069 -2017	Se encuentra en capacitación 105 docentes en ciencia y tecnología e investigación en convenio con la Unad, mediante convenio N 069 -2017	VERDE
Dotar a 5000 estudiantes en acceso a herramientas digitales	CALIDAD	Al año 2017, se entregaron 4,198 herramientas digitales (tabletas) correspondientes a las dos primeras fases, en esta vigencia 2018 se realizará la ejecución de la tercera fase para entregar 3,495 para un total de 7,690- al momento computadores para educar está definiendo los funcionarios que realizaran el acompañamiento en el alistamiento y entrega herramientas digitales donde se benefician las 16 IEM, Se realizó otrosí al contrato en tiempo, Se han entregado en esta vigencia 2620.de la tercera fase entregar 875 tablets (van entregadas 6818)	Al año 2017, se entregaron 4,198 herramientas digitales (tabletas) correspondientes a las dos primeras fases, en esta vigencia 2018 se realizará la ejecución de la tercera fase para entregar 3,495 para un total de 7,690- al momento computadores para educar está definiendo los funcionarios que realizaran el acompañamiento en el alistamiento y entrega herramientas digitales donde se benefician las 16 IEM, Se realizó otrosí al contrato en tiempo, Se han entregado en esta vigencia 2620.de la tercera fase entregar 875 tablets (van entregadas 6818)	VERDE
Garantizar el fortalecimiento de las 16 IE con recursos de gratuidad para la educación	ADMIN. Y FINANCIER A	Se confirma desde el área Administrativa y financiera que se transfirieron en totalidad los recursos de gratuidad a las 16 IEM	Se confirma desde el área Administrativa y financiera que se transfirieron en totalidad los recursos de gratuidad a las 16 IEM	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

por año				
Realizar el apoyo de 40 experiencias significativas de las Instituciones Educativas Municipales, previo aval de la secretaria de Educación Municipal y registradas en la Plataforma Colombia aprende, en el cuatrienio.	CALIDAD	Se encuentran identificadas las experiencias significativas, se está en el proceso de transferencias de recursos, se cuentan con 40,000,000 millones para premiar 10 experiencias cada una con 4,000,000 millones	Se encuentra en el proceso de transferencia desde el área de presupuesto se cuenta con resolución y disponibilidades	AMARILLO
Realizar Un foro educativo anual, durante el cuatrienio.	CALIDAD	Se realiza el foro educativo el día 29 de Mayo con la participación 635 docentes de las 16 IEM	Se realiza el foro educativo el día 29 de Mayo con la participación 635 docentes de las 16 IEM	VERDE
Adquirir 4 predios para construcción , reubicación o ampliación de sedes educativas urbanas o rurales durante el cuatrienio	PLANEACION	Se adelanta el proceso para la compra del predio , para la sede principal de JVC , predio el mirador, se cuenta con avalúo por favor de 203,000,000 millones, estudio de suelos y se está en el proceso de subdivisión en planeación municipal	Ya se cuenta con el acto administrativo de subdivisión, se esta la espera que planeación municipal obtenga el usuario y clave para poder montar en una plataforma nacional los actos administrativos de subdivisiones y así continuar con el trámite en notaria	AMARILLO
Garantizar el 88% en cobertura bruta en preescolar anualmente	COBERTURA	Con fecha corte 23 de febrero, se garantiza la cobertura bruta en preescolar en un 90% en razón que la matrícula es 2368 niños en edad de 5 años, frente a la misma población de 5 años proyección Dane que es 2619 niños	Con fecha corte 23 de febrero, se garantiza la cobertura bruta en preescolar en un 90% en razón que la matrícula es 2368 niños en edad de 5 años, frente a la misma población de 5 años proyección Dane que es 2619 niños	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Capacitar al 100% de los directivos docentes en liderazgo pedagógico durante el cuatrienio	CALIDAD	La propuesta presentada no satisface el pliego presentado por la secretaria .se declara desierta porque los proponentes no cumplen con los requisitos habilitantes. En el mes de agosto	De nuevo se sube a la página desde 12 de septiembre, se encuentra en el proceso de resolver observaciones universidad nacional entre otras	AMARILLO
Capacitar al 6% de los docentes en liderazgo pedagógico, durante el cuatrienio	CALIDAD	La propuesta presentada no satisface el pliego presentado por la secretaria .se declara desierta porque los proponentes no cumplen con los requisitos habilitantes en el mes de agosto.	De nuevo se sube a la página desde 12 de septiembre, se encuentra en el proceso de resolver observaciones universidad nacional entre otras	AMARILLO
Construir una (1) red de directivos y docentes líderes o lideresas, durante el cuatrienio	CALIDAD	La propuesta presentada no satisface el pliego presentado por la secretaria .se declara desierta porque los proponentes no cumplen con los requisitos habilitantes. En el mes de agosto	De nuevo se sube a la página desde 12 de septiembre , se encuentra en el proceso de resolver observaciones - universidad nacional entre otras	AMARILLO
Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio.	CALIDAD	Se encuentran con los estudios previos se está a la espera del contracredito por valor de 25,000,000	Se encuentra en contratación desde 13 de septiembre se esta a la espera de la publicación, por valor de 25.000.000.	AMARILLO
Acompañar el 65% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para	CALIDAD	Se define desde contratación que se realizara el proceso por abreviada, se cuenta con el estudio técnico, se encuentra en almacén desde 20 de agosto para estudio de mercados.	Se define desde contratación que se realizara el proceso por abreviada, se cuenta con el estudio técnico, se envía a almacén desde 20 de agosto para estudio de mercados .	AMARILLO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

desarrollo rural integral en el cuatrienio				
Realizar el apoyo al 40% de las sedes educativas Municipales Rurales, en desarrollo investigativo , científico y de innovación, con proyectos pedagógicos productivos en el cuatrienio.	CALIDAD	En articulación con el Sena , se adelantara este proceso , para beneficiar 17 sedes educativas rurales , cada una con 1,000,000.	Se realiza convocatoria desde la secretaria se presenta 7 proyectos de la IE criollo(4), Guacacallo, Palmarito, Montessori el 18 de septiembre sustentan en la Unad, las propuestas, se cuentan con 10.000.000.	AMARILLO
Cambiar a Modalidad agroindustrial con enfoque de desarrollo rural integral, en ciencia, investigación e innovación, como mínimo 1 Institución Educativa Municipal Rural, durante el cuatrienio.	CALIDAD	La propuesta presentada no satisface el pliego presentado por la secretaria. Se declara desierta porque los proponentes no cumplen con los requisitos habilitantes en el mes de agosto	De nuevo se sube a la página desde 12 de septiembre	AMARILLO
Garantizar el apoyo a un (1) comité de ciencia, tecnología e investigación durante el	CALIDAD	la gobernación asigna a Pitalito como sede de la reunión de las redes departamentales de los comités de ciencia y tecnología para el mes de agosto.	se realizó en agosto la feria de la ciencia y la tecnología	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

cuatrienio				
Realizar 2 convenios con instituciones educativas de nivel técnico y/o superior para prestar asistencia a niños y niñas con necesidades especiales durante el cuatrienio.	CALIDAD	Se realizó la contratación directa con el municipio de 9 docentes para cubrir las necesidades educativas especiales, se garantizan los recursos para el pago de los salarios para esta vigencia	Se realizó la contratación directa con el municipio de 9 docentes para cubrir las necesidades educativas especiales, se garantizan los recursos para el pago de los salarios para esta vigencia	VERDE
Dotar 13 Instituciones educativas con una colección de literatura Infantil en el cuatrienio.	CALIDAD	En el año 2017 se entregó a las 16 IEM, literatura infantil y juvenil con un paquete para cada IEM con 98 libros de literatura infantil y 72 de literatura juvenil.	En año 2017 se entregó a las 16 IEM, literatura infantil y juvenil con un paquete para cada IEM con 98 libros de literatura infantil y 72 de literatura juvenil.	VERDE
Vincular El 100% de los tutores del programa todos aprender, en la implementación de la estrategia "ven leamos juntos" por año.	CALIDAD	Todos los tutores del programa todos a aprender se encuentran comprometidos con las estrategias de lectura y escritura en las diferentes estrategias de aprendizaje que adelantan en las IEM que adelantan este programa.	Todos los tutores del programa todos a aprender, se encuentran comprometidos con las estrategias de lectura y escritura en las diferentes estrategias de aprendizaje que adelantan en las IEM que adelantan este programa.	VERDE
Vincular el 10% de los estudiantes del grado 10 del proyecto de servicio social, como dinamizadores en Incentivar el	CALIDAD	Al tener todos los tutores del programa todos a aprender se encuentran comprometido con esta estrategia de lectura en los alumnos de 10 principalmente en estas IEM, en la Normal se trabaja con jóvenes desde 8 grado en la mañana y	Al tener todos los tutores del programa todos a aprender se encuentran comprometido con esta estrategia de lectura en los alumnos de 10 principalmente, en estas IEM, en la normal se trabaja con jóvenes desde 8 grado en la mañana y tarde como dinamizadores y lectores, son	VERDE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

comportamiento lector por año.	tarde como dinamizadores y lectores, son más de 250 alumnos en este proceso en el proyecto oye ven leamos juntos	más de 250 alumnos en este proceso en el proyecto oye ven leamos juntos	
--------------------------------	--	---	--

2.3. POLITICAS NACIONALES

2.3.1. GRATUIDAD DE LA EDUCACION

DEFINICIÓN Y MARCO JURÍDICO El Artículo 67 de la Constitución Política establece que la educación será gratuita en las instituciones educativas del Estado, sin detrimento del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

La gratuidad de la educación se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios a los alumnos de los establecimientos educativos estatales.

Luego del anuncio hecho por el Gobierno Nacional de ofrecer gratuidad total desde preescolar (transición) hasta el grado 11, a partir de 2012, en todos los establecimientos educativos estatales del país que son financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto N° 4807 del 20 de diciembre de 2011, por el cual se establecen las condiciones de aplicación de la gratuidad y se dictan otras disposiciones para su implementación.

Con la expedición de este Decreto, el Gobierno Nacional busca precisar y dar a conocer a los secretarios de educación, rectores, directores rurales y todos los actores del sistema educativo, las condiciones de la implementación de la gratuidad total educativa para los estudiantes de preescolar, básica y media de los establecimientos educativos estatales.

2.3.1.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DE GRATUIDAD

El Decreto 4807 de 2011 y la Directiva Ministerial No. 22 de 2010 hace referencia a la inversión, de igual manera el anexo 6 del CONPES 146 de 2012 orienta en que deben invertir las instituciones estatales con los recursos asignados por gratuidad:

- Dotación pedagógica de los establecimientos educativos: mobiliario, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.
- Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcada en los planes de mejoramiento institucional.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos oficiales.
- Funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales, con excepción de servicios públicos.
- Igualmente, pueden ser destinados al pago de servicio de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los estratos menos favorecidos. En caso de que sea necesario también pueden destinar recursos para complementar los recursos de alimentación escolar, de acuerdo con la Directiva Ministerial 13 de 2002.

Los recursos asignados para garantizar la gratuidad NO podrán ser destinados a:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

- Cancelar gastos de personal o contratos por servicios personales indirectos (personal supernumerario, honorarios, jornales, remuneración de servicios técnicos), para la prestación del servicio público educativo. Así mismo, no pueden ser destinados a dotaciones particulares de los estudiantes.
- Realizar pagos por concepto de servicios públicos domiciliarios (electricidad, agua, aseo, telefonía móvil, gas domiciliario, entre otros).

2.3.2. MODELOS EDUCATIVOS

2.3.2.1. MODELOS TRADICIONALES

Tradicionalmente, el sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller).

2.3.2.2. MODELOS FLEXIBLES

Los modelos educativos flexibles son metodologías que se ajustan a las políticas y normas legales vigentes sobre currículo y demás aspectos de la educación formal tanto para la población estudiantil en edad escolar, como para la de adultos.

Además de la educación tradicional, la SEM cuenta con modelos educativos, los cuales están diseñados con estrategias escolarizadas y semi escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema. Para el caso de Pitalito de manera pertinente se está trabajando en Escuela Nueva, Pos tprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje.

Con la implementación de modelos educativos flexibles, como Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje y Post primaria, se ha logrado “acercar la escuela a los niños”, asegurándoles a los estudiantes, especialmente de las zonas rurales, encontrar la oferta educativa. Así mismo, se ha respondido al problema de pertinencia de la oferta por ser estos modelos adaptables al entorno y necesidades de los estudiantes. Escuela Nueva es un modelo escolarizado de educación formal que ofrece educación básica primaria, facilitando la atención multigrado en el aula. Aceleración del Aprendizaje permite atender niños, niñas y jóvenes en extra edad (10 a 15 años) y que no han terminado la educación básica primaria, pero que saben leer y escribir, el modelo busca ampliar el potencial de aprendizaje de sus estudiantes para que permanezcan en el sistema educativo y se incorporen al proceso de formación regular. El modelo Post primaria Rural con Metodología Escuela Nueva es una innovación educativa fundamentada en los principios de Escuela Nueva, que aprovechando la capacidad instalada de las escuelas rurales (infraestructura y docentes), permite ampliar la cobertura en los grados 6º a 9º de educación secundaria, conservando el concepto de aula multigrado, promoción flexible y respeto al ritmo de aprendizaje, propio de la metodología.

2.3.3. CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

2.3.3.1. TODOS ESTUDIANDO PARA UN TERRITORIO IDEAL

Es la campaña de comunicaciones que visibiliza los programas de cobertura educativa que desarrolla el Municipio de Pitalito para que todos los niños, niñas y jóvenes asistan al colegio.

Esta campaña se propone impulsar y mejorar las oportunidades educativas de los Laboyanos desde que nacen y durante toda su vida. Con ello, la Secretaría de Educación Municipal se ha propuesto posicionar la importancia del acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el colegio hasta finalizar sus estudios.

Está dirigida a los padres de familia, acudientes, docentes, directivos docentes, autoridades, líderes de opinión, organizaciones, estudiantes, no estudiantes, líderes sociales, decisores, y sociedad en general

¿Qué busca Todos Estudiando Para Un Territorio Ideal?

Con la campaña Todos Estudiando Para Un Territorio Ideal, se busca sensibilizar y movilizar a estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, autoridades, líderes de opinión y comunidad en general, para que cada quien asuma su responsabilidad (corresponsabilidad) en el propósito de que ningún laboyano en edad escolar se quede por fuera del sistema educativo nacional.

2.3.4. PROGRAMA APOYOS DEL SECTOR PRIVADO

2.3.4.1. INVERSION DEL SECTOR SOLIDARIO

Como una muestra de gestión participativa y de que la educación es responsabilidad de toda la sociedad, durante los últimos cuatro años las entidades del sector solidario vienen haciendo inversión de sus excedentes financieros en educación formal y como beneficio reciben exenciones tributarias.

Las empresas deben invertir el 20% de sus excedentes anuales en proyectos dirigidos a los alumnos y que satisfacen necesidades como alimentación, uniformes, útiles escolares, transporte y costos educativos; o en planes que benefician a los establecimientos educativos, como construcción o reparación de aulas, textos escolares, laboratorios, unidades sanitarias o espacios recreativos, entre otros.

La presencia de este Sector en el municipio de Pitalito en los últimos tres años, se ha visto representada en el apoyo a construcción de aulas y entrega de ayudas educativas, sin embargo, a partir del año 2018 debido a la Reforma Tributaria impulsada por el gobierno Nacional, las cooperativas del sector solidario ya no podrán hacer inversión de sus excedentes cooperativos en el sector educativo.

2.3.5. MATRICULA ESTUDIANTIL Y POBLACION ATENDIDA EN EL AÑO 2018

A finales del año 2009, la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito recibe la Administración del servicio educativo para la Ciudad, gracias a las políticas de descentralización aplicadas por el gobierno; Pitalito en aquella época por ser una ciudad de más de 100.000 habitantes, debió recibir la educación para administrarla. Es así como el municipio de Pitalito, entró en los procesos de capacitación y acompañamiento en la Modernización de la secretaria de Educación.

Se preparó y capacitó personal con perfil definido según lineamientos del Ministerio para conformar un gran equipo que tuviera el propósito de presentar los mejores resultados ante el Ministerio de Educación Nacional.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

De esta manera se conformaron los equipos para trabajar en las áreas de Calidad, Cobertura, Financiera, Inspección y Vigilancia, Talento Humano y Atención al Ciudadano.

2.3.6. MATRICULA OFICIAL 2018

A continuación, presentamos los consolidados de la población atendida en el sector oficial para todos los niveles de educación, discriminado por institución grados y niveles para el año 2018 corte 1 de abril de 2018 Anexo 6A.

6A 1 DE ABRIL DE 2018 - SECRETARÍA DE EDUCACION DE PITALITO																														
IE/GRADO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL DE 0 A 11	12	13	21	22	23	24	25	26	99	TOTAL							
IE MUNICIPAL CHILLURCO	33	34	41	36	36	38	51	25	30	24	5	19	372						7	10	16			405						
IE MUNICIPAL CRIOLLO	107	139	156	132	131	140	174	121	118	79	94	46	1437						34	53	37			1561						
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	64	92	74	62	53	78	44	51	36	25	24	9	612											612						
IE MUNICIPAL GUACACALLO	83	85	80	71	72	73	71	59	61	66	45	24	790						42	37	47			916						
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	185	239	185	222	212	256	446	309	310	249	259	212	3084						104	109	113	76		3486						
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	69	69	59	45	56	76	61	53	36	31	26	17	598						8	19	21	15		661						
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	275	374	285	356	302	317	309	229	169	145	119	73	2953						138	169	109	29		3398						
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	75	71	67	65	67	64	76	56	43	36	36	34	690						24	13	16			743						
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	101	160	157	183	160	187	221	180	161	118	99	78	1805				15	87	72	44	22			2045						
IE MUNICIPAL MONTESSORI	251	331	290	265	363	319	354	202	224	161	151	100	3011			35	40	82	66	33	20			3287						
IE MUNICIPAL NACIONAL	236	330	309	304	369	360	519	404	328	331	248	199	3937				20	93	92	81	16			4239						
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	310	410	345	351	355	378	510	380	367	238	290	194	4139	78	50				44	23	26	11		4360						
IE MUNICIPAL PACHAKUTI	15	13	12	15	12	22	25	33	30	19	15	13	224											224						
IE MUNICIPAL PALMARITO	58	53	69	64	57	59	89	45	57	46	41	36	674									18		692						
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	47	55	47	49	57	50	56	39	38	25	26	14	503											503						
IE MUNICIPAL WINNIPEG	166	145	146	139	141	139	158	156	115	107	87	53	1552											1552						
Total general	2075	2600	2322	2359	2443	2556	3164	2342	2123	1700	1565	1121	26381	78	50	35	75	663	663	543	196	11		28684						
	2075						12291					9329					2686					128					2175	11		
	14366										12015																			
	26381																													

2.3.7. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DEL SECTOR

Estos indicadores hacen referencia a la capacidad del sistema educativo municipal para retener y promover grado a grado a los estudiantes que ingresan cada año. Este referente nos aporta elementos para análisis sobre la calidad y pertinencia de la educación que se viene ofreciendo en el municipio.

2.3.7.1. COBERTURA

El municipio de Pitalito a partir del 2012 y según el Decreto 4807 de 2011 adopta la estrategia de Gratuidad desde el grado 0° hasta el Grado 11° en los establecimientos Educativos del sector Oficial, como un mecanismo adicional para evitar así la deserción en estos niveles educativos.

2.3.7.2. TASAS DE COBERTURA BRUTA DEL MUNICIPIO DE PITALITO:

La tasa de cobertura bruta corresponde al porcentaje de toda la población matriculada en el sistema educativo comparándola con la población DANE en edad escolar del Municipio de Pitalito.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

2.3.7.2.1. MATRÍCULA PARA COBERTURAS BRUTAS

	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y jardín
2010	2.115	15.934	11.302	3.993	29.351	33.344
2011	2.319	15.005	11.995	4.089	29.319	33.408
2012	2.373	15.076	11.740	4.114	29.189	33.303
2013	2.435	19.299	11.872	4.299	33.606	37.905
2014	2.276	17.260	13.082	4.480	32.618	37.098
2015	2.261	16.668	12.906	4.449	31.835	36.284
2016	2.295	14.328	12.445	4.255	29.068	33.323
2017	2.395	14.122	12.102	4.579	28.619	33.198
2018*	2.454	13.828	11.722	4.209	28.004	32.213

Fuente (*) Corte Anexo 6A y 5A 1 de abril

2.3.7.2.2. PORCENTAJES DE COBERTURAS BRUTAS

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2010	86%	125%	108%	78%	115%	108%
2011	94%	119%	115%	79%	115%	109%
2012	96%	120%	113%	79%	115%	109%
2013	98%	154%	115%	82%	132%	124%
2014	91%	137%	128%	86%	129%	121%
2015	89%	132%	126%	86%	125%	119%
2016	90%	113%	122%	82%	114%	109%
2017	92%	110%	119%	88%	112%	108%
2018*	94%	107%	114%	80%	109%	104%

Fuente (*) Corte Anexo 6A y 5A1 de abril

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



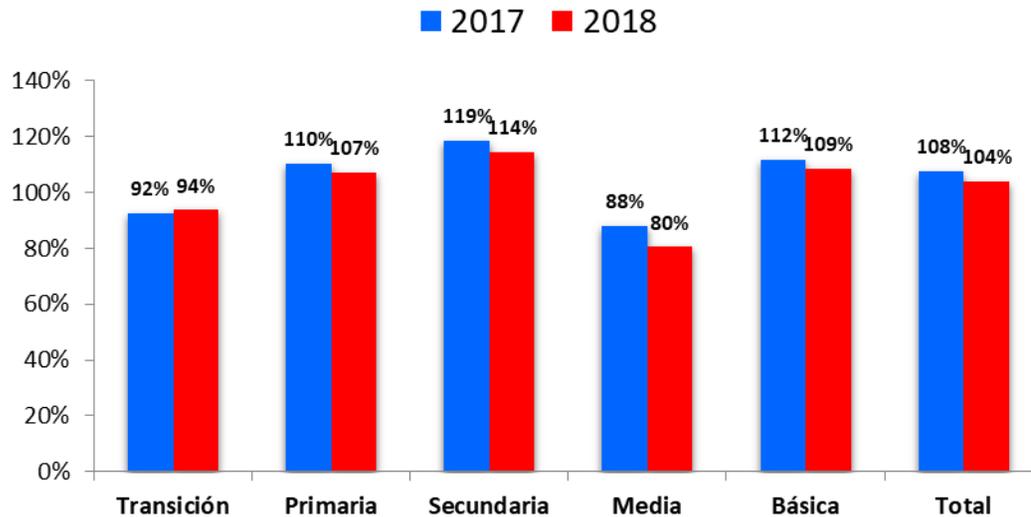


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Tasas de Cobertura Bruta

De acuerdo con la información suministrada por el anexo 6A, el municipio de Pitalito maneja unas tasas de cobertura bruta en el 2017 y 2018 así: en el nivel de transición, del 92% y 90% respectivamente, en el nivel de primaria del 110% y 107%, en el nivel de secundaria 119% y 114% en el nivel de media 88% y 80%. Cabe resaltar que en básica la cobertura supera el 100%, situación que demuestra el esfuerzo desarrollado para generar acciones que permiten que los niños y niñas en edad escolar estén estudiando a pesar de la disminución en las tasas de cobertura en algunos niveles.

2.3.7.3. TASAS DE COBERTURA NETA DEL MUNICIPIO DE PITALITO

La tasa de cobertura neta equivale al porcentaje de niños matriculados en la edad escolar en los niveles educativos de estudio (transición, primaria, secundaria y media) comparándolo con la población en edad escolar DANE para cada nivel.

2.3.7.3.1. MATRÍCULA PARA COBERTURAS NETAS

	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y jardín
2010	1.590	12.783	8.104	1.918	25.396	29.512
2011	1.912	12.415	8.238	2.136	25.339	29.858
2012	1.826	12.692	8.239	2.050	25.401	29.895

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

2013	1.956	12.752	8.454	2.167	25.846	30.523
2014	1.546	12.456	8.658	2.191	25.310	29.926
2015	1.558	12.309	8.535	2.229	24.966	29.774
2016	1.580	12.133	8.435	2.183	24.630	29.312
2017	1.632	11.915	8.418	2.117	24.491	29.159
2018*	1.743	11.603	8.128	2.056	24.010	28.536

Fuente (*) Corte Anexo 6A y 5A1 de abril

2.3.7.3.2. PORCENTAJE DE COBERTURAS NETAS

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2010	64%	101%	78%	37%	99%	96%
2011	78%	98%	79%	41%	99%	97%
2012	74%	101%	79%	39%	100%	98%
2013	79%	101%	82%	41%	102%	100%
2014	62%	99%	84%	42%	100%	98%
2015	61%	97%	84%	43%	98%	97%
2016	62%	95%	83%	42%	97%	96%
2017	63%	93%	82%	41%	96%	95%
2018*	67%	90%	79%	39%	93%	92%

Fuente (*) Corte Anexo 6a y 5A1 de abril

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila





COMUNICACIÓN OFICIAL

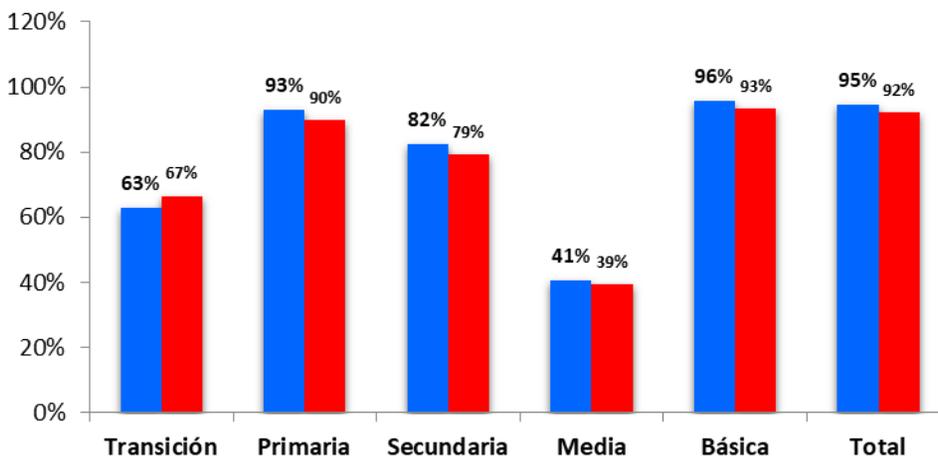
CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Tasa de Cobertura Neta

■ 2017 ■ 2018



El municipio de Pitalito para el año 2016 y 2017 registra una cobertura neta en el nivel de transición del 63% y 67%, en el nivel de primaria 93% y 90%, en el nivel de secundaria 82% y 79%, en el nivel de media 41% y 39%. Es preocupante que a medida que se avanza en los niveles de enseñanza este indicador presenta un comportamiento negativo y progresivamente decreciente, lo cual muestra la brecha y caída en el indicador; dicha situación se puede explicar en fenómenos sociales, económicos como la imposibilidad de las familias de subsidiar los costos académicos en los grados 10 y 11 a pesar de la gratuidad educativa pero también el desinterés de familia con la educación de sus hijos como lo registra la Encuesta Nacional de Deserción Escolar ENDE.

2.3.8. POBLACION EN EDAD ESCOLAR

	5 años	6 a 10	11 a 14	15 a 16	5 a 14	5 a 16
2005	2.546	12.789	9.688	4.393	25.023	29.416
2006	2.548	12.918	9.941	4.557	25.407	29.964
2007	2.537	12.950	10.150	4.720	25.637	30.357
2008	2.517	12.911	10.304	4.876	25.732	30.608
2009	2.492	12.816	10.402	5.013	25.710	30.723
2010	2.472	12.703	10.440	5.121	25.615	30.736
2011	2.463	12.621	10.429	5.192	25.513	30.705

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





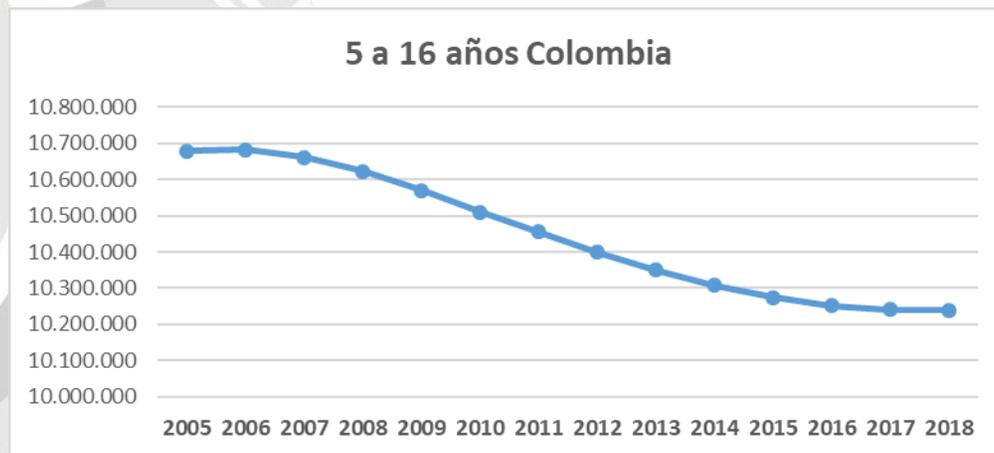
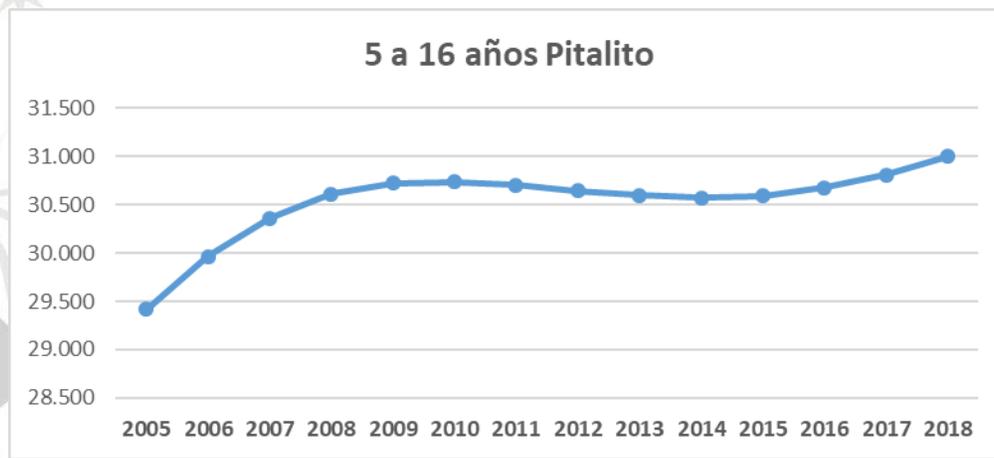
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

2012	2.470	12.570	10.381	5.223	25.421	30.644
2013	2.486	12.568	10.319	5.223	25.373	30.596
2014	2.508	12.598	10.260	5.207	25.366	30.573
2015	2.536	12.655	10.212	5.190	25.403	30.593
2016	2.563	12.723	10.200	5.190	25.486	30.676
2017	2.591	12.808	10.207	5.202	25.606	30.808
2018*	2.619	12.908	10.242	5.229	25.769	30.998



(*) Edades simples 1985_2020 DANE

Utilizando la información estadística que provee el DANE por medio de sus sistemas de información, el área de Cobertura de la Secretaría de Educación de Pitalito ha dispuesto estas bases estadísticas para el análisis de algunas características de la población en edad escolar (básica primaria, básica secundaria). Analizar el crecimiento de la población escolar por edades ha permitido al área de cobertura establecer una serie de proyecciones respecto a la población vs la matrícula atendida. La manera como se construyen los indicadores de cobertura educativa están

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

determinados por los rangos de edad y los grados de la siguiente manera: población de 5 años nivel de transición y ciclo 1, población de 6 a 10 años nivel de primaria, ciclo 2 y aceleración del aprendizaje, población de 11 a 14 años nivel de secundaria, ciclo 3 y 4, población de 15 a 16 años nivel de media, ciclo 5, ciclo 6 y ciclo complementario. De esta manera la demanda potencial considerando los datos estadísticos de la población en edad escolar representa los posibles estudiantes a atender en la vigencia 2018 y la matrícula total.

2.3.9. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA OFICIAL POR GRADO

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
0°	1.874	1.853	1.858	2.066	2.105	2.153	1.954	1.930	1.960	2.034	2.075
1°	2.903	3.034	2.751	2.770	2.981	3.138	3.000	2.681	2.609	2.562	2.600
2°	2.777	2.750	2.906	2.683	2.692	2.731	2.722	2.722	2.422	2.388	2.322
3°	2.959	2.765	2.726	2.828	2.701	2.658	2.688	2.714	2.681	2.505	2.359
4°	2.733	2.855	2.781	2.660	2.769	2.667	2.581	2.600	2.611	2.603	2.443
5°	2.689	2.684	2.868	2.677	2.649	2.759	2.545	2.541	2.603	2.592	2.556
6°	2.568	2.588	2.879	3.005	3.046	3.134	3.351	3.281	3.213	3.177	3.164
7°	2.201	2.214	2.464	2.417	2.554	2.547	2.508	2.607	2.512	2.564	2.342
8°	1.755	1.850	2.141	2.227	2.071	2.179	2.169	2.203	2.191	2.139	2.123
9°	1.379	1.524	1.731	1.758	1.756	1.764	1.762	1.800	1.733	1.767	1.700
10°	1.141	1.152	1.454	1.581	1.547	1.538	1.584	1.583	1.628	1.583	1.565
11°	907	993	969	1.025	1.084	1.139	1.119	1.182	1.147	1.166	1.121
12°	23	58	51	42	58	59	69	65	11	40	78
13°	26	57	58	106	106	55	42	39	31	62	50
C0						3.103					
C1	274	379	345	195	58	22	1.769	2.108	21	21	35
C2	520	415	536	151	188	1.128	809	86	66	54	75
C3	419	458	495	619	546	509	1.623	1.346	732	593	663
C4	142	365	418	468	557	537	513	623	975	709	663
C5	92	120	310	410	374	445	261	469	433	537	543
C6		30	1	28	40	52	374	114	125	337	196
Acel	79	52	22	24	28	24	18	19	22	20	11
Total	27.461	28.196	29.764	29.740	29.910	34.341	33.461	32.713	29.726	29.453	28.684

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

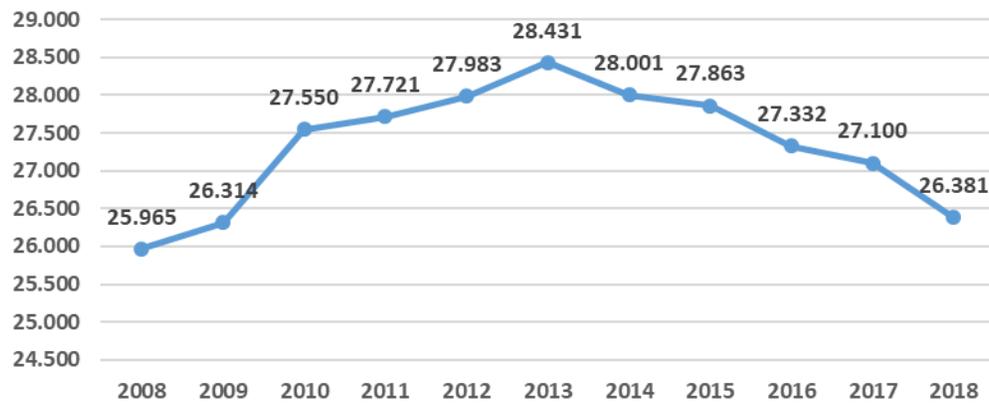
VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

TASA DE VARIACION (0 A 11)



Población Matriculada de 0 a 11



Un cohorte es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un grado, es decir, en el mismo periodo escolar. En este caso particular encontramos que en el 2008 existía una población de 1874 niños en el sistema educativo de grado cero. En el 2009 en el grado primero la matrícula aumentó a 3034 estudiantes reflejando un aumento de 1160 niños. Para el 2010 en el grado segundo encontramos 2906 niños matriculados. Esto evidencia una promoción de estudiantes por año en crecimiento en el nivel de preescolar y primaria. En el nivel de secundaria y media sucede lo contrario, el mismo grupo poblacional que ingresa al grado sexto va disminuyendo a medida que se van promocionando al año siguiente, esto refleja que la deserción afecta sobre todo a los niveles superiores de la educación en Pitalito.

Desde el año 2016 la secretaría de educación realizó el estudio de las cohortes incluyendo, no solamente la información por grado y edad, sino que fue construido el dato por institución educativa, zona y nivel. Este ejercicio ha permitido identificarla ineficiencia del sistema educativo escolar evidenciando la dificultad de mantener a la población escolar en el sistema educativo a

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

medida que se promociona año a año. Para mitigar este fenómeno la apuesta está dada en el Plan de Desarrollo Municipal donde se aborda el acompañamiento a los establecimientos educativos en la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales PEI, la revisión de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes SIEE y la sensibilización al personal administrativo y docente a través del Plan de Capacitación y Bienestar Social.

3. CALIDAD

3.1 EVALUACIÓN

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

La evaluación mejora la calidad educativa. Los establecimientos educativos pueden adelantar procesos de mejoramiento a partir de los diferentes tipos de evaluación existentes.

Los resultados de la acción educativa en los estudiantes se evalúan a través de evaluaciones de aula internas, y evaluaciones externas.

3.1.1. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes

La Ley General de Educación en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI- a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que estableciera el Ministerio de Educación Nacional.

En la misma perspectiva, con la expedición del [Decreto 1290 de 2009](#), el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, siendo ésta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

En consecuencia crear, plantear, definir y adoptar un Sistema Institucional de Evaluación, va más allá de establecer con cuántas áreas o asignaturas es promocionado el estudiante para el siguiente grado o si es mejor calificar con letras, números o colores. La importancia radica en la formulación de criterios de evaluación en cada una de las áreas, establecer los desempeños que deben desarrollar los estudiantes durante el período o el año lectivo, y establecer las actividades de nivelación para los estudiantes cuando presentan dificultades en estos desempeños definidos y en su aprendizaje en general.

De esta forma la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido determinada institución. Es decir, que debe ser coherente con su misión,

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02
		FECHA: 12/09/2017

propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que en el momento de diseñar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, este debe articularse con el PEI, no sólo por su incorporación en él, sino por la coherencia interna que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

Es responsabilidad de las Secretarías de Educación realizar seguimiento a la implementación y de los SIEE en los establecimientos educativos de su entidad territorial, percatándose que se garanticen los mínimos establecidos en el decreto 1290 de 2009, y que estén acordes con los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, los rectores deben fomentar entre los docentes la formulación de los criterios de evaluación por área o asignatura donde se formulen los desempeños y las actividades de nivelación o recuperación, y establecer periódicamente discusiones, reflexiones y mejoras sobre el SIEE acordes con los Planes de Mejoramiento Institucional

3.1.1. EVALUACION DE ESTUDIANTES

3.1.1.1. EVALUACIONES INTERNAS

SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las nuevas apuestas en el campo educativo proponen que la evaluación escolar, en los niveles de enseñanza básica y media, tenga única y exclusivamente propósitos formativos, es decir, de aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella. Haciendo una mirada crítica al Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes –SIEE- de cada una de las 16 I.E. oficiales de Pitalito, se evidencia como esté concepto es compartido por todas ellas, asumiendo la evaluación como una de las actividades que hacen parte y se desarrollan dentro del proceso formativo que se adelanta en los escenarios de la I.E. Se espera pues, que esta concepción sea profundamente apropiada por los profesores y la utilicen como una herramienta para conocer y mejorar la práctica docente en su complejidad; para colaborar en el aprendizaje de sus educandos conociendo las dificultades que tienen que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que ponen en funcionamiento en tal actividad; como lo indica Álvarez, 2001, p. 12; Los estudiantes aprenden de y a partir de la propia evaluación, de su corrección y de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada.

Para las diez y seis I.E., la evaluación de los aprendizajes se hace sobre desempeños y competencias, alcanzadas o dejadas de alcanzar por parte del estudiante; estas competencias y desempeños están estipulados en cada uno de sus planes de estudio.

Las valoraciones según lo estipulado en cada –SIEE- , se hace de manera cuantitativa (calificación en escala numérica de 0 a 5 ó 1 a 5) y cualitativa (desempeños), sobre el avance del proceso de aprendizaje en la formación integral del estudiante y se hace bajo responsabilidad del profesor de área o grupo.

La calificación mínima para aprobar un área es tres (3.0) en el 100% de la I.E. oficiales del Municipio. Cuando son varias las asignaturas de un área deben promediarse los resultados para obtener la valoración del área esto lo establecen las I.E. Nacional, Winnipeg, Criollo; Palmarito, Domingo Savio, Villa Fátima y Chillurco; las I.E. Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Guacacallo; José E. Rivera, manejan la evaluación y promoción por asignaturas; la Normal

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Superior, Liceo Sur Andino, Laguna y Jorge Villamil Cordovez independizan Lengua Castellana e Inglés.

Todas las I.E., establecen que la valoración de cada periodo, en las diferentes áreas y asignaturas, será el promedio de las valoraciones obtenidas por el estudiante en las diversas actividades de aprendizaje; en proporciones, que van desde el mismo valor para el componente cognitivo, procedimental y actitudinal.

Es de anotar, que entre las estrategias de evaluación más comunes que las Instituciones Educativas, han señalado en los –SIEE- están:

3. El desarrollo de actividades individuales y/o grupales en el aula de clase, en cada área.
4. Exámenes orales.
5. Exámenes escritos.
6. Realización de ejercicios fuera de la jornada escolar, con miras a consolidar los aprendizajes.

OBSERVACIONES:

Se destaca la importancia que todos los establecimientos educativos, le han dado a la Evaluación por Competencias, estableciendo en sus –SIEE-, la implementación por parte de los docentes de pruebas tipos SABER; en todas las áreas; se observa gran preocupación por las Instituciones en obtener buenos puntajes en las diferentes pruebas externas que presentan sus estudiantes y que son punto de referencia del MEN, para clasificar los establecimientos educativos.

De otro lado, el concepto de educación inclusiva supone dos procesos íntimamente relacionados: por un lado cuestiona la educación tradicional y por el otro se refiere a unas estrategias con modelos flexibles exitosos y específicos que garanticen una educación apropiada y pertinente para los diferentes grupos poblacionales (en situación de desplazamiento, población campesina y rural dispersa, con necesidades educativas especiales, desvinculados de grupos armados al margen de la Ley; étnicos y jóvenes y adultos iletrados, entre otras) motivo por el cual aspira a ser un modelo sistémico y sistemático. En este sentido, no se evidencia en ninguno de los documentos –SIEE- analizados, la descripción de estrategias y criterios de evaluación especiales para estudiantes de estas poblaciones vulnerables.

Aunque los criterios de evaluación se encuentra plenamente definidos en cada una de las Instituciones Educativas, las cifras que arrojan los resultados, muestran un alto índice de Reprobación y Deserción, lo cual es atribuido de acuerdo al análisis realizado a que en la práctica los estudiantes son evaluados teniendo en cuenta únicamente el factor numérico es decir sumatoria

SOBRE LA ESCALA DE VALORACIÓN.

Los 16 Establecimientos Educativos oficiales del municipio han establecido una escala de valoración Mixta (Cualitativa – cuantitativa), que va de 0 a 5 para las I.E. Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Liceo Sur Andino, Criollo, Palmarito, Domingo Savio, J. E. Rivera y Villa Fátima, para las otras siete, la escala va de 1 a 5.

Igualmente todas las I.E. han realizado la equivalencia de su escala de valoración institucional con la escala de valoración nacional, según criterios numéricos a los que les corresponde una descripción de los niveles de desempeño.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En todos los –SIEE- se han definido claramente cada uno de los Niveles de Desempeño, Superior, Alto Básico y Bajo, y su respectiva equivalencia con la escala de valoración nacional.

SOBRE LA PROMOCIÓN

Cuatro de las 16 I.E. (Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Guacacallo y José Eustasio Rivera); hacen su promoción con base en asignaturas; las otras 12 I.E., promoción con referencia a las áreas aprobadas; y de éstas cuatro I.E. (Normal Superior, Liceo Sur Andino; Laguna y Jorge Villamil Cordovez), especifican la independencia de Lengua Castellana e Inglés.

Los requisitos mínimos para determinar la promoción escolar de los y las estudiantes, en las Instituciones Educativas, son:

7. Aprobación con Desempeño Básico, calificación mínima 3,0 de todas las áreas o asignaturas, según lo establecido por cada I.E.
8. Asistencia mínima del 75% para las I.E. Normal Superior, Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Jesús María Basto, Criollo, Chillurco, Palmarito, Guacacallo, Laguna, Villa Fátima y Miravalle; Asistencia mínima del 80% para las I.E. Regueros y José Eustasio Rivera; y del 85% mínima para la I.E. Winnipeg.
9. Se pueden Promocionar estudiantes con un área reprobada luego de las últimas recuperaciones o nivelaciones de comienzo de año siguiente; en las I.E. Nacional, Palmarito, Guacacallo, Miravalle y Laguna. Los demás establecimientos la promoción se hace con todas las áreas aprobadas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

El Ministerio de Educación Nacional para atender y responder a las diferentes necesidades y circunstancias que tienen o viven los niños, niñas, jóvenes y adultos del país, ha creado y puesto en marcha diversos modelos educativos cuya principal característica es su flexibilidad. El Decreto 1290 reconoce la existencia de estos modelos y metodologías flexibles y ante la imposibilidad de unificar disposiciones específicas para cada uno de ellos, permite que cada establecimiento educativo formule dentro de su sistema institucional de evaluación de los estudiantes criterios de valoración y promoción diferenciales y acordes a la esencia del modelo adoptado. En ese sentido, todos los establecimientos educativos y sus sistemas deben respetar de manera absoluta la naturaleza y la esencia de tales modelos, significando ello que las poblaciones beneficiadas con los mismos continuarán gozando de procesos formativos y evaluativos flexibles de acuerdo con las formas evaluativas establecidos para cada uno, sin que ello signifique menor calidad educativa o no cumplimiento con los referentes de promoción: los estándares básicos de competencia y las orientaciones, emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Una de las características propias de los modelos y que se debe respetar en los –SIEE-, es que las poblaciones beneficiarias cuando presentan debilidades académicas aplazan su paso al siguiente grado, ciclo o módulo, lo que se conoce como promoción flexible, sin que ello signifique que pierden el año o vuelven a iniciar todo su proceso formativo, de esta manera, tan solo dos Instituciones Educativas, (Criollo y Palmarito), de las 14 que implementan programas como Escuela Nueva, Pos primaria rural y/o Aceleración de Aprendizaje; han establecido un pequeño

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

párrafo en sus –SIEE-, especificando que cada sede diseñará un programa específico para estudiantes no promovidos para el caso del programa de Escuela Nueva, y que puedan promoverse durante el primer periodo del año siguiente.

Así como el establecimiento identifica la demanda específica de la población por atender, y la relaciona con la gama de alternativas que ofrecen los modelos educativos flexibles como: Preescolar Rural –escolarizado y no escolarizado–, Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Pos primaria Rural, Telesecundaria y Media Académica Rural, entre otros, debe igualmente determinar unos criterios de evaluación y promoción que respondan a la esencia del modelo. Incluso, a los establecimientos que manejen más de un tipo de modelo nada les impide que formulen criterios específicos para cada uno de ellos, sin que esto implique la creación de varios sistemas internos.

De la misma manera, las Instituciones Educativas, deben considerar las estrategias de evaluación para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que garanticen el desarrollo académico y social de estudiantes pertenecientes a los diferentes tipos de población.

SOBRE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

El artículo 7º del Decreto 1290 determina claramente que Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

En este sentido, las I.E. Normal Superior, Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Jorge Villamil Cordovez, Liceo Sur Andino, Palmarito y Guacacallo, han determinado en sus -SIEE-, los criterios y procedimientos para acceder a la promoción anticipada. Básicamente se pudo evidenciar que dentro de los criterios que estas I.E. tienen en cuenta para proponer la promoción anticipada de estudiantes con desempeños destacados, están el desarrollo cognitivo, personal y los procesos de socialización; La aprobación de los padres o acudientes; y el logro de los desempeños propuestos para las áreas correspondientes al grado, en un tiempo menor al establecido.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Las I.E. Montessori, Laguna, Winnipeg, Regueros y Chillurco; la mencionan, haciendo alusión literalmente a lo expresado en el artículo 7º del Decreto 1290, pero no han establecido el procedimiento, ni especificado los criterios.

Es importante y necesario, que en aras de garantizar que todos los estudiantes tenga la oportunidad y el derecho de ser promocionado, una vez superada las dificultades que impidieron tal promoción el año inmediatamente anterior; cada I.E. determine los criterios que debe tener en cuenta para proponer al Consejo Directivo la promoción anticipada de un estudiante que no fue promovido.

SOBRE ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

De acuerdo con lo reportado en cada uno de los –SIEE-, es gratificante para la Secretaría de Educación, evidenciar que las I.E. asumen una valoración integral de los desempeños, la cual, según lo escrito, la realiza mediante:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

10. descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo académico o cognitivo,
11. descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo personal, actitudinal o axiológico,
12. descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo socio-afectivo,
13. el apoyo a iniciativas académicas y extra-académicas que realiza el establecimiento educativo;
14. el uso de las tecnologías para el manejo de la información y la comunicación;
15. actividades de experimentación, en donde se fomenta la investigación y construcción del conocimiento;
16. espacios de reflexión que propicien la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A manera de reflexión:

¿Por qué en la mayoría de –SIEE- a la parte académica o desarrollo del aspecto cognitivo del estudiante le asignan un porcentaje del 50% y hasta 60%, sobre la calificación definitiva; y tan solo un mínimo a los demás aspectos del desarrollo de la persona?

¿No es contradictorio hablar de Evaluación Integral y asignar valores predominantes al aspecto académico y unos mínimos al aspecto personal y social?

Como lo orienta el Ministerio de Educación Nacional en el Documento 11, además de la educación académica de alta calidad que deben brindar los establecimientos educativos en el país, es sabido que el ámbito escolar coadyuva en la formación y desarrollo de los sujetos en numerosos campos sociales, éticos y ciudadanos. En ese sentido, todos los establecimientos educativos deben promover internamente tanto la educación en valores como la evaluación del desarrollo personal y social de sus educandos, en acuerdo con la Ley General de Educación que nos dice que es un fin de la educación formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (1994, Artículo 5, numeral 2).

Igualmente los valores se aprenden, y en los actuales contextos, niños, niñas, jóvenes y adultos son permeados por una pluralidad de valores que invaden su vida cotidiana, los cuales provienen de múltiples escenarios, tales como: socialización con sus pares, comunicaciones, informaciones a las que acceden, entre otros. Por ello, la escuela y la familia deben persistir en acciones intencionadas para que ellos confronten sus experiencias cotidianas con lo que significa ser libre y tener la posibilidad de desarrollar todas sus competencias como persona, en diversos contextos sociales y culturales.

Para la institución educativa, la formación ética no está dirigida a adoctrinar a los estudiantes, sino a generar reflexión sobre la construcción de criterios que les ayuden a tomar decisiones responsables y autónomas, y principios éticos mínimos para la convivencia social. En la vida cotidiana escolar se debe ofrecer un ambiente propicio para la formación en valores y actitudes, además de crear espacios favorables para que los estudiantes puedan tener un diálogo crítico y constructivo acerca de los valores sociales existentes y su relevancia para la vida en comunidad, así como generar la necesidad de pensar en mundos más justos y solidarios, donde todos los seres humanos y no humanos podamos ser reconocidos.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02
		FECHA: 12/09/2017

Por tal razón es muy importante que cada I.E., analicen cuidadosamente lo acordado en sus – SIEE- sobre las estrategia de valoración integral del desempeño de los educandos, sobre los porcentajes asignados a los diferentes aspectos o procesos del desarrollo integral; e incluyan además de lo señalado, descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo familiar; actividades individuales y grupales que promuevan el afianzamiento de valores y actitudes positivas y; el trabajo con padres o acudientes sobre manejo de normas de convivencia, hábitos de estudio y resolución de conflictos del estudiante en el ambiente escolar.

SOBRE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

En cada institución debe construirse un ambiente de aprendizaje favorable para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar las competencias básicas, ya sea para superar sus debilidades o incentivar sus fortalezas.

Cuando se presentan dificultades por bajos niveles de desempeño, una promoción anticipada o el traslado de un estudiante a un nuevo establecimiento educativo, es obligatorio que en el establecimiento se implementen actividades de apoyo durante todo el año escolar si es necesario, para que dicho estudiante pueda recibir el acompañamiento suficiente que le permita nivelarse con las competencias, objetivos, metas y estándares fijados para el grado que se encuentra cursando.

Entre las acciones y mecanismos que los establecimientos educativos de Pitalito tienen en cuenta para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes se encuentran:

Estrategias de apoyo

17. Acompañamiento de los padres de familia en la ejecución del plan de mejoramiento académico de los estudiantes
18. Creación de momentos específicos durante la clase destinados a la superación de dificultades académicas, en el transcurso del año escolar, planes de refuerzo y recuperación.
19. Recomendaciones de acompañamiento extra-clase por parte de otros docentes o con instituciones que brinden asesoría en tareas y refuerzo escolar.
20. Acompañamiento de padres en el proceso formativo de los estudiantes orientados por los docentes

Estrategias de seguimiento

21. Firma de compromiso académico por parte del estudiante para mejorar su desempeño donde existan debilidades
22. Diálogo con los padres de familia sobre las dificultades del estudiante que limitan el avance en el proceso de aprendizaje
23. Acompañamiento del director de curso y reporte al coordinador, para garantizar que el estudiante desarrolle las actividades de su plan de mejoramiento.
24. Verificación y reporte de avances y dificultades en el observador del estudiante.
25. Entrega de informes periódicos a los padres de familia
26. Reuniones generales de padres de familia
27. Retroalimentación a los estudiantes a través de asesoría individual; mediante los llamados planes de refuerzo, recuperación o nivelación.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Todas las Instituciones determinan que los docentes deben hacer seguimiento y apoyo a estudiantes con dificultades durante todo el año escolar; pero precisan planes de refuerzo y recuperación para final de cada periodo y finalizar año lectivo, y en algunos casos, los planes de nivelación para comienzos del año lectivo siguiente.

Estas estrategias de seguimiento y apoyo o planes de refuerzo y nivelación no se especifican para estudiantes nuevos que llegan con dificultades o que ingresan a la institución tardíamente. Solo lo establecen dos I.E., Villa Fátima y Chillurco.

LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL –SIEE-

Dentro de las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el –SIEE-, y que cada I.E. ha establecido, se encuentran:

- 28. Se ha determinado la obligatoriedad del cumplimiento de los parámetros acordados en cada –SIEE-, mediante acuerdo de Consejo Directivo y posterior Acto administrativo emitido por parte de la Rectoría de cada establecimiento educativo.
- 29. 13 Instituciones han organizado y establecido en sus –SIEE-; las Comisiones de evaluación y Promoción o Comités Institucionales de Evaluación y Promoción; en el caso de las Instituciones con mayor población estudiantil la han determinado Comisiones por grados y sedes y en el caso de las Instituciones con menor número de estudiantes han creado un solo Comité Institucional. Solo Las I.E. Guacacallo y Laguna, no han estipulado esta figura de apoyo.

Los objetivos principales de estas Comisiones o Comités de apoyo a los proceso de Evaluación y Promoción de los estudiantes que se las I.E. le han otorgado, se pueden resumir en tres:

- 30. Unificar criterios en torno al desarrollo integral de los estudiantes, identificando las fortalezas, dificultades y avances, las causas del bajo rendimiento académico y los problemas de tipo actitudinal.
- 31. Definir y proponer estrategias y/o recomendaciones a los profesores, padres de familia y estudiantes orientadas a la superación de las dificultades observadas.
- 32. Buscar los mecanismos necesarios para integrar cada día mejor los estamentos involucrados en el proceso educativo; padres de familia, institución y estudiantes
- 33. Al comenzar el año lectivo el profesor de la asignatura presentará a los estudiantes los estándares y competencias a alcanzar, el plan y criterios de evaluaciones de su área para el año; establecimiento de acuerdos.
- 34. Durante la primera semana de cada periodo, los docentes deben presentar a la coordinación respectiva, el plan de área o asignatura; especificando competencias, desempeños, criterios evaluación y estrategias de recuperación.
- 35. La coordinación de la I.E. y en su defecto los comités de calidad de la institución deben hacer seguimiento permanente y velar por el cumplimiento de lo establecido en el –SIEE-., haciendo recomendaciones y ajustes pertinentes y oportunas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

La mayoría de las instituciones tienen definido claramente estas acciones, sin embargo otras no lo tienen estipulado tan claro; por lo que se recomienda que a partir del presente análisis, se haga una revisión rigurosa y se tomen las medidas al respecto.

SOBRE LOS INFORMES ACADÉMICOS

Todas las Instituciones han distribuido el año académico en cuatro periodos de igual duración (10 semanas cada uno); al finalizar cada uno de estos periodos se entrega un informe escrito al padre de familia, sobre los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas y a nivel de convivencia.

Al finalizar el año lectivo se entregará un quinto informe que incluye la valoración general del rendimiento del educando para cada área durante todo el año; esta evaluación tiene en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en periodos anteriores y la valoración general de la disciplina o comportamiento.

Los elementos que componen en el informe de evaluación que se entrega a los padres de familia y según lo analizado en los documentos son:

36. Descripción de fortalezas y debilidades del estudiante en cada área.
37. Recomendaciones a los estudiantes para la superación de las dificultades
38. Fallas o inasistencias por cada área.
39. Escala de valoración institucional y su equivalencia con la escala de valoración nacional

SOBRE LAS INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES

Todas las quince I.E. han coincidido en determinar que las instancias a las cuales se puede dirigir el padre de familia o el estudiante y el conducto regular que se debe seguir, cuando el estudiante no se sienta satisfecho con la valoración realizada por los docentes son las siguientes:

40. El docente del área
41. Director de Grado
42. Coordinador
43. Rector
44. Comisión o Comité Técnico Institucional de Evaluación y Promoción.
45. El Consejo Académico es la instancia máxima para solucionar problemas de carácter académico.

Las acciones contempladas en el procedimiento general que han previsto los establecimientos educativos oficiales de Pitalito para la resolución de reclamaciones de los miembros de la comunidad educativa en torno a la evaluación y la promoción, es similar al siguiente:

46. Diálogo del estudiante con el docente del área
47. Diálogo del estudiante, el padre de familia y con el director de grupo.
48. Diálogo del estudiante y con el jefe de área
49. Diálogo del estudiante, con el padre de familia y con el coordinador
50. Estudio del caso en Comisión de Evaluación y Promoción.
51. Estudio del caso en Consejo Directivo
52. Remisión del caso a Rectoría.

SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL –SIEE–

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Los mecanismos o procesos utilizados por las Instituciones para la participación de la comunidad educativa en la construcción y en la divulgación del –SIEE- fueron:

53. Participación de los estudiantes representantes de curso en sesiones de información sobre el nuevo –SIEE-
54. Reunión de padres de familia para dar a conocer el –SIEE-.
55. Jornadas de divulgación a toda la comunidad educativa
56. Comunicados sobre el –SIEE- y deberes y derechos de cada uno de los actores involucrados.
57. Participación de docentes en la definición del –SIEE-
- 58. Pruebas Saber**

3.1.1.2 PRUEBAS EXTERNAS

El ICFES adelanta en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional evaluaciones externas estandarizadas de la calidad ofrecida por los establecimientos educativos, las cuales pueden ser censales o muestrales.

Estas pruebas se fundamentan en los estándares básicos, que constituyen los referentes comunes para determinar el cumplimiento de los resultados de calidad en términos de lo que los estudiantes saben y lo que saben hacer. En Colombia estas pruebas se denominan SABER y se aplican en el grado 3º, 5º, 9º y 11º.

Las pruebas SABER que se aplican en básica (grados 3º a 9º) han sido diseñadas para medir las competencias de los estudiantes y la calidad de la educación en los establecimientos educativos oficiales y privados, a través de la aplicación periódica de pruebas de competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y competencias ciudadanas. La elección de estos grados se justifica en cuanto a que éstos representan la finalización de ciclos específicos de formación (básica primaria y básica secundaria, respectivamente). Los resultados de SABER constituyen un insumo para el desarrollo de planes de autoevaluación y mejoramiento institucional en diferentes instancias del sistema educativo.

Por su parte, las pruebas SABER 11 para quienes culminan el nivel de educación media, tienen como finalidad monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos y permitir el acceso de los estudiantes a la educación superior. Adicionalmente, proporcionan a los estudiantes información acerca de sus competencias en cada una de las áreas evaluadas, y apoya los procesos de autoevaluación y mejoramiento permanente de los establecimientos educativos. El rector de cada establecimiento educativo que ofrezca grado 11 debe presentar la totalidad de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

3.1.1.2.1. Pruebas Saber Tercero

Población alumnos grado tercero.

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	743959	775857	762725	4%	3%	-2%
PITALITO	2531	2648	2629	5%	4%	-1%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	1422	1663	1649	17%	16%	-1%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	943	962	965	2%	2%	0%
INSTITUCIONES NO OFICIALES	555	257	299	-54%	-46%	16%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación a la población de alumnos presentes en el grado tercero en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra un crecimiento de alumnos en el año 2017 frente a los encontrados en 2015 incrementándose en un 4%, aunque en 2017 disminuye frente a 2016 en un 1%.

Con relación a las aperturas de tipo de instituciones, se ve un incremento en las oficiales Urbanas y un Decremento en Las instituciones No Oficiales.

Instituciones Educativas evaluadas

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	15796	15465	15418	-2%	-2%	0%
PITALITO	30	31	33	3%	10%	6%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	5	6	6	20%	20%	0%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	10	10	10	0%	0%	0%
INSTITUCIONES NO OFICIALES	15	15	17	0%	13%	13%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación a las instituciones presentes en el grado tercero en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra un crecimiento de instituciones en el año 2017 frente a los encontrados en 2015 incrementándose en un 10%.

Estudiantes evaluados reportados con discapacidad

DISCAPACIDAD	2015				2016				2017				
	AREA	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL
FISICA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SENSORIAL		0	1	2	3	151	146	0	297	0	0	0	0
COGNITIVA		0	1	2	3	3	1	0	4	21	21	0	0

Acorde a los datos del grado tercero, se evidencia que en el año 2016 hay un gran número de alumnos en condición de discapacidad frente a los otros años de evaluación.

Resultados por Áreas

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





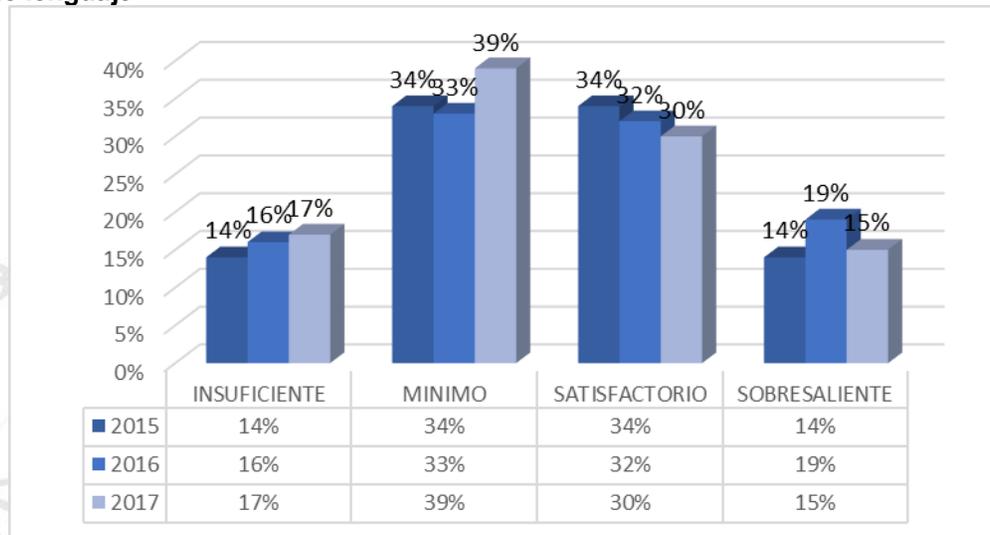
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Área de lenguaje



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación al área de lenguaje se aprecia un crecimiento en los alumnos en el nivel de desempeño “Insuficiente” año a año, en el 2017 es un 3% más alto que en 2015 situación que concluye en un nivel más bajo en los alumnos para el año 2017 frente a los anteriores

En el nivel mínimo nuevamente se ve un incremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 aumentando 5 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 48% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 56% en 2017 mostrando una baja entre los dos años.

En la valoración “Satisfactorio” se presenta un decremento en 2017 frente a 2015 en 4 puntos porcentuales, y en nivel “Sobresaliente” la variación es positiva en 1 punto porcentual, sin embargo, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 48% de alumnos en estos niveles y en 2017 solo el 45% mostrando una disminución en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

PROMEDIO OBTENIDOS						
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	305	313	306	3%	0%	-2%
PITALITO	311	313	310	1%	0%	-1%
INS.OFICIALES URBANAS	319	316	300	-1%	-6%	-5%
INST. OFICIALES RURALES	294	299	308	2%	5%	3%
INST NO OFICIALES URBANAS	320	342	336	7%	5%	-2%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



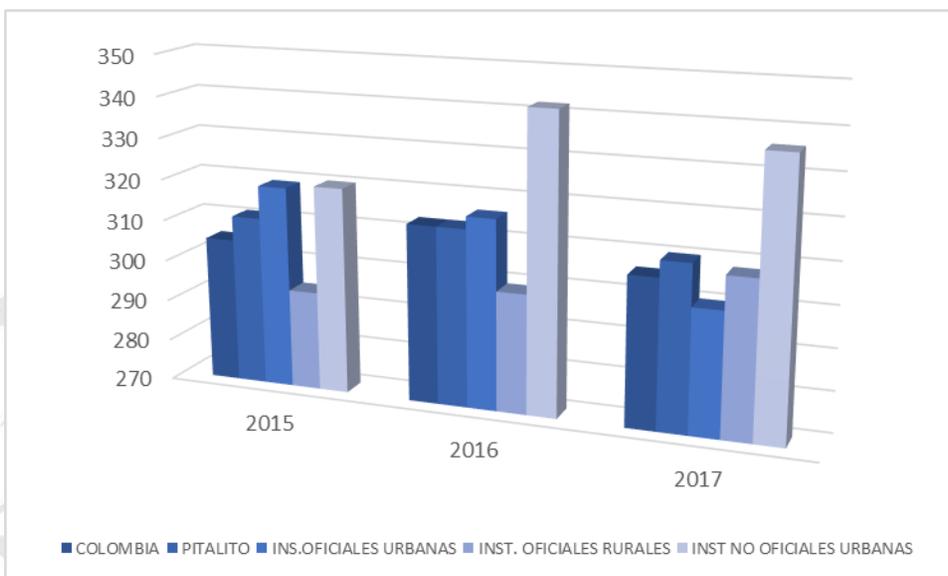


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

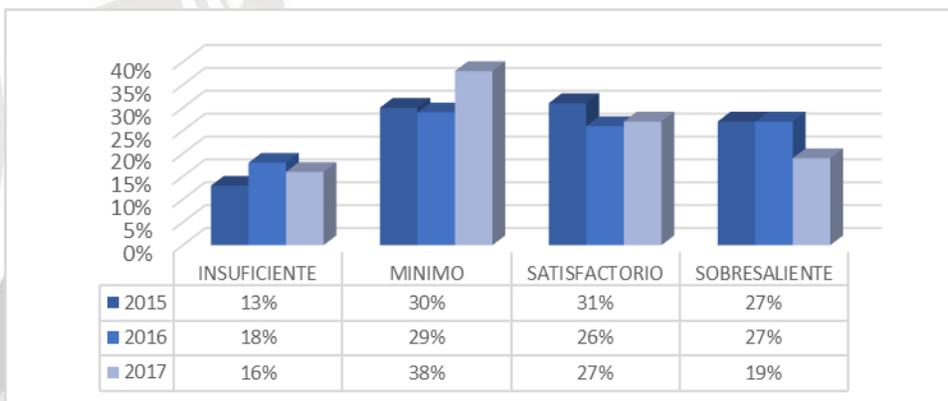
FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación a los promedios se observa una mejoría en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, sin embargo en la comparativa 2016-2017 ese incremento en valoración promedio nuevamente retoma los valores de 2015.

Área de Matemáticas



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación al área de Matemáticas se aprecia un crecimiento en los alumnos en el nivel de desempeño "Insuficiente" año a año, en el 2017 es un 3% más alto que en 2015 situación que concluye en un nivel más bajo en los alumnos para el año 2017 frente a los anteriores

En el nivel mínimo nuevamente se ve un incremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 aumentando 8 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 43% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 54% en 2017 mostrando una baja entre los dos años.

En la valoración "Satisfactorio" se presenta un decremento en 2017 frente a 2015 en 4 puntos porcentuales, y en nivel "Sobresaliente" la variación es negativa en 8 punto porcentual, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 58% de alumnos en estos niveles y en

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

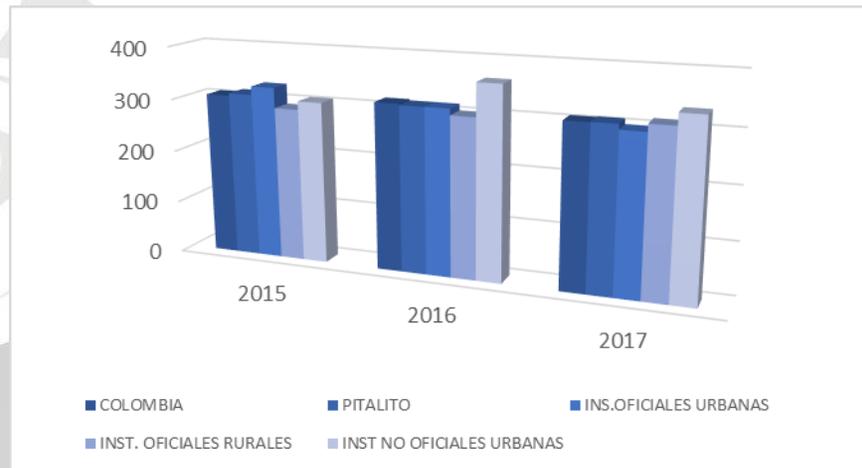


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

2017 solo el 46% mostrando una disminución en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	307	315	307	3%	0%	-3%
PITALITO	312	313	308	0%	-1%	-2%
INS.OFICIALES URBANAS	328	313	298	-5%	-9%	-5%
INST. OFICIALES RURALES	290	301	312	4%	8%	4%
INST NO OFICIALES URBANAS	306	363	334	19%	9%	-8%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación a los promedios se observa una caída en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 mantiene la tendencia a la baja en el promedio.

3.1.1.2.2 pruebas saber Quinto

Población alumnos grado quinto.

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	543380	747699	778866	38%	43%	4%
PITALITO	1581	2587	2655	64%	68%	3%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	1100	1755	1736	60%	58%	-1%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	480	834	894	74%	86%	7%
INSTITUCIONES NO OFICIALES URB	265	208	182	-22%	-31%	-13%

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Con relación a la población de alumnos presentes en el grado quinto en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra un crecimiento de alumnos en el año 2017 frente a los encontrados en 2015 incrementándose en un 68%, en 2017 aumenta frente a 2016 en un 3%. Con relación a las aperturas de tipo de instituciones, se ve un incremento en las oficiales Urbanas y un Decremento en Las instituciones No Oficiales.

Instituciones Educativas evaluadas

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	15452	15107	15127	-2%	-2%	0%
PITALITO	29	29	29	0%	0%	0%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	5	6	6	20%	20%	0%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	10	10	10	0%	0%	0%
INSTITUCIONES NO OFICIALES	14	13	13	-7%	-7%	0%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación a las instituciones presentes en el grado quinto en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra una tendencia estable sin incrementos en los años evaluados. Estudiantes evaluados reportados con discapacidad

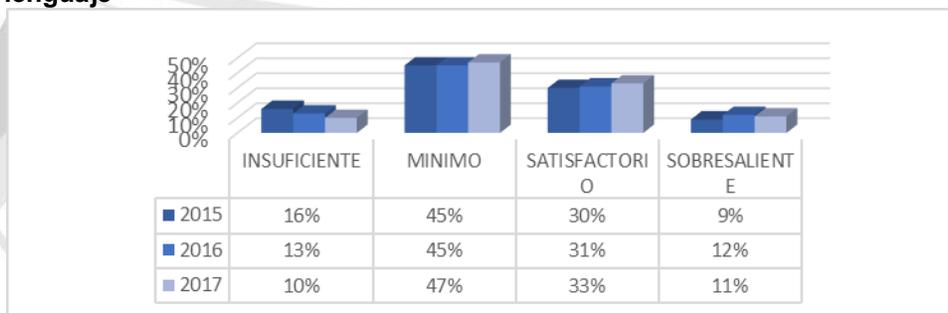
DISCAPACIDAD	2015				2016				2017			
	AREA LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	TOTAL
FISICA	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
SENSORIAL	0	0	0	0	163	160	163	243	0	0	0	0
COGNITIVA	2	2	0	4	2	2	2	3	23	23	0	0

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Acorde a los datos del grado quinto, se evidencia que en el año 2016 hay un gran número de alumnos en condición de discapacidad frente a los otros años de evaluación.

Resultados por Áreas

Área de lenguaje



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación al área de lenguaje se aprecia un decrecimiento en los alumnos en el nivel de desempeño "Insuficiente" año a año, en el 2017 es un 6% más bajo que en 2015 situación que concluye en una mejora de nivel en los alumnos para el año 2017 frente a los anteriores

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



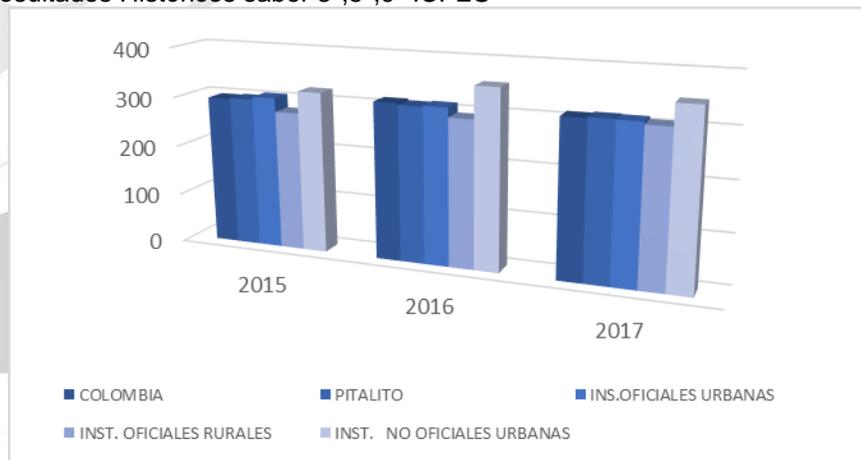
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En el nivel minino se ve un incremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 aumentando 2 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 61% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 57% en 2017 mostrando una mejora entre los dos años.

En la valoración "Satisfactorio" se presenta un incremento en 2017 frente a 2015 en 3 puntos porcentuales, y en nivel "Sobresaliente" la variación es positiva en 2 puntos porcentual, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 39% de alumnos en estos niveles y en 2017 el 44% mostrando una mejora en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

PROMEDIO OBTENIDOS	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	297	313	311	5%	5%	-1%
PITALITO	299	310	313	4%	5%	1%
INS.OFICIALES URBANAS	305	312	312	2%	2%	0%
INST. OFICIALES RURALES	278	293	307	5%	10%	5%
INST. NO OFICIALES URBANAS	322	356	349	11%	8%	-2%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFCES



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFCES

Con relación a los promedios se observa una mejoría en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 ese incremento continuo.

Área de Matemáticas

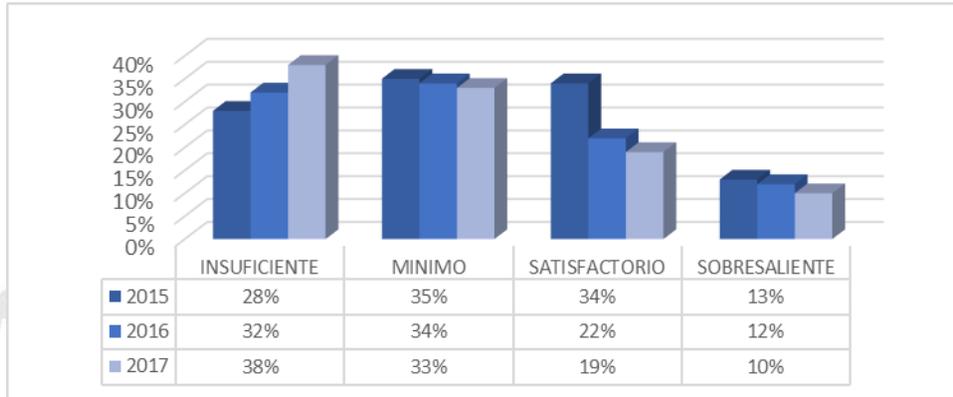
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación al área de Matemáticas se aprecia un crecimiento en los alumnos en el nivel de desempeño “Insuficiente” año a año, en el 2017 es un 10% más alto que en 2015 situación que concluye en un nivel más bajo en los alumnos para el año 2017 frente a los anteriores

En el nivel mínimo se ve un decremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 disminuyendo 2 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 63% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 71% en 2017 mostrando una baja entre los dos años.

En la valoración “Satisfactorio” se presenta un decremento en 2017 frente a 2015 en 15 puntos porcentuales, y en nivel “Sobresaliente” la variación es negativa en 3 punto porcentual, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 47% de alumnos en estos niveles y en 2017 solo el 29% mostrando una disminución en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	301	305	298	1%	-1%	-2%
PITALITO	311	308	302	-1%	-3%	-2%
INS.OFICIALES URBANAS	321	309	301	-4%	-6%	-3%
INST. OFICIALES RURALES	291	300	300	3%	3%	0%
INST NO OFICIALES URBANAS	320	327	328	2%	2%	0%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



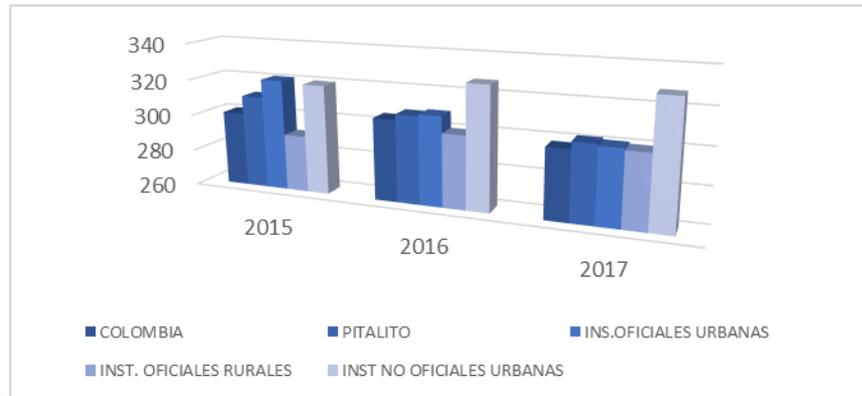


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

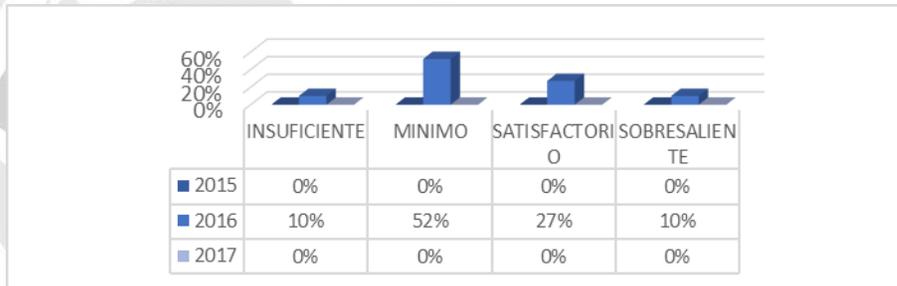
FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación a los promedios se observa una caída en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 mantiene la tendencia a la baja en el promedio.

Área de Ciencias Naturales



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación al área de Ciencias Naturales solo se cuenta con información para el año 2016 y se aprecia que en los niveles inferiores esta la mayoría de alumnos con un 62% de ellos en estos niveles y solo el 37% de alumnos en las valoraciones superiores.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	298	318	0	7%	-100%	-100%
PTALITO	296	316	0	7%	-100%	-100%
INS.OFICIALES URBANAS	300	316	0	5%	-100%	-100%
INST. OFICIALES RURALES	271	307	0	13%	-100%	-100%
INST NO OFICIALES URBANAS	311	354	0	14%	-100%	-100%

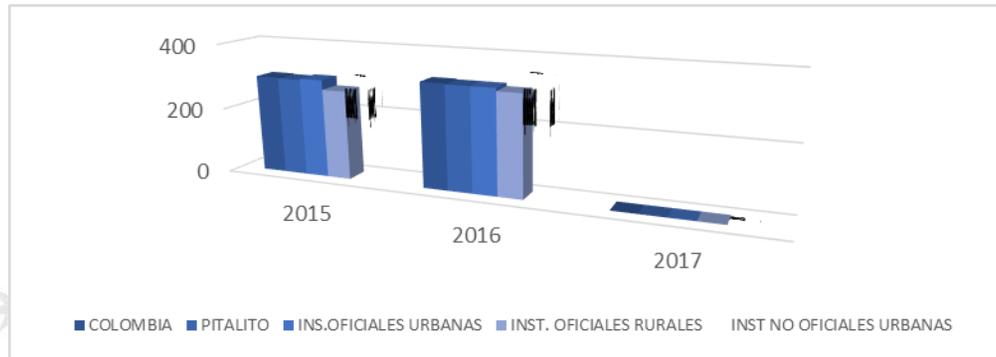
Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

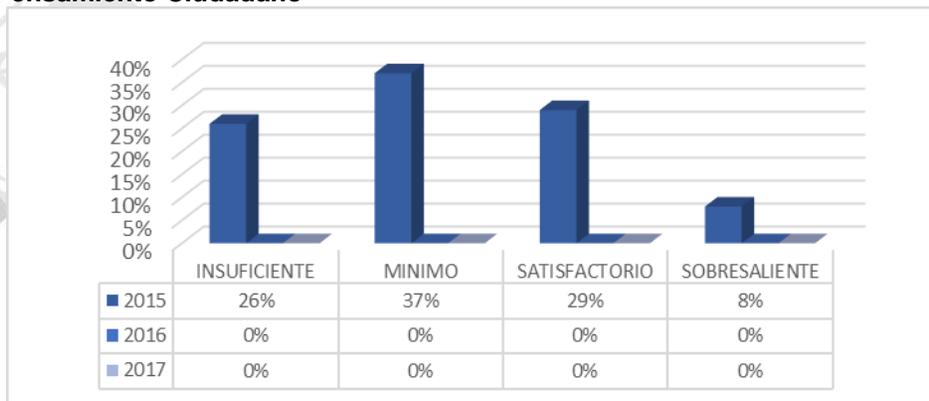


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES
 Con relación a los promedios se observa un incremento en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 no hay datos disponibles.

Área de Pensamiento Ciudadano



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES
 Con relación al área de Pensamiento Ciudadano solo se cuenta con información para el año 2015 y se aprecia que en los niveles inferiores esta la mayoría de alumnos con un 63% de ellos en estos niveles y solo el 37% de alumnos en las valoraciones superiores.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	301	305	0	1%	-100%	-100%
PTALITO	311	308	0	-1%	-100%	-100%
INS.OFICIALES URBANAS	321	309	0	-4%	-100%	-100%
INST. OFICIALES RURALES	291	300	0	3%	-100%	-100%
INST NO OFICIALES URBANAS	320	327	0	2%	-100%	-100%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



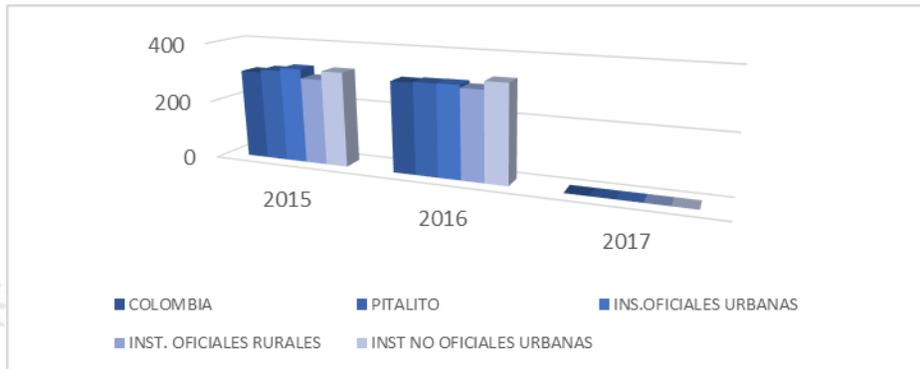


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación a los promedios se observa un decremento en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 no hay datos disponibles.

3.1.2.3. Pruebas saber Noveno

Población alumnos grado noveno.

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	543380	581536	591881	7%	9%	2%
PITALITO	1581	1662	1784	5%	13%	7%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	1100	1188	1288	8%	17%	8%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	480	463	451	-4%	-6%	-3%
INSTITUCIONES NO OFICIALES URB	265	127	134	-52%	-49%	6%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación a la población de alumnos presentes en el grado noveno en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra un crecimiento de alumnos en el año 2017 frente a los encontrados en 2015 incrementándose en un 13%, en 2017 aumenta frente a 2016 en un 7%.

Con relación a las aperturas de tipo de instituciones, se ve un incremento en las oficiales Urbanas y un Decremento en Las instituciones No Oficiales.

Instituciones Educativas evaluadas

	AÑO			Variación		
	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	10473	10435	10494	0%	0%	1%
PITALITO	21	21	21	0%	0%	0%
INSTITUCIONES OFICIALES URBANAS	5	6	6	20%	20%	0%
INSTITUCIONES OFICIALES RURALES	10	10	10	0%	0%	0%
INSTITUCIONES NO OFICIALES	6	5	5	-17%	-17%	0%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación a las instituciones presentes en el grado Noveno en los años de evaluación, en el municipio de Pitalito se muestra una tendencia estable sin incrementos en los años evaluados.

Resultados por Áreas

Área de lenguaje

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



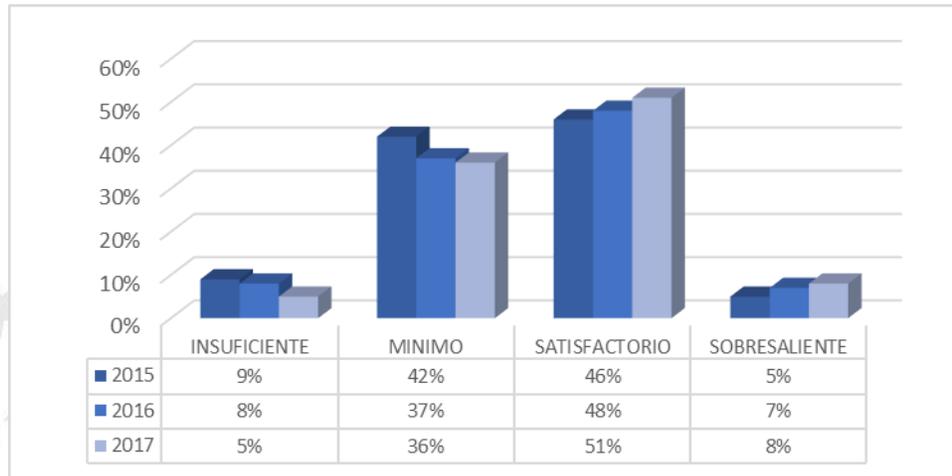


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Con relación al área de lenguaje se aprecia un decrecimiento en los alumnos en el nivel de desempeño “Insuficiente” año a año, en el 2017 es un 4% más bajo que en 2015 situación que concluye en una mejora de nivel en los alumnos para el año 2017 frente a los anteriores

En el nivel mínimo se ve un decremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 disminuyendo 6 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 51% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 41% en 2017 mostrando una mejora entre los dos años.

En la valoración “Satisfactorio” se presenta un incremento en 2017 frente a 2015 en 5 puntos porcentuales, y en nivel “Sobresaliente” la variación es positiva en 3 puntos porcentual, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 51% de alumnos en estos niveles y en 2017 el 59% mostrando una mejora en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	295	307	314	4%	6%	2%
PITALITO	312	322	329	3%	5%	2%
INS.OFICIALES URBANAS	323	329	336	2%	4%	2%
INST. OFICIALES RURALES	284	299	304	5%	7%	2%
INST. NO OFICIALES URBANAS	319	342	343	7%	8%	0%

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3^o,5^o,9^o ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



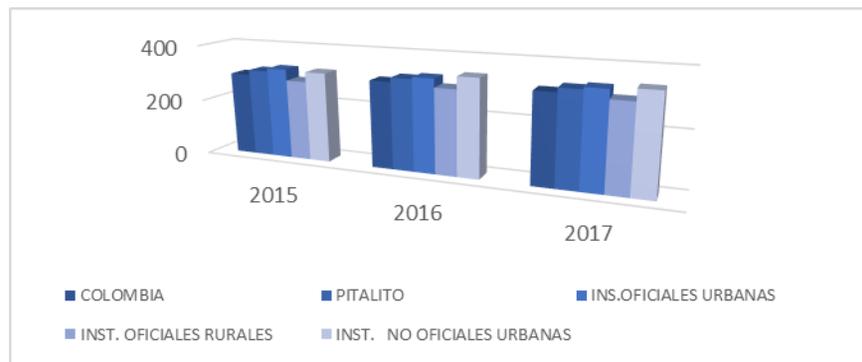


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

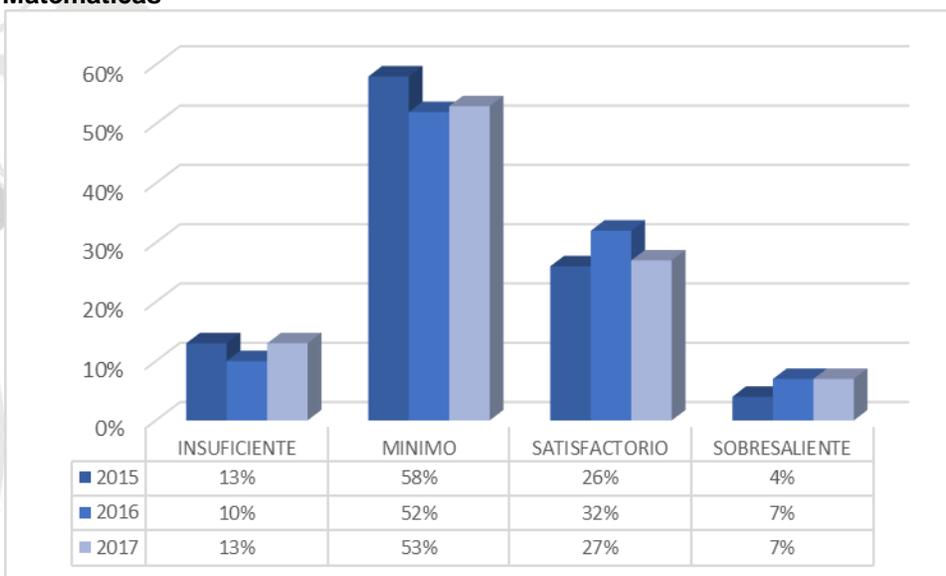
FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación a los promedios se observa una mejoría en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 ese incremento continuo.

Área de Matemáticas



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º, 5º, 9º ICFES

Con relación al área de Matemáticas se aprecia una igualdad en los alumnos en el nivel de desempeño "Insuficiente" año a año, situación que no presenta mejoras entre los dos años.

En el nivel minino se ve un decremento en porcentaje entre los años 2017 y 2015 disminuyendo 5 puntos porcentuales, en el combinado de las valoraciones inferiores el 71% de los estudiantes están en este grupo en 2015 y 66% en 2017 mostrando una mejora entre los dos años.

En la valoración "Satisfactorio" se presenta un incremento en 2017 frente a 2015 en 1 punto porcentuales, y en nivel "Sobresaliente" la variación es positiva en 3 punto porcentual, en el total de nivel superior hay una variación teniendo en 2015 el 30% de alumnos en estos niveles y en 2017 solo el 34% mostrando una mejora en calidad de evaluación para este grado en 2017 frente a 2015.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	296	313	306	6%	3%	-2%

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

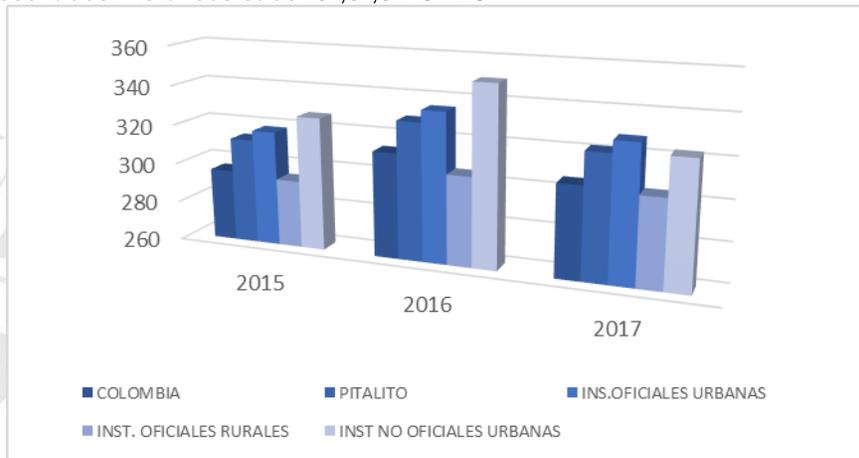
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

PITALITO	313	329	322	5%	3%	-2%
INS.OFICIALES URBANAS	318	335	328	5%	3%	-2%
INST. OFICIALES RURALES	294	305	304	4%	3%	0%
INST NO OFICIALES URBANAS	327	350	323	7%	-1%	-8%

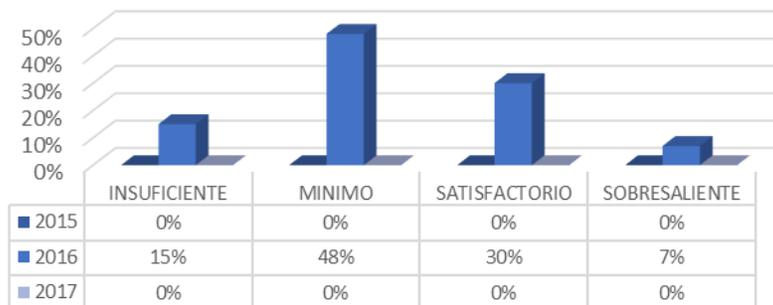
Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación a los promedios se observa una mejora en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 la tendencia es a la baja en el promedio.

Área de Ciencias Naturales



Con relación al área de Ciencias Naturales solo se cuenta con información para el año 2016 y se aprecia que en los niveles inferiores esta la mayoría de alumnos con un 63% de ellos en estos niveles y solo el 37% de alumnos en las valoraciones superiores.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	0	289	0	0%	0%	-100%
PITALITO	0	301	0	0%	0%	-100%
INS.OFICIALES URBANAS	0	306	0	0%	0%	-100%

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

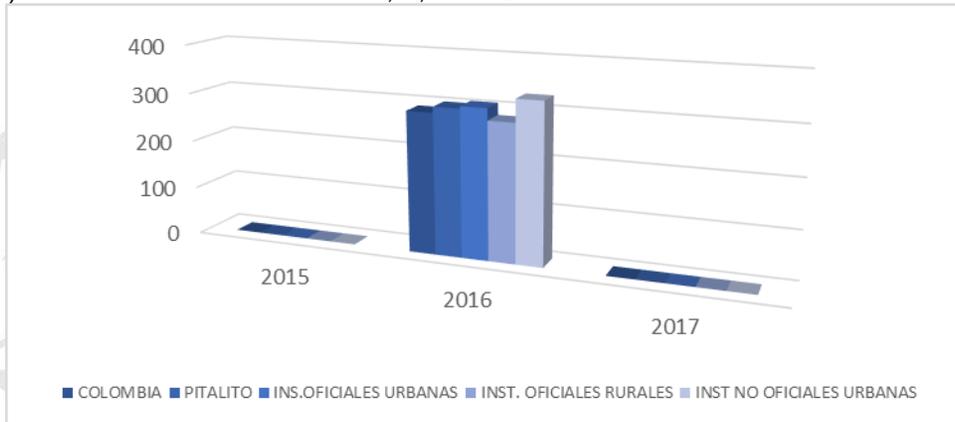
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

INST. OFICIALES RURALES	0	282	0	0%	0%	-100%
INST NO OFICIALES URBANAS	0	328	0	0%	0%	-100%

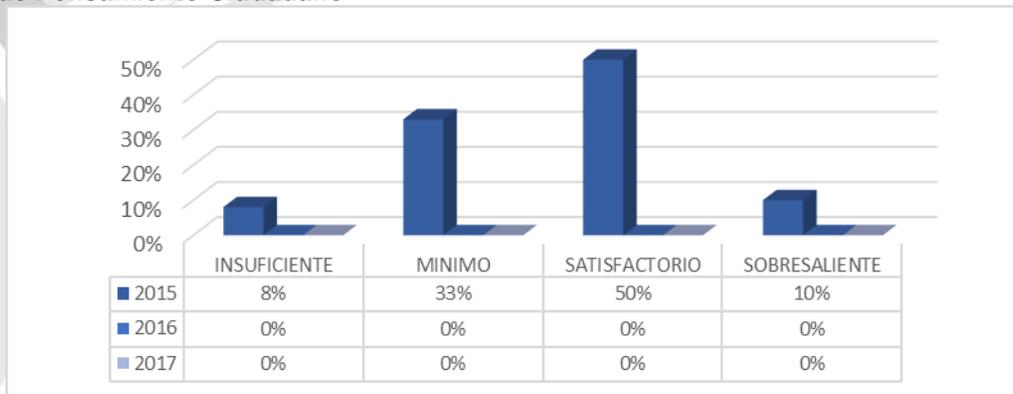
Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación a los promedios no hay datos disponibles para comparar los valores entre años.

Área de Pensamiento Ciudadano



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación al área de Pensamiento Ciudadano solo se cuenta con información para el año 2015 y se aprecia que en los niveles superiores esta la mayoría de alumnos con un 60% de ellos en estos niveles y solo el 40% de alumnos en las valoraciones inferiores.

	2015	2016	2017	2015-2016	2015-2017	2016-2017
COLOMBIA	301	305	0	1%	-100%	-100%
PITALITO	311	308	0	-1%	-100%	-100%
INS.OFICIALES URBANAS	321	309	0	-4%	-100%	-100%
INST. OFICIALES RURALES	291	300	0	3%	-100%	-100%
INST NO OFICIALES	320	327	0	2%	-100%	-100%

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

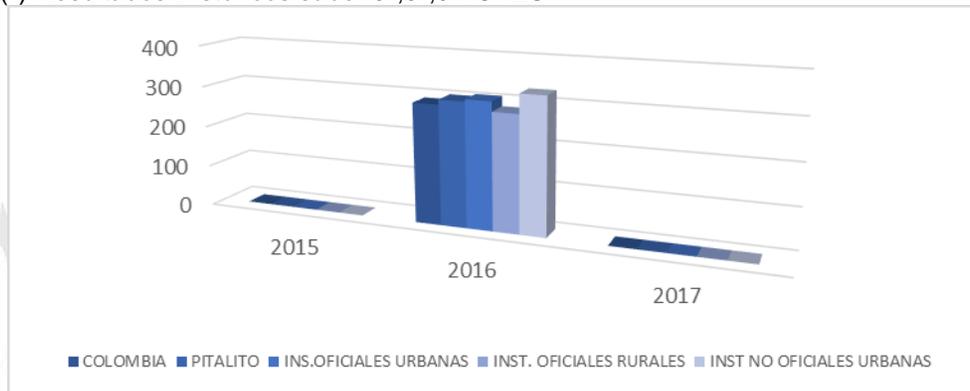
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

URBANAS

Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES



Fuente (*) Resultados Históricos saber 3º,5º,9º ICFES

Con relación a los promedios se observa un decremento en el municipio de Pitalito entre los años 2015 y 2016, en la comparativa 2016-2017 no hay datos disponibles.

3.1.2.4 Pruebas Saber 11

POBLACIÓN DE ANÁLISIS 2017

En el departamento del Huila, el municipio de Pitalito se encuentra ubicado en el segundo lugar en relación al número de estudiantes evaluados, solo superado en número por la Capital del Departamento (Neiva).

La distribución de las instituciones educativas evaluadas en el Municipio de Pitalito tiene el siguiente comportamiento:

País/ET/Municipios	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados
COLOMBIA	488678	474456	469835	464871
PITALITO	1224	1242	1229	1210
OFICIALES URBANOS DE PITALITO	772	784	776	776
OFICIALES RURALES DE PITALITO	360	366	361	360
PRIVADOS DE PITALITO	92	92	92	92

Fuente (*) Resultados Saber 11º ICFES

País/ET/Municipios	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados
COLOMBIA	488678	474456	469835	464871
PITALITO	1224	1242	1229	1210
OFICIALES URBANOS DE PITALITO	63%	63%	63%	64%
OFICIALES RURALES DE PITALITO	29%	29%	29%	30%
PRIVADOS DE PITALITO	8%	7%	7%	8%

Fuente (*) Resultados Saber 11º ICFES

En el cuadro anterior se puede apreciar la distribución porcentual con relación al número de alumnos que presentaron la prueba en 2017, donde la mayoría pertenecen a colegios oficiales

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

urbanos con un 63% de alumnos con resultados publicados, seguido de un 29% de entidades oficiales rurales y cierra con un 8% de entidades privadas

Con relación a los resultados generales del municipio de Pitalito de tiene:

País/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global	Comparación PG
COLOMBIA	262	NA
PITALITO	280	Mayor
OFICIALES URBANOS DE PITALITO	291	Mayor
OFICIALES RURALES DE PITALITO	254	Inferior
PRIVADOS DE PITALITO	292	Mayor

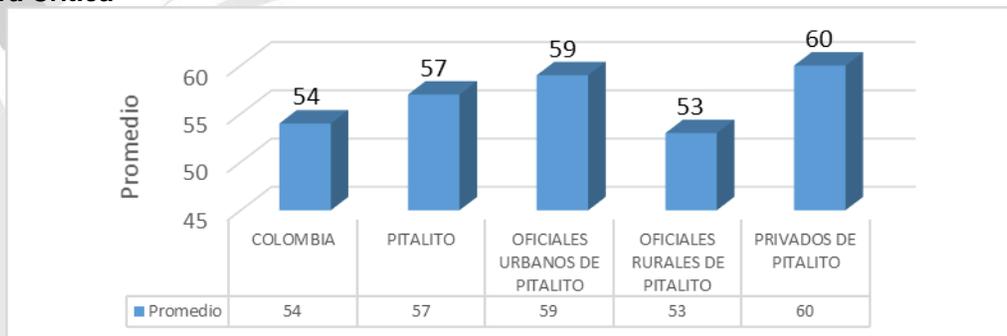
Fuente (*) Resultados Saber 11° ICSES

Con relación al promedio general nacional y el comportamiento del promedio en el municipio de Pitalito se obtiene:

Pitalito tiene un promedio general mayor en 18 puntos frente al promedio general de Colombia, con relación a las aperturas por naturaleza de instituciones, el municipio de Pitalito en las instituciones Oficiales Urbanas cuenta con 29 puntos por encima del promedio nacional, situación que no es igual en las instituciones oficiales rurales donde el promedio de estas últimas es menor al promedio nacional en 8 puntos, por último en lo referente a las instituciones privadas estas cuentan con 30 puntos por encima del promedio nacional.

En lo referente a áreas específicas de del conocimiento se tiene:

Lectura Crítica



Fuente (*) Resultados Saber 11° ICSES

En la gráfica anterior, se tiene los valores promedios para el área de "Lectura Crítica" donde están graficados los valores para Colombia 54 puntos , Pitalito 57 puntos y las diferentes aperturas por instituciones, se puede apreciar que el municipio de Pitalito para esta área específica presenta un incremento de 3 puntos sobre la media nacional, con relación a las aperturas estas tienen un comportamiento denotado de la siguiente manera; las instituciones oficiales urbanas tienen un valor promedio de 59 puntos logrando ubicarse 5 puntos por encima de la media nacional, en las instituciones oficiales rurales el promedio es de 53 puntos es decir un punto por debajo de la media nacional , finalmente están las instituciones privadas con un valor promedio de 60 puntos logrando obtener 6 puntos por encima de la media nacional logrando el mejor comportamiento entre las aperturas por instituciones.

Matemáticas

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



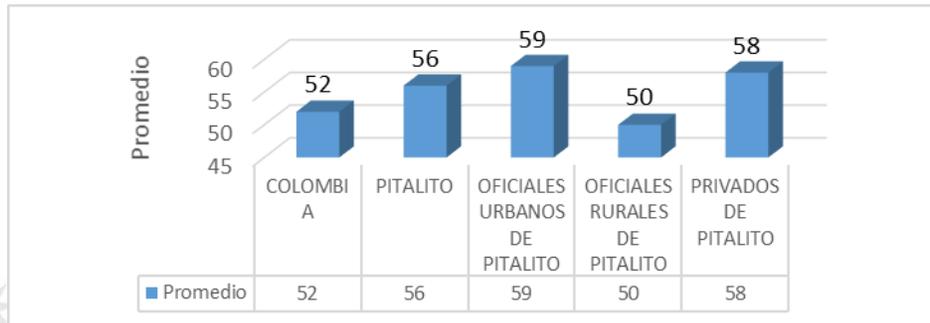


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

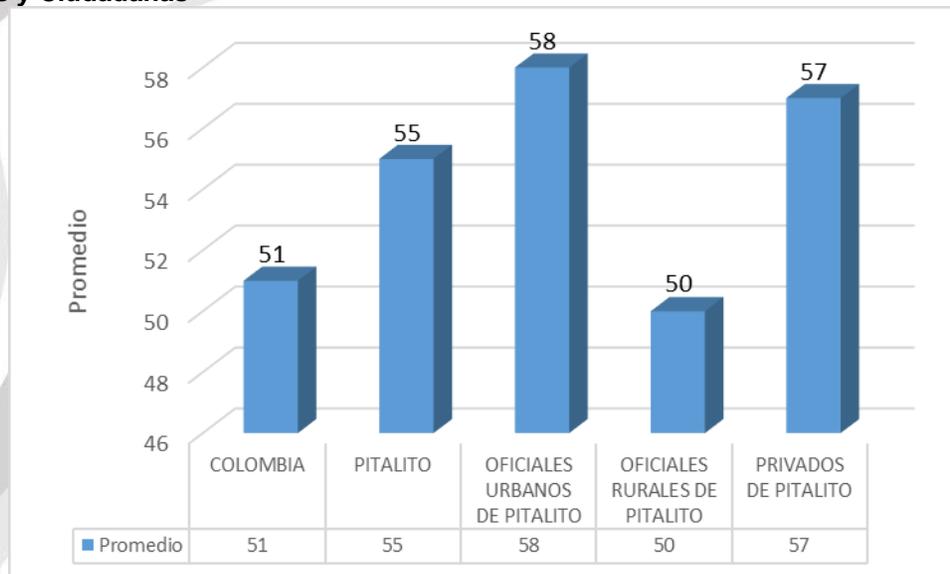
FECHA: 12/09/2017



Fuente (*) Resultados Saber 11° ICES

En la gráfica anterior, se tiene los valores promedios para el área de “Matemáticas” donde están graficados los valores para Colombia 52 puntos , Pitalito 56 puntos y las diferentes aperturas por instituciones, se puede apreciar que el municipio de Pitalito para esta área específica presenta un incremento de 4 puntos sobre la media nacional, con relación a las aperturas estas tienen un comportamiento denotado de la siguiente manera; las instituciones oficiales urbanas tienen un valor promedio de 59 puntos logrando ubicarse 7 puntos por encima de la media nacional, en las instituciones oficiales rurales el promedio es de 50 puntos siendo menor a la media nacional en 2 puntos , finalmente están las instituciones privadas con un valor promedio de 58 puntos logrando obtener 6 puntos por encima de la media nacional logrando el mejor comportamiento en conjunto con las instituciones oficiales urbanas.

Sociales y Ciudadanas



Fuente (*) Resultados Saber 11° ICES

En la gráfica anterior, se tiene los valores promedios para el área de “Sociales y Ciudadanas” donde están graficados los valores para Colombia 51 puntos , Pitalito 55 puntos y las diferentes aperturas por instituciones, se puede apreciar que el municipio de Pitalito para esta área específica presenta un incremento de 4 puntos sobre la media nacional, con relación a las aperturas estas tienen un comportamiento denotado de la siguiente manera; las instituciones oficiales urbanas tienen un valor promedio de 58 puntos logrando ubicarse 7 puntos por encima de la media nacional, en las instituciones oficiales rurales el promedio es de 50 puntos siendo un punto por

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

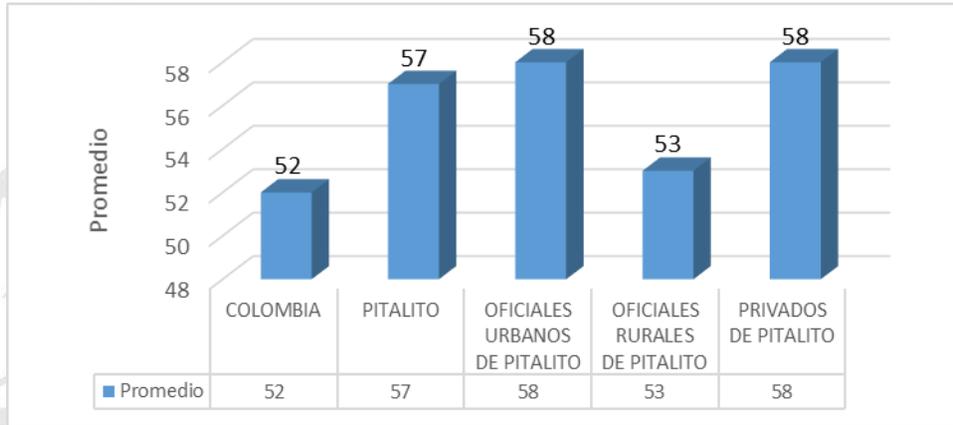
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

abajo a la media nacional , finalmente están las instituciones privadas con un valor promedio de 57 puntos logrando obtener 6 puntos por encima de la media nacional logrando el mejor comportamiento en las aperturas de las instituciones

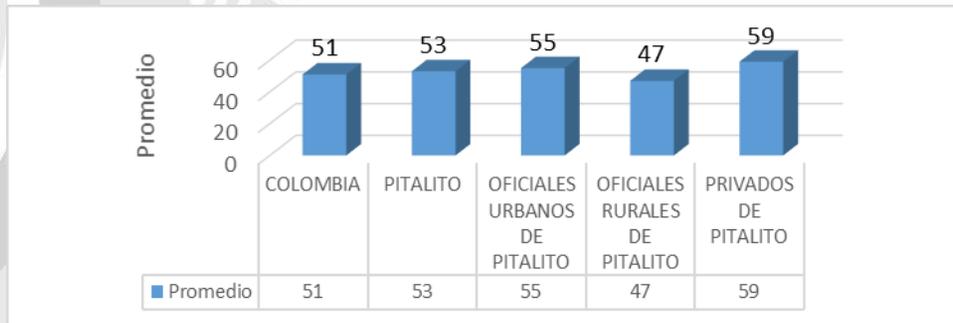
Ciencias Naturales



Fuente (*) Resultados Saber 11º ICES

En la gráfica anterior, se tiene los valores promedios para el área de “Ciencias Naturales” donde están graficados los valores para Colombia 52 puntos , Pitalito 57 puntos y las diferentes aperturas por instituciones, se puede apreciar que el municipio de Pitalito para esta área específica presenta un incremento de 5 puntos sobre la media nacional, con relación a las aperturas estas tienen un comportamiento denotado de la siguiente manera; las instituciones oficiales urbanas tienen un valor promedio de 58 puntos logrando ubicarse 6 puntos por encima de la media nacional logrando el mejor comportamiento en las aperturas de las instituciones, en las instituciones oficiales rurales el promedio es de 53 puntos siendo un punto mayor a la media nacional , finalmente están las instituciones privadas con un valor promedio de 58 puntos logrando obtener 6 puntos por encima de la media nacional.

Inglés



Fuente (*) Resultados Saber 11º ICES

En la gráfica anterior, se tiene los valores promedios para el área de “Inglés” donde están graficados los valores para Colombia 51 puntos , Pitalito 53 puntos y las diferentes aperturas por instituciones, se puede apreciar que el municipio de Pitalito para esta área específica presenta un incremento de 2 puntos sobre la media nacional, con relación a las aperturas estas tienen un comportamiento denotado de la siguiente manera; las instituciones oficiales urbanas tienen un valor promedio de 55 puntos logrando ubicarse 4 puntos por encima de la media nacional, en las instituciones oficiales rurales el promedio es de 47 puntos siendo 4 puntos por abajo a la media

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

nacional , finalmente están las instituciones privadas con un valor promedio de 59 puntos logrando obtener 7 puntos por encima de la media nacional logrando el mejor comportamiento en las aperturas de las instituciones.

Con relación a los colegios de Pitalito el comportamiento es el siguiente:

En la siguiente tabla se encuentra en forma detallada el promedio por área evaluada de cada uno de los 20 establecimientos educativos del Municipio de Pitalito registrados por el ICFES en la presentación de pruebas saber 11 durante el año 2017, calendario “A”, registrándose que el promedio general que alcanzaron fue de 278 puntos, promedio que se encuentra por encima de la media nacional, ocupando el primer puesto I.E. Municipal Nacional con promedio 324 puntos y el último puesto (20) lo ocupó I.E. Municipal Rumiyaco Pachakuti con un promedio de 216 puntos.

El promedio total en el Municipio de Pitalito por área evaluada, indica que la asignatura con mayor promedio fue el área de Ciencias Naturales y Lectura Crítica con 57 puntos siguiendo en su orden Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, cerrando Ingles, cabe resaltar que todos los puntajes medios del municipio de Pitalito están por encima de la media nacional para las pruebas saber 11 del segundo periodo de 2017.

Entidad	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Ingles	PROM
COLOMBIA	54	52	51	52	51	260
PITALITO	57	56	55	57	53	278
OFICIALES URBANOS DE PITALITO	59	59	58	58	55	289
OFICIALES RURALES DE PITALITO	53	50	50	53	47	253
PRIVADOS DE PITALITO	60	58	57	58	59	292
IE MUNICIPAL NACIONAL	65	66	64	66	63	324
COL PRESENTACION	62	61	61	60	63	307
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	61	61	60	60	55	297
I.E. MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	60	62	59	59	53	293
INST SAN JUAN DE LABOYOS	59	57	57	57	57	287
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	57	56	55	56	54	278
LICEO ANDAKI	54	56	51	56	52	269
IE MUNICIPAL WINNIPEG	56	52	54	54	51	267
IE MUNICIPAL GUACACALLO	55	52	53	54	52	266
IE MUNICIPAL PALMARITO	54	54	52	55	49	264
I.E. MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	53	53	52	57	47	262
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	54	53	52	54	47	260
IE MUNICIPAL MONTESSORI	53	52	50	52	49	256
LICEO DON BOSCO	51	49	49	52	50	251
IE MUNICIPAL CHILLURCO	53	48	49	52	47	249
IE MUNICIPAL CRIOLLO	52	46	47	50	47	242
I.E. MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	52	45	49	50	46	242
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	49	47	48	51	44	239
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	50	48	47	48	44	237
I.E. MUNICIPAL RUMIYACO PACHAKUTI	48	40	39	44	45	216

Fuente (*) Resultados Saber 11° ICFES

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





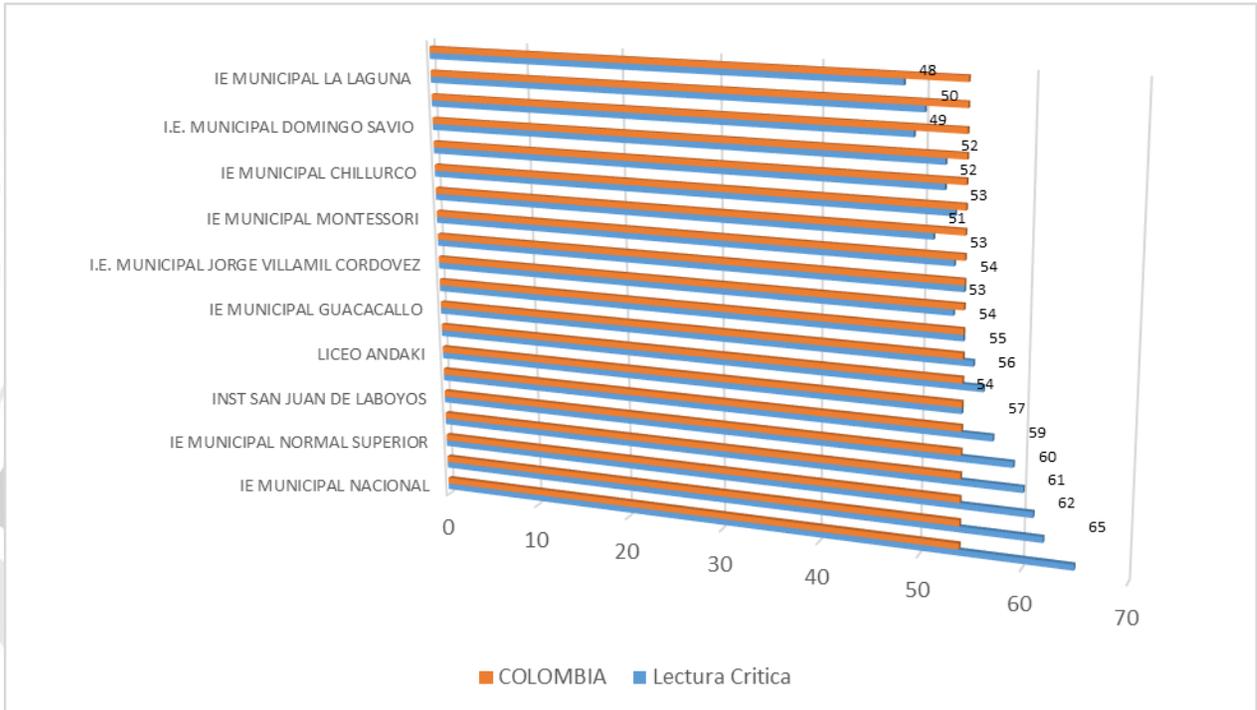
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

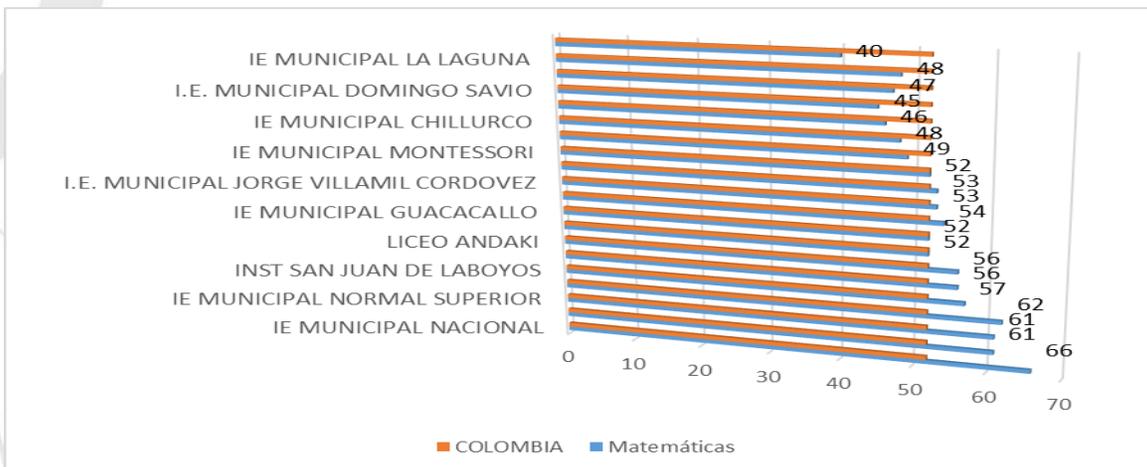
VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

En el área de Lectura Crítica el establecimiento educativo que obtuvo mayor puntaje fue el colegio Nacional con 65 puntos en promedio; I.E. Municipal Rumiyaco Pachakuti obtiene el promedio más bajo equivalente a 48, generando una diferencia entre el mayor y el menor de 17 puntos.



En el área de MATEMÁTICAS el establecimiento educativo que obtuvo mayor puntaje fue I.E. Municipal Nacional con 66 puntos en promedio; I.E. Municipal Rumiyaco Pachakuti obtiene el promedio más bajo equivalente a 40, generando una diferencia entre el mayor y el menor de 26 puntos.



En el área de Sociales y ciudadanas el establecimiento educativo que obtuvo mayor puntaje fue I.E. Municipal Nacional con 64 puntos en promedio, I.E. Municipal Rumiyaco Pachakuti obtiene el

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





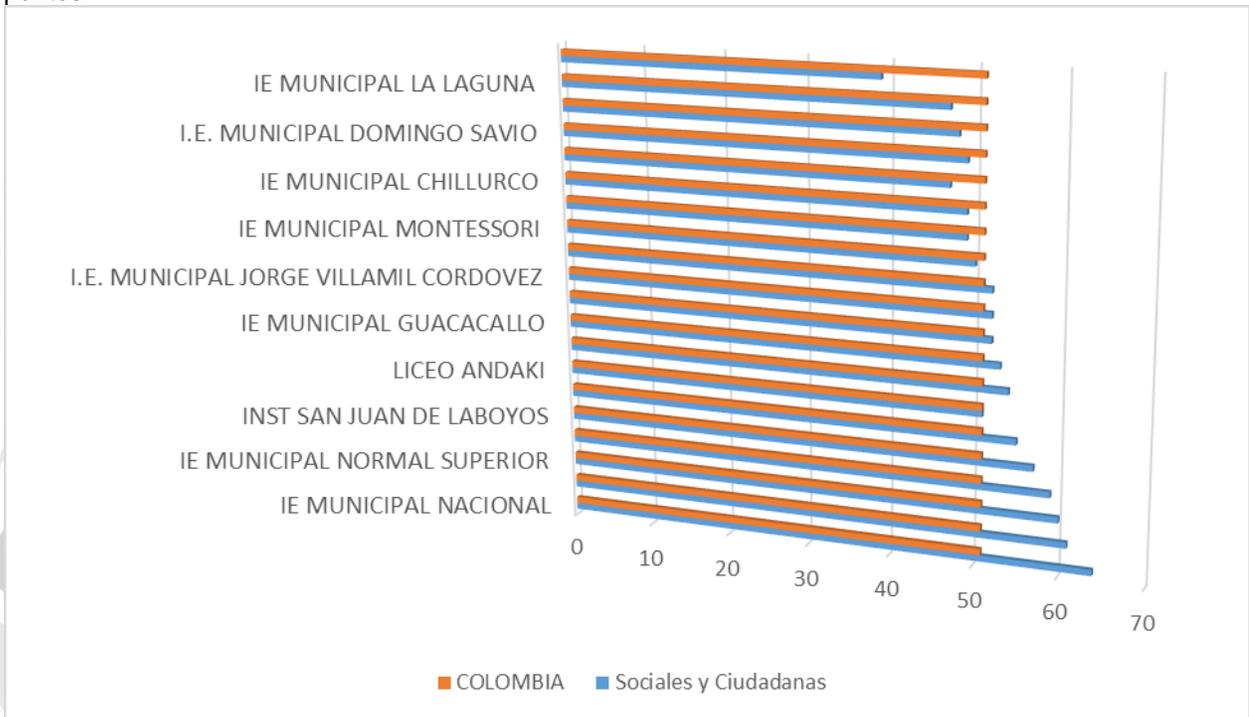
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

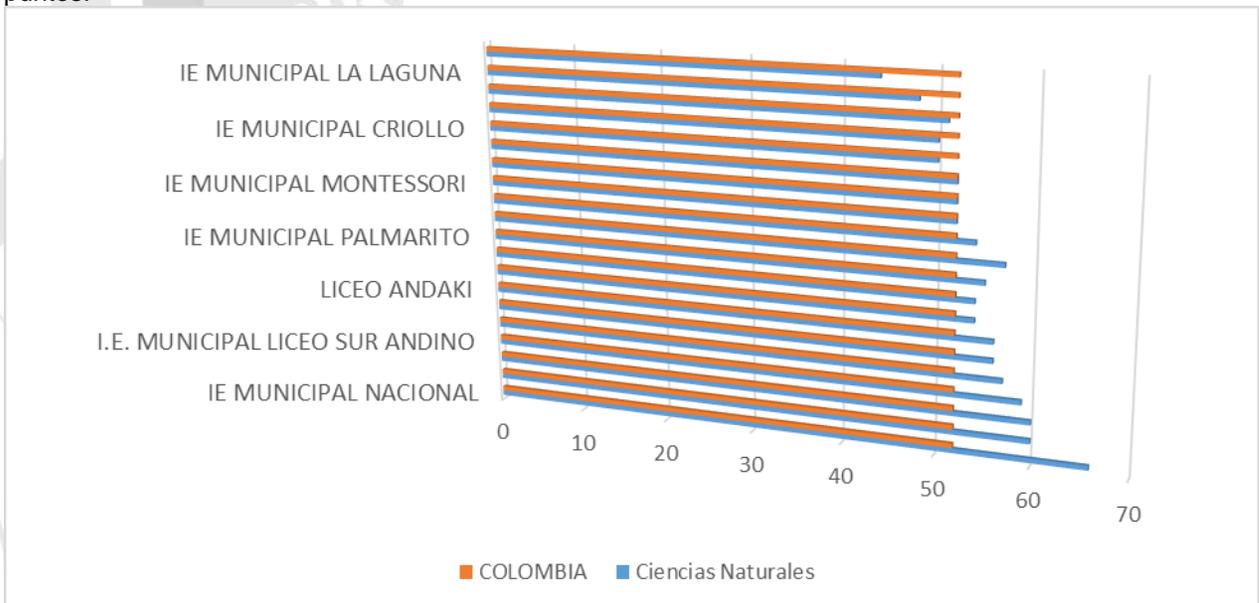
VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

promedio más bajo equivalente a 39, generando una diferencia entre el mayor y el menor de 25 puntos.



En el área de Ciencias Naturales el establecimiento educativo que obtuvo mayor puntaje fue I.E Municipal Nacional con 66 puntos en promedio, I.E. Municipal Rumiayaco Pachakuti obtiene el promedio más bajo equivalente a 44, generando una diferencia entre el mayor y el menor de 22 puntos.



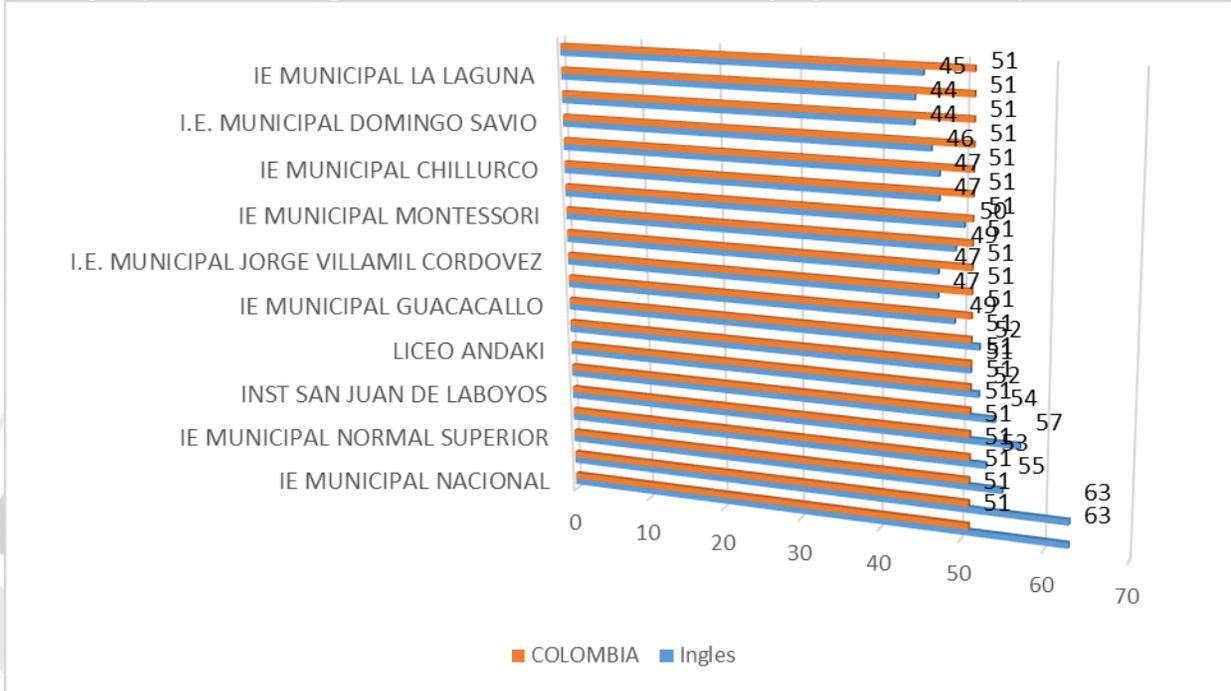
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

En el área de Inglés el establecimiento educativo que obtuvo mayor puntaje fue el colegio la Presentación y nacional con 63 puntos en promedio, Villa Fátima y La Laguna obtienen el promedio más bajo equivalente a 44, generando una diferencia entre el mayor y el menor de 18 puntos.



RECOMENDACIONES

Que la Secretaría de Educación Municipal capacite a los docentes y directivos de los Establecimientos educativos rurales y de los EE urbanos que presentan los promedios más bajos en estándares básicos de competencias, procesos didácticos pedagógicos, lectura y comprensión de textos, diseño de pruebas por competencias para los niveles educativos del grado 1° al 11°, con el objetivo de mejorar los resultados.

Que los directivos motiven a los estudiantes y padres de familia de grados 10° y 11° a presentar la prueba PRESABER 11, como estrategia de entreno y conocimiento de la prueba en campo, lo que permitirá que el estudiante adquiera destrezas y pierda el miedo cuando vaya a aplicar la prueba definitiva de SABER 11

Que los directivos de los Establecimientos educativos utilicen como fuente de consulta y de planeación las estadísticas de las pruebas saber 11, tanto de clasificación de planteles educativos, como de resultados agregados por materias, que ofrece el ICFES, se compare los resultados del último año con los años anteriores, para evaluar cómo ha sido el grado de evolución de los resultados de acuerdo a las estrategias de logros y alcance de metas escritas en los planes de mejoramiento Institucional - componente pedagógico, o si por el contrario se debe replantear nuevas estrategias que mejorar los resultados de la clasificación por categoría, en cada uno de los promedios por materia.

Que los directivos de los establecimientos educativos socialicen con los docentes, estudiantes y padres de familia, los resultados de las pruebas saber 11, con la finalidad de analizar de manera conjunta el porqué de los resultados y plantear de manera mancomunada acciones de mejora, estableciendo una relación de corresponsabilidad en la comunidad educativa, que permita de manera conjunta trabajar en pro de la calidad educativa de cada institución.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Que los directivos de los establecimientos educativos estimulen a los docentes y estudiantes a participar en los diferentes proyectos que formula el Ministerio de Educación Nacional para mejorar la calidad educativa como: Todos A Aprender, Plan Nacional de lectura y escritura Leer es mi cuento, Educación para la sexualidad, Proyecto Nacional de Bilingüismo, Ley de convivencia diferentes, al igual que la participación anual en los foros educativos de acuerdo a la temática que establezca en MEN.

3.1.2.5. ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. ISCE

El Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE, es una herramienta diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, que permite medir como vamos a nivel de Institución Educativa, entidad territorial y país, y cómo podemos mejorar; cuyo propósito es elevar la calidad de la Educación, siendo importante para ello saber dónde estamos, a donde se quiere llegar y, sobre todo, como se va a conseguir, enfocándose estas preguntas en lo más importante: los estudiantes.

El ISCE refleja con certeza cómo se está en cada uno de nuestros ciclos educativos (Básica Primaria, Básica Secundaria y Media). Para el cálculo del ISCE, se toma como insumos los resultados de las pruebas SABER en los grados 3-5-9 y 11, en las áreas de Matemáticas y Lenguaje; así como el porcentaje de estudiantes que fueron promovidos al grado siguiente, y el ambiente escolar dentro del aula de clase.

COMPONENTES DEL ISCE

Esta herramienta evalúa cuatro componentes a saber:

PROGRESO: Este componente busca medir qué tanto ha mejorado la ETC en relación con los resultados que obtuvo el año inmediatamente anterior. Es decir, se trata de una comparación consigo misma independiente del promedio o desempeño obtenido.

Para el componente de progreso en Básica Primaria, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente de las pruebas Saber 3 y 5 en Matemáticas y Lenguaje. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta.

Para el componente de progreso en Básica Secundaria, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente de las pruebas Saber 9 en Matemáticas y Lenguaje. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta.

Para el componente de progreso en Media, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en quintil 1 (Puestos 801-1000) de la prueba Saber 11 en el puntaje global. A diferencia de los niveles de desempeño usados en las pruebas Saber 3, 5 y 9, para lograr la comparabilidad año a año en Saber 11, la calificación obtenida por los estudiantes es distribuida en cinco grupos llamados quintiles, siendo el quintil 5 el que agrupa los mejores puestos y el quintil 1 los más bajos. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje de estudiantes en el quintil 1 disminuye, la excelencia aumenta.

DESEMPEÑO: La calificación de este componente depende directamente del punto promedio de la ETC en los grados y áreas tenidos en cuenta en cada ciclo escolar.

En Básica Primaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 3 y 5 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC en estas pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En Básica Secundaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 9 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC en estas pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

En Media, se tiene en cuenta los resultados de Saber 11 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC y la Institución Educativa en las pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

EFICIENCIA: Corresponde a la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y pasan al año siguiente.

Teniendo en cuenta que la calidad educativa no se puede reducir exclusivamente a los resultados de las pruebas estandarizadas, el índice incluye un componente de eficiencia institucional. En este caso, la calificación obtenida equivale a la tasa de aprobación en cada nivel (Primaria, Secundaria o Media), es decir, la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y son promovidos al grado siguiente.

AMBIENTE ESCOLAR: Corresponde a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase, como complemento a los resultados de aprendizaje de las pruebas Saber.

Para mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, se debe pensar también en el ambiente escolar de cada una de las aulas de clase.

Para el cálculo de este componente se usa la información obtenida en los cuestionarios de factores asociados de las Pruebas Saber 5º y 9º para conocer: ¿Cómo se está en el seguimiento al aprendizaje de los estudiantes? ¿Hay ambientes propicios para el aprendizaje en el aula?

Resultados ISCE

El ISCE se construye por niveles y los resultados se pueden comparar entre la ciudad y el agregado nacional, del total posible.

La población con relación al número de instituciones evaluadas fue de 16 instituciones que comprende tanto zona rural como urbana. A continuación, se relacionan los valores de ISCE comparativo para los años (2015 -2016 y 2017) para cada uno de los respectivos niveles como se muestra en la siguiente tabla:

ISCE								
Nivel	2015		2016		2017		2018	
	Nacional	Pitalito	Nacional	Pitalito	Nacional	Pitalito	Nacional	Pitalito
Primaria	5,07	4,82	5,42	5,52	5,65	5,08	5,67	5,31
Básica	4,9	5,78	5,27	5,17	5,61	6,04	5,76	6,06
Media	5,57	6,3	5,89	7,14	6,01	7,01	5,94	6,68

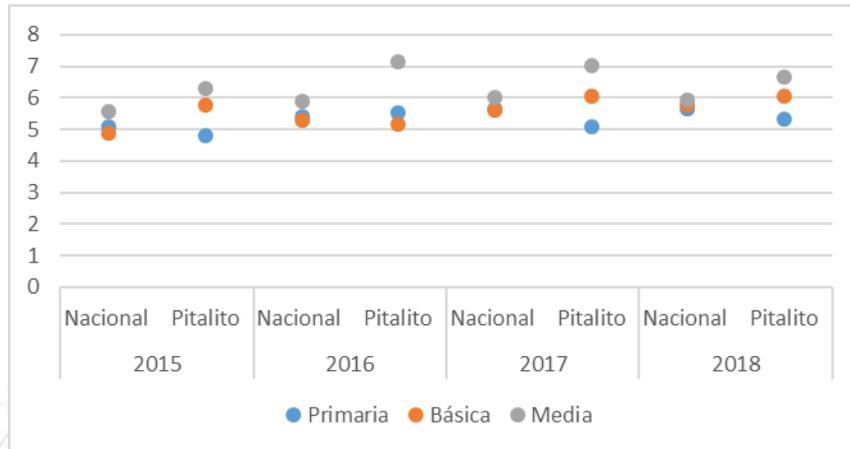
Fuente (*) Resultados ISCE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



Las diferencias entre el ISCE nacional frente a los resultados del municipio se presentan en la siguiente tabla:

		ISCE			
Nivel		2015	2016	2017	2018
		Diff Pto - Nal			
Primaria	↓	-0,25	↑ 0,1	↓ -0,57	↓ -0,36
Básica	↑	0,88	↓ -0,1	↑ 0,43	↑ 0,3
Media	↑	0,73	↑ 1,25	↑ 1	↑ 0,74

Fuente (*) Resultados ISCE

Analizando los resultados de la tabla anterior se aprecia que en el nivel de primaria para el año 2015 el municipio de Pitalito se encontró 0,25 puntos por debajo de la media nacional, para los otros niveles evaluados durante este año, el municipio de Pitalito estuvo por arriba de la media nacional.

Con relación al año 2016 nuevamente hay un nivel por debajo de la media nacional en este caso fue el nivel de básica secundaria el cual está 0,1 puntos por debajo de la media nacional.

En lo referente a 2017 nuevamente primaria está por debajo de la media nacional con 0,57 puntos; en los otros dos niveles el municipio de Pitalito se encuentra por arriba de la media nacional.

Con relación al año 2018 nuevamente hay un nivel por debajo de la media nacional en este caso fue el nivel de primaria el cual está 0,36 puntos por debajo de la media nacional, en los otros niveles el municipio de Pitalito se encuentra por encima de la media nacional.

La diferencia entre niveles de un año a otro para el municipio de Pitalito se relaciona en la siguiente tabla:

		ISCE		
Nivel		2015-2016	2016-2017	2017-2018
Primaria	↑	0,7	↓ -0,44	↑ 0,23
Básica	↓	-0,61	↑ 0,87	↑ 0,02
Media	↑	0,84	↓ -0,13	↓ -0,33

Fuente (*) Resultados ISCE

En la tabla anterior se aprecia la variación por nivel entre los años 2015 y 2016, 2016 y 2017, 2017 y 2018, se aprecia la mejoría para los niveles de Primaria y Media con valores de 0,7 y 0,84 puntos
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

respectivamente a favor de los resultados del año 2016 frente a 2015, por el contrario, en el nivel básica el año 2016 presente una disminución de 0,61 puntos frente al año anterior.

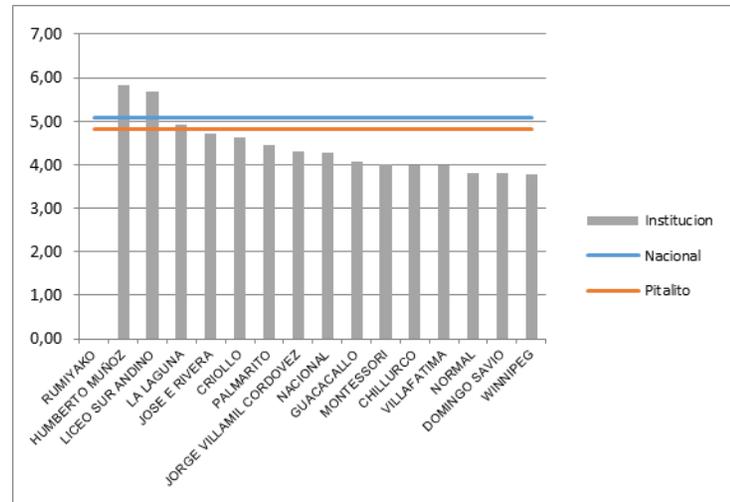
Con relación a la variación entre los años 2016 y 2017, se presenta una disminución para dos niveles siendo Primaria el que presenta la mayor caída con 0,44 puntos en 2017 frente a 2016, el nivel Media presenta una caída de 0,13 puntos en el mismo periodo de evaluación; por último, el nivel de Básica presenta una mejora de 0,87 puntos en 2017 frente a 2016.

Con relación a la variación entre los años 2017 y 2018, se presenta una mejora para dos niveles siendo Primaria el que presenta la mayor mejoría con 0,23 puntos en 2018 frente a 2017, el nivel Básica presenta una mejora de 0,02 puntos en el mismo periodo de evaluación; por último, el nivel de Media presenta una disminución de 0,33 puntos en 2018 frente a 2017.

Análisis de ISCE por institución

A continuación, se relaciona el ISCE por institución Y nivel
Primaria 2015

INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
RUMIYAKO	5,07	4,82	NR
HUMBERTO MUÑOZ	5,07	4,82	5,84
LICEO SUR ANDINO	5,07	4,82	5,67
LA LAGUNA	5,07	4,82	4,92
JOSE E RIVERA	5,07	4,82	4,72
CRIOLLO	5,07	4,82	4,64
PALMARITO	5,07	4,82	4,46
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,07	4,82	4,31
NACIONAL	5,07	4,82	4,27
GUACACALLO	5,07	4,82	4,06
MONTESSORI	5,07	4,82	4,01
CHILLURCO	5,07	4,82	3,98
VILLAFATIMA	5,07	4,82	3,98
NORMAL	5,07	4,82	3,82
DOMINGO SAVIO	5,07	4,82	3,80
WINNIPEG	5,07	4,82	3,77



Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Primaria 2016

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila





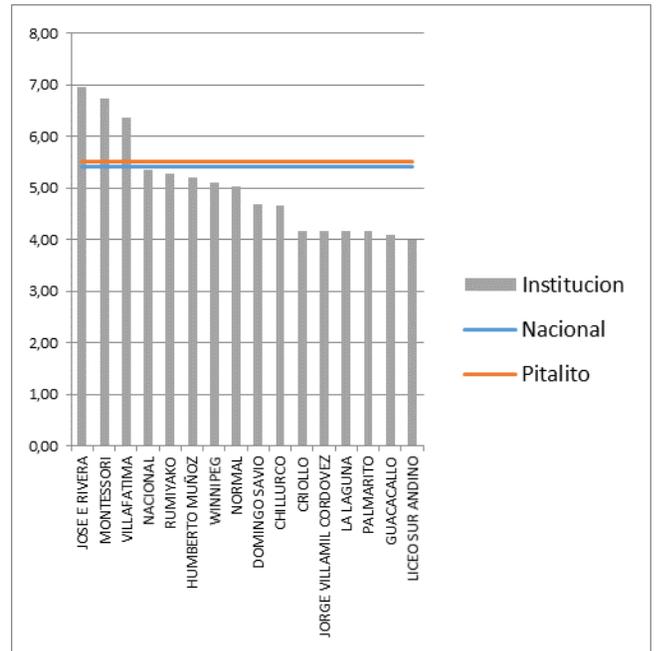
COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

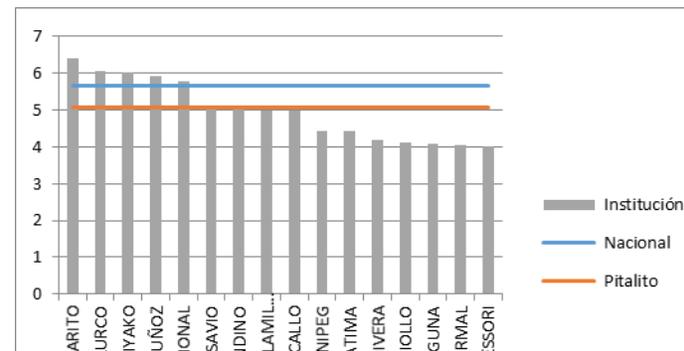
FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
JOSE E RIVERA	5,42	5,52	6,95
MONTESSORI	5,42	5,52	6,74
VILLAFATIMA	5,42	5,52	6,38
NACIONAL	5,42	5,52	5,36
RUMIYAKO	5,42	5,52	5,28
HUMBERTO MUÑOZ	5,42	5,52	5,21
WINNIPEG	5,42	5,52	5,10
NORMAL	5,42	5,52	5,03
DOMINGO SAVIO	5,42	5,52	4,70
CHILLURCO	5,42	5,52	4,67
CRIOLLO	5,42	5,52	4,18
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,42	5,52	4,18
LA LAGUNA	5,42	5,52	4,17
PALMARITO	5,42	5,52	4,17
GUACACALLO	5,42	5,52	4,10
CHILLURCO	5,42	5,52	3,99
LICEO SUR ANDINO	5,42	5,52	3,99
CRIOLLO	5,42	5,52	3,99



Fuente (*) adaptado Resultados ISCE Primaria 2017

DOMINGO SAVIO	5,65	5,08	3,99
GUACACALLO	5,65	5,08	4,17
HUMBERTO MUÑOZ	5,65	5,08	6,95
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,65	5,08	4,18
JOSE E RIVERA	5,65	5,08	4,17
LA LAGUNA	5,65	5,08	4,18
LICEO SUR ANDINO	5,65	5,08	5,36
MONTESSORI	5,65	5,08	4,10
NACIONAL	5,65	5,08	6,74
NORMAL	5,65	5,08	4,68
PALMARITO	5,65	5,08	6,38
RUMIYAKO	5,65	5,08	5,03
VILLAFATIMA	5,65	5,08	4,70
WINNIPEG	5,65	5,08	5,10

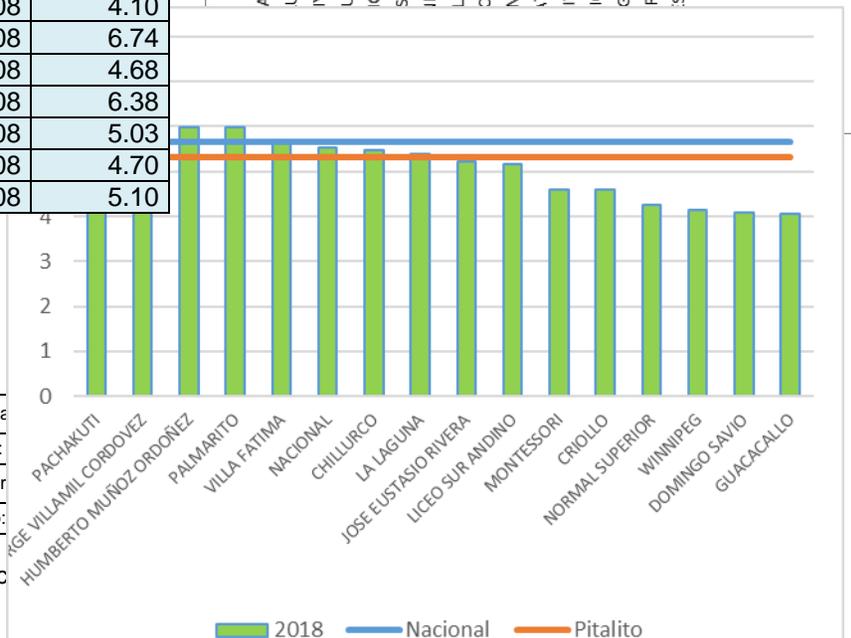


Fuente (*) adaptado Resultados ISCE Primaria 2018

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado:
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre:
Cargo: Líder de Calidad	Cargo:

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

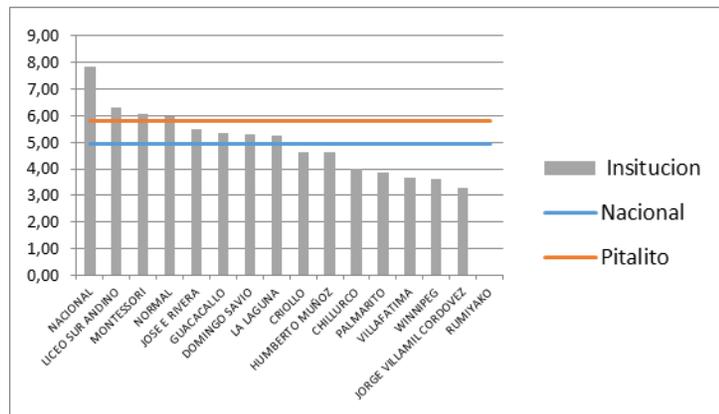
VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	Nacional	Pitalito	2018
PACHAKUTI	5,67	5,31	7,38
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,67	5,31	6,53
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	5,67	5,31	5,99
PALMARITO	5,67	5,31	5,99
VILLA FATIMA	5,67	5,31	5,7
NACIONAL	5,67	5,31	5,54
CHILLURCO	5,67	5,31	5,47
LA LAGUNA	5,67	5,31	5,38
JOSE EUSTASIO RIVERA	5,67	5,31	5,21
LICEO SUR ANDINO	5,67	5,31	5,17
MONTESSORI	5,67	5,31	4,61
CRIOLLO	5,67	5,31	4,6
NORMAL SUPERIOR	5,67	5,31	4,26
WINNIPEG	5,67	5,31	4,13
DOMINGO SAVIO	5,67	5,31	4,1
GUACACALLO	5,67	5,31	4,05

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Básica 2015



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

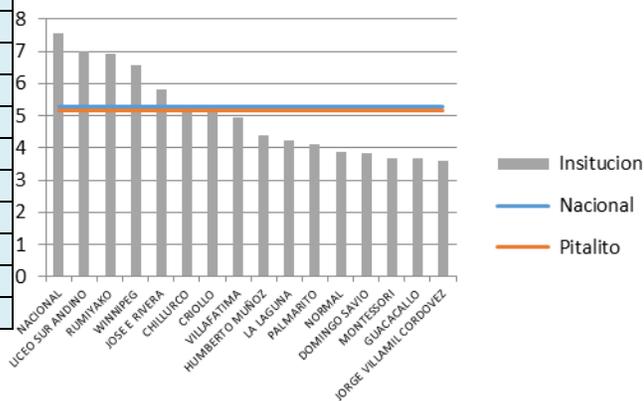
VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
CHILLURCO	4,93	5,78	3,98
CRIOLLO	4,93	5,78	4,64
DOMINGO SAVIO	4,93	5,78	5,31
GUACACALLO	4,93	5,78	5,37
HUMBERTO MUÑOZ	4,93	5,78	4,61
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	4,93	5,78	3,28
JOSE E RIVERA	4,93	5,78	5,49
LA LAGUNA	4,93	5,78	5,24
LICEO SUR ANDINO	4,93	5,78	6,30
MONTESSORI	4,93	5,78	6,07
NACIONAL	4,93	5,78	7,83
NORMAL	4,93	5,78	5,96
PALMARITO	4,93	5,78	3,86
RUMIYAKO	4,93	5,78	NR
VILLAFATIMA	4,93	5,78	3,68
WINNIPEG	4,93	5,78	3,61

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Básica 2016



INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
NACIONAL	5,27	5,17	7,56
LICEO SUR ANDINO	5,27	5,17	7,01
RUMIYAKO	5,27	5,17	6,91
WINNIPEG	5,27	5,17	6,57
JOSE E RIVERA	5,27	5,17	5,80
CHILLURCO	5,27	5,17	5,28
CRIOLLO	5,27	5,17	5,21
VILLAFATIMA	5,27	5,17	4,93
HUMBERTO MUÑOZ	5,27	5,17	4,40
LA LAGUNA	5,27	5,17	4,24
PALMARITO	5,27	5,17	4,11
NORMAL	5,27	5,17	3,88
DOMINGO SAVIO	5,27	5,17	3,83
MONTESSORI	5,27	5,17	3,69
GUACACALLO	5,27	5,17	3,67
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,27	5,17	3,61

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

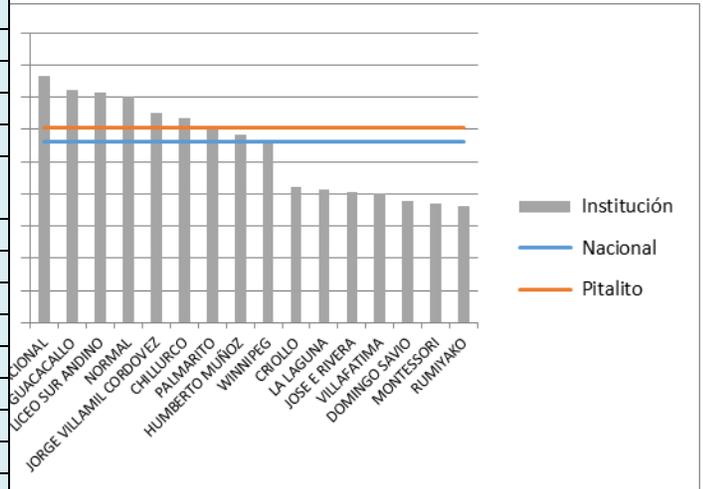


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Básica 2017

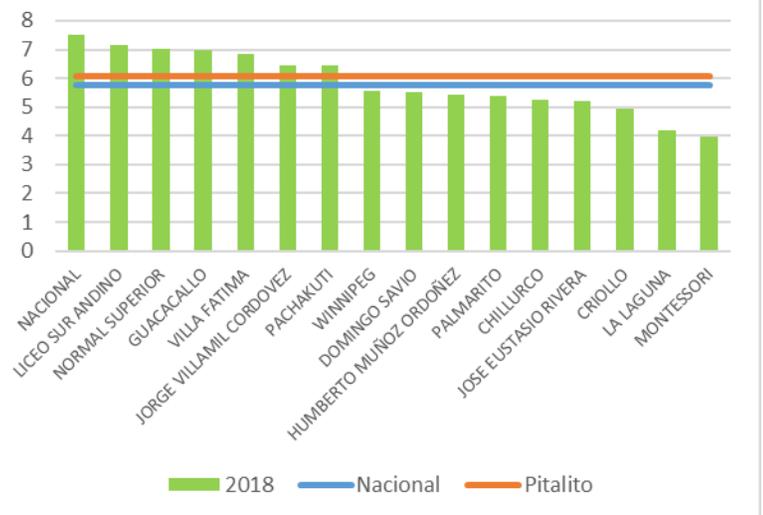
INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
CHILLURCO	5,61	6,04	6,36
CRIOLO	5,61	6,04	4,21
DOMINGO SAVIO	5,61	6,04	3,78
GUACACALLO	5,61	6,04	7,24
HUMBERTO MUÑOZ	5,61	6,04	5,85
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,61	6,04	6,53
JOSE E RIVERA	5,61	6,04	4,06
LA LAGUNA	5,61	6,04	4,14
LICEO SUR ANDINO	5,61	6,04	7,14
MONTESSORI	5,61	6,04	3,69
NACIONAL	5,61	6,04	7,65
NORMAL	5,61	6,04	7,03
PALMARITO	5,61	6,04	6,02
RUMIYAKO	5,61	6,04	3,60
VILLAFATIMA	5,61	6,04	4,00
WINNIPEG	5,61	6,04	5,68

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE



Básica 2018

INSTITUCION EDUCATIVA	Nacional	Pitalito	2018
-----------------------	----------	----------	------



NACIONAL	5,76	6,06	7,5
LICEO SUR ANDINO	5,76	6,06	7,15
NORMAL SUPERIOR	5,76	6,06	7,03
GUACACALLO	5,76	6,06	6,98

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

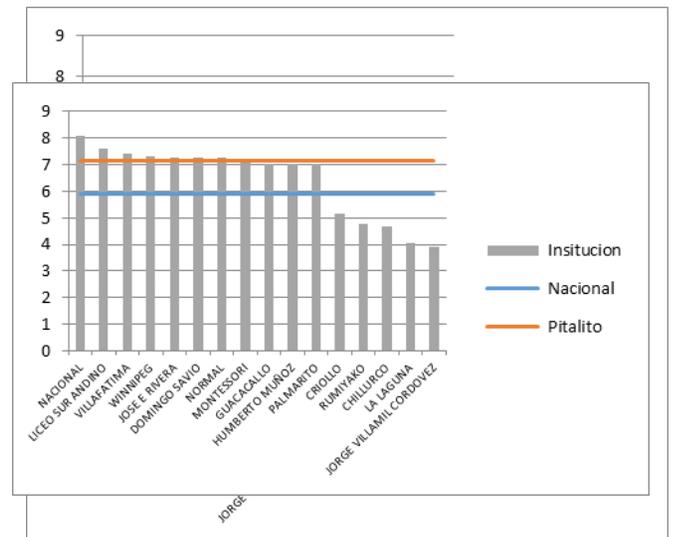
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

VILLA FATIMA	5,76	6,06	6,85
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,76	6,06	6,45
PACHAKUTI	5,76	6,06	6,45
WINNIPEG	5,76	6,06	5,54
DOMINGO SAVIO	5,76	6,06	5,5
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	5,76	6,06	5,43
PALMARITO	5,76	6,06	5,39
CHILLURCO	5,76	6,06	5,23
JOSE EUSTASIO RIVERA	5,76	6,06	5,22
CRIOLLO	5,76	6,06	4,93
LA LAGUNA	5,76	6,06	4,19
MONTESSORI	5,76	6,06	3,97

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Media 2015

MEDIA 2016



INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
RUMIYAKO	5,57	6,30	NR
NACIONAL	Nacional	Pitalito	Institución
NACIONAL	5,89	7,14	8,08
HUMBERTO MUÑOZ	5,89	7,14	7,58
GUACACAMA	5,89	7,14	7,41
WINNIPEG	5,89	7,14	7,30
VILLA FATIMA	5,89	7,14	7,27
DOMINGO SAVIO	5,89	7,14	7,25
NORMAL	5,89	7,14	7,25
UCED SUR ANDINO	5,89	7,14	7,08
GUACACAMA	5,89	7,14	7,05
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,89	7,14	7,04
WINNIPEG	5,89	7,14	7,02
CRIOLLO	5,89	7,14	5,14
RUMIYAKO	5,89	7,14	4,78
DOMINGO SAVIO	5,89	7,14	4,69

rcia

alito - Huila





COMUNICACIÓN OFICIAL

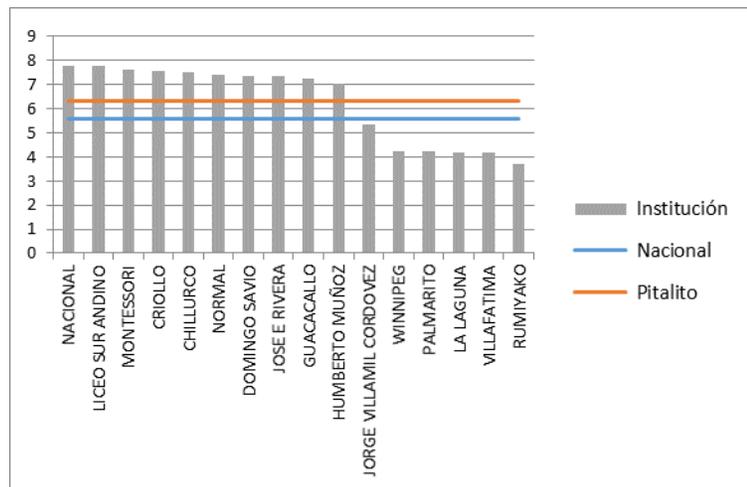
CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

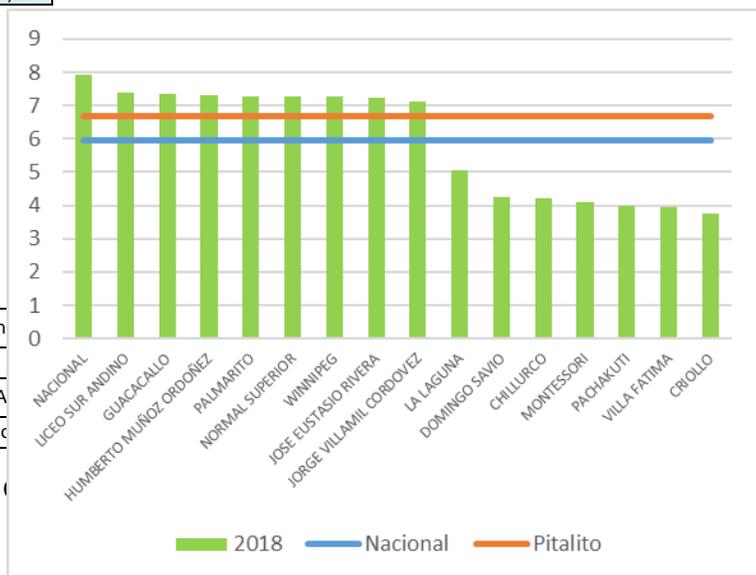
Media 2017



INSTITUCION	Nacional	Pitalito	Institución
CHILLURCO	5,57	6,30	7,53
CRIOLO	5,57	6,30	7,55
DOMINGO SAVIO	5,57	6,30	7,37
GUACACALLO	5,57	6,30	7,26
HUMBERTO MUÑOZ	5,57	6,30	7,05
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,57	6,30	5,34
JOSE E RIVERA	5,57	6,30	7,33
LA LAGUNA	5,57	6,30	4,19
LICEO SUR ANDINO	5,57	6,30	7,76
MONTESSORI	5,57	6,30	7,60
NACIONAL	5,57	6,30	7,77
NORMAL	5,57	6,30	7,42
PALMARITO	5,57	6,30	4,22
RUMIYAKO	5,57	6,30	3,68
VILLAFATIMA	5,57	6,30	4,18
WINNIPEG	5,57	6,30	4,25

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Media 2018



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: An
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal A
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretaric

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La C

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	Nacional	Pitalito	2018
NACIONAL	5,94	6,68	7,92
LICEO SUR ANDINO	5,94	6,68	7,4
GUACACALLO	5,94	6,68	7,35
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	5,94	6,68	7,32
PALMARITO	5,94	6,68	7,29
NORMAL SUPERIOR	5,94	6,68	7,26
WINNIPEG	5,94	6,68	7,26
JOSE EUSTASIO RIVERA	5,94	6,68	7,25
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	5,94	6,68	7,12
LA LAGUNA	5,94	6,68	5,06
DOMINGO SAVIO	5,94	6,68	4,24
CHILLURCO	5,94	6,68	4,22
MONTESSORI	5,94	6,68	4,1
PACHAKUTI	5,94	6,68	3,97
VILLA FATIMA	5,94	6,68	3,96
CRIOLLO	5,94	6,68	3,77

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Análisis

Con relación a las variaciones presentadas en las instituciones, se lista la información en las siguientes tablas:

Primaria

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	2015		2016		2017		2018	
	Diff nacional	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito
CHILLURCO	↓ -1,09	↓ -0,84	↓ -0,14	↓ -0,24	↑ 0,42	↑ 0,99	↓ -0,2	↑ 0,16
CRIOLO	↓ -0,42	↓ -0,17	↓ -0,16	↓ -0,26	↓ -1,53	↓ -0,96	↓ -1,07	↓ -0,71
DOMINGO SAVIO	↓ -1,27	↓ -1,02	↓ -1,43	↓ -1,53	↓ -0,51	↑ 0,06	↓ -1,57	↓ -1,21
GUACACALLO	↓ -1,01	↓ -0,76	↓ -1,25	↓ -1,35	↓ -0,68	↓ -0,11	↓ -1,62	↓ -1,26
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	↑ 0,78	↑ 1,03	↑ 1,53	↑ 1,43	↑ 0,26	↑ 0,83	↑ 0,32	↑ 0,68
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	↓ -0,75	↓ -0,5	↓ -1,24	↓ -1,34	↓ -0,66	↓ -0,09	↑ 0,86	↑ 1,22
JOSE EUSTASIO RIVERA	↓ -0,35	↓ -0,1	↓ -1,25	↓ -1,35	↓ -1,46	↓ -0,89	↓ -0,46	↓ -0,1
LA LAGUNA	↓ -0,15	↑ 0,1	↓ -1,24	↓ -1,34	↓ -1,55	↓ -0,98	↓ -0,29	↑ 0,07
LICEO SUR ANDINO	↑ 0,61	↑ 0,86	↓ -0,06	↓ -0,16	↓ -0,62	↓ -0,05	↓ -0,5	↓ -0,14
MONTESSORI	↓ -1,05	↓ -0,8	↓ -1,32	↓ -1,42	↓ -1,63	↓ -1,06	↓ -1,06	↓ -0,7
NACIONAL	↓ -0,8	↑ -0,55	↑ 1,32	↑ 1,22	↑ 0,12	↑ 0,69	↓ -0,13	↑ 0,23
NORMAL SUPERIOR	↓ -1,25	↓ -1	↓ -4,74	↓ -4,84	↓ -1,53	↓ -0,96	↓ -1,41	↓ -1,05
PACHAKUTI	↓ -5,07	↓ -4,82	↓ -0,39	↓ -0,49	↑ 0,37	↑ 0,94	↑ 1,71	↑ 2,07
PALMARITO	↓ -0,61	↓ -0,36	↑ 0,96	↑ 0,86	↑ 0,75	↑ 1,32	↑ 0,32	↑ 0,68
VILLA FATIMA	↓ -1,09	↓ -0,84	↓ -0,72	↓ -0,82	↓ -1,22	↓ -0,65	↑ 0,03	↑ 0,39
WINNIPEG	↓ -1,3	↓ -1,05	↓ -0,32	↓ -0,42	↓ -1,21	↓ -0,64	↓ -1,54	↓ -1,18

Fuente (*)Resultados ISCE

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución "HUMBERTO MUÑOZ" el cual se ubicó 0,77 puntos por encima de la media nacional y 1,02 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es "WINNIPEG" con una diferencia negativa de 1,3 puntos en media nacional y de 1,05 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución "HUMBERTO MUÑOZ" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,53 puntos y de 1,43 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "DOMINGO SAVIO" con diferencia negativa de 1,43 puntos frente a la media nacional y de 1,53 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "PALMARITO" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 0,75 puntos y de 1,32 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "MONTESSORI" con diferencia negativa de 1,63 puntos frente a la media nacional y de 1,06 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "PACHAKUTI" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,71 puntos y de 2,07 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "GUACACALLO" con diferencia negativa de 1,62 puntos frente a la media nacional y de 1,26 puntos frente a la media municipal.

Variación anual entre instituciones:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	ISCE		
	Diff 2016-2015	Diff 2017-2016	Diff 2018-2017
CHILLURCO	↑ 1,3	↑ 0,79	↓ -0,6
CRIOLLO	↑ 0,61	↓ -1,14	↑ 0,48
DOMINGO SAVIO	↑ 0,19	↑ 1,15	↓ -1,04
GUACACALLO	↑ 0,11	↑ 0,8	↓ -0,92
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	↑ 1,1	↓ -1,04	↑ 0,08
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	↓ -0,14	↑ 0,81	↑ 1,54
JOSE EUSTASIO RIVERA	↓ -0,55	↑ 0,02	↑ 1,02
LA LAGUNA	↓ -0,74	↓ -0,08	↑ 1,28
LICEO SUR ANDINO	↓ -0,32	↓ -0,33	↑ 0,14
MONTESSORI	↑ 0,08	↓ -0,08	↑ 0,59
NACIONAL	↑ 2,47	↓ -0,97	↓ -0,23
NORMAL SUPERIOR	↓ -3,14	↑ 3,44	↑ 0,14
PACHAKUTI	↑ 5,03	↑ 0,99	↑ 1,36
PALMARITO	↑ 1,92	↑ 0,02	↓ -0,41
VILLA FATIMA	↑ 0,72	↓ -0,27	↑ 1,27
WINNIPEG	↑ 1,33	↓ -0,66	↓ -0,31

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución "NACIONAL" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,47 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución "LA LAGUNA" tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "DOMINGO SAVIO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,15 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución "CRIOLLO" tuvo diferencia negativa de 1,09 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,54 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "DOMINGO SAVIO" tuvo diferencia negativa de 1,04 frente al año anterior.

Básica

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	2015		2016		2017		2018	
	Diff nacional	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito
CHILLURCO	↓ -0,51	↓ -1,37	↓ -1,5	↓ -1,4	↑ 0,75	↑ 0,32	↓ -0,53	↓ -0,83
CRIOLO	↑ 0,7	↓ -0,16	↓ -4,47	↓ -4,37	↓ -1,4	↓ -1,83	↓ -0,83	↓ -1,13
DOMINGO SAVIO	↑ 0,38	↓ -0,48	↓ -1,44	↓ -1,34	↓ -1,83	↓ -2,26	↓ -0,26	↓ -0,56
GUACACALLO	↑ 0,44	↓ -0,42	↓ -1,6	↓ -1,5	↑ 1,63	↑ 1,2	↑ 1,22	↑ 0,92
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	↓ -0,32	↓ -1,18	↓ -1,23	↓ -1,13	↑ 0,24	↓ -0,19	↓ -0,33	↓ -0,63
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	↓ -1,64	↓ -2,5	↓ -1,66	↓ -1,56	↑ 0,92	↑ 0,49	↑ 0,69	↑ 0,39
JOSE EUSTASIO RIVERA	↑ 0,56	↓ -0,3	↑ 0,53	↑ 0,63	↓ -1,55	↓ -1,98	↓ -0,54	↓ -0,84
LA LAGUNA	↑ 0,32	↓ -0,54	↓ -1,03	↓ -0,93	↓ -1,47	↓ -1,9	↓ -1,57	↓ -1,87
LICEO SUR ANDINO	↑ 1,38	↑ 0,52	↑ 1,74	↑ 1,84	↑ 1,53	↑ 1,1	↑ 1,39	↑ 1,09
MONTESSORI	↑ 1,14	↑ 0,28	↓ -1,58	↓ -1,48	↓ -1,01	↓ -1,44	↓ -1,79	↓ -2,09
NACIONAL	↑ 2,9	↑ 2,04	↑ 2,29	↑ 2,39	↑ 2,04	↑ 1,61	↑ 1,74	↑ 1,44
NORMAL SUPERIOR	↑ 1,03	↑ 0,17	↓ -1,39	↓ -1,29	↑ 1,42	↑ 0,99	↑ 1,27	↑ 0,97
PACHAKUTI	↓ -4,93	↓ -5,79	↑ 1,64	↑ 1,74	↓ -2,01	↓ -2,44	↑ 0,69	↑ 0,39
PALMARITO	↓ -1,06	↓ -1,92	↓ -1,16	↓ -1,06	↑ 0,41	↓ -0,02	↓ -0,37	↓ -0,67
VILLA FATIMA	↓ -1,24	↓ -2,1	↓ -0,34	↓ -0,24	↓ -0,32	↓ -0,75	↑ 1,09	↑ 0,79
WINNIPEG	↓ -1,32	↓ -2,18	↑ 1,3	↑ 1,4	↑ 0,07	↓ -0,36	↓ -0,22	↓ -0,52

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución "NACIONAL" el cual se ubicó 2,9 puntos por encima de la media nacional y 2,05 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con una diferencia negativa de 1,65 puntos en media nacional y de 2,5 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,29 puntos y de 2,39 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2015 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con diferencia negativa de 1,66 puntos frente a la media nacional y de 1,56 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,04 puntos y de 1,61 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "RUMIYAKO" con diferencia negativa de 2,01 puntos frente a la media nacional y de 2,44 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,74 puntos y de 1,44 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "MONTESSORI" con diferencia negativa de 1,79 puntos frente a la media nacional y de 2,09 puntos frente a la media municipal.

Variación anual entre instituciones:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	ISCE		
	Diff 2016-2015	Diff 2017-2016	Diff 2018-2017
CHILLURCO	↓ -0,65	↑ 2,59	↓ -1,13
CRIOLLO	↓ -4,83	↑ 3,41	↑ 0,72
DOMINGO SAVIO	↓ -1,48	↓ -0,05	↑ 1,72
GUACACALLO	↓ -1,7	↑ 3,57	↓ -0,26
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	↓ -0,57	↑ 1,81	↓ -0,42
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	↑ 0,32	↑ 2,92	↓ -0,08
JOSE EUSTASIO RIVERA	↑ 0,31	↓ -1,74	↑ 1,16
LA LAGUNA	↓ -1,01	↓ -0,1	↑ 0,05
LICEO SUR ANDINO	↑ 0,7	↑ 0,13	↑ 0,01
MONTESSORI	↓ -2,38	↑ 0,91	↓ -0,63
NACIONAL	↓ -0,27	↑ 0,09	↓ -0,15
NORMAL SUPERIOR	↓ -2,08	↑ 3,15	↑ 0
PACHAKUTI	↑ 6,91	↓ -3,31	↑ 2,85
PALMARITO	↑ 0,24	↑ 1,91	↓ -0,63
VILLA FATIMA	↑ 1,24	↑ 0,36	↑ 1,56
WINNIPEG	↑ 2,96	↓ -0,89	↓ -0,14

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución "WINNIPEG" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,96 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución "MONTESSORI" tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "GUACACALLO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,57 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución "RUMIYAKO" tuvo diferencia negativa de 3,31 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución "PACHAKUTI" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,85 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "CHILLURCO" tuvo diferencia negativa de 1,13 frente al año anterior.

Media

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	2015		2016		2017		2018	
	Diff nacional	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito	Diff naciona	Diff Pitalito
CHILLURCO	1,53	0,8	1,8	0,55	1,52	0,52	-1,72	-2,46
CRIOLLO	-1,7	-2,43	-0,75	-2	1,54	0,54	-2,17	-2,91
DOMINGO SAVIO	-1,87	-2,6	1,37	0,12	1,36	0,36	-1,7	-2,44
GUACACALLO	1,55	0,82	1,16	-0,09	1,25	0,25	1,41	0,67
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	1,55	0,82	1,15	-0,1	1,04	0,04	1,38	0,64
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	-1,03	-1,76	-1,99	-3,24	-0,67	-1,67	1,18	0,44
JOSE EUSTASIO RIVERA	1,36	0,63	1,38	0,13	1,32	0,32	1,31	0,57
LA LAGUNA	1,36	0,63	-1,81	-3,06	-1,82	-2,82	-0,88	-1,62
LICEO SUR ANDINO	1,31	0,58	1,69	0,44	1,75	0,75	1,46	0,72
MONTESSORI	0,99	0,26	1,2	-0,05	1,35	0,35	-1,84	-2,58
NACIONAL	2,08	1,35	2,2	0,95	1,76	0,76	1,98	1,24
NORMAL SUPERIOR	1,65	0,92	1,37	0,12	1,41	0,41	1,32	0,58
PACHAKUTI	-5,57	-6,3	-1,11	-2,36	-2,33	-3,33	-1,97	-2,71
PALMARITO	-1,27	-2	1,14	-0,11	-1,79	-2,79	1,35	0,61
VILLA FATIMA	1,36	0,63	1,52	0,27	-1,83	-2,83	-1,98	-2,72
WINNIPEG	-1,03	-1,76	1,41	0,16	-1,76	-2,76	1,32	0,58

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución "NACIONAL" el cual se ubicó 2,08 puntos por encima de la media nacional y 1,35 puntos sobre la media municipal, por el contrario la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es "DOMINGO SAVIO" con una diferencia negativa de 1,87 puntos en media nacional y de 2,6 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,19 puntos y de 0,94 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con diferencia negativa de 1,82 puntos frente a la media nacional y de 3,07 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presentó mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,2 puntos y de 1,47 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "RUMIYAKO" con diferencia negativa de 1,89 puntos frente a la media nacional y de 2,62 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presentó mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,98 puntos y de 1,24 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "CRIOLLO" con diferencia negativa de 2,17 puntos frente a la media nacional y de 2,91 puntos frente a la media municipal.

Variación anual entre instituciones:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

INSTITUCION EDUCATIVA	ISCE		
	Diff 2016-2015	Diff 2017-2016	Diff 2018-2017
CHILLURCO	↑ 0,59	↓ -0,16	↓ -3,31
CRIOLLO	↑ 1,27	↑ 2,41	↓ -3,78
DOMINGO SAVIO	↑ 3,56	↑ 0,11	↓ -3,13
GUACACALLO	↓ -0,07	↑ 0,21	↑ 0,09
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	↓ -0,08	↑ 0,01	↑ 0,27
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	↓ -0,64	↑ 1,44	↑ 1,78
JOSE EUSTASIO RIVERA	↑ 0,34	↑ 0,06	↓ -0,08
LA LAGUNA	↓ -2,85	↑ 0,11	↑ 0,87
LICEO SUR ANDINO	↑ 0,7	↑ 0,18	↓ -0,36
MONTESSORI	↑ 0,53	↑ 0,27	↓ -3,26
NACIONAL	↑ 0,44	↓ -0,32	↑ 0,15
NORMAL SUPERIOR	↑ 0,04	↑ 0,16	↓ -0,16
PACHAKUTI	↑ 4,78	↓ -1,1	↑ 0,29
PALMARITO	↑ 2,73	↓ -2,81	↑ 3,07
VILLA FATIMA	↑ 0,48	↓ -3,23	↓ -0,22
WINNIPEG	↑ 2,76	↓ -3,05	↑ 3,01

Fuente (*) adaptado Resultados ISCE

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución "DOMINGO SAVIO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,55 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución "LA LAGUNA" tuvo diferencia negativa de 2,85 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "CHILLURCO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,84 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución "VILLA FATIMA" tuvo diferencia negativa de 3,23 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "PALMARITO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,07 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "CRIOLLO" tuvo diferencia negativa de 3,78 frente al año anterior.

CONCLUSIONES

- En el presente informe se construye a partir del análisis de los resultados de las 16 instituciones educativas municipales oficiales 10 rurales y 6 urbanas.
- El ISCE, se construye haciendo comparaciones en los tres niveles de enseñanza. Primaria, básica y media.
- El resultado del presente análisis se hace realizando un comparativo entre los resultados del ente territorial frente a los resultados de la nación.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- En el nivel primaria el ETC Pitalito se encuentra por debajo de la media nacional durante los años 2015 ,2016, 2017 y 2018. Años analizados
- En los niveles básica y media se ha notado un leve incremento en los resultados y mejora del ETC de Pitalito frente a los resultados nacionales.

• **NIVEL PRIMARIA**

- Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual se ubicó 0,77 puntos por encima de la media nacional y 1,02 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “WINNIPEG” con una diferencia negativa de 1,3 puntos en media nacional y de 1,05 puntos frente a la media municipal.
- En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,53 puntos y de 1,43 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “DOMINGO SAVIO” con diferencia negativa de 1,43 puntos frente a la media nacional y de 1,53 puntos frente a la media municipal.
- En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “ PALMARITO” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 0,75 puntos y de 1,32 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “MONTESSORI” con diferencia negativa de 1,63 puntos frente a la media nacional y de 1,06 puntos frente a la media municipal.
- Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “PACHAKUTI” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,71 puntos y de 2,07 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “GUACACALLO” con diferencia negativa de 1,62 puntos frente a la media nacional y de 1,26 puntos frente a la media municipal.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “NACIONAL” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,47 puntos en 2016 frente a su Evaluación del 2015, la institución “LA LAGUNA” tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “DOMINGO SAVIO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,15 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “CRIOLLO” tuvo diferencia negativa de 1,09 frente al año anterior.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,54 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "DOMINGO SAVIO" tuvo diferencia negativa de 1,04 frente al año anterior.

NIVEL BASICA

- Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución "NACIONAL" el cual se ubicó 2,9 puntos por encima de la media nacional y 2,05 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con una diferencia negativa de 1,65 puntos en media nacional y de 2,5 puntos frente a la media municipal.
- En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,29 puntos y de 2,39 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con diferencia negativa de 1,66 puntos frente a la media nacional y de 1,56 puntos frente a la media municipal.
- En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,04 puntos y de 1,61 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "RUMIYAKO" con diferencia negativa de 2,01 puntos frente a la media nacional y de 2,44 puntos frente a la media municipal.
- Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,74 puntos y de 1,44 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "MONTESSORI" con diferencia negativa de 1,79 puntos frente a la media nacional y de 2,09 puntos frente a la media municipal.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución "WINNIPEG" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,96 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución "MONTESSORI" tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "GUACACALLO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,57 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución "RUMIYAKO" tuvo diferencia negativa de 3,31 frente al año anterior.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución "PACHAKUTI" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,85 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "CHILLURCO" tuvo diferencia negativa de 1,13 frente al año anterior.

NIVEL MEDIA

- Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución "NACIONAL" el cual se ubicó 2,08 puntos por encima de la media nacional y 1,35 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es "DOMINGO SAVIO" con una diferencia negativa de 1,87 puntos en media nacional y de 2,6 puntos frente a la media municipal.
- En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,19 puntos y de 0,94 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "JORGE VILLAMIL CORDOVEZ" con diferencia negativa de 1,82 puntos frente a la media nacional y de 3,07 puntos frente a la media municipal.
- En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,2 puntos y de 1,47 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "RUMIYAKO" con diferencia negativa de 1,89 puntos frente a la media nacional y de 2,62 puntos frente a la media municipal.
- Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución "NACIONAL" el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,98 puntos y de 1,24 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución "CRIOLLO" con diferencia negativa de 2,17 puntos frente a la media nacional y de 2,91 puntos frente a la media municipal.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución "DOMINGO SAVIO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,55 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución "LA LAGUNA" tuvo diferencia negativa de 2,85 frente al año anterior.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución "CHILLURCO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,84 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución "VALLA FATIMA" tuvo diferencia negativa de 3,23 frente al año anterior.
- Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución "PALMARITO" obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,07 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución "CRIOLLO" tuvo diferencia negativa de 3,78 frente al año anterior.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

3.1.2. EVALUACION DOCENTE

GENERALIDADES

Con la realización de la evaluación anual de desempeño y de periodo de prueba del año lectivo 2017, de los Directivos-docentes y docentes del municipio de Pitalito, a continuación se plasman los resultados y se consolida la información con el fin de proveer un análisis integral que cimiente el marco para el diseño y formulación de acciones, fomentando la mejora continua referente a los docentes, las entidades y el municipio; formando la base para construir un municipio mejor partiendo de la educación.

Para el análisis de la información es necesario:

- Contar con la disposición y trabajo de los docentes y directivos evaluados.
- Consolidar la información estableciendo fechas claras y garantizando la inclusión de resultados de todos los docentes y directivos evaluados.
- Generar el informe con los resultados finales.

3.1.2.1. OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL

Los resultados de la evaluación anual de desempeño laboral pueden ser utilizados en diferentes niveles.

El primero de ellos, el individual, corresponde a los docentes y directivos docentes evaluados.

Los siguientes corresponden a Instituciones Educativas, Secretarías de Educación, Ministerio de Educación Nacional y Comisión Nacional del Servicio Civil. (CNSC)

La principal aplicación individual de los resultados es la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la institución Educativa y el Plan de Desarrollo Personal y Profesional.

3.1.2.2. Caracterización planta docente municipio de Pitalito.

El número total de docentes en 2017 de las 16 instituciones educativas de carácter público en el municipio de Pitalito es de 1109

docentes y directivos divididos de la siguiente manera:

Distribución por cargo

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
RECTOR	16	1,44%
COORDINADOR	43	3,88%
DOCENTE TUTOR	10	0,81%
DOCENTE DE AULA	1026	92,60%
PSICORIENTADOR	14	1,26%
TOTAL	1109	100%

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Distribución por género:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
Masculino	394	35,56%
Femenino	715	64,44%

Distribución por acuerdo de vinculación:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
PROPIEDAD	951	85,74%
PROVISIONAL	155	13,99%
PERIODO DE PRUEBA	3	0,27%

Distribución por nivel donde laboran:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
PREESCOLAR	66	5,96%
PRIMARIA	479	43,14%
SEUNDARIA	505	45,58%
SIN ASINGNACION ACADEMICA	59	5,32%

Distribución de docentes evaluado y no evaluados

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
DOCENTES EVALUADOS	468	42,20%
DOCENTES NO EVALUADOS	641	57,80%
TOTAL	1109	100%

3.1.2.3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DOCENTE

DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA

RESULTADOS EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA PARA EL AÑO 2017

En el Municipio de Pitalito en el año 2017 hayun potencial de 4 docentes para evaluar en Período de Prueba discriminados de la siguiente manera:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Ata
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualp
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Ed

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chap



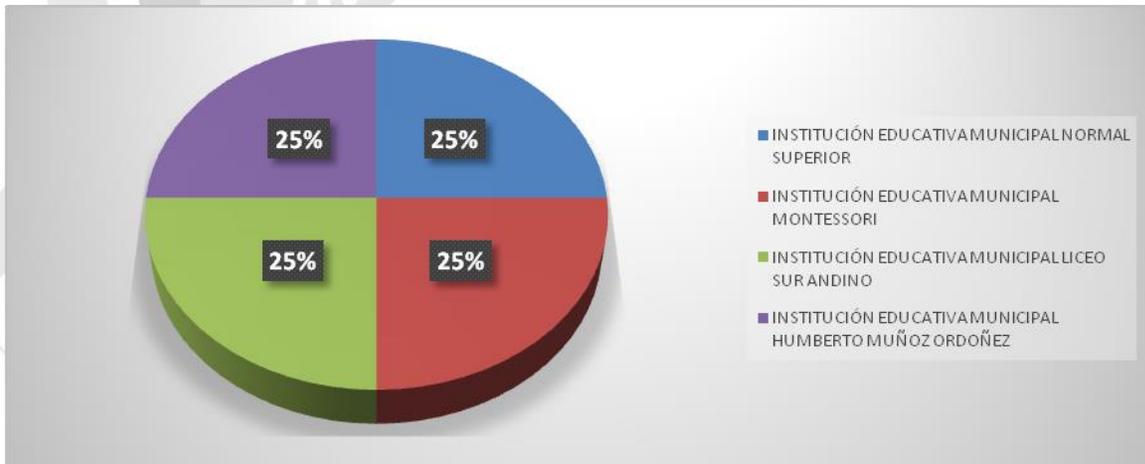
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Cargo	Evaluados
DOCENTE DE AULA	4
DOCENTE CON FUNCIONES DE ORIENTADOR	0
RECTOR	0
Total general	4

Con relación al tipo de docentes evaluados en el año 2017, estos solo se presentan en docentes de Aula, presentado ausencia de docentes evaluados en los demás niveles.

DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA PARA EVALUACION POR INSTITUCIONES AÑO 2017

INSTITUCIÓN	Evaluación		Total general
	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	0	1	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI	1	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	1	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	1	0	1
Total general	3	1	4



La distribución de los docentes de aula evaluados por instituciones presenta un patrón homogéneo al ser solo cuatro docentes evaluados en 2017 se presentan igual número de instituciones siendo la distribución de 25% para cada apertura trabajada.

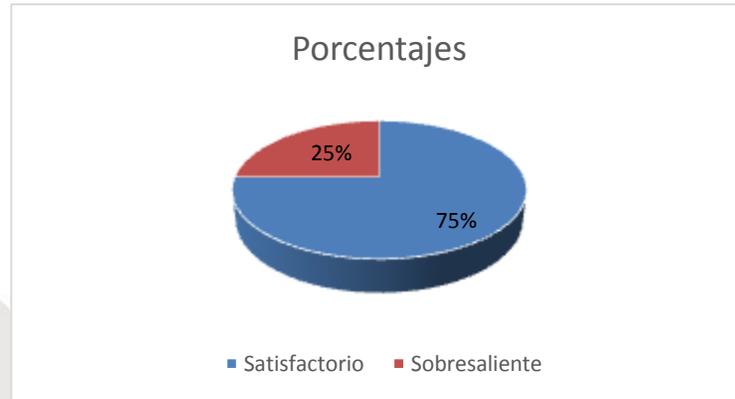
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

RESULTADOS ENPORCENTAJE DE DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA POR CATEGORIA



Con relación a la valoración, como se evidencia en la gráfica anterior el 75% de los docentes evaluados tienen su valuación en Satisfactorio, siendo el docente de la institución “Normal Superior” el único con valoración en nivel sobresaliente.

DOCENTES EVALUADOS DESEMPEÑO LABORAL

1. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO

1.1 Resultados de la Evaluación del Desempeño.

1.1.1 Evaluación de Docentes y Directivos docentes.

Con la realización de la evaluación anual de desempeño y de periodo de prueba del año lectivo 2017, de los Directivos-docentes y docentes del municipio de Pitalito, a continuación se plasman los resultados y se consolida la información con el fin de proveer un análisis integral que cimiente el marco para el diseño y formulación de acciones, fomentando la mejora continua referente a los

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

docentes, las entidades y el municipio; formando la base para construir un municipio mejor partiendo de la educación.

Para el análisis de la información es necesario:

- Contar con la disposición y trabajo de los docentes y directivos evaluados.
- Consolidar la información estableciendo fechas claras y garantizando la inclusión de resultados de todos los docentes y directivos evaluados.
- Generar el informe con los resultados finales.

1.1.2 Objetivos y utilidad de los resultados de la evaluación Anual

Los resultados de la evaluación anual de desempeño laboral pueden ser utilizados en diferentes niveles.

El primero de ellos, el individual, corresponde a los docentes y directivos docentes evaluados.

Los siguientes corresponden a Instituciones Educativas, Secretarías de Educación, Ministerio de Educación Nacional y Comisión Nacional del Servicio Civil. (CNSC)

La principal aplicación individual de los resultados es la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la institución Educativa y el Plan de Desarrollo Personal y Profesional.

1.1.3 Caracterización planta docente municipio de Pitalito.

El número total de docentes en 2017 de las 16 instituciones educativas de carácter público en el municipio de Pitalito es de 1109 docentes y directivos divididos de la siguiente manera:

Distribución por cargo

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz	
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
RECTOR	16	1,44%
COORDINADOR	43	3,88%
DOCENTE TUTOR	10	0,81%
DOCENTE DE AULA	1026	92,60%
PSICORIENTADOR	14	1,26%
TOTAL	1109	100%

Distribución por género:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
Masculino	394	35,56%
Femenino	715	64,44%

Distribución por acuerdo de vinculación:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
PROPIEDAD	951	85,74%
PROVISIONAL	155	13,99%
PERIODO DE PRUEBA	3	0,27%

Distribución por nivel donde laboran:

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
PREESCOLAR	66	5,96%
PRIMARIA	479	43,14%
SEUNDARIA	505	45,58%
SIN ASIGNACION ACADEMICA	59	5,32%

Distribución de docentes evaluado y no evaluados

DISTRIBUCION	No. Docentes	% Participación
DOCENTES EVALUADOS	468	42,20%
DOCENTES NO EVALUADOS	641	57,80%
TOTAL	1109	100%

Evaluación docentes aula

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

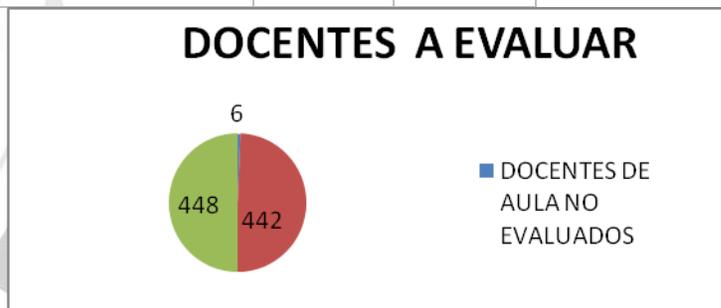
Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Con relación a los docentes de aula nombrados bajo el Decreto 1278 que se clasifican en este grupo corresponden a 448 docentes que eran objeto de evaluación en el año 2017 que se caracterizan de la siguiente manera:

RELACION DE DOCENTES	No, DOC	PORCENTAJE
DOCENTES DE AULA NO EVALUADOS	6	1.33%
DOCENTES DE AULA EVALUADOS	442	98.67%
TOTAL DOCENTES DE AULA EN LA SECRETARIA	448	100%

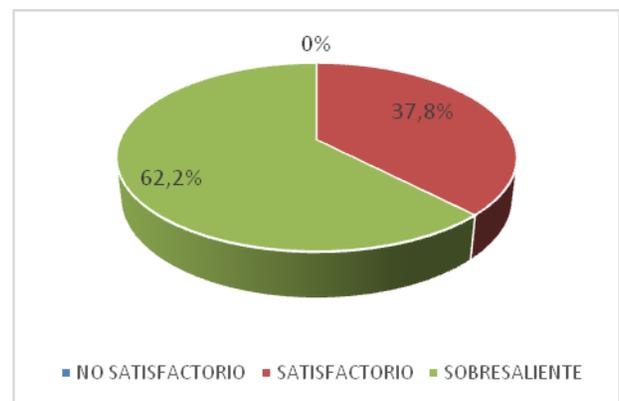


Del total de docentes que componen el subconjunto de docentes de Aula EL 98.67% equivalente a 442 docentes fueron evaluados para el año lectivo los otros 6 docentes reportados para evaluación no fueron evaluados presentando las siguientes novedades:

1. 1 Docente presentó incapacidad por el año lectivo
2. 1 docente se encuentra con permiso sindical
3. 4 docentes ya no se encuentran laborando en esta Secretaria

la evaluación para los docentes de aula de acuerdo al Nivel de desempeño se comportó de la siguiente manera:

RESULTADO NIVEL DE DESEMPEÑO		
NIVEL DE DESEMPEÑO	resultado	PORCENTAJE
NO SATISFACTORIO	0	0%
SATISFACTORIO	165	37,3%
SOBRESALIENTE	277	62,7%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	442	100%



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

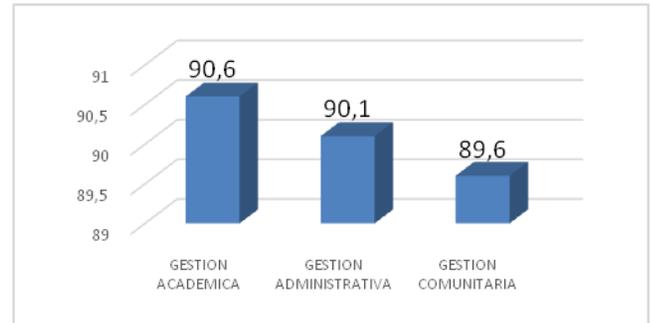


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En la valoración de los docentes predomina el resultado sobresaliente con un porcentaje de 62,7% equivalente a 277 docentes por encima de la valoración en nivel satisfactorio que obtuvo un 37,8% equivalente a 165 docentes.

Con relación a las competencias funcionales los docentes evaluados se enmarcaron en la siguiente apertura:

COMPETENCIAS FUNCIONALES	PROMEDIO
GESTION ACADEMICA	90,6
GESTION ADMINISTRATIVA	90,1
GESTION COMUNITARIA	89,6



EL grupo de competencias funcionales más significativa para los docentes de Aula fue la gestión académica superando a la gestión administrativa y cerrando el grupo se encuentra la gestión comunitaria.

En referencia a las aperturas internas la relación de la Gestión Académica es la siguiente:

GESTION ACADEMICA	Promedio
Dominio Curricular	90,6
Planeación y Organización académica	89,8
Pedagogía y Didáctica	90
Evaluación del Aprendizaje	89,4



En la gestión académica el componente con mayor valoración fue el de "Dominio Curricular" con una valoración de 90.6 seguida de la "Pedagogía y Didáctica" con una valoración de 90 puntos en tercer lugar se muestra Planeación y Organización académica con una valoración de 89.8 cerrando "Evaluación del aprendizaje" con una valoración. De 89.4

GESTION ADMINISTRATIVA	Promedio
Uso de recursos	90,1
Seguimiento de procesos	89,6



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En la gestión administrativa se valoran dos componentes, sin embargo, solo uno tiene valoración siendo el Uso de recursos el único con valor de 89,6 puntos y seguimiento de procesos no tiene valor asociado.

GESTION COMUNITARIA	89,6
Comunicación Institucional	89,6
Interacción comunidad -entorno	



En la gestión Comunitaria se valoran dos componentes, sin embargo, solo uno tiene valoración siendo la “Comunicación Institucional” el único con valor de 89,8 puntos y “Interacción comunidad-entorno” sin valor asociado.

Las competencias comportamentales en los docentes de Aula tienen el siguiente comportamiento:

SELECCIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES EN LA INSTITUCION			
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Competencia reportada	porcentaje de escogencia	Promedio evaluación
Trabajo en Equipo	345	26,0	90,2
Liderazgo	336	25,4	90
Compromiso Social e Institucional	302	22,7	90,7
orientación al Logro	153	11,5	89,7
Relaciones Interpersonales y comunicación	133	10,1	90,6
iniciativa	49	3,7	90,2
Mediación y negociación	8	0,6	89,1
TOTAL	1326	100	



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila



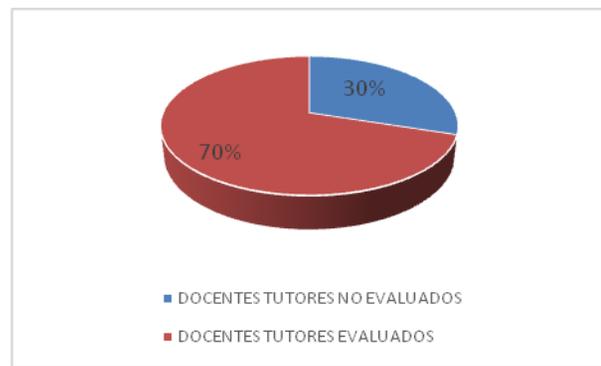
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En las competencias comportamentales de observa que las de mayor ocurrencia son las competencias de “trabajo en equipo” y “liderazgo” sin embargo las de mayor promedio de evaluación son “Compromiso social e Institucional” y “Relaciones Interpersonales y Comunicación” y en el lado de las menores competencias en significancia se ubican las de “Iniciativa” y “Mediación y Negociación”

Evaluación docente - tutores

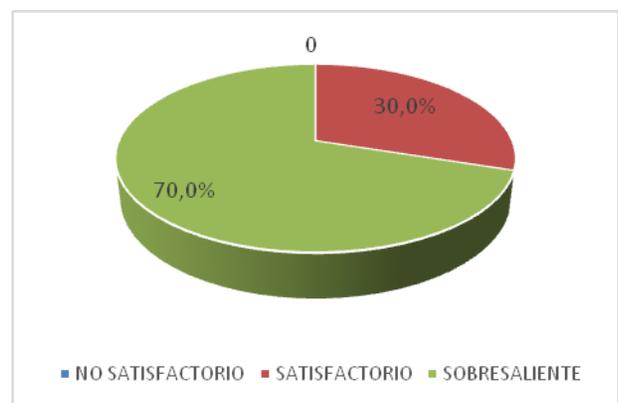
Con relación a los docentes tutores la cantidad de docentes que se clasifican en este grupo corresponden a 10 docentes que se caracterizan de la siguiente manera:

RELACION DE DOCENTES	No, DOC	PORCENTAJE
DOCENTES TUTORES NO EVALUADOS	3	30%
DOCENTES TUTORES EVALUADOS	7	70%
TOTAL DOCENTES TUTORES EN LA SECRETARIA	10	100%



Del total de docentes que componen el subconjunto de docentes Tutores solo el 70% equivalente a 7 docentes fueron evaluados para el año lectivo inmediatamente anterior la evaluación se comportó de la siguiente manera:

RESULTADO NIVEL DE DESEMPEÑO		
NIVEL DE DESEMPEÑO	resultado	PORCENTAJE
NO SATISFACTORIO	0	0
SATISFACTORIO	3	42.85%
SOBRESALIENTE	4	57.1%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	7	100%



En la valoración de los docentes predomina el resultado sobresaliente con un porcentaje de 57.1% equivalente a 4 docentes por encima de la valoración en nivel satisfactorio que obtuvo un 42.85 % equivalente a 3 docentes.

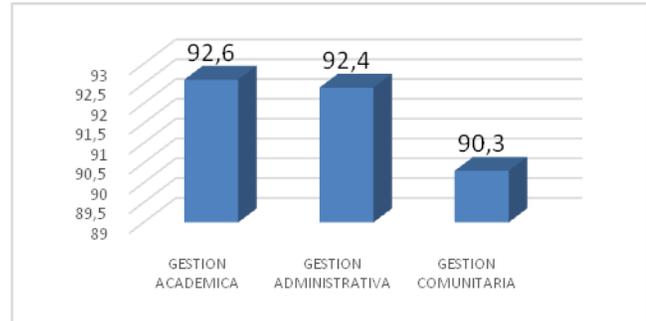
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Con relación a las competencias funcionales los docentes evaluados se enmarcaron en la siguiente apertura:



COMPETENCIAS FUNCIONALES	PROMEDIO
GESTION ACADEMICA	92,6
GESTION ADMINISTRATIVA	92,4
GESTION COMUNITARIA	90,3

El grupo de competencias funcionales más significativa para los docentes tutores fue la gestión académica superando a la gestión administrativa y cerrando el grupo se encuentra la gestión comunitaria.

En referencia a las aperturas internas la relación es la siguiente:

GESTION ACADEMICA	Puntuación
Dominio Curricular	92,6
Planeación y Organización académica	92,7
Pedagogía y Didáctica	90,6
Evaluación del Aprendizaje	92,4



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En la Gestión Académica el componente con mayor valoración fue “Planeación y Organización académica” con 92.7 puntos seguida de “Dominio Curricular con una valoración de 92,6 puntos ocupando un tercer lugar de la “Evaluación del Aprendizaje con una valoración de 92.4 y finalizando la Pedagogía y Didáctica con una valoración de 90.6 puntos .

GESTION ADMINISTRATIVA	90,1
Uso de recursos	92,4
Seguimiento de procesos	91,1



ARREGALR GRAFICAS

En la gestión administrativa se valoran dos componentes, siendo el “Uso de recursos” de mayor valoración con una calificación de 92.4 puntos y “seguimiento de procesos” con un valoración de 91.1 puntos

GESTION COMUNITARIA	89,6
Comunicación Institucional	90,3
Interacción comunidad -entorno	89,4



En la gestión Comunitaria se valoran dos componentes, siendo la “Comunicación Institucional” el mayor con valor de 90,3 puntos y “Interacción comunidad-entorno” con valor de 89,4.

Las competencias comportamentales en los docentes tutores tienen el siguiente comportamiento:

SELECCIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES EN LA INSTITUCION			
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Competencia reportada	porcentaje de escogencia	Promedio evaluación
Compromiso Social e Institucional	5	33,3	94,8
Trabajo en Equipo	5	33,3	95
Liderazgo	4	26,7	92,3
Relaciones Interpersonales y comunicación	1	6,7	91
iniciativa	0	0	0
Mediación y negociación	0	0	0
orientación al Logro	0	0	0
TOTAL	15	100	

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

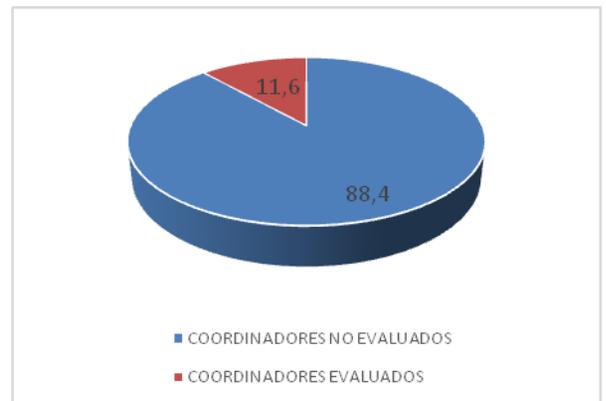


En las competencias comportamentales de observa que las de mayor ocurrencia son las competencias de “trabajo en equipo” y “Compromiso social e Institucional” siendo las mismas las de mayor promedio de evaluación y en el lado de las menores competencias en significancia se ubican las de “Iniciativa” , “Mediación y Negociación” y “Orientación al logro” con ninguna valoración.

Evaluación Directivos docente - Coordinadores

Con relación a los docentes coordinadores cantidad de docentes que se clasifican en este grupo corresponden a 43 docentes que se caracterizan de la siguiente manera:

RELACION DE DIRECTIVOS DOCENTES	No, DOC	PORCENTAJE
DOCENTES COORDINADORES NO EVALUADOS	38	88,4%
DOCENTES COORDINADORES EVALUADOS	5	11,6%
TOTAL DOCENTES COORDINADORES EN LA SECRETARIA	43	100%

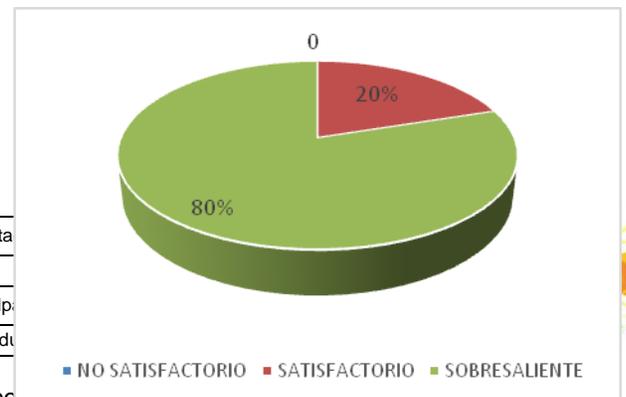


Del total de docentes que componen el subconjunto de docentes coordinadores solo el 11,6% equivalentes a 5 docentes son evaluados para el año lectivo 2017. La evaluación se comportó de la siguiente manera:

RESULTADO NIVEL DE DESEMPEÑO		
NIVEL DE DESEMPEÑO	resultado	PORCENTAJE
NO SATISFACTORIO	0	0

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



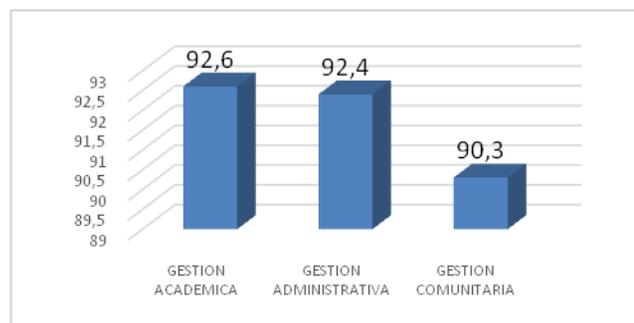
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

SATISFACTORIO	1	20%
SOBRESALIENTE	4	80%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	5	100%

En la valoración de los docentes predomina el resultado sobresaliente con un porcentaje de 80% equivalente a 4 docentes por encima de la valoración en nivel satisfactorio que obtuvo un 20% equivalente a 1 docente.

Con relación a las competencias funcionales los docentes evaluados se enmarcaron en la siguiente apertura:

COMPETENCIAS FUNCIONALES	PROMEDIO
GESTION ACADEMICA	92,6
GESTION ADMINISTRATIVA	92,4
GESTION COMUNITARIA	90,3



El grupo de competencias funcionales más significativa para los docentes coordinadores fue la gestión académica superando a la gestión administrativa y cerrando el grupo se encuentra la gestión comunitaria.

En referencia a las aperturas internas la relación es las siguientes:

GESTION ACADEMICA	
Dominio Curricular	92,6
Ejecución	92,7



En la gestión académica el componente con mayor valoración fue "Ejecución" con una valoración de 92,7 puntos cerrando "Dominio Curricular" con 90,6 puntos.

GESTION ADMINISTRATIVA	
Pedagogía y Didáctica	85
Innovación y Direccionamiento	82



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En la gestión administrativa se valoran dos componentes, siendo “Pedagogía y Didáctica” con valor de 85 puntos y “Innovación y direccionamiento” con 82 puntos.

GESTION COMUNITARIA	89,6
Comunicación Institucional	90,3
Interacción comunidad -entorno	89,4



En la gestión Comunitaria se valoran dos componentes, siendo la “Comunicación Institucional” el mayor con valor de 90,3 puntos y “Interacción comunidad-entorno” con valor de 89,4.

Las competencias comportamentales en los docentes coordinadores tienen el siguiente comportamiento:

SELECCIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES EN LA INSTITUCIÓN			
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Competencia reportada	porcentaje de escogencia	Promedio evaluación
Compromiso Social e Institucional	5	33,3	94,8
Trabajo en Equipo	5	33,3	95
Liderazgo	4	26,7	92,3
Relaciones Interpersonales y comunicación	1	6,7	91
iniciativa	0	0	0
Mediación y negociación	0	0	0
orientación al Logro	0	0	0
TOTAL	15	100	



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



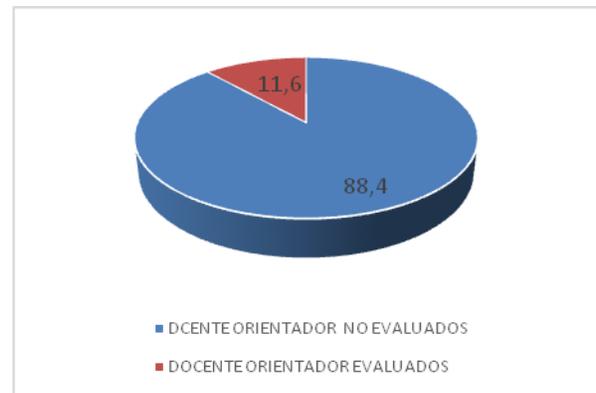
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En las competencias comportamentales de observa que las de mayor ocurrencia son las competencias de “trabajo en equipo” y “Compromiso social e Institucional” siendo las mismas las de mayor promedio de evaluación y en el lado de las menores competencias en significancia se ubican las de “Iniciativa” , “Mediación y Negociación” y “Orientación al logro” con ninguna valoración.

Evaluación docente - Orientadores

Con relación a los docentes la cantidad de docentes que se clasifican en este grupo corresponden a 43 docentes que se caracterizan de la siguiente manera:

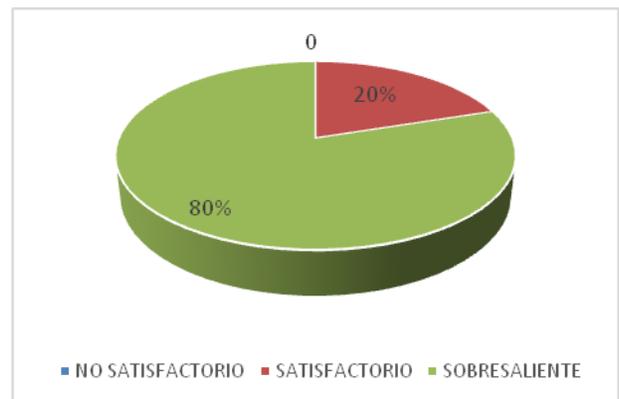
RELACION DE DOCENTES	No, DOC	PORCENTAJE
DOCENTES ORIENTADORES NO EVALUADOS	1	7.2%
DOCENTES ORIENTADORES EVALUADOS	13	92.85%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES EN LA SECRETARIA	14	100%



Del total de docentes que componen el subconjunto de docentes orientadores con un total de 14 evaluados de los cuales 1 con el 7.2% no es objeto de evaluación.

La evaluación de acuerdo al nivel de desempeño se comportó de la siguiente manera:

RESULTADO NIVEL DE DESEMPEÑO		
NIVEL DE DESEMPEÑO	resultado	PORCENTAJE
NO SATISFACTORIO	0	0
SATISFACTORIO	3	21.42%
SOBRESALIENTE	11	78.58%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	14	100%



En la valoración de los docentes orientadores predomina el resultado sobresaliente con un porcentaje de 78.58% equivalente a 11 docentes por encima de la valoración en nivel satisfactorio que obtuvo un 21.42% equivalente a 3 docente.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

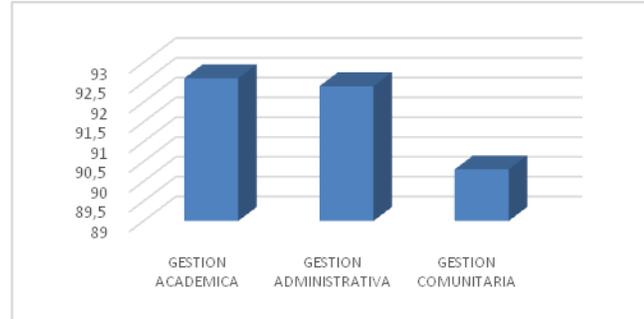
Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Con relación a las competencias funcionales los docentes evaluados se enmarcaron en la siguiente apertura:

COMPETENCIAS FUNCIONALES	PROMEDIO
GESTION ACADEMICA	92,6
GESTION ADMINISTRATIVA	92,4
GESTION COMUNITARIA	90,3



El grupo de competencias funcionales más significativa para los docentes coordinadores fue la gestión académica superando a la gestión administrativa y cerrando el grupo se encuentra la gestión comunitaria.

En referencia a las aperturas internas la relación es la siguiente:

GESTION ACADEMICA	Promedio
Construcción del Clima escolar	92,7
Planeación y Organización	92,6



En la gestión académica el componente con mayor valoración fue “Construcción del clima escolar” con una valoración de 92,7 puntos cerrando “Planeación y Organización” con 90,6 puntos.

GESTION ADMINISTRATIVA	Promedio
Diagnóstico y Orientación	85

En la gestión administrativa solo se valora un componente siendo “Diagnostico y Orientación” con un valor de 85 puntos.

GESTION COMUNITARIA	Promedio
Convivencia Institucional	90,3

En la gestión Comunitaria solo se valora un componente siendo “Convivencia Institucional” con un valor de 90,3 puntos

Las competencias comportamentales en los docentes orientadores tienen el siguiente comportamiento:

SELECCIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES EN LA INSTITUCION

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Competencia reportada	porcentaje de escogencia	Promedio evaluación
Compromiso Social e Institucional	5	33,3	94,8
Trabajo en Equipo	5	33,3	95
Liderazgo	4	26,7	92,3
Relaciones Interpersonales y comunicación	1	6,7	91
iniciativa	0	0	0
Mediación y negociación	0	0	0
orientación al Logro	0	0	0
TOTAL	15	100	

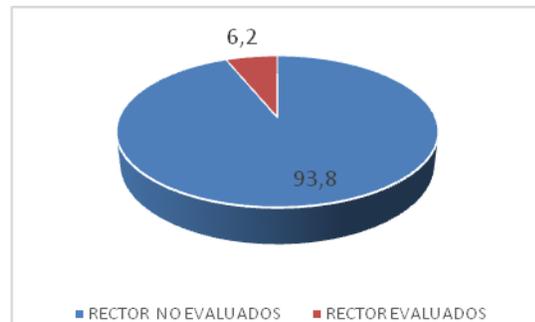


En las competencias comportamentales de observa que las de mayor ocurrencia son las competencias de “trabajo en equipo” y “Compromiso social e Institucional” siendo las mismas las de mayor promedio de evaluación y en el lado de las menores competencias en significancia se ubican las de “Iniciativa” , “Mediación y Negociación” y “Orientación al logro” con ninguna valoración.

Evaluación Directivos docentes Rector

Con relación a los Directivos-docentes Rectores que se clasifican en este grupo corresponden a 16 docentes que se caracterizan de la siguiente manera:

RELACION DE DOCENTES	No, DOC	PORCENTAJE
DOCENTES RECTORES NO EVALUADOS	15	93,8%
DOCENTES RECTORES EVALUADOS	1	6,2%
TOTAL DOCENTES RECTORES EN LA SECRETARIA	16	100%



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Del total de directivos que componen el subconjunto de docentes directivos solo el 6,2% equivalentes a 1 docentes fueron evaluados para el año lectivo inmediatamente anterior la evaluación se comportó de la siguiente manera:

RESULTADO NIVEL DE DESEMPEÑO		
NIVEL DE DESEMPEÑO	resultado	PORCENTAJE
NO SATISFACTORIO	0	0
SATISFACTORIO	1	100%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	1	100%

En la evaluación el único docente directivo que realizo dicha evaluación obtuvo un nivel de desempeño Satisfactorio.

Con relación a las competencias funcionales los docentes evaluados se enmarcaron en la siguiente apertura:

RESULTADOS POR GESTIONES		
GESTION DIRECTIVA		PROMEDIO
Planeación y Organización		85
Ejecución		82

En la gestión directiva prima el componente de “Planeación y Organización” con un puntaje de 85 seguida de la “Ejecución” con un valor de 82

GESTION ACADEMICA		PROMEDIO
pedagógica y didáctica		85
Innovación y direccionamiento		82

En la gestión Académica prima el componente de “Pedagogía y Didáctica” con un puntaje de 85 seguida de la “Innovación y Direccionamiento” con un valor de 82

GESTION ADMINISTRATIVA		PROMEDIO
Administración del recurso		97

En la gestión Administrativa solo se evaluó el componente de “Administración del recurso” con un puntaje de 97.

GESTION COMUNITARIA		PROMEDIO
comunicación institucional		85

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

En la gestión Comunitaria solo se evaluó el componente de “Comunicación Institucional” con un puntaje de 85.

Las competencias comportamentales en los docentes coordinadores tienen el siguiente comportamiento:

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Competencia reportada	porcentaje de escogencia	Promedio evaluación
Compromiso Social e Institucional	1	33,3	80
Liderazgo	1	33,3	81
Relaciones Interpersonales y comunicación	1	33,3	75
iniciativa	0	0	0
Mediación y negociación	0	0	0
orientación al Logro	0	0	0
Trabajo en Equipo	0	0	0
TOTAL	3	99,9	

En las competencias comportamentales de observa que las de mayor ocurrencia son las competencias de “Liderazgo”, “Relaciones Interpersonales y Comunicación” y “Compromiso social e Institucional” siendo las mismas las de mayor promedio de evaluación y en el lado de las menores competencias en significancia se ubican las de “Iniciativa”, “Mediación y Negociación” y “Orientación al logro”, “trabajo en equipo” con ninguna valoración.

Análisis Instituciones.

Caracterización Instituciones

En las siguientes tablas se encuentra la información de caracterización para cada una de las instituciones que hacen parte de la evaluación:

INSTITUCION	No. Docentes	DISTRIBUCION					SEXO	
		RECTOR	COORDINADOR	DOCENTE PLANTA	DOCENTE DE AULA	PSICORIENTADOR	M	F
CHILLURCO	19		0	0	18	0	8	11
CRIOLLO	62	1	3	1	56	1	23	39
DOMINGO SAVIO	27	1	1	0	24	1	11	16
GUACACALLO	36	1	1	1	32	1	7	29
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	124	1	6	1	115	1	48	76
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	29	1	1	1	25	1	9	20
JOSE EUSTASIO RIVERA	124	1	5	1	116	1	37	87

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

LALAGUNA	36	1	1	0	33	1	15	21
LICEO SUR ANDINO	83	1	4	1	76	1	83	38
MONTESSORI	125	1	5	1	117	1	39	86
NACIONAL	133	1	6	0	125	1	48	85
NORMAL SUPERIOR	170	1	6	0	162	162	61	109
PALMARITO	37	1	1	0	34	1	13	24
PACHAKUTI	12	1	0	1	10	0	6	6
VILLA FATIMA	30	1	1	1	26	1	13	17
WINNIPEG	61	1	2	1	56	1	18	43

INSTITUCION	No. Docentes	NOMBRAMIENTO			NIVEL QUE DICTA			
		PROPEIDAD	PROVISIONAL	PERIODO DE PRUEBA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	SIN ASIGNACION DIRECTA
CHILLURCO	19	13	6	0	1	9	8	1
CRIOLLO	62	57	5	0	2	27	30	3
DOMINGO SAVIO	27	21	6	0	2	16	7	2
GUACACALLO	36	25	11	0	1	16	17	2
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	124	119	4	1	7	36	74	7
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	29	18	11	0	1	15	11	2
JOSE EUSTASIO RIVERA	124	101	23	0	8	67	49	0
LALAGUNA	36	20	16	0	1	17	15	3
LICEO SUR ANDINO	83	69	13	1	8	36	32	7
MONTESSORI	125	119	5	1	8	59	51	7
NACIONAL	133	116	17	0	8	51	66	8
NORMAL SUPERIOR	170	161	9	0	10	71	81	8
PALMARITO	37	25	12	0	2	14	18	3
PACHAKUTI	12	12	0	0	0	3	8	1
VILLA FATIMA	30	30	23	7	2	14	12	2
WINNIPEG	61	51	10	0	5	27	26	3

Matriz DOFA

Relación matriz DOFA

En la siguiente matriz se analiza todas las gestiones que se evalúan en la evaluación de docentes para el año 2017, donde se resaltan las fortalezas de los educadores y los puntos a mejorar logrando el camino para engrandecer la educación en el municipio de Pitalito.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

DOFA GESTION DIRECTIVA

DIRECTIVA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja participación en la evaluación de desempeño en directivos 6,2%. 2. Desarrollo de talleres para enfatizar en la cohesión de las políticas educativas del municipio y su aporte junto a la relación de en las instituciones. 3. Falta desarrollar metodologías que permitan cumplir la planeación optimizando la ejecución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de instituciones de nivel técnico y superior para lograr futuras sinergias y convenios.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y apropiación de los valore institucionales. 2. Generación de cultura de medición y seguimiento. 3. Existe participación de todos los estamentos en la elaboración y desarrollo del plan institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios permanentes en la legislación educativa., así como de personal docente. 2. No se nombra el personal a tiempo por parte del ente nominador. 3. Poca interacción entre personal educativo y administrativo en el desarrollo de planes.
ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO

DOFA GESTION ACADEMICA

ACADEMICA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha mejorado las estrategias para atender la heterogeneidad en: los diferentes ritmos de aprendizaje, de compromiso, de acompañamiento, e ingreso a destiempo, pero aún falta compromiso de padres familia. 2. Falta estrategias para lograr el compromiso con los procesos académicos de algunos padres de familia. 3. Falta de conciencia de algunos padres de familia y estudiantes para entender la importancia de las actividades extracurriculares. 4. Persiste la falta de conocimiento de las normas institucionales (manual de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación complementaria a través de convenios: con universidades, instituciones para el desarrollo humano 2. Actividades de integración con la comunidad. 3. Los pre-icfes, simulacros, pruebas externas y refuerzos, olimpiadas y concursos permiten el ejercicio de las competencias académicas para fortalecer los aprendizajes. 4. Inclusión de nuevas metodologías y conocimiento adquirido por los docentes en los niveles de posgrado.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

convivencia)	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Con desempeño superior de algunas instituciones, se puede replicar modelos para mejorar en las demás instituciones 2. Modelo pedagógico orientado a la formación integral, en valores, a la investigación, al trabajo y la lectura de la realidad. 3. Articulación curricular de los planes de estudio, con el modelo pedagógico y el horizonte institucional. 4. Motivación al aprendizaje a través de la implementación de estrategias didácticas 5. Uso de ayudas didácticas y de inclusión de TIC's 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de compromiso de los padres y / o acudientes en el acompañamiento a sus hijos o hijas en los procesos académicos y formativos. 2. Familias disfuncionales, incompletas, que impactan en la salud emocional y afectiva de los estudiantes. 3. Movilidad estudiantil por la rotación del familiar por la falta de oportunidades laborales. 4. FALLAS CONVIVENCIALES: Hurto, agresión interna y externa, desmotivación, sexualidad temprana, desconocimiento de normas 5. Problemas intrafamiliares que inciden en la asistencia, permanencia y desempeño académico del estudiantado.

DOFA GESTION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRATIVA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La infraestructura y dotación tecnológica no cubren la totalidad de la comunidad educativa 2. Faltan mejoramiento en las plantas físicas de las sedes. 3. No se cuenta con el suficiente recurso humano administrativo y de servicios generales: vigilantes y aseo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buzón de sugerencias 2. Presentar los proyectos a diferentes instancias. 3. Laboratorio para la implementación de tesis de los docentes a nivel de maestría y doctorado 4. Colocación de cámaras para evitar los robos en las sedes.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado y permanente mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos para la conservación de lo existente. 2. Medición y seguimiento a los resultados y procesos de cada gestión. 3. Las decisiones y políticas institucionales se realizan con base a los diagnósticos y memoria institucional. 4. Buen manejo de los recursos 5. Talento humano ético, comprometido y competente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada vez es más evidente el riesgo de salubridad, seguridad e incumplimiento de las expectativas académicas y administrativas a causa de la falta de personal de servicios generales. 2. Deterioro de las plantas físicas, equipos y mobiliario, así como del ambiente de salubridad en las diferentes sedes, por carencia de personal de servicios generales imposibilidad legal de contratar por las normas establecidas.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

6. Proceso de matrícula al 100% en calidad y cobertura y en los tiempos previstos	

DOFA GESTION COMUNITARIA

COMUNITARIA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. Desarrollo de escuela de padres con alto nivel de cobertura. 2. Dificultades para los desplazamientos de estudiantes a actividades complementarias, de investigación por recurso económico. 3. La omisión en la importancia de este factor para el desarrollo educativo	1. Generar relaciones simbióticas con las juntas de acción de los barrios 2. La localización estratégica del municipio. 3. Capacidad de desarrollo agropecuario y crecimiento económico de la región
FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Desarrollo de capacidades en los docentes para articular la vida escolar con la comunidad. 2. El entorno aún se denota por micro comunidad permitiendo un acercamiento con la misma.	1. Alta rotación de familias. 2. Alta incidencia y aumento de centros y sitios de diversión, juegos de azar cercanos a las sedes escolares. 3. La violencia intrafamiliar en aumento 4. Aumento de la deserción escolar, especialmente por cambio de domicilio
ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO

CONCLUSIONES

A partir de los datos arrojados del diagnóstico y análisis de los resultados observados ha sido posible determinar que las Competencias Interacción Comunidad – Entorno y Comunicación Institucional, pertenecientes a la Gestión Comunitaria, son las que presentan el promedio más bajo en las Evaluaciones de Desempeño Docente, se observa que la falta de capacitación y actualización de los docentes influye en forma negativa en la organizacional de las instituciones provocando el debilitamiento y la inadaptación en la misma.

A partir del diagnóstico se pueden sintetizar lo siguiente:

- Escaso nivel de relación institucional con la comunidad educativa, dirigido a la formación en procesos de desarrollo tecnológico

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Falta de pertenencia por parte de los estudiantes hacia la institución, al igual que por parte del resto de la comunidad
- Falta de promover actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.
- Falta de información a los padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establecer relaciones de colaboración con ellos.
- Debilidad en el trabajo en equipo e integración de los miembros de la comunidad Educativa, para tener un mejor clima organizacional.
- Falta apropiación de los mecanismos de participación institucional.
- Falta apropiación en la organización escolar.
- Falta acercamiento entre la Comunidad Educativa y la Comunidad.

Respecto a programas de formación permanente: se desprende de lo antes expuesto, de una parte la definición de unos núcleos o ejes temáticos a considerarse en la construcción de un plan territorial de formación docente, como pueden ser:

- Reorganizar los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, consolidando a las TIC como herramientas que nos permiten mejorar la formación inicial de maestros, la atención y comunicación con la comunidad educativa para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.
- Conformar una propuesta de formación para directivos y maestros en el uso pedagógico de las TIC en todos los niveles de formación que les permita hacer buen uso de ellas en su quehacer directivo y docente.
- Utilizar los ambientes de aprendizaje propuestos en Sistema Tecnológico del municipio como apoyo a los procesos de aprendizaje de los docentes en formación e innovar otros.
- Formación en Liderazgo y trabajo en equipo.
- Formación en gerencia, gestión y liderazgo de la institución educativa.
- Formación y actualización de los docentes que permitan la actualización de buenas prácticas pedagógicas.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Capacitación en los temas de clima organizacional.
- Capacitación en interacción y acercamiento institución educativa y a la comunidad.
- Capacitación en el uso y medios de las TIC.
- Fomento del dominio de una segunda lengua extranjera: inglés, para todos los docentes

Los resultados presentados arrojan pocos referentes para la implementación de programas de capacitación que ayuden a mejorar las competencias, por ello es necesario generar y afianzar la cultura de la evaluación, para que los resultados de la evaluación docente se constituyan en una herramienta que permita elaborar y desarrollar planes de capacitación a los docentes y directivos docentes.

3.1.3. AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

3.1.3.1. CONSOLIDADO MUNICIPAL

La autonomía Escolar instituida por la Ley General de Educación, brinda a cada Institución Educativa la facultad para definir su identidad y plasmarla en su proyecto Educativo Institucional, permitiéndole la organización de su plana de estudio, en el marco de las áreas fundamentales determinadas para cada uno de los niveles de la educación, las asignaturas optativas de acuerdo a su PEI, los lineamiento curriculares y de los estándares básicos de competencias, además de las necesidades derivadas y de la vulnerabilidad de las población de acuerdo a cada una de las regiones y sectores, de igual manera les permite adoptar los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para cumplir con los objetivos del proyecto pedagógico, introducir actividades lúdicas- deportivas culturales y artísticas y de esa manera poder lograr una sana convivencia entre toda la comunidad educativa, además lo invita a prepararse para enfrentar los desafíos de la que se imponen en la inclusión, la modernización y la globalización. La responsabilidad en el uso de la autonomía permite a las instituciones educativas brindar una educación de calidad. A través de todos los procesos formativos, tendientes al logro de un aprendizaje como base de equidad y justicia social.

El reto por la excelencia para los establecimientos educativos, es el mejoramiento de la gestión en todo su conjunto para lo que se requiere de acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema que la convierta en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores, metas, y objetivos. Establecidos y compartidos. En el logro de esto al uso de las evaluaciones internas y externas como fuente de identificación de las oportunidades y sus potencialidades de cara al mejoramiento continuo.

La consolidación de la autoevaluación Institucional realizada por los 16 establecimientos educativos tanto rurales como urbanos en el municipio de Pitalito para el año 2016 por área de gestión encontramos que:

- La Gestión Directiva representa un 32% de las respuestas en la escala de valoración, con 6 procesos y 34 componentes

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

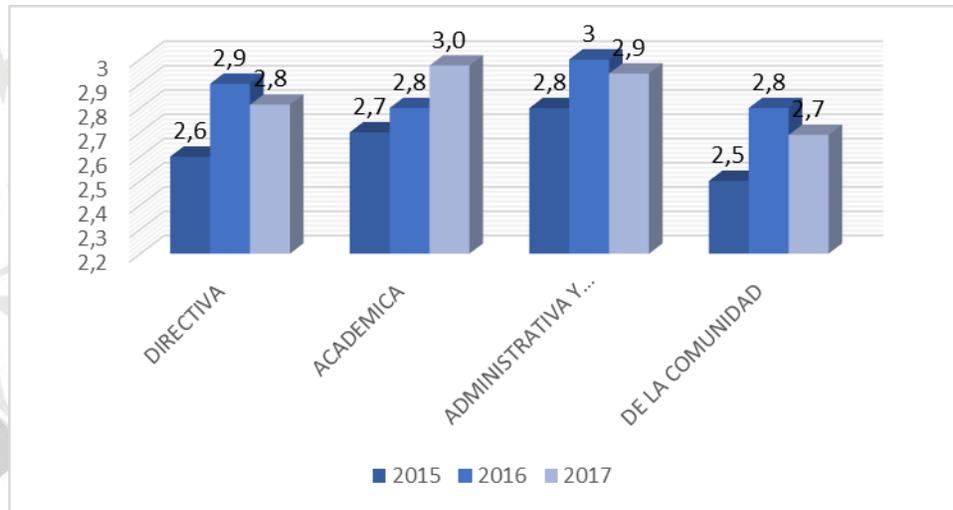


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- La gestión Académica un 21% con 6 procesos y 19 componentes
- Gestión Administrativa y Financiera representa un 26%, con 5 proceso y 26 componentes
- Gestión y Gestión de la Comunidad un 21%, con 4 procesos y 14 componentes.

Consolidado general

Con relación a los valores obtenido en la autoevaluación para los años 2015, 2016 y 2017



Fuente consolidado autoevaluaciones Institucionales 2015-2016-2018

En la gráfica anterior se listan los valores promedios de cada gestión para el total de la evaluación realizada en el municipio en los años 2015, 2016 y 2017, se puede apreciar que la gestión “Administrativa y Financiera” “tiene el mejor promedio con una calificación de 2,91 en promedio para los 3 años, por el contrario, en el lado opuesto de la gráfica se encuentra la gestión “De la Comunidad” con un valor promedio de 2,66 puntos en promedio para los tres años.

GESTION	2015	2016	2017	PROM 3 AÑOS
DIRECTIVA	2,6	2,9	2,8	2,77
ACADEMICA	2,7	2,8	3,0	2,83
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2,8	3	2,9	2,91
DE LA COMUNIDAD	2,5	2,8	2,7	2,66

Fuente consolidado autoevaluaciones Institucionales 2015-2016-2018

En la tabla anterior se puede apreciar los valores por gestión y por año.

Gestión Directiva

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



En esta grafica se muestran todos los valores obtenidos por componente de la gestión Directiva en los tres años de evaluación, el componente con mayor promedio en los tres años es Gestión Estratégica con un promedio en los tres años de 2,87, el componente con menor promedio en los tres años para la Gestión Directiva es relación Con el Entorno con un promedio de 2,57.

GESTION	COMPONENTE	2015	2016	2017	PROM 3 Años	2016_2015	2017_2016	2017_2015
DIRECTIVA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	2,5	2,8	2,8	2,70	11%	0%	11%
	GESTION ESTRATEGICA	2,7	3	2,9	2,87	10%	-3%	7%
	GOBIERNO ESCOLAR	2,9	2,6	2,9	2,80	-12%	10%	0%
	CULTURA INSTITUCIONAL	2,6	2,9	3	2,83	10%	3%	14%
	CLIMA ESCOLAR	2,5	2,9	2,7	2,70	14%	-7%	7%
	RELACIONES CON EL ENTORNO	2,3	2,7	2,7	2,57	15%	0%	16%

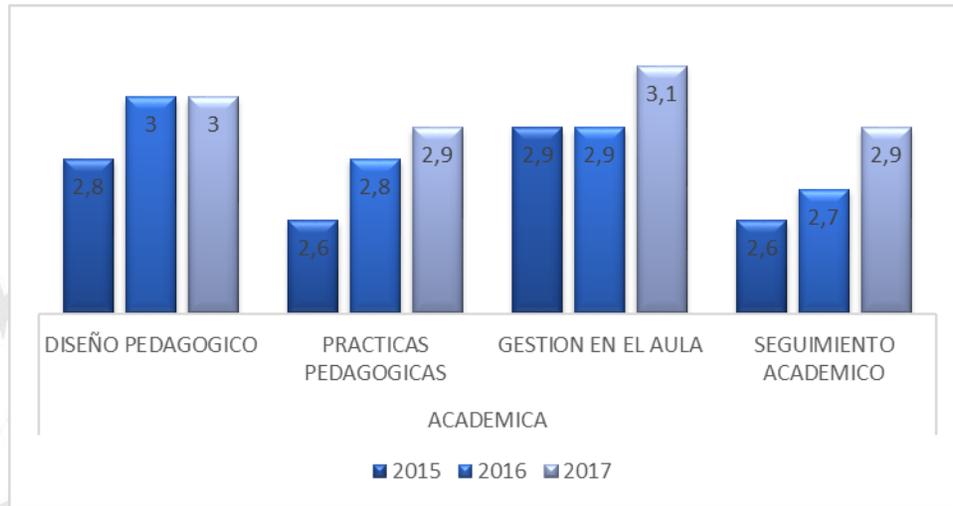
EN la tabla anterior se aprecia la relación de variación entre los diferentes años, así como su calificación, la mayor variación a nivel de componentes entre el año 2017 comparado con el año 2015 se encuentra en “Cultura Institucional” con un incremento de 14% entre los años antes mencionados, por el contrario, el componente de “Gobierno Escolar” no presento variación entre los dos años mencionados.

Gestión Académica

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



Fuente consolidado autoevaluaciones Institucionales 2015-2016-2018

En esta grafica se muestran todos los valores obtenidos por componente de la gestión Académica en los tres años de evaluación, el componente con mayor promedio en los tres años es “Gestión en el Aula” con un promedio en los tres años de 2,97, el componente con menor promedio en los tres años para la Gestión Académica es “Seguimiento Académico” con un promedio de 2,73.

GESTION	COMPONENTE	2015	2016	2017	PROM 3 Años	2016_2015	2017_2016	2017_2015
ACADEMICA	DISEÑO PEDAGOGICO	2,8	3	3	2,93	7%	0%	7%
	PRACTICAS PEDAGOGICAS	2,6	2,8	2,9	2,77	7%	3%	11%
	GESTION EN EL AULA	2,9	2,9	3,1	2,97	0%	6%	7%
	SEGUIMIENTO ACADEMICO	2,6	2,7	2,9	2,73	4%	7%	11%

Fuente consolidado autoevaluaciones Institucionales 2015-2016-2018

En la tabla anterior se aprecia la relación de variación entre los diferentes años, así como su calificación, la mayor variación a nivel de componentes entre el año 2017 comparado con el año 2015 se encuentra en “seguimiento Académico” con un incremento de 11% entre los años antes mencionados, por el contrario, el componente de “Gestión en el Aula” con un incremento de 7% en los años mencionados, creciendo a un menor tasa que los demás componentes, sin embargo este último componente es el de mayor promedio en los tres años.

Gestión Administrativa y Financiera

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



En esta grafica se muestran todos los valores obtenidos por componente de la gestión “Administrativa y Financiera” en los tres años de evaluación, el componente con mayor promedio en los tres años es “Apoyo Financiero y Contable” con un promedio en los tres años de 3,40, el componente con menor promedio en los tres años para la Gestión es “Administración de los Servicios Complementarios” con un promedio de 2,40.

GESTION	COMPONENTE	2015	2016	2017	PROM 3 Años	2016_2015	2017_2016	2017_2015
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APOYO A LA GESTIÓN ACADEMICA	3,3	3,4	3,2	3,30	3%	-6%	-3%
	ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA DE LOS RECURSOS	2,4	2,8	2,7	2,63	14%	-4%	11%
	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	2,2	2,4	2,6	2,40	8%	8%	17%
	TALENTO HUMANO	2,6	3	2,9	2,83	13%	-3%	11%
	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	3,4	3,5	3,3	3,40	3%	-6%	-3%

En la tabla anterior se aprecia la relación de variación entre los diferentes años, así como su calificación, la mayor variación a nivel de componentes entre el año 2017 comparado con el año 2015 se encuentra en “Administración de los Servicios Complementarios” con un incremento de 17% entre los años antes mencionados sin embargo este último componente es el de menor promedio en los tres años, por el contrario, el componente de “Apoyo a la Gestión Académica” con un Decremento de 3% en los años mencionados.

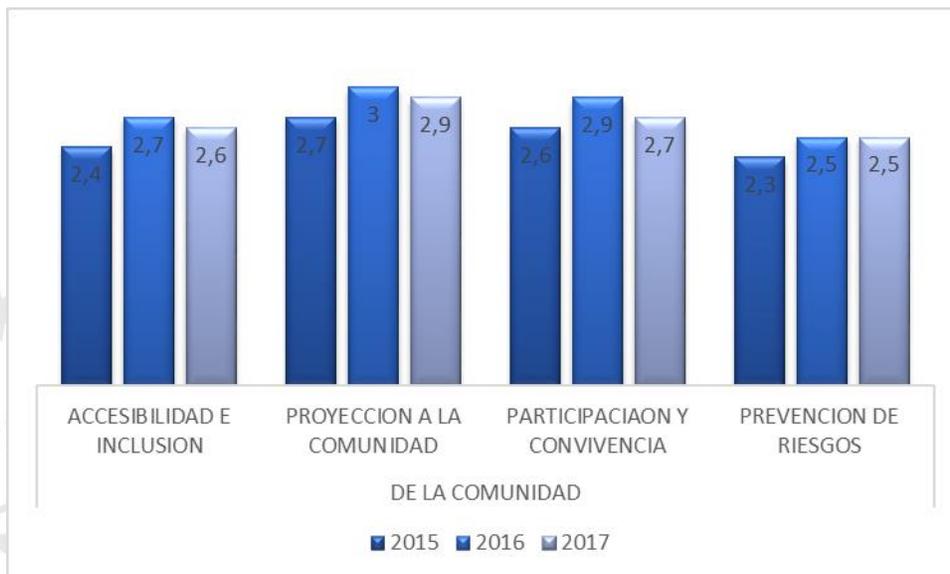
Gestión de la Comunidad

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



En esta grafica se muestran todos los valores obtenidos por componente de la gestión de la Comunidad en los tres años de evaluación, el componente con mayor promedio en los tres años es “Proyección a la comunidad” con un promedio en los tres años de 2,87, el componente con menor promedio en los tres años para la Gestión es “Prevención de Riesgos” con un promedio de 2,43.

GESTION	COMPONENTE	2015	2016	2017	PROM 3 Años	2016_2015	2017_2016	2017_2015
DE LA COMUNIDAD	ACCESIBILIDAD E INCLUSION	2,4	2,7	2,6	2,57	11%	-4%	8%
	PROYECCION A LA COMUNIDAD	2,7	3	2,9	2,87	10%	-3%	7%
	PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	2,6	2,9	2,7	2,73	10%	-7%	4%
	PREVENCION DE RIESGOS	2,3	2,5	2,5	2,43	8%	0%	8%

En la tabla anterior se aprecia la relación de variación entre los diferentes años, así como su calificación, la mayor variación a nivel de componentes entre el año 2017 comparado con el año 2015 se encuentra en “Prevención de Riesgos” con un incremento de 8% entre los años antes mencionados sin embargo este último componente es el de menor promedio en los tres años, por el contrario, el componente de “Participación y Convivencia” con un Incremento de 4% en los años mencionados.

Autoevaluación por Institución

En la siguiente tabla se relaciona la autoevaluación con el valor total para cada una de las instituciones pertenecientes al municipio de Pitalito en los años 2015,2016 y 2017:

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



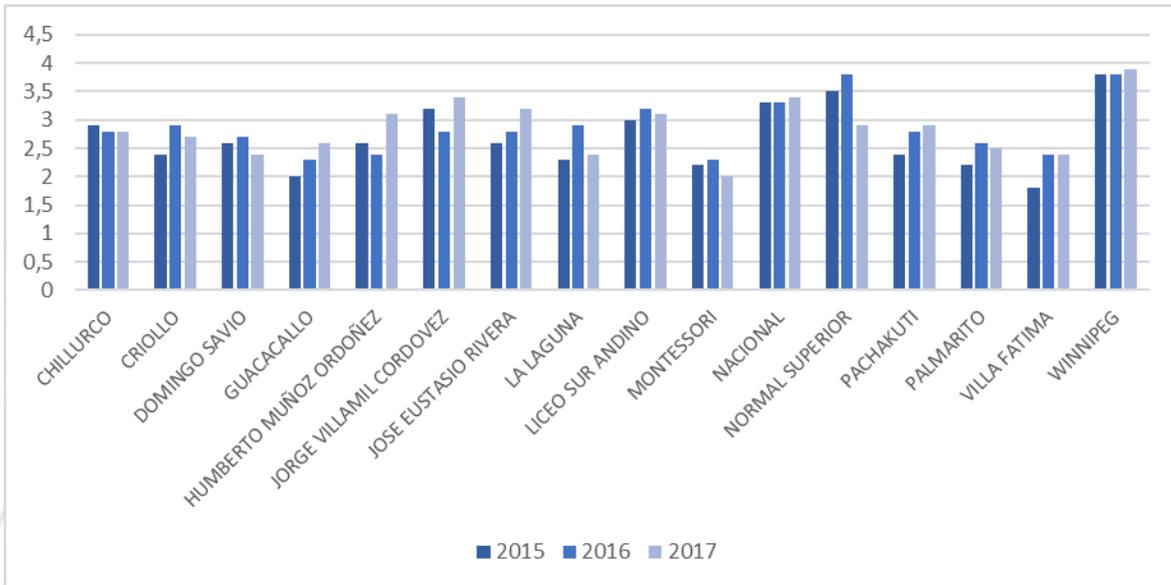


COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017



AUTOEVALUACION POR INSTITUCION

INSTITUCION	2015	2016	2017	PROM 3 Años	2016_2015	2017_2016	2017_2015
CHILLURCO	2,9	2,8	2,8	2,83	-4%	0%	-3,5%
CRIOLO	2,4	2,9	2,7	2,67	17%	-7%	11,3%
DOMINGO SAVIO	2,6	2,7	2,4	2,57	4%	-13%	-7,8%
GUACACALLO	2,0	2,3	2,6	2,30	13%	12%	26,1%
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	2,6	2,4	3,1	2,70	-8%	23%	18,5%
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	3,2	2,8	3,4	3,13	-14%	18%	6,4%
JOSE EUSTASIO RIVERA	2,6	2,8	3,2	2,87	7%	13%	20,9%
LA LAGUNA	2,3	2,9	2,4	2,53	21%	-21%	3,9%
LICEO SUR ANDINO	3,0	3,2	3,1	3,10	6%	-3%	3,2%
MONTESSORI	2,2	2,3	2,0	2,17	4%	-15%	-9,2%
NACIONAL	3,3	3,3	3,4	3,33	0%	3%	3,0%
NORMAL SUPERIOR	3,5	3,8	2,9	3,40	8%	-31%	-17,6%
PACHAKUTI	2,4	2,8	2,9	2,70	14%	3%	18,5%
PALMARITO	2,2	2,6	2,5	2,43	15%	-4%	12,3%
VILLA FATIMA	1,8	2,4	2,4	2,20	25%	0%	27,3%
WINNIPEG	3,8	3,8	3,9	3,83	0%	3%	2,6%

En la tabla anterior se puede evidenciar que la institución con mayor valoración promedio en los tres años es "WINNIPEG" con un promedio de 3,83 puntos, y una variación interanual de 2,6%, por otro lado, la menor valoración promedio pertenece a "MONTESSORI" con una valoración promedio de 2,17 y adicional presenta un decrecimiento en sus valoración interanuales.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02
FECHA: 12/09/2017		

Con relación a las variaciones porcentuales quien presenta mayor crecimiento es “VILLA FATIMA” con un incremento interanual de 27,3% aunque su valoración promedio es baja con 2,20. La menor variación porcentual se presenta en la “NORMAL SUPERIOR” decreciendo en un 17,6%.

3.2. ESTANDARES

3.2.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PEI ACTUALIZADO ESPECIALMENTE EN LA GESTIÓN ACADÉMICA

3.2 ESTÁNDARES

3.2.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PEI ACTUALIZADO ESPECIALMENTE EN LA GESTIÓN ACADÉMICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

La Entidad Territorial Certificada (ETC) cuenta con 16 IEM Oficiales, 30 EE Privados y 8 Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Estos PEI de las IEM que a continuación se relacionan deben ser Resignificados a Noviembre 30 de 2016 ya que el año 2017 inician con Jornada Única.

La implementación de la Jornada Única (JU) hace parte de las prioridades para el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 *Todos por un Nuevo País* y el Plan de Desarrollo 2016- 2019, El principio orientador de esta política es la equidad, ya que a través de garantizar el mismo tiempo de estudio para todos los niños y jóvenes del país, se busca que los estudiantes de colegios oficiales tengan las mismas condiciones para alcanzar una educación de calidad. La Jornada Única busca ampliar la duración de la jornada escolar de los estudiantes, contemplando más tiempo para las actividades pedagógicas, así como tiempo adicional para el descanso y almuerzo.

INSTITUCION	SEDE
MONTESSORI	SAN FRANCISCO
I.E.M.DOMINGO SAVIO	MORTIÑAL LA RESERVA CABAÑA VENECIA AGUA NEGRA CHARCO DEL OSO GUAMAL SAN LUIS NUEVA ZELANDIA CORINTO ANSELMA
IEM JOSE EUSTASIO RIVERA	ACACIAS. HOLANDA
LICEO SUR ANDINO	HIGUERON. MACAL. ZANJONES.
IEM WINNIPEG	CHARGUAYACO PARAISO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

	ALTO NARANJO BARRANQUILLA COSTA RICA DIVINO NIÑO
IEM LA LAGUNA	MANUELITA LA FLORIDA ARRAYANES EL BOMBO MIRADOR 7 DE AGOSTO LA UNIÓN LAGUNA VERDE REMOLINOS

A la fecha se encuentran 14 PEI actualizados a 2014, 1 a 2012 y 1 a 2011 así:

ESTABLECIMIENTO	AÑO
I.E. M. JORGE VILLAMIL	2014
I.E. M. DOMINGO SAVIO	2014
IEM CHILLURCO	2014
IEM CRIOLLO	2014
IEM HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	2011
IEM GUACACALLO	2014
IEM LICEO SUR ANDINO	2014
IEM JOSE EUSTASIO RIVERA	2014
IEM LA LAGUNA	2014
IEM MONTESSORI	2014
IEM NACIONAL	2014
IEM NORMAL SUPERIOR	2014
IEM PALMARITO	2012
IEM VILLA FATIMA	2014
IEM PACHAKUTI	2014
IEM WINNIPEG	2014

Para el año 2018, se evidencio con las asistencias técnicas que uno de los objetivos del convenio interadministrativo 069 del 2017 celebrado con la UNAD, era el mejoramiento de la calidad educativa de ocho (8) Instituciones Oficiales del Municipio, se trabajó:

Fase 1: el acompañamiento al ajuste del Componente Teleológico y Pedagógico de los PEI y PEC.

Fase 2: Caracterización de la institución y propuesta de ajuste al Componente Teleológico.

Fase 3: Fortalecimiento en investigación y Desarrollo de proyectos en docentes y directivos docentes.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES

IEM CHILLURCO

El PEI de la Institución cuenta con errores de contextualización y ubicación, deben revisar el nombre del Corregimiento, ya no se llama Villas del Norte, sino corregimiento de Chillurco
Falta el análisis de contexto de necesidades y caracterización de la población Estudiantil.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Dentro del documento se evidencia las experiencias significativas, sin embargo faltan Estilos de Vida Saludable y Remendando Palabras.

El PEI debe tener una revisión para el año 2019 ya que se cumple la Visión.

No tiene claro el modelo pedagógico y metodológico, así como el énfasis pedagógico.

Falta el análisis de contexto de necesidades y caracterización de la población Estudiantil.

Deben actualizar el SIEE, revisado cada uno de los ítems como es promoción anticipada.

IEM CRIOLLO

Dentro del documento PEI, se evidencian el nombre del establecimiento educativo y número y ubicación de las sedes, misión y visión, plan de estudios, objetivos y metas, SIEE, proyectos transversales y el manual de convivencia.

No tiene claro el modelo metodológico, así como el énfasis pedagógico.

IEM DOMINGO SAVIO

Dentro del documento PEI, se evidencian el nombre del establecimiento educativo y número y ubicación de las sedes, misión y visión, plan de estudios, objetivos y metas, SIEE, proyectos transversales y el manual de convivencia.

El enfoque pedagógico de la institución es una tendencia pedagógica Socio Crítica

IEM GUACACALLO

Dentro del documento no se evidencian las metas, Plan de Estudios, SIEE, Proyectos Transversales, Manual de Convivencia, Articulación de la media. Dice que están en anexos pero no se encuentran.

Esta institución se encuentra priorizada para realizar el cambio de modalidad, por lo cual se ha realizado una revisión minuciosa de cada uno de los componentes, y se encontró:

Se cuenta con un equipo docente reflexionando y asumiendo la tarea de reelaboración del PEI.

Se ha avanzado en la identificación de la escuela pedagógica: constructivismo que se retoma del modelo Escuela Nueva con la clara intención de implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en pedagogías activas.

Se espera utilizar estudios de diagnóstico socio-económico sobre el municipio de Pitalito, que ya existen y que la Secretaría de Educación está acopiando.

IEM JORGE VILLAMIL CORDOVEZ

Modelo pedagógico social es dinámica, se evalúa el potencial del aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él. La evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva, se tiene en cuenta la autoevaluación y la co-evaluación formando así niños y jóvenes autónomos y críticos buscando el desarrollo en la sociedad.

Enfoques pedagógicos La Escuela Nueva es componente importante del patrimonio pedagógico de Colombia. Es una opción educativa formal, estructurada; con bases conceptuales tan bien definidas y relacionadas que pueden considerarse como una alternativa pedagógica pertinente para ofrecer la primaria completa a favor del mejoramiento cualitativo de la formación humana que se brinda a los niños en las zonas rurales del país (MEN).

IEM JOSE E. RIVERA

Dentro del acompañamiento de cambio de modalidad, se hace el análisis de contexto.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Están pendientes de la Articulación para el cambio de modalidad Institución de Carácter Técnico con especialidad en Agroindustria.

Se ha definido como equipo de trabajo docente para resignificar el PEI al mismo equipo que ha estado liderando el PTA, lo cual constituye una fortaleza institucional, dado que cuenta con experticia para movilizar procesos de gestión al interior del colegio.

La metodología utilizada para las sedes corresponde a la metodología activa y constructivista, sin desconocer que en algunos casos se aplican métodos tradicionales. Sin embargo, en algunas sedes veredales (preescolar y primaria), la metodología desarrollada corresponde a Escuela nueva, según guías y módulos en las diferentes áreas de formación. El plan de capacitación a los docentes incluye el fortalecimiento de esta metodología.

IEM PACHAKUTI

El PEC, se encuentra bien estructurado, sin embargo deben agregar los proyectos pedagógicos transversales y las Experiencias Significativas, así como los apartes del Manual de Convivencia.

Por ser un PEC, perteneciente a una comunidad indígena, este contexto y las necesidades y características de la población estudiantil, obedece a toda la tipología de sus resguardos indígenas.

PEC, tiene su sustento en un enfoque de educación propio que se orienta como Centro de Investigación, Pensamiento y Saberes (CIPES). Así mismo construye los diversos proyectos de Investigación que son pertinentes para cada Pilar.

El Caminar de la Palabra currículo se basa en la organización específica del conocimiento y la investigación como estrategia para la consolidación del Plan de Vida Yanakona desde la propuesta pedagógica propia. Este se define como el conjunto de experiencias, orientaciones, mecanismos, saberes, procedimientos, políticas que conforman el proceso de aprender y enseñar. Y hace parte de la Ruta metodológica que se denomina del mismo modo, que surge desde y en el ejercicio de recorrer los cuatro senderos del territorio Yanakona (La Casa Yanakona):

- 1) Procesos Políticos y organizativos.
- 2) Procesos Territorio pedagógico.
- 3) Procesos de Producción de Conocimiento.
- 4) Procesos de Retorno a la sabiduría ancestral.

Como el PEC, obedece a una construcción comunitaria, ser hacer el Acta del Consejo Directivo para aprobar la modificación o actualización del PEC en cuanto a los Planes de Estudio articulándolos con los DBA.

IEM PALMARITO

El PEI a partir de la articulación con la UNAD, se está realizando el ejercicio de resignificación

Dentro de la semana institucional de octubre, trabajaran con los datos arrojados a partir de la encuesta.

Escuela Nueva es un sistema que integra estrategias curriculares, comunitarias, capacitación de docentes y administración escolar, con el fin de ofrecer la educación primaria completa e introducir un mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales y urbanas. Promueve un proceso de aprendizaje activo, centrado en el estudiante,

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

uncurrículo pertinente y muy relacionado con la vida del niño, calendarios y sistemas depromoción y evaluación flexibles, una relación más estrecha entre las escuelas y lacomunidad, la formación en valores democráticos y participativos a través de estrategiasvivénciales, la dotación a las escuelas de guías de aprendizaje y bibliotecas y la capacitacióndel docente con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

IEM VILLA FATIMA

Se evidencia la construcción del PEI, sin embargo deben organizar la información y sintetizarla, además el análisis del contexto de necesidades y características de los estudiantes organizarlo con cifras estadísticas.

Revisar el énfasis pedagógico, Metodología unificando criterios.

Dentro del PEI, se encontró:

Enfoque constructivista de manera puramente tangencial; al momento actual, una vez decantada la riqueza de la experiencia subyacente se concibe como una interacción híbrida de una parte entre el modelo de Piaget, de enfoque cognitivo, al plantear al maestro como apoyo para que los estudiantes exploren el mundo y desarrollen la comprensión del saber

El currículo se desarrolla teniendo en cuenta la orientación del Modelo Pedagógico Desarrollista que ayuda a formar al estudiante como un sujeto político, crítico e intelectual capaz de intervenir y transformar la sociedad desde los valores humanos.

IEM WINNIPEG

El PEI se encuentra en re significación por la ampliación de los grados hasta 11, modalidad, educación inclusiva, la articulación, proyectos transversales y experiencias significativas.

El enfoque pedagógico se fundamenta en el concepto de educación para la formación y el desarrollo humano integral y social en donde el aprendizaje significativo es fundamental para el desarrollo Institucional. En esta dirección, la Institución estructura su modelo pedagógico desde los paradigmas relevantes de una educación dinamizada por los diversos acontecimientos causados por los procesos de globalización, cambios rápidos en el mundo del trabajo, la necesidad de la reconstrucción social y la emergencia de un nuevo país, el esfuerzo por fortalecimiento de la sociedad civil, el gran impacto cultural causado en las personas por los medios masivos de comunicación, la revolución constante del conocimiento y la tecnología, el flujo enorme de información poco duradera, la apertura del país a la economía de libre mercado y los requerimientos de una lucha por la justicia social, entre otros.

En este ítem se debe decir que la institución está superando las tendencias pedagógicas tradicionalistas ya que esta tendencia guarda una relación directa con el marco sociopolítico del país, es decir una sociedad capitalista, con industrialización incipiente y con una fuerte influencia de la iglesia católica en el proceso educativo.

IEM MONTESSORI

El PEI, se encuentra en resignificación.

La Misión y visión siguen como están, la tarea es llevarla a comprender pro toda la Comunidad Académica.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

La Institución Educativa Montessori de Pitalito acoge los lineamientos del MODELO PEDAGOGICO DESARROLLISTA SOCIAL donde la razón de ser es formar el estudiante como un ser humano integral. La metodología de la I.E. Montessori de aprendizaje se fundamenta en el principio de aprender a aprender. Leer bien y saber explicar con palabras propias la comprensión de un hecho o fenómeno son competencias mínimas que debe poseer un estudiante en esta aventura del aprendizaje autónomo que le garanticen aprender por sí mismo sobre tópicos que le llamen la atención o que le permitan prepararse para superar el nivel escolar en el que esté.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS

Mientras las instituciones educativas municipales urbanas, ya se encuentran con su PEI consolidado, aunque deben revisar aspectos como SIEE y Manuales de Convivencia, que estén acordes con la normatividad vigente.

IE HUMBERTO MUÑOZ O.

Un modelo pedagógico sustentado en los supuestos de “FORMACION INTEGRAL” se construye en la acción pedagógica docente, explícitamente en la interrelación “enseñanza-aprendizaje, docente, dicente, sujeto – cultura”.

Es decir, el modelo pedagógico de la Institución Educativa Humberto Muñoz Ordoñez, es una propuesta antropológica y una alternativa epistemológica multidisciplinar, que en contexto sociocultural de identidad humana se experimenta “como construcción permanente de identidad”.

Enfoque Pedagógico: Énfasis teórico que el maestro da en la orientación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

IEM LICEO SUR ANDINO

MODELO PEDAGÓGICO: Puede entenderse como un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado. (Ortiz, 2005).

ENFOQUE PEDAGÓGICO: El docente de la Institución debe orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta el modelo holístico innovador en busca de una educación para la formación y el desarrollo humano integral.

Aunque en los planes curriculares no se evidencian los referentes curriculares, estándares competencias.

IEM NACIONAL

ENFOQUE PEDAGÓGICO COGNITIVO AFECTIVO La Institución Educativa Nacional adopta el modelo pedagógico COGNITIVO-AFECTIVO, atendiendo a la filosofía institucional, al modelo académico existente y al análisis situacional relacionado con la escuela, el conocimiento, los contenidos curriculares, los componentes de la comunidad educativa (directivos, estudiantes, docentes, los padres y madres de familia).

IE NORMAL SUPERIOR

El enfoque humanista plantea; “formar profesionales de la educación con altos niveles de competencia en los diversos campos del ser, hacer y saber que respondan activa y efectivamente a las exigencias sociopolíticas, educativas, culturales y económicas del siglo XXI, propias de los contextos local, regional o nacional.” (Universidad Mariana de Pasto). Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, podemos resignificar el enfoque de la I. E. Normal Superior como humanista al servicio de una sociedad en constante cambio e innovación; aprendizaje asume como sustento PEDAGÓGICO la teoría SOCIOCRÍTICA.

Estrategia pedagógica

Proyector: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

La Enseñanza Para la Comprensión (EPC) ha sido considerada por muchos como un enfoque, una escuela o un modelo educativo, sin embargo, para otros desde la experiencia y desde la práctica ha sido considerada como una estrategia didáctica que surge desde el modelo o paradigma cognoscitivista y constructivista.

3.2.2 CURRÍCULOS Y PLANES DE ESTUDIO

Hay un plan de estudios institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos Transversales, y en su elaboración se tuvieron en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias establecidos por el MEN.

Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes desarrollan en una minoría de acuerdo al enfoque metodológico de la IEM.

Para el primer semestre de 2016, el acompañamiento a los Establecimientos Educativos ha hecho énfasis en la comprensión del sentido y en el uso pertinente de los referentes de calidad, los indicadores de evaluación externa y el juego de herramientas de gestión, a partir del estado de ejecución de los procesos de gestión directiva y académica en cada uno de ellos.

El acompañamiento centrado en estas dos áreas de la gestión institucional responde al interés por impactar los procesos de dirección y organización académica que están afectando el logro educativo en los Establecimientos Educativos de la ETC.

En un primer momento, se construyó una línea base de información sobre el estado inicial en que se encontraban los Establecimientos Educativos en términos de la ejecución de las áreas de gestión mencionadas y los siguientes procesos y componentes:

Del área de gestión directiva, i) el proceso de direccionamiento estratégico y horizonte institucional, centrado en el componente misión, visión y principios institucionales; ii) el proceso de Gobierno escolar centrado en los componentes asamblea de padres de familia y consejo de padres de familia.

Para el caso del área de gestión académica se priorizó el proceso de diseño Pedagógico (curricular) centrado en el componente plan de estudios para la recolección de información. La recolección y sistematización de la información permitió definir líneas de acompañamiento pertinente y coherente con las necesidades reales de fortalecimiento de los Establecimientos Educativos, a saber: una primera línea para el fortalecimiento del plan de estudios que integra cinco temas de conceptualización, a saber:

Integración curricular,

Tiempo escolar,

Inclusión,

Uso de pruebas externas y sistema de evaluación según el Decreto 1290 de 2009.

Una segunda línea de acompañamiento para el fortalecimiento en la implementación de la ruta de mejoramiento institucional, con respecto a significar el uso de las herramientas de gestión para su apropiación, por lo que se asociaron cuatro temas de conceptualización: gobierno escolar, liderazgo del rector, padres de familia y política de inclusión.

De acuerdo a lo observado lo más difícil es lograr que los docentes se apropien del documento, ya que en algunos casos ni lo conocen. Este año tendremos la ardua labor de acompañar estas Instituciones Educativas Oficiales.

3.2.3 USO PEDAGÓGICO DE LOS CONTENIDOS EN LAS PRÁCTICAS DE AULA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL AULA

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Las instituciones han definido parcialmente cuáles son las opciones didácticas que emplea estas son usadas individualmente por los docentes, tienen una política sobre el uso de los

3.3. GESTION

3.3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO – PMI

QUÉ SON: Los Planes de Mejoramiento Institucional son herramientas utilizadas por las Instituciones educativas como instrumento de Planeación y ejecución para fortalecer los procesos que se han identificado como debilidades a través de la autoevaluación. Estos Planes están diseñados para medir la Gestión Institucional en las áreas Académica, Administrativa - Financiera, de la Comunidad y Directiva. Al mes de mayo se ha recibido los Planes Operativos POA 2017 de los Planes de Mejoramiento Institucional PMI de las 16 Instituciones Educativas del municipio. Se establece el plan de mejoramiento como herramienta para orientar las acciones hacia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes del sistema educativo oficial, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Guía No. 34, incorporando el análisis y compromisos de acuerdo a los resultados presentados en el ISCE y de acuerdo a los propósitos y las metas definidas y acordadas por los Equipos de Gestión de las Instituciones Educativas del Municipio de Pitalito Huila. Se entiende como el conjunto de asuntos de corto, mediano o largo plazo destinados a superar debilidades durante los procesos de evaluación, en especial los relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. Se basa en el análisis y conclusiones de los resultados de la Autoevaluación Institucional y debe orientar las acciones requeridas para la superación de debilidades, la atención de los problemas y sus causas, y la potencialización de fortalezas.

ELABORACION: Con base en el análisis de los resultados de las evaluaciones externas e internas y de la Autoevaluación que debe realizar cada Institución, los Equipos de Gestión de las Instituciones Educativas determinarán las áreas susceptibles de mejora, establecerán objetivos estratégicos y sus correspondientes metas e indicadores estratégicos. Posteriormente, deben definir actividades y tareas que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y, por cada una de ellas, establecer los recursos necesarios, el nivel de prioridad, el producto final (o meta) y sus características, los responsables de su ejecución, desarrollo y seguimiento por periodos académicos previstos para la vigencia.

APOYO DE LA SEM: : Mediante Resolución Administrativa, en los últimos años se viene ordenando la transferencia de recursos económicos a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito Huila, para apoyar los Planes de Mejoramiento Institucional, con el fin de fortalecer el desarrollo de las Competencias Básicas en los estudiantes y mejorar la Calidad Educativa del Municipio de Pitalito Huila.

En el Acuerdo Municipal 022 del 2016 a través del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, contiene el programa: “*Calidad para un Pitalito Ideal*” y en una de sus metas establece el apoyo a los planes de mejoramiento en los siguientes términos: “*Apoyar 16 IEM financieramente para la ejecución de los planes de mejoramiento Institucional, según resultados índice sintético de la Calidad en la Educación, por año*”, quedando previsto en el Plan Indicativo que se destinará cada año, 240 Millones de Pesos para dicho apoyo.

En reunión del Comité Directivo de la SEM llevado a cabo el 20 de Marzo de 2017, se determinó que las I.E. que aumenten sus resultados de ISCE en sus tres Niveles Académicos (Básica Primaria, Básica Secundaria y Media) en relación al año inmediatamente anterior, recibirá una

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

suma base de 15 Millones de pesos para apoyar sus Planes de Mejoramiento Institucional PMI. Por cada Nivel Académico que no logren obtener aumento en el ISCE, recibirán 500 Mil Pesos menos, los cuales, pasarán a una bolsa común que será repartida en partes iguales entre las I.E.M. que hayan logrado subir sus tres niveles Académicos. En los resultados entregados en el mes de Abril por el MEN, se verifica que las Instituciones que lograron subir el promedio del ISCE 2016, en sus tres niveles, en relación al año 2015, son la IEM Jorge Villamil Cordovez y la IEM Guacacallo.

3.3.2 PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO - PAM

Herramienta que facilita a la SEM, a organizar y definir estrategias de apoyo y asistencia técnica para fortalecer la gestión de las instituciones educativas, a través de sus cuatro componentes: Acompañamiento a Establecimientos Educativos, Formación de Docentes y Directivos Docentes y Uso de MTIC. Siendo el principal insumo de diagnóstico el análisis y consolidado de la Autoevaluación Institucional, en donde se encuentra identificadas las necesidades de la Comunidad Educativa en sus diferentes Gestiones, ADEMÁS DE LOS Planes Sectoriales de Educación y los Planes de Desarrollo Municipal.

Descripción de los componentes del PAM:

- **Acompañamiento a Establecimientos Educativos**

El acompañamiento es un proceso intencionado y orientado hacia el mejoramiento de la calidad educativa, teniendo como foco primordial el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes, por tanto, se realiza en los espacios y prácticas pedagógicas en las que interactúan estudiantes y maestros. En este sentido, es un proceso concertado que exige a los participantes un conocimiento compartido sobre la situación o problemática que se va abordar. El acompañamiento no puede contener acciones aisladas y, mucho menos, acciones sin una orientación pedagógica, coherente con la fundamentación del respectivo Proyecto Educativo Institucional –PEI - PEC -PEIR.

El acompañamiento a los establecimientos educativos (localizados en área urbana o rural) se fundamenta en el modelo de calidad educativa, trazado por el MEN, para el desarrollo del Macro Proceso D, gestión de la calidad y sus respectivos procesos y subprocesos.

- **Formación de docentes y directivos docentes**

Este componente del Plan de Apoyo al Mejoramiento, tiene como finalidad definir y cualificar las estrategias que apuntan al fortalecimiento, expansión, seguimiento y evaluación de los programas de formación de docentes y directivos docentes del país, que redundan en el mejoramiento de su desempeño profesional y en el fortalecimiento de los establecimientos educativos.

La Secretaría formula el Plan de Formación Docente, en respuesta a las necesidades de fortalecimiento de la calidad de la educación, identificadas mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de los estudiantes, el plan de mejoramiento institucional y los planes de formación y cualificación de docentes y directivos docentes. Los resultados del proceso D01-02 (referido a la evaluación de desempeño laboral docente y de directivos docentes), contribuyen en la identificación de las oportunidades de formación docente y de directivos docentes, siendo pertinente el desarrollo de cada una de las acciones trazadas en los respectivos subprocesos.

- **El uso de MTIC.**

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

La Secretaría de Educación ha implementado estrategias para responder de manera pertinente a las necesidades de la comunidad educativa, hacia el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación, fortaleciendo el desarrollo de ciudadanos más competitivos.

La Secretaría de Educación hace énfasis en ejes que orientan la gestión y el acceso a la infraestructura tecnológica, el fomento a la producción e intercambio de contenidos educativos, desarrollo de procesos para la apropiación personal y profesional de uso de las TIC en los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas, dinamizar el uso pedagógico de las TIC en busca de la apropiación de estas tecnologías y la transformación y el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia el desarrollo de competencias básicas.

Los principales objetivos están orientados a:

- El fomento a la dotación dentro de un plan estratégico que potencie el mejoramiento institucional y el desarrollo de competencias básicas.
- El fomento al uso de los medios y las nuevas tecnologías en la institución y en el aula.
- El fomento al uso y la producción de contenidos de calidad en las instituciones educativas.
- El acompañamiento, monitoreo, evaluación y seguimiento al uso de medios y TIC de los EE.

A la fecha, el Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM 2016 – 2019 se encuentra formulado, socializado, aprobado y en ejecución, puede ser consultado en la página Web de la Secretaría de Educación de Pitalito.

ACOMPañAMIENTO A LAS IEM

Desde el área de Calidad Educativa se hace acompañamiento a las I.E. con acciones como:

- Fomentar las competencias a través del desarrollo y la difusión de Experiencias Pedagógicas Significativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.
- Mejoramiento de la educación a través de la articulación en todos sus niveles.
- Asesoría y acompañamiento para la resignificación de los PEI y consolidación de currículos pertinentes.
- Fortalecer las I.E en la elaboración y ejecución de los PMI.
- Mejorar el desempeño de los estudiantes del municipio de Pitalito en competencias básicas para la formación de ciudadanía.
- Formulación y ejecución del Plan Territorial de Formación Docente.
- Fortalecimiento y seguimiento a los procesos de Evaluación (internos y externos)
- Fortalecimiento del desarrollo de competencias en Bilingüismo.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica en la incorporación de TIC en las I.E.
- Fortalecimiento a la innovación y la Competitividad.

3.3.3 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Se encuentran debidamente registradas en el Portal Colombia Aprende 22 Experiencias Significativas en 12 I.E.M.:

INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE EXPERIENCIA	TIEMPO DE MADUREZ	ESTADOS DE DESARROLLO
MONTESSORI	Semana Cultural Montessori	7 años	Guía
GUACACALLO	Ambientes de aprendizaje con el apoyo de guías, medios tecnológicos, proceso de lectoescritura y participación de los padres de familia	4 años	Practicante
JOSE EUSTASIO RIVERA	La transformación de la media en técnica en regiones cafeteras FEDECAFE-SEM, escuela y café técnico en producción de café.	8 años	Guía
JOSE EUSTASIO RIVERA	Despertar estudiantil	4 años	Practicante
WINNIPEG	El papel en el aula, un ambiente sano para todos.	12 años	Practicante
LICEO SUR ANDINO	Aprenda ingles a través del arte	7 años	Aprendiz
LICEO SUR ANDINO	INVESTIGANDO CON TECNOLOGIAS Y ENERGIAS RENOVABLES	4 AÑOS	Guía
LICEO SUR ANDINO	REVISTA ANALOGIAS	A AÑOS	Aprendiz
LA LAGUNA	Circuito matemático viajero	5 años	Aprendiz
DOMINGO SAVIO	Letras y garrapiños construyen caminos de paz	6 años	Practicante
DOMINGO SAVIO	BANDA DE VIENTOS	3 AÑOS	Practicante
VILLA FATIMA	Un mundo de fantasías sueños y sonrisas	7 años	Practicante
VILLA FATIMA	Pacha Vifa	10 años	Practicante
NORMAL SUPERIOR	Banda musical pedagógica	18 años	Aprendiz
NACIONAL	Olimpiadas matemáticas surhuilense cálculo mental	9 años	Guía
NACIONAL	Parque Temático Cultura Agustiniana	6 años	Practicante
PALMARITO	CAMPING DE LECTURA		
DOMINGO SAVIO	ENDULZA TU VIDA CON JET		
VILLA FATIMA	ARMEMUS VIDA		
NORMAL SUPERIOR	CRITCK-K		
LAGUNA	VISION VOCACIONAL		
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	Tablero interactivo creativo	4 AÑOS	Aprendiz

12 IEM

22Experiencias

Hay identificadas 49 experiencias significativas para hacerle seguimiento y comenzar con el proceso de evaluación, subirlas a la plataforma Colombia aprende, de estas 49, en el marco de la 2 Feria del Libro el 10/05/2018, se socializaron y se evaluaron 7 experiencias significativas en el

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

tema de lectura y escritura, se invitó a cada líder para que hicieran la presentación de cada experiencia, estas fueron:

SEDE	INSTITUCION EDUCATIVA	LIDER DE LA EXPERIENCIA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA
PRINCIPAL	NORMAL SUPERIOR	IVONNE LOPEZ ALUMA- GABRIEL RUANO GUERRERO	TERTULIA LITERARIA ENTRE TINTA Y LETRAS
NOGALES – VICTOR MANUEL CORTES	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	RUTH EDNA MARGARITA ROJAS GUZMAN, SANDRA LILIANA ORJUELA LOPEZ y YANNTH CRISTINA ORDOÑEZ RUANA	LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL
LA MESETA	CHILLURCO	EFRAIN SANCHEZ ALARCON	LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS COMPRENDIENDO
MIRAFLORES	JOSE E. RIVERA	MARIELA ÑAÑEZ TORO	PALABRAS DE COLORES
PRINCIPAL	WINNIPEG	NANCY JANETH HERRERA CANO	EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS
CHARGUAYACO	WINNIPEG	MARIA EUGENIA ORTIZ	CULTIVANDO LECTORES PARA COCECHAR ESCRITORES
GUAMAL	DOMINGO SAVIO	LAILY PATRICIA VIDAL	LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS

Se capacito y se apoyó a (21) Docentes líderes de experiencias significativas el día 7/09/2018, en el tema subir las experiencias significativas a la Plataforma Colombia Aprende, se proyectó la trasferencia a 13 experiencias significativas, según resoluciones 866 del 1/09/2018 y 932 del 21/09/2018 para un total girado de \$58.000.000, así se da cumplimiento al Plan de desarrollo Municipal 2016-2019, “Somos Pitalito Territorio Ideal”, menciona en la sección Programa “Calidad para un Pitalito Ideal”. Apoyar a 40 experiencias significativas de la I.E.M. en el cuatrienio.

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL	NOMBRE EXPERIENCIA
JOSE EUSTASIO RIVERA (PRINCIPAL)	DESPERTAR ESTUDIANTIL

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

NACIONAL (PRINCIPAL)	OLIMPIADAS MATEMATICAS SURHUILENSES, CALCULO MENTAL.
LICEO SUR ANDINO (PRINCIPAL)	REVISTA ANALOGIAS
NORMAL SUPERIOR	TERTULIA LITERARIA ENTRE TINTA Y LETRAS
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ (SEDE LOS NOGALES).	LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL
CHILLURCO (SEDE LA MESETA)	LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS COMPRENDIENDO
JOSE E. RIVERA (SEDE MIRAFLORES)	PALABRAS DE COLORES
WINNIPEG (PRINCIPAL)	EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS
WINNIPEG (SEDE CHARGUAYACO)	CULTIVANDO LECTORES PARA COCECHAR ESCRITORES
DOMINGO SAVIO	LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS
CRIOLLO (PRINCIPAL)	APRENDIENDO ANDO
MONTESSORI (SEDE SAN FRANCISCO)	ARTE Y COLOR FACILITADOR DE PENSAMIENTO
JOSE EUSTACIO RIVERA	ESCUELA Y CAFE

Se realizó el encuentro de experiencia significativa el 16 de noviembre de 2018 en el auditorio de la Sede Meneses de la Institución educativa Municipal nacional. Con la participación de 53 experiencias las cuales fueron evaluadas.

3.4 FORMACIÓN DE DOCENTES

3.4.1 COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN

El Comité de Capacitación Docente fue creado mediante Decreto No. 032 del 20 de Diciembre de 2011, acto administrativo que fue derogado mediante Decreto 001 del 18/05/2016, y está conformado por:

59. El Secretario de Educación, quien lo presidirá
60. Un Representante de la Secretaria de Educación quien ejercerá las funciones del Secretario Técnico Permanente, en cabeza del Líder del subproceso D02-04
61. Un Representante de los grupos étnicos

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

62. Un Representante del ciclo complementario de la Escuela Normal del Municipio de Pitalito.
63. Un Representante de las Universidades que tienen influencia en el Municipio de Pitalito (H).

3.4.2 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

- Escaso nivel de relación institucional con la comunidad educativa, dirigido a la formación en procesos de desarrollo tecnológico
- Falta de pertenencia por parte de los docentes hacia la institución, al igual que por parte del resto de la comunidad
- Falta de promover actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.
- Falta de información a los padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establecer relaciones de colaboración con ellos.
- Debilidad en el trabajo en equipo e integración de los miembros de la comunidad Educativa, para tener un mejor clima organizacional.
- Falta apropiación de los mecanismos de participación institucional.
- Falta apropiación en la organización escolar.
- Falta acercamiento entre la Comunidad Educativa y la Comunidad.

Respecto a programas de formación permanente: se desprende de lo antes expuesto, de una parte la definición de unos núcleos o ejes temáticos a considerarse en la construcción de un plan territorial de formación docente, como pueden ser:

- Reorganizar los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, consolidando a las TIC como herramientas que nos permiten mejorar la formación inicial de maestros, la atención y comunicación con la comunidad educativa para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.
- Conformar una propuesta de formación para directivos y maestros en el uso pedagógico de las TIC en todos los niveles de formación que les permita hacer buen uso de ellas en su quehacer directivo y docente.
- Utilizar los ambientes de aprendizaje propuestos en Sistema Tecnológico del municipio como apoyo a los procesos de aprendizaje de los docentes en formación e innovar otros.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos, cuyo objetivo es que a medida que el docente enseñe las materias de su especialidad incorpore, donde sea pertinente, una mirada de derechos humanos. De igual forma que tomen consciencia cómo en la Cultura Institucional, es decir, en las relaciones con sus estudiantes, y de éstos entre sí, en el reglamento de disciplina, en la gestión curricular, en la atención a la diversidad etc., hay que tener presente los derechos humanos.
- Seminario taller, la Comunicación asertiva en las instituciones educativas.
- Formación en Liderazgo y trabajo en equipo.
- Formación en gerencia, gestión y liderazgo de la institución educativa.
- Formación y actualización de los docentes que permitan la actualización de buenas prácticas pedagógicas.
- Seminario en una cultura de la evaluación que genere estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- Capacitación en los temas de clima organizacional.
- Capacitación en interacción y acercamiento institución educativa y a la comunidad.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- Capacitación en el uso y medios de las TIC.
- Formación a docentes en la atención de grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y a la participación en diferentes contextos.
- Fomento del dominio de una segunda lengua extranjera: inglés, para todos los docentes
- El promedio total de la calificación de desempeño en directivos docentes indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel **sobresaliente** con un promedio de calificación de 92.2
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes de aula, tutores, y de apoyo indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel satisfactorio con un promedio de calificación de 89.7
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes de aula, tutores, y de apoyo indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel **satisfactorio** con un promedio de calificación de 89.7
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes orientadores indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel **sobresaliente** con un promedio de calificación de 93.5

3.4.3 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

PLAN DE ACCION DEL COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE PLAN DE ACCION AÑO 2018

PLAN DE ACCION AÑO 2018

PROGRAMA	META	INDICADOR	COSTO	CRONOGRAMA		RESPONSABLE
				INICIA	FINALIZA	
Fortalecer Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio	16 20 docentes.	Docentes formados.	\$0.0	Julio 2018	Junio 2020	Ministerio de Educación. Secretaría de Educación.
Realizar evento de formación	1 100 docentes	Docentes formados.	\$6.000.000	Marzo 2018	Septiembre 2018	Secretaría de Educación.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

<p>docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio</p> <p>Formar y certificar docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio.</p>	17	Docentes formados.	\$30.180.000	Marzo 2018	Diciembre 2018	Secretaría de Educación.	
<p>Capacitar docentes en ciencia y tecnología e investigación.</p>	105	Docentes formados.	\$15.000.000	Marzo 2018	Noviembre 2018	Secretaría de Educación.	
<p>Capacitar a hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio.</p>	220	Docentes capacitados y seguimiento a las IEM	\$3.000.000	Enero 2018	Diciembre 2018	Secretaría de Educación.	
<p>Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio.</p>	67	Docentes formados.	\$100.000.000	Marzo 2018	Noviembre 2019	Secretaría de Educación.	
<p>Crear la ruta de liderazgo en los directivos docentes</p>	60	Directivos docentes formados		Noviembre 2018	Febrero 2019	Secretaría de educación	
<p>Capacitar a docentes rurales</p>	250	Formación a docentes	\$0	Agosto 2018	Diciembre 2019	Secretaría de Educación	Fundación

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

telefónica

Capacitar a docentes del nivel preescolar

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE. AÑO 2018

PROGRAMA	META	META FISICA		TIEMPO		PRESUPUESTO		Ejecutado
		Propuesta	Lograda	Tiempo previsto 2016	Tiempo real 2019	Presupuestado		
Fortalecer 16 Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio	Lograr becas a 57 docentes para formación especializada	Gestión ante el MEN	n	3 meses	3 meses	\$0	\$0	
Realizar evento de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio	250 docentes líderes de proyectos transversales	Realizar capacitación	la Por ejecutar	3 meses	3 meses	\$10.000.000		El proyecto se encuentra contratado para ser ejecutado en el año 2019 mediante convenio 457 suscrito con el fondo mixto de cultura.
Formar y certificar docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio.	30 docentes formados que obtuvieron resultados por debajo del nivel	A través de convenio administrativo con la UNAD, se realiza la formación a 35 docentes para obtener el nivel B2 según el marco común europeo.	En proceso	6 meses	6 meses	\$30.180.000		Convenio en ejecución con fecha de finalización a diciembre de 2018
Capacitar docentes en ciencia y tecnología	Fortalecer a 250 docentes de las IEM en	A través de convenio interadministrativo	En proceso	6 meses	6 meses	\$20.000.000		El proyecto se encuentra

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

tecnología e investigación.	las ciencia, tecnología e investigación	No. 583 con el fondo mixto de cultura						contratado para ser ejecutado en el año 2019
Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio.	Reestructurar los 16 SIEE de las Instituciones educativas.	A través de convenio inter administrativos y con expertos en la materia realizar el análisis de cada uno de los SIEE y a partir de ello realizar el acompañamiento para su reestructuración y formulación	En proceso	4 meses	4 meses	\$25.000.000		25.000.000
Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio.	340 docentes de las instituciones educativas rurales capacitados en modelo flexible Escuela Nueva.	Proceso colgado en la página de SECOP 022 del 2018, mediante subasta inversa	En proceso	1 mes		\$330.000.000		Está en proceso contractual
Crear la Ruta de liderazgo e Directivos Docentes.	Fortalecer el proceso de liderazgo en los Directivos Docentes.	A través de convenio inter administrativo realizar la capacitación a directivos docentes en el proceso de liderazgo	En proceso	4 meses	4 meses	\$0		\$0
Capacitar a docentes rurales	Fortalecer las competencias en tic a docentes rurales	En convenio con la fundación telefónica mediante el programa pro futuro	En ejecución	16 meses		\$0		\$0
Capacitar a	Fortalecer las	Capacitación	Meta	2 días	2 días	\$0		\$0

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

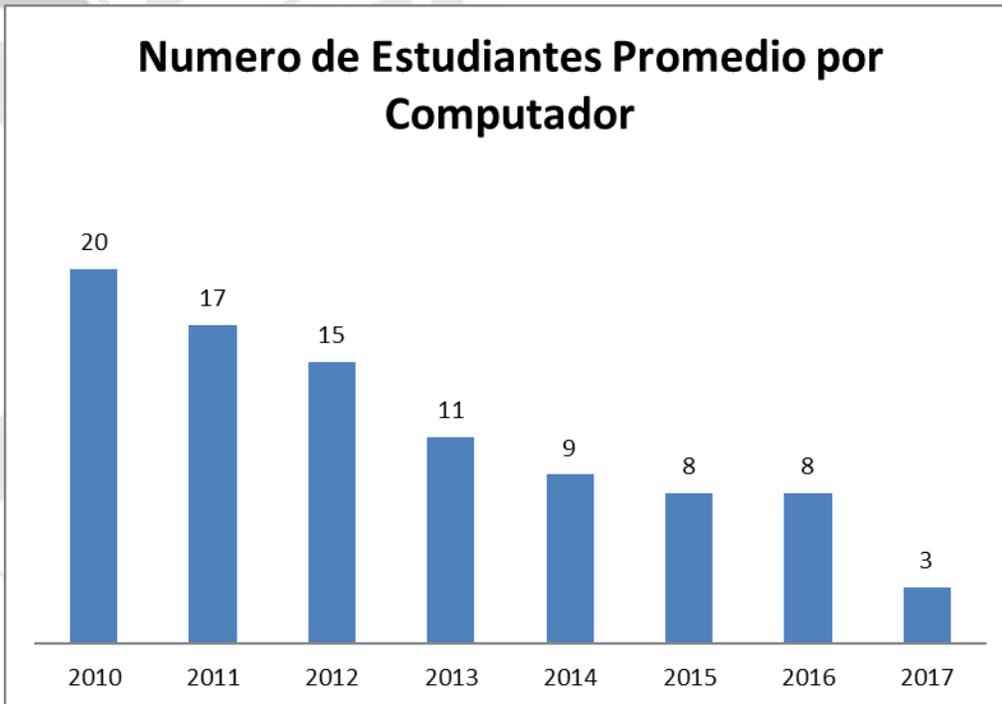
docentes del nivel preescolar en DBA a las docentes de preescolar de las IEM oficiales y privadas. competencias desarrolladas con el Ministerio de Educación nacional y el acompañamiento de la SEM cumplida

3.5 MEDIOS Y TECNOLOGIAS INNOVACIÓN

3.5.1 RELACIÓN COMPUTADOR POR ALUMNO

Relación de computador por alumno.

De acuerdo a los datos de Computadores Para Educar la ETC Pitalito tiene una relación de 1 equipo por cada 8 estudiantes. Se puede evidenciar en la siguiente gráfica los avances por vigencia.



El Municipio de Pitalito adelantó en la Vigencia 2016 un “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN N° 226-16 DE 2016 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EL MUNICIPIO DE PITALITO Y COMPUTADORES PARA EDUCAR”.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02
FECHA: 12/09/2017		

La meta es que al finalizar el 2018 se asigne por cada dos estudiantes 1 terminal. Pitalito presenta un déficit de 15.075 terminales.

El aporte en la vigencia anterior se realizó de la siguiente manera:

Aporte Convenio	Aporte
Departamento del Huila	\$669.396.000
Municipio de Pitalito	\$901.110.000
Computadores para Educar	\$1.572.958.000
	\$3.143.464.000

La distribución de los Terminales se realizó de la siguiente manera, así estaría la ETC Pitalito asignando un terminal por cada dos estudiantes en el 70% de las Instituciones Educativas Municipales.

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE TABLETAS
DOMINGO SAVIO	370
JORGE VILLAMIL	295
CHILLURCO	260
CRIOLLO	860
GUACACALLO	490
JOSE E RIVERA	2100
LA LAGUNA	440
MONTESSORI	540
PALMARITO	460
VILLA FÁTIMA	410
WINNIPG	620
LICEO SUR ANDINO	840
TOTAL	7685

3.5.2 CONECTIVIDAD: TIPO Y COBERTURA

PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL QUE LLEVA CONECTIVIDAD A 146 SEDES EDUCATIVAS Y PERMITE TENER EL 97.7% DE LA MATRICULA CONECTADA.

Donde se llevó a cabo la “CONSTRUCCION, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE UNA RED TRONCAL INALAMBRICA PARA EL ACCESO A INTERNET DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO. INCLUYENDO UN

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

CENTRO DE OPERACIONES DE RED (NOC) CENTRALIZADO PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.”

El tipo de conectividad que se ofrece en el Municipio de Pitalito, para el área rural es satelital en su mayoría, con una velocidad de 512 kbps; y para el área urbana el servicio es en su mayoría de solución terrestre con velocidades de 1000 a 4000 kbps.

Las instituciones educativas y sus sedes educativas adscritas a la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito - Huila han implementado como plataforma virtual el software y Sistema Gestor de Contenido MOODLE con el fin de apoyar los procesos académicos.

- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE:

- 1 VIVE LAB
- 1 VIVE DIGITAL
- 6 KIOSCOS VIVE DIGITAL

En la Secretaria de Educación, hay 1023 docentes en todas las Instituciones Educativas Municipal, el porcentaje de docentes capacitados es aproximadamente el 30%, 365 Docentes certificados por la Universidad Tecnológica de Pereira UTP Diplomado en Uso y apropiación de las TICS en el aula de clase, duración 120 horas. Reciben como incentivo 365 tabletas para el uso en el aula. Estos dentro del programa computadores para Educar.

Para este año 2016 se va a avanzar con la implementación de una plataforma educativa para el uso de los maestros de cada sede la cual él la podrá personalizar con las ayudas didácticas que considere. Para esto se capacitará a los docentes en el uso de la misma.

3.5.3 INSTITUCIONES CON LABORATORIO

INSTITUCIÓN	LABORATORIO FISICA	LABORATORIO QUIMICA	OBSERVACIONES
I.E HUMBERTO MUÑOZ	-	-	Cuenta con buenos espacios, pero los pocos elementos, están en regular estado.
I.E. NORMAL SUPERIOR	X	NO	Lo que hay es cuenta esta en estado regular
I.E. MONTESSORI	-	-	Sólo hay un laboratorio de tecnología donado por la gobernación, en cuanto a física y Química cuenta únicamente con los espacios.
I.E. WINIPEG			La Institución cuenta con un espacio pequeño que sirve como sede de laboratorio, pero cuenta con muy pocos elementos de dotación y estos están en regular estado; La sede de Charguayaco tiene un buen espacio para laboratorios pero no tiene ningún elemento de dotación.
I.E.NACIONAL	X	X	Dotación y planta física mal estado
I.E. LICEO SUR ANDINO			No hay nada
I.E. CHILLURCO	x	x	La planta física está en buenas condiciones, los elementos de estos

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

			laboratorios se encuentran en mal estado.
I.E. PALMARITO	-	-	No cuenta con nada.
I.E. DOMINGO SAVIO			Los elementos están en regular estado
I.E. LA LAGUNA			No cuenta con nada
I.E. VILLA FÁTIMA	-	x	Cuenta con instalaciones en buen estado, con algunos elementos que se encuentran en mal estado.
I.E. GUACACALLO	x	x	Cuenta con instalaciones físicas en buen estado, pero los elementos de dotación para química y física están en mal estado; también se cuenta con un laboratorio de catación y se hace necesario un laboratorio de Inglés.
I.E. CRIOLLO	-	x	Únicamente espacio para Química, con muy poca dotación, en cuanto a Física no hay nada, Palmar de Criollo no tiene nada.
I.E. JORGE VILLAMIL	-	-	No cuenta con ningún elemento ni espacios para Laboratorios
I.E. JOSÉ EUSTACIO RIVERA		x	No hay laboratorio de Física, para Química hay espacio muy pequeño con algunos elementos de dotación que están en mal estado, también cuenta con un laboratorio de café en muy buenas condiciones y bien dotado.
I.E. PACHAKUTI	-	-	No tiene nada

Fuente: Área Bienes y Servicios mayo 2017

3.5.4 MEDIOS IMPRESOS

La IE Municipal Nacional una vez al año periódico físico Horizonte
 La IE Municipal José Eustasio cada año el periódico Despertar Estudiantil
 La IEM Liceo Sur Andino cuenta con la revista Analogía

3.5.5 MEDIOS AUDIOVISUALES

De acuerdo al informe presentado por la Líder del Proceso D02.07 Medios y Tecnologías de Información y Comunicación, 15 IEM., tiene un tablero digital en cada Institución.

3.5.6 BIBLIOTECAS

Las cinco (05) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito Huila cuentan con Biblioteca las cuales son: IE Municipal Nacional, Normal Superior, Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Winnipeg, Liceo Sur Andino, Criollo, una ludoteca en la sede María Montessori y en el Liceo Sur Andino

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

3.5.7 PORTALES

I.E Normal Superior	http://www.normalpitalito.edu.co/index.php
I.E Humberto Muñoz Ordoñez	NO TIENE
I.E Liceo Sur Andino	NO TIENE
I.E Montessori	http://montessori-pitalito.blogspot.com/2009/07/ie-montessori-pitalito.html
I.E Winnipeg	NO TIENE
I.E Domingo Savio	http://ieregueros.blogspot.com/
I.E Guacacallo	NO TIENE
I. E La laguna	NO TIENE
I.E Chillurco	NO TIENE
I.E José Eustasio Rivera	NO TIENE
I.E Criollo	NO TIENE
I.E Palmarito	NO TIENE
I.E Villafátima	http://ievillafatimapitalito.blogspot.com/ http://sedemontecristopitalito.blogspot.com/ http://aguinegocio.co/cs1525-institucion-educativa-villa
I.E Jorge Villamil Cordovez	https://plus.google.com/108928666914603097128

3.5.8 PÁGINA WEB

La única IE Municipal que tiene pagina WEB es la IE Municipal Nacional

I. E Nacional	http://marthaisayudilores.blogspot.com/2008/11/institucion-educativa-nacionai.html
---------------	---

3.6 BILINGUISMO

3.6.1 DIAGNOSTICO

De los 59 Docentes que se han presentado en la prueba de inglés, que el MEN hace a Nivel Nacional han obtenido el siguiente resultado:

DOCENTES	NIEVEL
11	A1
10	A2
12	B+
20	B1
6	Pre A

1.- Se está trabajando con el Convenio No 333, Municipio- UNAD cuyo objeto es formar y certificar 30 docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio.

3.6.2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN REALIZADAS

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Se socializo convocatoria Inmersión India 2018, donde se presentaron 4 docentes donde fueron aceptados 2 Docentes: Yuli Paola Valencia Triana de la IEM Guacacallo y Diego Fernando Salazar de la IEM Montessori, fecha de inmersión del 19 de octubre al 20 de noviembre 2018, se les concedió por acto administrativo la comisión de estudios.

3.6.3 DOTACIONES

Se doto de 2 tableros digitales y 2 Video, a la I.E.M Humberto Muñoz Ordoñez, sede Escuela Central donde se desarrolla el proyecto de Bilingüismo

3.7 PROYECTOS TRANSVERSALES

Los Proyectos Pedagógicos Transversales PPTT, son propuestas que permiten volver la mirada a las realidades socioculturales del contexto local, facilitando que los estudiantes se desenvuelvan como individuos y como parte de colectivos sociales. Todo ello permite recobrar el entorno como escenarios de conocimientos significativos, aprender a encontrar explicaciones y alternativas de solución a los problemas de dichas realidades.

La misión del sector educativo para este efecto está en formar para el ejercicio de la ciudadanía, esta tarea requiere necesariamente que los miembros de la comunidad educativa (padres, madres, docentes, estudiantes y directivas docentes) se reconozcan como individuos, es decir, personas con características e historias únicas, que hacen parte de un colectivo particular y que se quiera o no, con su interacción con los demás, perpetúan o cambian las dinámicas de estos grupos. El objetivo finalmente es concientizar a las personas acerca de su rol como ciudadano, para esto el Ministerio de Educación Nacional ha orientado a los establecimientos educativos en el desarrollo de competencias ciudadanas, propósito que busca fortalecer los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes de manera que cuenten con las capacidades y habilidades para transformar sus realidades y les permita mejorar su calidad de vida.

PROPOSITO DE LOS PPTT

- ⊙ Instalarse en el currículo como resultado de un proceso de discusión participativa.
- ⊙ Estar vinculados con la vida del estudiante en una realidad social contextual.
- ⊙ Estar vinculados con el futuro de los estudiantes en un proceso de transformación.
- ⊙ Contribuir a equilibrar el currículo a través de la formación ciudadana y la dimensión ético - valórica.
- ⊙ Ser asumidos como un compromiso por el currículo, clima organizacional, las relaciones interpersonales de la institución, por las actividades culturales y ceremoniales, actividades juveniles, entre otros.

FASES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PPTT

Todo proyecto pedagógico que aborde las temáticas relacionadas con la formación para el ejercicio de la ciudadanía necesita, para su desarrollo, una propuesta de continuidad y apertura que garantice procesos de planeación a mediano y a largo plazo, y evite la simple ejecución de actividades en el momento inmediato. Esto, porque el logro de las transformaciones esperadas requieren de un tiempo considerable que no se agota en un día, un mes o un año lectivo.

- ⊙ **Sensibilización y vinculación** de la comunidad educativa y de sus aliados, para generar cohesión con los ideales y aspiraciones del proyecto.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- ⊙ **Diseño participativo**, en el cual se realice la priorización de las necesidades y se formule el problema a resolver.
- ⊙ **Ejecución del proyecto**, con matiz investigativo desde la educabilidad y la enseñabilidad.
- ⊙ **Proceso participativo de seguimiento, monitoreo y evaluación**, que permitan reconocer los resultados positivos y realizar los ajustes requeridos en el momento oportuno.
- ⊙ **Diseño de una alternativa de continuidad y apertura**, que genere mayor desarrollo transversal, interinstitucional e intersectorial.

PASOS PARA EL DISEÑO DE LOS PPTT

- ⊙ **LECTURA DEL CONTEXTO:** Social – Económico – Geográfico – Físico – Histórico – Cultural - Demográfico
- ⊙ **PROBLEMA:** Priorización de problemas, identificación de sus causas, selección de estrategias a implementar desde los enfoques de los Programas Transversales
- ⊙ **PROPUESTA PEDAGOGICA:** Cambio cultural como propuesta para aportar a la solución del problema.

Es muy importante tener en cuenta que los proyectos pedagógicos que desarrollan los temas transversales, con la intención explícita de contribuir a la formación para el ejercicio de la ciudadanía, atienden las causas de las problemáticas, no las problemáticas en sí mismas.

No debe confundirse un proyecto pedagógico transversal con actividades institucionales. Sin embargo, estas últimas pueden hacer parte del proyecto.

De acuerdo a la directriz ministerial los Proyectos Transversales se enmarcan en cuatro Macro Proyectos:

3.7.1 EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PESCC

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

En este momento se hace evidente para toda la comunidad educativa, que un proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, sea el conjunto de acciones para que la dimensión de la sexualidad se estructure como elemento importante del proyecto de vida de sus miembros. Esto incluye actividades precisas, dentro del Plan de Estudios, que desarrollen competencias para una vivencia saludable de la sexualidad. El objetivo es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes para articularlos en la solución de situaciones de la vida cotidiana que se relacionen con su contexto social, cultural y científico. Para lograrlo, se requiere no solamente trazar unos buenos planes a nivel institucional, sino que se debe contar con Políticas Públicas Intersectoriales que apoyen el desarrollo y fortalecimiento de dichos planes. Un aliado estratégico para fortalecer este Proyecto ha sido el sector Salud a través de la Secretaría de Salud y la ESE Municipal Manuel Castro Tovar. A partir de este año se pretende fortalecer el proyecto con estrategias enmarcadas en los Planes trazados para ser desarrollados por el Comité Municipal de Proyecto: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Salud Sexual y Reproductiva, involucrando a los Docentes Orientadores de las Instituciones Educativas o en su defecto a los Coordinadores del PESCC.

Para el desarrollo de este Proyecto se tienen trazados unos hilos conductores que guían el derrotero para la adecuada formulación del mismo, ajustándose al contexto presentado en cada Institución Educativa. Los hilos conductores son los que hacen (desde su relación con los estándares de competencias) que el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad sea transversal y se articule con el PEI y el PMI.

Para la ejecución de este proyecto, las Instituciones Educativas cuentan con el apoyo y constante acompañamiento de los profesionales de la ESE Manuel Castro Tovar a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, a través de Convenio Interinstitucional celebrado entre la SEM y la ESE Mpal. De igual manera, 14 de las 16 IEM cuenta con un Docente Orientador en propiedad.

3.7.2 EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La educación para el ejercicio de los derechos humanos es un llamado para hacer de la escuela un espacio de vivencia cotidiana de la democracia y la convivencia pacífica, en la que no existe la discriminación y se reconoce la dignidad humana como un valor supremo, en la que se crean ambientes de aprendizaje democráticos y se promueven la libertad de información y de expresión. Una escuela que considera a las personas como fin y no como medio para que los derechos humanos sean una realidad en todos los contextos de la vida. Una escuela construida sobre un modelo pedagógico que presupone: "relaciones tendientes al consenso, en el que los sujetos son protagonistas del proceso educativo y se asumen como seres transformativos capaces de interpretar y transformar la realidad en la que cotidianamente interactúan". Una escuela en la que la transformación de la práctica pedagógica está en el aula, pero que trasciende este lugar y llega a los demás espacios escolares para hacer de los derechos humanos una vivencia que permea todas las áreas de la gestión institucional.

A partir de la promulgación de la Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013 Ley de Convivencia Escolar y su Decreto Reglamentario 1965 del 11 de Septiembre de 2013, se pretende dar un enfoque más concreto y articulador orientado a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias.

Dando cumplimiento al Decreto 1965 de 2013, las Instituciones Educativas del municipio en el transcurso del año 2014, hicieron sus primeros ajustes a los Manuales de Convivencia, enmarcados en la Ley de Convivencia Escolar. Así mismo se crearon los Comités Institucionales y Proyecto: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Municipal de Convivencia Escolar. En el año 2016 se realizó otro ajuste teniendo en cuenta las orientaciones dispuestas a través de la Sentencia T478 de 2015.

3.7.3 MEDIO AMBIENTE

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) es ante todo, una estrategia pedagógica que posibilita el estudio y la comprensión de la problemática ambiental local y contribuye en la búsqueda de soluciones acordes con las realidades de cada región y municipio, en un contexto natural, social, cultural, político y económico. Los PRAE involucran a miembros de la comunidad educativa, instituciones del sector y organizaciones sociales, mediante la integración de conocimientos y experticias en torno a un objetivo: interpretar un problema ambiental concreto y participar en la búsqueda de soluciones, desde una gestión ambiental sostenible.

Los procesos educativo-ambientales promueven la aplicación del conocimiento para la comprensión y transformación de las realidades de los estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de las competencias científicas y ciudadanas, lo que favorece la pertinencia de los Proyectos Educativos Institucionales y, por ende, la calidad de la educación. En la práctica, estudiantes, profesores, padres y madres de familia, comunidad, instituciones del sector y las ONG, entre otras, coordinan esfuerzos en el estudio y recuperación de cuencas hidrográficas, actividades agrícolas sostenibles, reforestación y manejo de bosques, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, manejo integral de residuos sólidos, y otras labores que promueven los PRAE. A partir del año 2016 se ejecutó el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión y Educación Ambiental” en las Instituciones Educativas de Pitalito, de manera articulada entre el SENA y la SEM, cuyo propósito ha sido incrementar los procesos de investigación básica y aplicada en las Ciencias Ambientales de las I.E., se focalizó a las instituciones con proceso de Articulación de la Media con el SENA, se espera que se irradie al resto de Instituciones oficiales del municipio. Desde el año 2016 las IE que lo requieran, reciben apoyo y asesoría de la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo, a través de la cual tienen la posibilidad de participar en la convocatoria para la Selección de los mejores PRAES del municipio. Lo propio hace la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.

3.7.4 ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Los estilos de vida saludables son la manera como las personas se asumen como sujetos sociales con capacidades para construir un bienestar propio y colectivo, se estructuran con base en las experiencias vividas y se manifiestan en las acciones cotidianas, es decir, los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización

Los tipos de decisiones son:

- Decisiones responsables** aquellas que tienen presente las consecuencias de los actos y el compromiso de asumirlas, de forma que se eviten las que van en contra de la dignidad de las personas.
- Decisiones informadas** aquellas que promueven competencias de manejo de la información (acceso y ubicación de fuentes de información, valoración de las fuentes, análisis y selección, entre otras) y por ende el mayor y mejor conocimiento posible, esto es requisito para que las decisiones tengan un mayor nivel de libertad.
- Decisiones autónomas** aquellas que se valoran y permiten la libre escogencia de opciones que dan sentido a la propia existencia y que permiten el desarrollo como ser humano. Autonomía significa gobernarse a sí mismo, es lo contrario de heteronomía, que significa ser gobernado por

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

los demás. Es la capacidad de autodeterminación que todos tenemos, es decir, la posibilidad de dictar nuestras propias normas y desarrollar planes propios de vida, siempre y cuando no afecten derechos de terceros.

Para el presente año, en articulación con el Sector Salud, se pretende implementar en las I.E. la Zona de Orientación Escolar ZOE, con el fin de trabajar cuatro líneas de acción: Prevención, Mitigación, Superación y Capacidad de respuesta institucional, enfocado a fortalecer la Prevención de Sustancias Psicoactivas, entre otras problemáticas Psicosociales, además de apoyar los proyectos que se desarrollan en ocupación del tiempo y actividades recreo deportivas y artísticas.

A través de la Ley 1503 de 2011, se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones, obligando al Sector Educativo a implementar acciones conducentes a la enseñanza y aprendizaje de normas y hábitos relacionados con la educación vial y la movilidad segura. Educación Vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos. La Movilidad Segura permite ejercer el derecho de circular libremente, procurando conservar la vida y disfrutando del entorno mientras se transita. Actuando responsablemente al asumir y promover el derecho de los otros a la vida, a la vía y a su propio disfrute del entorno.

Los objetivos de la Educación vial busca que Se concientice a peatones, pasajeros y conductores sobre la necesidad de lograr una movilidad racional y sostenible; se establezca una relación e identidad entre el conocimiento teórico sobre las normas de tránsito y el comportamiento en la vía; se impulsen y apoyen campañas formativas e informativas sobre seguridad vial.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES EN LA EDUCACIÓN VIAL

Ministerio de Educación Nacional

- Establecer referentes para la educación para la movilidad. Orientar y apoyar el desarrollo de los programas pedagógicos para la implementación de la enseñanza en educación vial en todos los niveles de la educación básica y media.
- Garantizar el cumplimiento de las modificaciones requeridas por la Ley 1503, a la Ley 115, en los artículos 13, literal i; artículo 14, literal f; artículo 16, literal K, artículo 30, literal i.

Frente a estos compromisos, encontramos que el MEN emitió los lineamientos a través del Documento Guía No. 27 Orientaciones Pedagógicas en movilidad Segura un enfoque de Educación Vial y realiza seguimientos a las Secretarías para verificar la implementación y ejecución del proyecto en las IE

Secretarías de educación

- Asesorar a los EE en la implementación de las disposiciones contempladas en la Ley 1503 y las modificaciones a la Ley 115.
- Promover la formación docente para dirigir e implementar con calidad y pertinencia los proyectos orientados a la educación para la movilidad segura.

En relación a estos compromisos, hacia el mes de Octubre de 2016 la SEM realizó una Primera A.T. a todas las IEM, con el fin de ofrecer información de la normativa y guiar la implementación del proyecto como temática en el proyecto de Estilos de Vida Saludable, de igual manera se entregó copia en medio magnético de la normatividad y del Documento Guía No. 27. Así mismo en el mes de Marzo de 2017, se realizó una capacitación con el apoyo e intervención del Instituto Municipal
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

de Transito y Transporte INTRA y de la Dirección de Transito y Transporte del Huila, en donde asistieron las 16 IEM.

Establecimientos educativos

- Implementar las modificaciones necesarias en el P.E.I. y currículo, para dar cumplimiento con las modificaciones a la Ley 115, de acuerdo con los requisitos de la Ley 1503.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos de los programas en educación vial, contemplados en el Artículo 10 de la Ley 1503.

Al mes de mayo de 2017 el 80% de las IEM, reportan la inclusión de la Educación Vial en sus Proyectos Pedagógicos Transversales. Se espera una cobertura total de la implementación del proyecto y fortalecer las estrategias para su ejecución.

ACCIONES DE LA SEM FRENTE A LOS PPTT

- * Orientar a las I.E. para que las acciones definidas para la implementación de proyectos pedagógicos transversales estén formuladas en concordancia con los lineamientos del MEN y necesidades contextualizadas.
- *Facilitar la entrega de información de los PPTT que las IE ejecutan, a través de formatos diseñados por el Área de Calidad y aprobados por el SGC de la SEM.
- *Verificar que los proyectos se encuentren articulados con la malla Curricular.
- *Identificar las principales debilidades de los EE en la incorporación de Proyectos pedagógicos transversales y en su gestión, y plantear alternativas de solución ó estrategias para transformarlas en oportunidades.
- *Garantizar a través de seguimiento y acompañamiento, que los proyectos pedagógicos transversales se encuentren incorporados en su currículo, plan de estudios y en general en su PEI.
- *Identificar actores que desarrollen acciones tendientes al mejoramiento y buenas prácticas en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas con el fin de articularlas con los proyectos institucionales.
- *Hacer gestión intersectorial e interinstitucional para fortalecer el desarrollo de propuestas y actividades que se ejecuten en las Instituciones Educativas en el marco de los PPTT.

4. EFICIENCIA

4.1 PLANTA DOCENTE

4.1.1 PLANTA APROBADA

El Municipio de Pitalito cuenta en la actualidad con una planta viabilizada en el mes de Mayo de 2017, con un total de docentes de aula de 1.060, Docentes con funciones de orientador 14, Rectores 15, Director Rural 1, Coordinadores 44 y Administrativos 66. Total de planta docente directivos docentes y Administrativos de 1.199 funcionarios. La Secretaría cuenta con 953 docentes en propiedad, 4 docentes en periodo de prueba, 91 docentes en vacantes definitivas y 41 docentes en vacante temporal. De la modalidad del Decreto 1278 de 2002, existe el 52.9% de los docentes en bajo la modalidad del decreto 1278 de 2002 o sea 554 docentes, equivalente al 52.9% s y bajo la modalidad del Decreto 2277 de 1979 se encuentra un 43.02% es decir 450 docentes, para un total de 1,004 docentes en planta. El 4.08% corresponde a los docentes provisionales y temporales. En conclusión el 91,4% de la planta docente de Pitalito se encuentra vinculada en propiedad, garantizando con ello la continuidad en los procesos pedagógicos y tan solo el 8.6% se encuentra en provisionalidad.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

PLANTA UTILIZADA							
PLANTA VIABILIZADA		PROPIEDAD	PERIODO PRUEBA	PROV. VAC. DEFINITIVA	PROV. VAC. TEMPORAL	DEC.1278	DEC.2277
DOCENTES DE AULA	1046	899	79	37	51	653	413
DOCENTES ORIENTADORES	14	14	-	-	-	14	
DIRECTIVOS DOCENTES-RECTORES	16	16	-	-	-	1	15
DIRECTIVOS DOCENTES-COORDINADORES	43	29	3	11	-	9	34
ADMINISTRATIVOS	64						

Fuente: Área de Talento Humano - corte a noviembre e2018.

Los docentes y administrativos temporales, reemplazan a la fecha diferentes situaciones administrativas del personal y se utilizan el nombramiento provisional de manera temporal para cubrir estas.

La Planta de Docentes Tutores para el Municipio de Pitalito se Encuentran viabilizadas en 10 plazas, las cuales están cubiertas por docentes de Propiedad que se encuentran en comisión

4.1.2 PERFILES

64. **RECTOR:** DECRETO 2277 DE 1979 Constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14.
 DECRETO 1278 DE 2002 Conformado por tres (3) grados. Cada grado estará compuesto por cuatro (4) niveles salariales (A-B-C-D).

ESTUDIOS: Título de licenciado en educación o título profesional. (Ver anexo 1)

EXPERIENCIA: Seis (6) años de experiencia profesional

65. **COORDINADOR: DECRETO 2277 DE 1979** Constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14.

DECRETO 1278 DE 2002 Conformado por tres (3) grados. Cada grado estará compuesto por cuatro (4) niveles salariales (A-B-C-D).

ESTUDIOS: Título de licenciado en educación o profesional no licenciado.

EXPERIENCIA: Cinco (5) años de experiencia.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

- DOCENTE DE AULA:** DECRETO 2277 DE 1979 Constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14.
 DECRETO 1278 DE 2002 Conformado por tres (3) grados. Cada grado estará compuesto por cuatro (4) niveles salariales (A-B-C-D).
ESTUDIOS: Título de normalista superior, tecnólogo en educación, licenciado o postgrado en educación o profesional con título diferente al licenciado.
EXPERIENCIA: Acreditar experiencia e idoneidad como lo establece la Ley 115 y decreto 1278 (Para los educadores, el título, el ejercicio eficiente de la profesión y el cumplimiento de la Ley serán prueba de idoneidad profesional. El cumplimiento de los deberes y obligaciones, la no violación de las prohibiciones y el no incurrir en las causales de mala conducta establecidas en el Estatuto Docente, darán lugar a presunción de idoneidad ética.)
- PSICOORIENTADORES:** DECRETO 2277 DE 1979 Constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14, DECRETO 1278 DE 2002 Conformado por tres (3) grados. Cada grado estará compuesto por cuatro (4) niveles salariales (A-B-C-D).
ESTUDIOS: Título profesional en las áreas de Psicología, Psicopedagogía y Orientación Educativa.
EXPERIENCIA: 12 meses, en cargos conexos, afines o similares.

4.1.3 PROMEDIO ESTUDIANTE – DOCENTE

Matrícula Oficial que puede atender con la planta viabilizada

Planta Viabilizada	2016
No. de Docentes	1012
Matrícula que puede atender (1)	30000
Matrícula Reportada (2)	27973
Diferencia (1- 2)	-2027

Fuente: Área de Cobertura - corte a 10 Noviembre 2016

4.2 PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.2.1 PLANTA APROBADA

Personal del nivel central de la Secretaría de Educación

Concepto	Número de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de libre nombramiento y remoción	1	1	0
Cargos de carrera administrativa	24	24	0
Contratistas	9	9	0
Total general	34	34	0

Personal administrativo de los Establecimientos Educativos

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Nivel	Cargos
Profesional	
Técnico	
Asistencial	64
Total general	64

4.3. FINANCIACION DEL SECTOR

Para la vigencia 2018, se distribuye los recursos para la Administración del Servicio Público Educativo, así.

4.3.1. ASIGNACION Y EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

EJECUCIÓN ACTIVA O DE INGRESOS		
MUNICIPIO DE PITALITO VIGENCIA 2018		
PARTICIPACION PARA EDUCACION POBLACION ATENDIDA -VIGENCIA 2016		
Item	Concepto	Valor
1	1. Población atendida Documento Distribución SGP Documento Distribución SGP-24-2018	55.994.411.563
3	Ajuste Documento Distribución SGP 31 del 5 de Septiembre	10.086.869.153
4	Ajuste Documento Distribución SGP 24 de 2018 Conectividad	372.910.760,00
5	Ajuste Documento Distribución SGP 30 del 8 de Junio de 2018	242.138.820
6	Ajuste Documento Distribución SGP 32 del 20 Noviembre/18	1.182.807.378
7		
	TOTAL POBLACION ATENDIDA	67.879.137.674
5	3. Total población atendida (1)+(2)	0
13	6. Total complementos población atendida (4)+(5)	0
15	9. Total presupuesto 2015 (7)+(8)	0
16		
17	11. Total presupuesto 2015 más saldo por ejecutar 2014 (9)+(10)	0

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CIR-06	Página 1 de 2
	CIRCULARES	VERSIÓN: 1	
		FECHA: 30/11/2008	

CIRCULAR EXTERNA No. 025

FECHA: 03 de mayo de 2018
 DE: Secretaria de Educación Municipal
 PARA: Responsables Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Pitalito Huila.

ASUNTO: Distribución de Recursos Calidad – gratuidad 2018.

El día 24 de abril de 2018, el Ministerio de Educación Nacional emitió la Resolución 06890, mediante la cual se asigna recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para educación por concepto de Calidad - Gratuidad Educativa a los Fondos de Servicios Educativos; para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito, a continuación valor asignado a los F.S.E. para la vigencia 2018:

NOMBRE I.E.	VALOR GIRO
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	\$ 227,541,980
IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	\$ 300,580,352
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	\$ 140,160,786
IE MUNICIPAL MONTESSORI	\$ 217,430,171
IE MUNICIPAL WINNIPEG	\$ 114,692,255
IE MUNICIPAL NACIONAL	\$ 266,327,439
IE MUNICIPAL CHILLURCO	\$ 33,001,654
IE MUNICIPAL PALMARITO	\$ 57,727,550
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	\$ 52,603,672
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	\$ 59,023,629
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	\$ 42,452,237
IE MUNICIPAL GUACACALLO	\$ 68,151,992
IE MUNICIPAL CRIOLLO	\$ 128,552,323
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	\$ 49,869,250
IE MUNICIPAL PACHAKUTI	\$ 16,844,109
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	\$ 243,102,944
TOTAL GIRADO A I.E MUNICIPIO DE PITALITO	\$ 2,018,062,343

Atentamente,


 ANIBAL A. AGUALPA MURCIA
 Secretario de Educación

Proyectó: MARTHA GIMENA BURGOS PARRA
 Revisado por: JOSÉ FÉLIX ROSERO BRAVO

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Anibal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Anibal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

4.4. SISTEMA DE INFORMACION

4.4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS POR LAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los Sistemas de información utilizados por la Secretaría de Educación.

- HUMANO:** Es un sistema de Información para apoyar en las secretarías de educación los procesos de administración, organización y control de la información relacionada con la gestión del recurso humano, así como la liquidación de la nómina para el personal docente y administrativo de las Secretarías de Educación. Este sistema de información cubre los alcances de definición de la planta personal, continuando con la selección e inducción del personal, la administración de la carrera administrativa y el escalafón docente, el desarrollo de procesos de capacitación y bienestar, la administración de las hojas de vida, finalizando con la generación y liquidación de la nómina para los funcionarios docentes y administrativos de la Secretaría de Educación.
- SIMAT:** Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones. Es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.
- SIGCE:** Sistema de Información de la Gestión de la Calidad Educativa, su implementación facilita el cumplimiento y obtención de logros planteados, permite el desarrollo de capacidades y estructuración de procesos internos para ofrecer una educación de calidad; con lo que se apunta a que se adapte una cultura de mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo. A través de este Sistema se puede articular los procesos entre la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional e instituciones para ofrecer una educación de calidad. Así mismo, los directivos podrán incluir datos e información sobre el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el PMI (Plan de Mejoramiento Institucional).

A través del SIGCE, las Secretarías pueden acceder al Plan de Mejoramiento Institucional. Este plan cuenta con tres etapas que conllevan a mejorar la calidad de educativa y al fortalecimiento continuo y progresivo de la institución:

- Autoevaluación Institucional:** los equipos del área de gestión del establecimiento educativo podrán identificar sus fortalezas y oportunidades para mejorar, teniendo en cuenta indicadores de calidad. De igual forma el sistema les permite elaborar preguntas de apoyo, las cuales sirven como herramienta para la toma de decisiones.
- Elaboración del Plan de Mejoramiento:** en el que se definen objetivos, metas, actividades, tiempos, recursos y responsables de cada tarea, con miras a lograr los propósitos acordados. Generalmente para un período de tres años.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

6. Seguimiento permanente al desarrollo del plan de mejoramiento: para identificar oportunamente alcances, logros en la ejecución y posibles retrasos, y así tomar las medidas pertinentes para retomar el rumbo.

7. **SIET:** Es una herramienta informática creada para que las secretarías de educación ingresen la información de las instituciones y los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (antes educación no formal) que tienen la aprobación de la entidad territorial para funcionar.

Este sistema busca brindar información confiable a la comunidad educativa sobre la legalidad de estas instituciones y programas, es decir, que toda la información allí consignada esté aprobada por las secretarías de educación y avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

8. **SAC:** Sistema de Atención al Ciudadano. El sistema permite registrar y consultar requerimientos, acceder a pantallas de auto consulta, acceso telefónico, atención en ventanilla, atención personalizada, entrega de documentos físicos y correo electrónico. En este sistema el ciudadano puede radicar requerimientos tales como: Consultas, Sugerencias, Quejas, Reclamos y radicar trámites en línea. Con ello se busca desarrollar mecanismos de comunicación directa, para conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de esta manera resolver las fallas que se pueden presentar al interior de la Secretaría.

9. **SINEB:** Sistema de información de Educación Básica

10. **DUE:** Directorio Único de Establecimientos

11. **SISTEMA DE INVERSION DE EXCEDENTES SOLIDARIOS:** Es una plataforma habilitada por parte del Ministerio de Educación Nacional, donde se reporta la inversión realizada por parte de las cooperativas al sector Educación, según Decreto 2880 de 2004. Las líneas de Inversión en las cuales se puede realizar el aporte se encuentran en la página del Ministerio de educación en el Lik Inversión sector Solidario.

4.4.2 REGISTRO DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

Los aliados estratégicos de la Secretaría de Educación son:

12. Ministerio de Educación Nacional.

13. SENA

14. Universidades

15. Entidades Prestadoras de Salud (Medimas, Emcosalud, Comfamiliar, Sanitas, entre otras.)

16. Comisión Nacional del Servicio Civil.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

17. Ministerio de Hacienda.
18. Fiduciaria La Previsora S.A.
19. Municipio de Pitalito
20. ICBF
21. Comité de Cafeteros
22. Cooperativas de Ahorro y Crédito
23. ICFES
24. DANE

4.5 PLAN SECTORIAL

4.5.1 ARTICULACIÓN

ALIADOS: SENA, UNAD, SURCOLOMBIANA, CORHUILA, UNIMINUTO, SENA, MAGDALENA, ICBF, MARIANA, MEN, MINTICS, ESAP.
PROGRAMAS ARTICULACION CON LA MEDIA (SENA) 2018

No.	Instituciones Educativas Municipales	Programa de Formación		Grupos	Aprendices
	Pitalito Huila				
1	I.E.M. La Laguna	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	GRADO 11	2	22
		Conservación de Recursos Naturales	GRADO 10		27
2	I.E.M. Montessori	Instrumentación Industrial	GRADO 10	6	26
		Instrumentación Industrial	GRADO 10		27
		Instrumentación Industrial	GRADO 10		29
		Seguridad Ocupacional	GRADO 11		11
		Seguridad Ocupacional	GRADO 11		32
3	I.E.M. Jorge Villamil Cordovez	Producción de café	GRADO 10	1	22
4	I.E.M. Guacacallo	Programación de Software		1	11
5	I.E.M. Criollo	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	GRADO 10	3	35

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

		Conservación de Recursos Naturales	GRADO 11		20
		Conservación de Recursos Naturales	GRADO 10		31
6	I.E.M. José Eustacio Rivera (Bruselas)	Conservación de Recursos Naturales	GRADO 10	6	26
		Conservación de Recursos Naturales	GRADO 11		27
		Sistemas Agropecuarios Ecológicos	GRADO 10		23
		Sistemas Agropecuarios Ecológicos	GRADO 10		25
		Producción de café	GRADO 10		26
		Producción de café	GRADO 11		20
7	I.E.M. Winnipeg	Seguridad Ocupacional	GRADO 11	1	20
8	I.E.M. Humberto Muñoz Ordoñez	Sistemas	GRADO 11	2	32
		Sistemas	GRADO 10		18
11	I.E.M. DOMINGO SAVIO (Regueros)	Diseño e Integración de Multimedia	GRADO 10	1	21
12	San Francisco	Asistencia administrativa	GRADO 10	1	24
13	I.E.M. Jorge Villamil Cordovez	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	GRADO 11	2	19
		Producción de café	GRADO 10		22

596

Los grados 10 son los grupos nuevos.

Fuente Programa Articulación SENA 2018

El convenio 006 marco entre el SENA y el Municipio se venció el 7 de junio 2018, se realizó acta de prorrogación en el tiempo por 6 meses más, por la ley de garantías existente hasta el mes de junio.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Se está con el proceso de dar el ARL a los estudiantes de los grados 11 de las IEM que están articuladas con el SENA

Dentro del Comité de Educación Superior se desarrollaron, se programó la Feria de Universidades quedando así: Zona urbana



3 de Octubre

¿Ya sabes qué vas a ESTUDIAR en la U?



Centro Cultural
Héctor Polania
Sánchez

8:00 am a 12:00 m
2:00 a 4:00 pm

Feria de UNIVERSIDADES

Somos Pitalito Territorio Ideal

Fuente Comité Educación Superior 2018

Programación Zona Rural

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017



CRONOGRAMA SALIDAS FERIA UNIVERSITARIA ZONA RURAL IEM.

I.E.M.	FECHA	HORA
PALMARITO	16/10/2018	7:00 AM a 9:30 AM
En JOSE E. RIVERA estará VILLA FATIMA	16/10/2018	10:00 AM a 2:00 PM
En DOMINGO SAVIO: estará LA LAGUNA y GUACACALLO	17/10/2018	8:00 AM a 2:00 PM
CHILLURCO	18/10/2018	7:30 AM a 9:30 AM
En CRIOLLO estará PACHAKUTY	18/10/2018	10:00 AM a 2:00 PM
JORGE VILLAMIL C.	19/10/2018	8:00 AM a 12:00 PM

HORARIOS DE ASISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS A LA FERIA UNIVERSITARIA		
JORNADA DE LA MAÑANA		
IEM NACIONAL - LA PRESENTACION - IEM HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ - LICEO DON BOSCO - IEM MONTESSORI		8:00 - 10:00
IEM NORMAL SUPERIOR - ANDAKI - IEM LICEO SUR ANDINO - INSTITUTO SAN JUAN DE LABOYOS - IEM WINNIPEG		10:00 - 12:00
JORNADA DE LA TARDE		
IEM NACIONAL - IEM NORMAL SUPERIOR - IEM HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ - IEM LICEO SUR ANDINO - IEM MONTESSORI - IEM WINNIPEG		2:00 a 4:00 pm



Fuente Comité Educación Superior 2018

SEMILLEROS DE INVESTIGACION:

Dentro de las Instituciones Educativas Municipales existen grupos de investigación:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS	No. GRUPOS ONDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	No. GRUPOS ONDAS
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	2	GUACACALLO	1
MONTESSORI	4	CRIOLLO	1
LICEO SUR ANDINO	1	JOSE EUSTASIO RIVERA	3
NORMAL SUPERIOR	6	PALMARITO	2

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

NACIONAL	1	LAGUNA	1
WINNIPEG	1	PACHAKUTI	1
		DOMINGO SAVIO	3
TOTAL	15	TOTAL	12
TOTAL GRUPOS		27	

Fuente: Programa Ondas 2018

Se realizó convocatoria FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION EN AREAS AMBIENTALES DE LAS IEM RURALES, se presentaron 8 proyectos, donde 7 cumplieron, se realizó la socialización de los mismos el día 7/09/2018, quedando los siguientes resultados:

RESULTADOS CONVOCATORIA 2018 "FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION, AREAS AMBIENTALES IEM RURALES"		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	PROYECTOS	TOTAL EVALUACION
CRIOLLO	Espacios que propician un ambiente escolar y sana convivencia - Articulación SENA	74
CRIOLLO	Proyecto Pedagógico Transversal Educación Ambiental "Protejamos el medio ambiente que nos rodea"	70
CRIOLLO	Vivero Escolar de Plantas Medicinales y Ornamental	78
CRIOLLO (Sede Palmar de Criollo)	Uso de Plantas de la Huerta y vivero en la fabricación de pesticidas caseros	92
VILLA FATIMA	Identificación de atributos sensoriales en taza de café....(línea ambiental en procesos innovadores agrícolas, hídricos y forestales	92

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

GUACACALLO	Aprovechamiento de residuos plásticos tipo PET a través de la elaboración de artículos de uso agrícola en la IEM Guacallos	88
PALMARITO (Sede Betania)	Reciclando mi entorno va cambiando	73

Fuente convocatoria 2018

Según el presupuesto se hará transferencia a 5 proyectos.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura donde soy la Coordinadora, se han hecho seguimiento en diferentes I.E.M. de las colecciones semillas, mirando el uso que hay de las mismas.

Se Socializo el proyecto “Oye Ven leamos Juntos” (el 22/02/2018) y se hizo taller de “Animación de lectura en voz alta” estrategia que está dentro del proyecto “Oye Ven leamos Juntos”, dictado por los tutores del PTA.- Asistieron 28 Docentes bibliotecarios de las diferentes IEM.

Se entregaron 2720 (Mes de diciembre 2017) libros de literatura infantil y juvenil a las 16 IEM, 170 libros para cada IEM., se hará seguimiento de la rotación de estos libros en las salidas programadas para el segundo semestre de este año 2018

4.5.2 POAI

META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO
Aumentar la cobertura bruta en educación media a 88,5%, durante el cuatrienio	Suministrar 15,500 Kit escolares cada año
	Beneficiar a 3,000 niños con el servicio de transporte escolar de la zona rural por año, durante el cuatrienio
	Disminuir en 1 punto porcentual la tasa de analfabetismo en el municipio durante cuatrienio
	Atender 11001 cupos con el servicio de alimentación escolar por año, durante el cuatrienio
	Gestionar como mínimo con 4 entidades del sector solidario la inversión de los excedentes del sector cooperativo en el cuatrienio.
	Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el pago de los servicios Públicos por año durante el cuatrienio.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Realizar 3 eventos de articulación con el ministerio de educación para la construcción de paz

16 Escuelas de padres creadas y en funcionamiento en el cuatrienio.

Actualizar 1 plan de infraestructura y dotación de las IEM, durante el cuatrienio.

Diseñar e implementar 1 plan para la implementación de jornada única en el cuatrienio.

Gestionar la construcción de 2 colegios durante el cuatrienio

16 IEM, con planes de gestión del riesgo elaborados.

Ejecutar 150 obras de infraestructura educativa durante el cuatrienio

Realizar 2 Auditorias conjuntas para garantizar la prestación del servicio en acceso y permanencia, a las 16 Instituciones Educativas Municipales cada año.

Recertificar Cuatro (4) Macro procesos (Calidad Educativa, Talento Humano, Cobertura Educativa, Sistema de Atención al Ciudadano) según norma ISO 9002 en cada año durante el cuatrienio

Atender 100% de las PQR radicados en la secretaria de Educación en el año, durante el cuatrienio.

Hacer seguimiento al 50% de las quejas radicadas en la secretaria de Educación cada año durante el cuatrienio.

Realizar 2 Capacitaciones por año a los Administrativos de la Instituciones Educativas Municipales y Organizaciones de base (Asociaciones de padres de familia y Consejos Directivos de las I.E.M.).

Realizar 46 Visitas de Evaluación para el control de los establecimientos Educativos, en el eje de política de eficiencia por año.

Adquirir 1 sistema de información (oportuno, veraz y de calidad) que articule las IEM con la Secretaria de Educación, en el cuatrienio

Apoyar 16 Instituciones Educativas con software educativo, financiero y contratación durante el cuatrienio.

Implementar 1 programa anual para ejecutar los recursos de administración del servicio educativo.

Apoyar 16 Instituciones Educativas municipales con Asesoría Jurídica, durante el cuatrienio.

Lograr aumentar a 51,4 el promedio de calificación de pruebas saber grado 11 en matemáticas durante el cuatrienio

Aumentar al 87,5 las Instituciones Educativas Municipales Acompañadas con el programa todos a aprender durante el cuatrienio

Formular e implementar 1 Política de Bienestar Docentes durante el cuatrienio

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

Fortalecer 16 Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio
Apoyar 16 IEM financieramente para la ejecución de los planes de mejoramiento Institucional, según resultados índice sintético de la Calidad en la Educación por año
Realizar 16 visitas anuales a las instituciones educativas Municipales para hacer el seguimiento a los planes de mejoramiento en las cuatro áreas de gestión.
Realizar 1 Estudio de contexto para determinar las necesidades de oferta educativa a nivel superior, para fortalecer la pertinencia en la formación, en el cuatrienio.
Realizar 1 Feria anual de oferta universitaria, destinada a los grados 10 y 11 de las IE del municipio, durante el cuatrienio.
Capacitar el 30% de las familias de estudiantes de las IEM públicas del grado 11 (no incluye educación por ciclos) para brindar orientación vocacional y profesional a los bachilleres, cada año
Realizar 1 programa de apoyo a establecimientos de educación superior presente en la zona, para mejorar el acceso educativo terciario, cada año
Ingresar 20% de los Estudiantes en jornada única en el Cuatrienio.
Dotar 50% de sedes educativas Municipales de material didáctico y/o pedagógico de acuerdo a la priorización de necesidades, en el cuatrienio.
Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el servicio de conectividad en el cuatrienio.
Dotar 7 Instituciones educativas Municipales, con material didáctico y tecnológico acorde con las NEE en el cuatrienio.
Realizar 3 eventos de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio
Diseñar e implementar en el 100% de Instituciones educativas municipales los planes de mejoramiento para mejorar resultados pruebas saber cada año
Apoyar 80 estudiantes con incentivos para ingreso y permanencia en la educación superior en el cuatrienio. (no aplica a los beneficiarios de otras estrategias de incentivos de ingreso a educación superior)
Elaborar 1 diagnóstico para establecer los niveles de ingles de los docentes de acuerdo Marco Común Europeo (MCE) en el cuatrienio.
Formar y certificar 30 docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio .
Dotar 8 Instituciones Educativas Municipales, con laboratorios bilingüismos en el cuatrienio.
Fortalecer el 50% IEM Publicas, con convenio de articulación de la educación media a la educación terciaria en el cuatrienio

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación





COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

	Realizar 1 alianza con el SENA y cámara de comercio para desarrollar la cultura de emprendimiento en IEM
	Realizar Un convenio interadministrativo para conexión de programas educativos e-learning con universidades regionales en el cuatrienio.
	Capacitar 315 docentes en ciencia y tecnología e investigación en el cuatrienio.
	Dotar a 5000 estudiantes en acceso a herramientas digitales
	Realizar 2 convenios de apoyo a grupos de investigación como mínimo uno de ellos con el programa onda Colciencias en las instituciones educativas municipales con la creación de 40 grupos de investigación previa inscripción en la plataforma de Colciencias , en el cuatrienio
	Fortalecer las 16 IE con recursos de gratuidad para la educación por año
	Apoyar 40 Experiencias significativas de las Instituciones Educativas Municipales, previo aval de la secretaria de Educación Municipal y registradas en la Plataforma Colombia - aprende en el cuatrienio.
	Realizar Un foro educativo anual, durante el cuatrienio.
	Adquirir 4 predios para construcción, reubicación o ampliación de sedes educativas urbanas o rurales, durante el cuatrienio
Disminuir a 3 la tasa de deserción escolar	Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio.
	Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio.
	Apoyar el 40 % de las sedes educativas Municipales Rurales, en desarrollo investigativo, científico y de innovación, con proyectos pedagógicos productivos en el cuatrienio.
	Cambiar a Modalidad agroindustrial con enfoque de desarrollo rural integral, en ciencia, investigación e innovación, como mínimo 1 Institución Educativa Municipal Rural , durante el cuatrienio.
	Crear 1 Unidad Operativa Municipal, con la Intersectorialidad, para el desarrollo rural integral en ciencia, investigación e innovación durante el cuatrienio.
disminuir a 2.3 la tasa de repitencia en Pitalito	Realizar 2 convenios con instituciones educativas de nivel técnico y/o superior para prestar asistencia a niños y niñas con necesidades especiales, durante el cuatrienio.
	Formar 20% de docentes en NEE en el cuatrienio
	Dotar 13 Instituciones educativas con una colección de literatura Infantil en el cuatrienio.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Vincular El 100 % de los tutores del programa todos aprender, en la implementación de la estrategia "ven leamos juntos" por año.
Vincular el 20% de los estudiantes del grado 10 del proyecto de servicio social, como dinamizadores en incentivar el comportamiento lector por año.
16 Instituciones Educativas Municipales dotadas de mobiliario escolar y elementos necesarios para la preparación de alimentos en el cuatrienio.

TOTAL SECTOR 2016-2017:	\$319,215,10
--------------------------------	---------------------

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisado por: Adelaida Cuellar Bahamon	Aprobado por: Aníbal Atagualpa Murcia
Firma:	Firma:
Nombre: Adelaida Cuellar Bahamon	Nombre: Aníbal Atagualpa Murcia
Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Secretario de Educación

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

